



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales  
Orientación en Sociología

*Las artes como vehículo de integración para personas deportadas y retornadas  
de Estados Unidos a México*

**tesis que para optar por el grado de  
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales**

**presenta:**

**María Cristina Fernández Hall**

**Tutor Principal**

**Dr. Oliver Santín Peña, UNAM**

**Comité tutor**

**Dra. Graciela Martínez-Zalce, UNAM**

**Dr. Silvano Héctor Rosales Ayala, UNAM**

**Ciudad de México, junio del 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<i>Introducción: consideremos el arte tras la deportación</i> .....	5
<i>Capítulo 1: Contextualizar el retorno de Estados Unidos a México</i> .....	17
1.1 La migración mexicana a Estados Unidos: tendencias y retorno.....	17
1.2 La migración mexicana a Estados Unidos: economía y más.....	17
1.3 El retorno: una segunda historia de exclusión.....	24
1.3.1 Características demográficas del retorno.....	25
1.3.2 Retos del retorno.....	27
1.3.3 Trámites de vivienda, identidad y trabajo.....	27
1.3.4 Barreras educativas y salariales.....	28
1.3.5 México: la canalización de los derechos.....	30
1.3.6 Accesos desiguales.....	35
<i>Capítulo 2: Estado del Arte</i> .....	37
2.1 Métodos.....	37
2.2 El retorno y la deportación.....	39
2.3 Retorno México-Estados Unidos.....	44
2.4 Arte y reintegración posmigratoria.....	51
2.5 Arte con impacto social.....	58
<i>Capítulo 3: Marco teórico</i> .....	64
3.1 Expulsiones.....	65
3.2 Desechabilidad.....	67
3.3 Retomar epistemas.....	69
3.4 Cultura popular y autocrítica cultural.....	71
3.5 Interculturalidad.....	72
3.6 Reflexiones.....	73
<i>Capítulo 4: Cultura y sociedad</i> .....	75
4.1 Los derechos humanos y culturales a nivel internacional.....	76
4.2 Los cimientos de los derechos culturales en México.....	78
4.3 El papel de la cultura en la sociedad.....	79
4.4 Perspectivas políticas en el mundo de las artes desde la segunda mitad del siglo XX.....	83
4.5 El arte latinx hoy.....	90

4.6 Algunas características del arte con impacto social.....	98
<b>Capítulo 5: La integración tras el retorno, con arte .....</b>	<b>102</b>
5.1 PROYECTO I: Cubrebocas Campaign.....	104
5.2 PROYECTO II: Duelo en resistencia .....	119
5.2.1 Planificación.....	120
5.2.2 Descripción de la actividad .....	120
5.2.3 Medir los efectos de Duelo en resistencia .....	126
5.2.4 Mensajes articulados a través de fronteras .....	127
5.3 PROYECTO III: El poder de la narrativa y el análisis propios .....	132
5.3.1 Contexto .....	132
5.3.2 Análisis .....	135
5.3.3 Idioma.....	135
5.3.4 Pronombres personales.....	138
5.3.5 Momentos clave .....	141
5.3.6 Reflexiones finales .....	143
5.4 PROYECTO IV: Entrevista sobre Narrar nuestra ciudad refugio .....	145
5.5 PROYECTO V: Florecer Aquí y Allá II.....	166
5.5.1 Prácticas narrativas .....	167
5.5.2 Pods.....	167
5.5.3 Breve análisis del tejido: la imagen y la constitución progresiva del conocimiento.....	173
5.5.4 Taller de narrativas.....	176
5.5.5 Retiro de narrativas colectivas.....	177
5.5.6 La zinería: Parcelas de narrativas .....	178
5.5.7 Creatividad Radical .....	185
5.5.8 Encuentro Artivista: enfoque en el teatro .....	190
5.5.9 Proceso abierto .....	191
<b>Conclusiones.....</b>	<b>192</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>204</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>229</b>
1. ODA y la red micelial.....	229
2. ¿Para qué nos limitamos? .....	232
Migrantes mexicanos exigen retorno digno al volver a su país.....	236

## **Agradecimientos**

Esta tesis no podría existir sin todas las personas que se abrieron a contarme sus experiencias, narrativas desde las cuales hemos sido cómplices en la búsqueda por un mundo más justo. Óscar, Che, Rosas, gracias por sus palabras iniciales. Xime, Maggie, Esme, Memo, gracias por volver de estos intercambios una lucha. Chuy, gracias por tu poesía.

También quisiera extender mi agradecimiento a mis tutores, el doctor Óliver Santín, la doctora Martínez-Zalce y el doctor Rosales, por permitir que me expresara de forma rizomática, y especialmente a las doctoras Martínez-Zalce y Tigau por guiarme desde sus seminarios, que fueron invaluable para esta investigación. Asimismo, quisiera agradecerle al doctor Valenzuela Arce por crear un camino a seguir en cuanto a las investigaciones sobre cultura, frontera y migración.

Por último, quisiera agradecerle al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías por la beca de doctorado que permitió esta investigación.

## Introducción: consideremos el arte tras la deportación

“Nothing happens in the ‘real’ world  
unless it first happens in the images in our heads.”

– Gloria Anzaldúa

El título de la investigación, “Las artes como vehículo de integración para personas deportadas y retornadas de Estados Unidos a México”, llevará a algunos lectores a desacreditar la investigación a priori. ¿Por qué hablar de las artes, cuando la migración es un problema serio? ¿Para qué hablar del retorno, si al fin y al cabo las personas que vuelven a un lugar son nacionales de éste y deberían poder navegar el sistema perfectamente? Las respuestas a estas preguntas no son sencillas y abordarlas, desde una hipótesis de investigación desarrollada más adelante, nos llevará cientos de páginas. Por lo pronto, como punto de partida, quisiera invitar a las y los lectores a considerar la gravedad de las situaciones que se enfrentan las personas en retorno, víctimas de un sistema capitalista rapaz que arranca a las personas de sus viviendas y separa familias, por un lado, y, por otro, a reflexionar sobre el potencial de las artes dentro del proceso de reintegración: una reintegración que, en México, el gobierno no garantiza y que por ende tiene que llevarse a cabo de manera autónoma al estado, en círculos comunitarios.

La presente investigación parte de una perspectiva interdisciplinar que combina estudios sobre migración de retorno (principalmente desde la sociología) con estudios sobre el efecto transformador del arte en la sociedad. Este enfoque se basa en los principios de Cohen y Lloyd (2014), quienes abogan por la interdisciplinariedad, ya que las disciplinas académicas deben evolucionar como respuesta a las interacciones y a los cambios en el ambiente. Haciendo eco a una frase común que dice que “el mundo tiene problemas, pero las universidades tienen departamentos”, esta investigación combina distintas disciplinas al abordar la migración de retorno (un fenómeno sociológico, político y económico) y los efectos del arte (un campo más cultural y estético) para la reintegración.

La reintegración de las personas deportadas en México requiere soluciones creativas que puedan llevarse a cabo por las personas afectadas mismas, sin depender de un modelo gubernamental que, hasta ahora, sigue ausente o ha fracasado (Valdivia Correa 2018; Hagan y Wassink 2019). Por ende, es necesario combinar distintas disciplinas. Como solución innovadora,

este trabajo plantea que la reintegración de las personas deportadas no se ha logrado desde una perspectiva estrictamente política, por lo que debe incluir los afectos y el desarrollo de la identidad, lo cual se puede lograr con el arte. La identidad, pues, se entiende en sus facetas personal y sociocultural, esta última definida como “aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo cultural, institucional e históricamente situado, junto con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia con el objetivo de que, en el espacio cultural, se reconozcan los derechos, necesidades y características del grupo” (Guitart 2010). En esta línea, reconocer la identidad sociocultural es imprescindible para la integración social y el desarrollo de un sentido de pertenencia. Para el estudioso de la frontera José Manuel Valenzuela Arce (2019), la gente está “cargada de historia, de sentidos de pertenencia, representaciones y pre construidos culturales comunes, de relaciones socio-afectivas entrañables, de sueños compartidos”. Es decir, los anclajes emocionales y culturales son lo que da sentido a los procesos de resistencia social.

La presente investigación plantea que los proyectos de arte pueden ayudar a crear comunidad, fortalecer un sentido de identidad compartida y a construir alianzas. Dichos proyectos pueden fomentar una concientización acerca de las realidades que viven las personas retornadas, aumentando la tolerancia y la buena recepción dentro de la sociedad mexicana en general.

De ninguna manera se busca absolver la falta de atención necesaria por parte del Estado, que debería implicarse en la buena integración de las personas retornadas desde los distintos niveles de gobierno, pero dada esta negligencia, consideremos los efectos del arte a nivel tanto público como privado. Cuando visibiliza y forja narrativas sobre las tensiones sociales –en este caso, los retos de reintegración para personas retornadas y deportadas– el arte puede influir en la creación de políticas públicas, ya que transgrede imaginarios y pone ciertos temas sobre la mesa, otorgándoles importancia en la vida pública. Para Alain de Botton y John Armstrong, escritores del libro *Art as Therapy*, el arte también es una herramienta que constituye un “medio terapéutico que puede ayudar a guiar, exhortar y consolar”. En el caso de las personas retornadas y deportadas a México, el arte, como herramienta que funciona a nivel político, comunitario y personal, es particularmente relevante.

### ***Justificación***

En México, hay 1.3 eventos de retorno por cada 2.067 eventos de emigración según el modelo pseudo-Bayes utilizado por Azose y Raftery (2018). Sin embargo, de ninguna manera los estudios sobre retorno representan 1 de cada 3 estudios académicos sobre la migración en el país: con una sencilla búsqueda en los repertorios digitales puede comprobarse que la producción académica en este sentido está lejísimo de alcanzar un nivel proporcional a las razones de los eventos mismos. Es imprescindible proponer investigaciones que aborden la deportación y el retorno en el país para lograr prestarle al tema la atención que merece.

Asimismo, existen escasos estudios sobre el posible papel del arte en la integración posmigratoria y los pocos que hay están en inglés, como se demuestra en el estado del arte de la presente investigación. En este sentido, es importante producir conocimiento situado, en el idioma y contexto en que se desenvuelven las problemáticas sociales: en el caso del retorno de Estados Unidos a México, escribir en México y en español es fundamental para reflejar de manera más acertada los acontecimientos y las injusticias que se desenvuelven aquí. Por otro lado, sobre arte y retorno específicamente no se ha encontrado ni un solo estudio, lo cual pone de relieve la urgencia del presente.

Esta investigación toma en cuenta el hecho de que el gobierno dista de atender adecuadamente los retos que enfrenta la población de retorno, de 3.6 millones de personas (Serrano y Jaramillo 2018). Hagan y Wassink (2019) constatan que el gobierno mexicano hace muy poco por facilitar la reintegración laboral de quienes retornan y que, más bien, históricamente se ha enfocado en la diáspora para asegurar la entrada de remesas. Las necesidades de la población retornada, que están lejos de atenderse, incluyen la falta de una comunidad de apoyo, problemas para encontrar vivienda, revalidar o acceder a la educación y asegurarse un empleo digno, así como barreras para llevar a cabo trámites básicos, entre otros. Sin justificar la negligencia del gobierno, este estudio demuestra que las artes pueden fomentar la reintegración de las personas deportadas y retornadas, lo cual es especialmente relevante porque pone en manos de las personas mismas la posibilidad de una vida digna, considerando que el gobierno no está haciendo lo suficiente por garantizar sus derechos ni atender los traumas psicológicos que pueden provocar la separación familiar y la expulsión.

Finalmente, es importante reconocer que, a pesar de que Trump, un presidente demagógico y depredador hacia las personas migrantes, ya dejó el poder presidencial tras perder las elecciones en 2020, podemos esperar más eventos de retorno en el futuro. Existen ahora aproximadamente

5.3 millones de mexicanos indocumentados en EE. UU. (Migration Policy Institute 2019). Al comienzo de su presidencia, Biden aseguró que buscaría frenar la deportación indiscriminada, pero no logró este supuesto objetivo. El Secretario de Seguridad Nacional bajo Biden, Alejandro Mayorkas, buscó priorizar a aquellas personas que amenazaran a la seguridad pública y nacional para la deportación (en contraste con una política que buscaba deportar a todas las personas indocumentadas por igual) y también quiso que se consideraran factores como los años vividos en el país o si se tiene hijos en Estados Unidos para no proceder con la deportación. Sin embargo, en junio de 2022, una corte en Texas bloqueó a dicha iniciativa (Jordan, “Court Widens Scope of Deportations” 2022) y otras cortes han bloqueado esfuerzos por proteger a los recipientes de DACA. Así pues, Biden no ha logrado humanizar el aparato migratorio y de hecho ha buscado evitar el tema de la inmigración en el discurso público de su partido (Kanno-Youngs et al. “Disagreement and Delay,” 2022).<sup>1</sup> Además, tenemos que tomar en cuenta que, en la campaña y presidencia anteriores a las de Biden, Trump despertó un sentimiento antiinmigrante en un amplio sector de la población, lo cual puede influir en futuras políticas y elecciones en Estados Unidos. La deportación aún no es cosa del pasado.

### ***Planteamiento del problema***

La integración de las personas deportadas de Estados Unidos a México representa un reto actual: mientras que la administración de Trump deportó a 191,000 inmigrantes indocumentados en los primeros nueve meses del año fiscal (Dinan 2018), la administración de Obama deportó a 350,000 inmigrantes indocumentados en promedio al año (ICE 2016). En términos de mexicanos, cabe mencionar que, entre 2009 y 2015, México repatrió a 3.3 millones de mexicanos (CONAPO 2017). En años más recientes, mencionemos que, en 2021, se repatriaron un total de 160,689 personas (Unidad de Política Migratoria, Boletín mensual, 2022, 179) y, entre enero y octubre del 2022, a 221,441 personas (Unidad de Política Migratoria, Cuadro 5.1, 2022), lo que nos habla de que la repatriación y la migración han subido conforme la pandemia por COVID-19 ha menguado. Por su parte, el mismo Diario Oficial de la Federación (24/06/2021) menciona que “en los últimos cinco años se han registrado poco más de novecientos ochenta y seis mil eventos de repatriación, de los cuales el 21.41% corresponde al año 2019 y 18.67% al 2020, lo que da cuenta del volumen

---

<sup>1</sup> Las expulsiones expeditas impuestas con la excusa de mitigar el COVID-19 bajo el “Title 42” siguieron en pie hasta el 11 de mayo de 2023.

de eventos atendidos en la repatriación, y pone en perspectiva la atención requerida para personas en retorno, considerando que muchas ingresan por su propia cuenta y no se tienen datos precisos de su volumen, pero que en términos de los resultados de la encuesta Intercensal de 2015 para el período 2010 a 2015, se estima que más de 495,400 personas regresaron a México”.

En territorio mexicano, las personas en retorno deberían poder asegurar su vivienda, educación, oportunidades laborales y dignidad en general. Sin embargo, el proceso de repatriación, en todos los casos, implica serios desafíos de integración, desde la procuración de una vivienda digna, hasta el acceso a trabajos, voto, escuela y más (Ortega, Fernández y Amaro 2018). Tomando en cuenta que no existe un registro sistemático nacional en cuanto a las dificultades de hacer ciertos trámites, el desarraigo familiar y algunos retos laborales, educativos y de discriminación que enfrentan las personas retornadas y deportadas, esta investigación se nutre de los siguientes antecedentes: por un lado, una serie de entrevistas informales y cualitativas que llevé a cabo con personas retornadas en los veranos de 2016, 2017 y 2018 en los centros de atención telefónica Telvista y Teletech en el centro de la Ciudad de México, así como en el centro de Coyoacán, como parte de un trabajo de campo para la presentación de dos conferencias acerca de expandilleros deportados en el marco de la Feria Internacional del Libro del Zócalo en 2016 y en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, en 2018; por otro lado, mi experiencia como maestra de español para retornados en los veranos de 2017, 2018 y 2019, de la mano de la maestra Adriana Ortega (ITESM) y el doctor Víctor Amaro (ITESM) en la Ciudad de México.<sup>2</sup> La investigación también se alimentará de mi voluntariado en 2021 y 2022 con la organización Otros Dreams en Acción, dedicada a las personas deportadas y en retorno, y del reporte *Retorno Digno* publicado por la misma organización.

Para comenzar, se han identificado retos en términos de separación familiar y falta de comunidad como consecuencia de lo que este trabajo llama el “transnacionalismo cruel”, en que la deportación refuerza el carácter transnacional de las comunidades mexicanas atravesadas por la migración. En un inicio, las fuerzas del mercado fomentan la migración y expulsan a las personas

---

<sup>2</sup> Varios fragmentos de las entrevistas pueden consultarse aquí: (1) Hall, M.C., y Bitrán, A. (2017). Una segunda oportunidad: la vida en México de expandilleros. Consultado el 8 de diciembre de 2022, de *Animal Político*: <http://www.animalpolitico.com/2017/02/mexico-deportados-pandillas-migrantes/>; (2) Ortega, A., Fernández Hall, M. C., y Amaro, V. (2018). Migración y lenguaje. Enseñanza del español a retornados y deportados: Un estudio de caso. En *Santuarios educativos en México: Proyectos y propuestas ante la criminalización de jóvenes dreamers, retornados, deportados y refugiados* (1ra ed., pp. 154-184). Veracruz: Universidad Veracruzana.

de México hacia Estados Unidos, donde se les niega un estatus legal para galvanizar el electorado y permitir su fácil explotación. Después, la deportación vuelve a expulsar a las personas, desterrándolas hacia el sur. Este exilio deja a las familias en un entramado complejo de separación tanto en las comunidades de envío como en las receptoras, en lo que constituye el “transnacionalismo cruel”.

Al momento de llegada, la falta de redes se ve reflejada en los problemas que se enfrenta esta población para acceder a una vivienda digna. Con frecuencia, las personas regresan a un país sin una comunidad que las pueda recibir y sin un Estado que garantice la vivienda. Es notable que en la Ciudad de México no existen albergues específicos para personas retornadas y los pocos albergues que hay dependen de la sociedad civil y no cuentan con los fondos suficientes para operar dignamente, por lo que sólo se suele recibir a las personas por periodos muy cortos (Kopp et al. 2021, 20), lo cual puede llevar a las personas a encontrarse en situación de calle. Otros albergues en la frontera sí son para personas en situación de deportación, pero tampoco tienen fondos suficientes (Altman et al. 2021, 12). Por otro lado, Otros Dreams en Acción ha observado que la falta de redes dificulta o imposibilita conseguir un aval que permita el arrendamiento de un inmueble (Kopp et al. 2021, 48).

Las personas en retorno han expresado problemas para hacer trámites por el frecuente rechazo a sus identificaciones, sean pasaportes expedidos en Estados Unidos, sean matrículas consulares (Kopp et al. 2021, 44). Existen serias barreras para obtener el INE (por vedas electorales y a falta de comprobante de domicilio), lo cual violenta el derecho de las personas a votar, llevar a cabo transacciones bancarias y obtener trabajo (Robles de la Rosa, 2017; *La Jornada*, 2018). Aunado a esto, el requisito de la apostilla para el reconocimiento de la nacionalidad mexicana de hijos nacidos en Estados Unidos ha violentado los derechos de los niños que retornan a México con sus padres, pues dicha apostilla sólo se expide en Estados Unidos, lugar al que no se puede acceder tras la deportación (Kopp et al. 2021, 46). En los antecedentes a esta investigación (Hall y Bitrán 2017; Ortega, Fernández Hall y Amaro 2018), también se registraron problemas para obtener el acta de nacimiento, CURP y RFC, lo cual impide el acceso a más derechos, como trabajo o educación. Estas barreras se corroboran en el trabajo de Pinillos Quitnero y Velasco Ortiz (2020 y 2021), quienes señalan que la redocumentación es fundamental para recuperar la relación de los individuos con el Estado (2021, 1). Señalan Pinillos Quintero y Velasco Ortiz (2021) que, en el retorno, “al ser excluidos de la ciudadanía, los individuos son menos merecedores de la protección

del Estado y tienen un acceso limitado a los beneficios sociales” (2021, 19), lo cual replica la situación de indocumentación.

En este sentido, las personas en retorno han reportado fuertes barreras para gozar de la educación (Kopp et al. 2021, 52). A pesar de que los cambios al acuerdo 286 de la Ley de Educación 2017 deben facilitar el proceso (la incorporación en secundarias y primarias es automática y ya no requiere traducción por perito) (Jacobo y Landa, 2015), mientras también se reconoce el High School o GED (Peña Nieto, 2017)), la realidad es que las escuelas y universidades están lejos de atender a sus nuevas obligaciones (si es que las conocen y si es que no son autónomas) y las personas retornadas mismas tampoco conocen la ley. Esta situación limita el acceso a la educación, así como a los trabajos que requieren estudios previos válidos en México.

Para continuar, podríamos mencionar la precariedad económica causada por los salarios bajos (Aragón y Salgado 2019, 192); las diferencias culturales y lingüísticas que dificultan la navegación de trámites y la integración (Ortega, Fernández Hall y Amaro 2018); las pandillas rapaces que buscan reclutar a personas deportadas (Aguirre-Sulem 2015), frecuentemente con amenazas, y la discriminación a lo “pocho”, que somete a las personas a un trato diferente con base en su manera de hablar, color de piel, tatuajes, clase y educación (Hall y Bitrán 2017), lo cual se refleja en la sociedad en general pero también a nivel laboral.

En su totalidad, los problemas abordados llevan a lo que este trabajo llama la “segunda historia de exclusión”, pues, tras experimentar la discriminación y ser víctimas de un régimen de deportación en Estados Unidos, las personas vuelven exiliadas a un país de origen que también las excluye, por barreras burocráticas y discriminación en general. Es importante recalcar que el gobierno no ha atendido estos problemas y de hecho ha cancelado varios programas específicos para la población en retorno. El programa 3x1 para migrantes, que aportaba fondos para infraestructura social, servicios comunitarios, y proyectos educativos, productivos o familiares, desapareció en 2021 y tampoco recibió fondos en 2020 (Conexión Migrante 2021). También se eliminó el Fondo de Apoyo a Migrantes, que se utilizaba para apoyar a albergues, facilitar la búsqueda de empleo y abrir pequeñas empresas (Conexión Migrante 2021). Por su parte, el Programa Paisano, que desde 1989 aportaba información valiosa para personas retornadas o preparándose para el retorno canceló dichas funciones en abril de 2019: ahora se llama Héroes Paisanos y asemeja un panfleto turístico, pues es principalmente para personas connacionales que visitan México y no necesariamente en proceso de repatriación o retorno (Secretaría de

Gobernación 2021). De hecho, el programa Héroes Paisanos se activa en los periodos vacacionales de Semana Santa y de vacaciones de verano e invierno (Instituto Nacional de Migración, ¿Qué hacemos?). Parte de la información que antes otorgaba el Programa Paisano ahora se encuentra en el micrositio de Migración en Retorno “¡Bienvenidas a casa! Personas migrantes repatriadas y retornadas” en la Unidad de Política Migratoria a partir del “Acuerdo por el que se establece la Estrategia Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno” establecido entre la SEGOB y la SRE en el Diario Oficial de la Federación (24/06/21). El micrositio facilita el trámite de CURP con fotografía, la inscripción al IMSS (dentro del régimen de Trabajadoras Independientes, que es bastante caro), acceso a ferias de trabajo, educación y certificaciones de competencias laborales, entre otros. Además, se puede acceder al micrositio en inglés. La creación del micrositio es algo positivo, aunque no deja de ser un esfuerzo que meramente canaliza los derechos de las personas, pues no se proporciona una dirección o teléfono de contacto con el cual la Unidad de Política Migratoria apoyaría a las personas con sus trámites. El micrositio se vislumbra más como una transformación y reducción del Programa Paisano bajo otro nombre que como un avance real. Es notable que el Programa Paisano tenía oficinas en Los Ángeles, Chicago y Houston y su cierre marcó un retroceso (Univisión Noticias, “AMLO cancela el programa ‘Paisano’, 2019). Mientras tanto, algunos programas quedaron totalmente eliminados, como el Programa 3 x 1.

Si profundizamos este análisis, también podemos notar que la exclusión y la discriminación se asocian con una devaluación de los pensamientos y filosofías de quienes migran. En México, la falta de inclusión económica y social fomentan a la migración y, en Estados Unidos, las y los migrantes de Latinoamérica son discriminados también. En el retorno, el léxico “pocho” y la apariencia de quienes retornan (asociada a estereotipos de lo “cholo”, a la delincuencia y a la traición) también se convierten en blancos de discriminación. Desde la época de la colonia, ha existido una falta de legitimación de las expresiones no hegemónicas (De Sousa Santos 2018, 37; Quijano 2014, 787), lo cual ha dificultado el posicionamiento de las necesidades de las personas en situación vulnerable en las agendas de la política pública. La exclusión y la falta de prestigio de las maneras de vivir y pensar de quienes retornan son síntomas del epistemicidio de los pensamientos no eurocéntricos. Esto se desarrollará con más profundidad en el capítulo 3, pero por lo pronto podemos partir del contexto expuesto para abordar el argumento central de la presente investigación.

### *Argumento central*

- ▶ Las artes pueden proveer una plataforma ideal para la enunciación y difusión de las filosofías y culturas de las personas retornadas, que, a su vez, representa una herramienta para articular una lucha por los derechos básicos y culturales (la salud, el voto, la vivienda, el trabajo, la educación, la expresión y la dignidad y la reunificación familiar entre otros) y forjar una comunidad de personas en retorno y aliadas.

### *Preguntas*

#### **1. ¿De qué manera el arte puede influir en la construcción de un retorno digno que garantice los derechos de las personas?**

- ▶ **Hipótesis:** El arte, cuando visibiliza y forja narrativas sobre las tensiones sociales (en este caso, los retos de integración de las personas retornadas y deportadas), puede proyectar aquellos temas que requieren atención y otorgarles importancia en la vida pública, incluso en las políticas públicas. El arte es un espacio para disputar y afectar el discurso público (como también lo son los medios, la política, redes sociales, o protestas, entre otros).

#### **2. ¿Cómo el arte puede subsanar el “transnacionalismo cruel” que ha separado familias y comunidades?**

**Hipótesis:** Cuando el arte se comparte en el espacio común, es capaz de articular nuevos públicos. En el caso del arte social, puede fomentar el compromiso de distintos actores y atraer nuevos aliados y aliadas. Por otro lado, con acciones artísticas virtuales o translocales, se pueden reestablecer lazos afectivos en diferentes espacios en los que se encuentran dispersas las personas migrantes gracias al “transnacionalismo cruel”, articulando así una lucha por la reunificación familiar, la migración y el retorno digno en geografías diversas que reflejan el trayecto vital de las personas migrantes mismas.

#### **3. ¿Cómo el arte puede revertir el epistemicidio que ha afectado a las comunidades migrantes?**

Con las artes se encuentran caminos distintos para compartir ideas y despertar nuevas formas de pensar. Estos caminos incluyen teatro, poesía, collage, pintura y más.

Asimismo, las artes son una manera de compartir conocimientos más allá de lo verbal: el cuerpo, las expresiones visuales y la música son canales de saberes devaluados por el

epistemicidio en que primaron las lógicas eurocéntricas y verbales. El arte puede canalizar, dignificar y reestablecer el prestigio de los saberes no hegemónicos de las personas migrantes.

#### **4. ¿Cómo el arte fomenta la autonomía cuando las personas son atravesadas por estados opresores que no garantizan derechos?**

El arte es propicio a convertirse en una praxis de autonomía, pues con él se puede existir, aunque sea por momentos, fuera de los sistemas rapaces que separan familias y mantienen a las personas explotables. Ante la negligencia del Estado, el arte no sólo funge como protesta, sino también como proceso terapéutico, independientemente de lo que el Estado garantice o no.

#### ***Propuesta de estrategia metodológica***

Esta investigación propone el estudio y desarrollo de métodos efectivos de integración social a través de las artes; por lo tanto, es un trabajo que incluye aproximaciones empíricas, además de llevar a cabo una profunda investigación. La investigación es participativa, pues se trabaja con varias organizaciones en la Ciudad de México para documentar lo que ha sucedido con la población en retorno durante los años de investigación: desde finales del 2019 hasta finales del 2022. Este método sigue la línea de investigación activista propuesta por Jill Anderson (2019) en que “se aplican las herramientas intelectuales y las habilidades con el propósito de promover la justicia y la transformación” de manera “basada en la comunidad y orientada hacia el impacto [...] con la coteorización concientizada entre académicos, estudiantes, y personas impactadas directamente (que siempre son expertas en sus propias historias)” (Anderson 2019, 126). En esta línea, también podemos citar a O’Neill, Giaquinto y Hasedzic (2019), pues sus nociones sobre la investigación participativa también guían a este trabajo. La horizontalidad y los métodos participativos son primordiales para esta tesis, que busca investigar y crear impacto al colaborar con las poblaciones afectadas mismas, según lo proponen O’Neill, Giaquinto y Hasedzic (2019). Según las autoras, “es vital que las personas que suelen ser el ‘tema’ de la investigación puedan hablar por sí mismas como sujetos de sus propias narrativas. Esto también tiene el potencial de producir textos críticos y reflexivos que puedan ayudar a movilizar cambios sociales y con el potencial de hacer un impacto en las políticas” (O’Neill et al. 2019, 99). Con esto en mente, hagamos un breve recuento del capitulado.

En el primer capítulo, se parte de una contextualización histórica de la migración mexicana a Estados Unidos que indaga en aquellos factores que la propulsan o abaten. De manera notable, estos últimos años destacan históricamente por la contingencia por la pandemia del COVID-19 y por la presencia de gobiernos populistas tanto en Estados Unidos como en México, donde las personas migrantes han sido utilizadas como fuego del cañón a nivel político y electoral. Este capítulo también describe la comunidad en retorno y detalla los retos que enfrentan las personas deportadas y retornadas al llegar a México en términos de vivienda, trámites de identidad y acceso a oportunidades laborales y educativas. Asimismo, se describen las estrategias poco atinadas que ha implementado el gobierno para atender a esta población.

El segundo capítulo construye un estado del arte sobre estudios del retorno y la deportación en general y el retorno en el contexto México-Estados Unidos específicamente. También se abordan trabajos sobre el arte y su papel en la reintegración posmigratoria y se describen algunos proyectos artísticos con impacto social. En el tercer capítulo se describe el marco teórico, teniendo en mente las dinámicas de “expulsiones” desglosadas por la socióloga de la migración Saskia Sassen (*Expulsions* 2014) y los esfuerzos que emprende el pensador Achille Mbembe (2006 trad. 2011, 26) para entender cómo se fabricó la idea de que existen diferentes razas con el fin de explotar y expulsar a ciertos grupos toda vez que se despliegan las necropolíticas.

Una vez entendida la posición de las personas retornadas en México dentro del marco teórico que se propone, se indaga en ciertos procesos que han llevado al epistemicidio del conocimiento no eurocéntrico, como bien explican los autores contrahegemónicos Aníbal Quijano y Boaventura de Sousa Santos. Se argumenta que dicho epistemicidio, junto con la devaluación de los pensamientos no eurocéntricos, tiene rezagos en la falta de legitimación de las expresiones de las y los retornados en México y necesita ser contrarrestado con un trabajo de producción de significados. Finalmente, se proponen algunas maneras de promover la expresión de las identidades y filosofías de las personas retornadas, por ejemplo, a través del pensamiento fronterizo o diferente, como plantean De Sousa Santos y el autor decolonialista Walter D. Mignolo (quien se apoya en la literatura fronteriza de Gloria Anzaldúa y en las críticas de Luis Camnitzer sobre el arte latinoamericano), el diálogo intercultural planteado por la escritora, también decolonial, Catherine Walsh, o el uso de las expresiones populares, como propone el filósofo e intelectual público Cornel West.

Para aterrizar estas ideas dentro de los marcos normativos que rigen nuestras realidades, el cuarto capítulo emprende un recuento del desarrollo de los derechos culturales a nivel internacional y en México, discute el papel de la cultura en la sociedad y comparte algunas características del arte con impacto social. Se traza cómo los artistas han propuesto nuevos imaginarios en términos del régimen de deportación, la detención y el encarcelamiento, así como la formación de espacios para ejercer la autonomía.

El quinto capítulo encapsula el trabajo empírico de esta investigación. Se documentan varios proyectos artísticos y en pro del acceso a derechos de la mano de varias organizaciones, principalmente con Otros Dreams en Acción, organización de base creada por y para la comunidad retornada y deportada en la Ciudad de México. Asimismo, se incluyen proyectos desarrollados con Casa Refugiados, organización que apoya a las personas en movimiento, y con *Mi Valedor*, revista literaria y de interés que se crea y distribuye con la participación de personas en situación de calle, ambos en la Ciudad de México. Como parte de esta investigación, participé en varios proyectos en distintos roles, a veces desde la planeación, a veces liderando ciertos talleres, o en ocasiones desde el apoyo a nivel administrativo. Los proyectos emprendidos se analizan en términos de 1) cómo se puede contrarrestar el epistemicidio al crear, reivindicar y compartir significados, saberes y expresiones a través del arte; 2) cómo el arte puede servir para forjar una comunidad de personas retornadas y aliadas en la Ciudad de México pero también a nivel translocal para así subsanar el transnacionalismo cruel que ha separado familias y comunidades; 3) cómo dichos proyectos pueden funcionar para expresar temas urgentes y proponer cambios a nivel de políticas públicas para acceder a derechos y 4) cómo las artes representan espacios de autonomía para existir más allá de los sistemas opresores en pie.

Finalmente, el sexto capítulo cierra a la investigación con algunas conclusiones sobre la importancia que pueden tener las artes en los procesos comunitarios, la proyección epistémica, la lucha por los derechos básicos y culturales y la existencia autónoma.

# **Capítulo 1: Contextualizar el retorno de Estados Unidos a México**

## **1.1 La migración mexicana a Estados Unidos: tendencias y retorno**

Este primer capítulo esboza un breve panorama acerca de la historia de la migración mexicana a Estados Unidos y sitúa al fenómeno del retorno dentro de ella. Asimismo, indaga en el porqué de las políticas migratorias estadounidenses y en aquellas variables que han forjado a la migración de retorno. Sin más, pasaremos a explorar la migración mexicana a Estados Unidos así como aquellos factores que han jugado un papel en el retorno, para después abordar los retos que implica el proceso en cuestión.

## **1.2 La migración mexicana a Estados Unidos: economía y más**

La migración mexicana hacia Estados Unidos nunca ha sido estática: desde sus inicios, se ha visto alentada o limitada por la situación económica y laboral de ambos países, pero también por sus políticas fronterizas y migratorias de control o apertura. Con esto en mente, la presente sección hace un breve recuento de la migración mexicana desde principios del siglo veinte hasta ahora, recalcando momentos de transformación clave, así como los factores que inciden en los flujos migratorios.

Se puede hablar de una evidente presencia de personas mexicanas en el país vecino a partir de la venta de la mitad del territorio mexicano a Estados Unidos en 1848. Sin embargo, si nos salimos un poco de los marcos nacionalistas y eurocéntricos que consideran al mundo en términos de países con fronteras, podemos observar que varios grupos indígenas ya retaban estas distinciones y había cerca de 160 o 180 mil indígenas en la zona fronteriza (Rippy 1926, 69-70). Estos grupos quedaron divididos por la frontera después de 1848 y, entre los supervivientes, hoy podemos hablar de varios grupos transnacionales: los kikapoo viven tanto en Musquiz, Coahuila, como en Okalahoma, mientras que los k'miai y t'pai se encuentran tanto en los ejidos de Baja California como en San Diego (Garduño 2004, 52). Por su parte, los cucapa habitan el valle de Mexicali y el valle de Yuma, mientras que los pimas están en el norte de Sonora y en el sur de Arizona (Garduño 2004, 52). Las luchas que emprenden los grupos anteriores por mantener contacto transfronterizo son muy importantes y abarcan desde la búsqueda de la doble ciudadanía

(el caso kikapoo) hasta esfuerzos por otorgar apoyo médico solidario desde las comunidades de un lado de la frontera hacia otro (Garduño 2004, 52, 58).<sup>3</sup>

Sin embargo, en términos de la migración que nos concierne aquí, esta tiene su más marcado inicio con el advenimiento de la Revolución Mexicana, cuando la violencia en el interior del país provocó la huida de mexicanos hacia la frontera norte (Gandini, Lazano y Olvera 2015, 13). Dicho periodo migratorio, conocido como “El Enganche”, abarca desde principios del siglo XX hasta 1920, pero el aumento migratorio experimentado durante la época pronto se revirtió con la crisis económica estadounidense que culminó en 1929 (Durand 2013, 84). Durante el auge de la Gran Depresión, bajo la excusa de proteger los pocos trabajos que debían reservarse para estadounidenses, más de medio millón de mexicanos fueron forzados a volver a su país de origen (Durand 2013, 84).

Si tomamos en cuenta que la economía y la demanda laboral condicionan la migración (Denier y Masferrer 2019; García y del Valle 2016; Hagan y Wassink 2019; y Mariscal Nava y Torre Cantalapiedra 2018), no sorprende que, cuando Estados Unidos tomó parte en la Segunda Guerra Mundial poco más de una década después, el despliegue militar de hombres estadounidenses en edad laboral creó un vacío de mano de obra que había que llenar. Por ende nació el Programa Bracero, con el que se contrataron a más de 5 millones de mexicanos para trabajar en EEUU (Ortega 2017): se inauguró en 1942 y, gracias al boom económico de la posguerra, duró hasta 1964.<sup>4</sup>

A pesar de la conclusión del Programa Bracero, no cesó la presencia de trabajadores mexicanos en el país vecino.<sup>5</sup> Más bien, se toleró la migración irregular al no inspeccionar las granjas que empleaban migrantes (Ortega 2017), ya que la mano de obra no dejó de ser altamente cotizada entre los grandes agricultores del sur de Estados Unidos.<sup>6</sup> El cierre del Programa Bracero y el ascenso de la migración, que se triplicó en la década de los 70 y se duplicó en la de los 80, para llegar a más de dos millones y doblarse una vez más en los años 90 (Durand 2013, 95), dio

---

<sup>3</sup> Los grupos mencionados son los nativos de dicha zona, aunque hoy en día ya encontramos a personas mixtecas, zapotecas, triquis, tarascas y nahuas que habitan la frontera México-Estados Unidos (Garduño 2004, 50).

<sup>4</sup> Sin embargo, el Programa Bracero jamás logró saciar las necesidades del mercado, por lo que la inmigración indocumentada continuó en paralelo (Ortega, 2017).

<sup>5</sup> Cabe mencionar que la cancelación del programa sí provocó un alto desempleo entre los ex braceros (Piñero 2010, 402), pero la migración continuó: en la década de 1960 había 575,902 mexicanos en Estados Unidos, mientras que en los años 70 había incrementado a 759,711 (Durand 2013, 95).

<sup>6</sup> A pesar de la ubicuidad general de los migrantes indocumentados en Estados Unidos, sí hubo operaciones para deportar mexicanos, como la Espalda Mojada de 1954 (Ortega, 2017).

paso a lo que algunos autores han denominado la “era indocumentada” (1965-1986) (Durand 2013, 84). Durante dicha época, la frontera se caracterizó por su porosidad y circularidad: los migrantes cruzaban y volvían, sobre todo en zonas urbanas, como Tijuana y Ciudad Juárez, para satisfacer el mercado laboral, fuera o no de manera legal. En esta época, como en las anteriores, la economía jugó un papel determinante en los flujos migratorios.

Sin embargo, el Immigration Reform and Control Act<sup>7</sup> de 1986 regularizó a 2.3 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos (Durand 2013, 85) a la vez que penalizó más duramente el cruce fronterizo, lo cual frenó la circularidad y el retorno y promovió, inadvertidamente, el asentamiento permanente de migrantes en Estados Unidos, con familias enteras (Ortega, 2017; Durand 2013, 85). De hecho, Massey, Durand y Pren (2016) citan que a partir del Immigration Reform and Control Act de 1986, la migración indocumentada pasó de ser circular entre México y tres estados de los Estados Unidos, con una población de 3 millones, a llegar expandirse a una población asentada de 11 millones de personas en los 50 estados del país.

Menos de una década después, la migración mexicana hacia Estados Unidos se acentuó con la caída del peso mexicano en diciembre de 1994: una vez más, la economía estuvo detrás de la migración. En paralelo, el Tratado de Libre Comercio, que entró en vigor en el mismo año, dejó desprotegida a la industria mexicana, que dejó de recibir subsidios gubernamentales y tuvo que competir con las grandes multinacionales que entraron al país (Hagan y Wassink 2019, 52). Asimismo, las fábricas que abrieron sus puertas como consecuencia del TLC socavaron la movilidad ocupacional. Los efectos del tratado, junto con el abandono de la manipulación del peso (Hagan y Wassink 2019, 52), llevaron a una fuerte crisis que impulsó la migración.<sup>8</sup> Es importante mencionar también al Illegal Immigrant Reform and Responsibility Act de 1996 por las barreras automáticas a la reentrada a Estados Unidos para personas deportadas e incluso para quienes dejan a Estados Unidos de manera voluntaria (Anderson 2019, 131-132).

---

<sup>7</sup> Esta acta tenía cuatro objetivos: regularizar a migrantes con ciertos años de estadía; reforzar las fronteras; sancionar a empleadores de migrantes indocumentados y establecer un sistema de verificación de documentos (Ortega, 2017).

<sup>8</sup> Parece importante aquí mencionar cómo la violencia afecta a la migración. Massey, Durand y Pren (2020) afirman que mientras la violencia sí propicia a la migración interna dentro de México, no se puede decir que la violencia en México sea un propulsor de la migración indocumentada hacia los Estados Unidos. Esto parece haber cambiado con la pandemia por el COVID-19, cuando la violencia aumentó de la mano de una caída económica (López y Abi-Habib 2022).

Después, en el 2001, la frontera experimentó una fuerte securitización como respuesta a algo completamente fuera del rango económico: el ataque terrorista de las Torres Gemelas. La porosa frontera de pronto se percibió como un posible punto de entrada para terroristas. Como respuesta, se reforzó con más agentes fronterizos y con la construcción de aún más kilómetros de barda fronteriza (Piñero 2010, 415), lo cual dificultó fuertemente el paso en las zonas urbanas tradicionales,<sup>9</sup> empujando a las y los migrantes hacia zonas más remotas y peligrosas, como el Desierto de Sonora (Durand 2013, 88).<sup>10</sup> El acto terrorista dio pie a el Patriot Act así como a la creación del Department of Homeland Security en el 2002.

A pesar de los intentos de sellar la frontera, la asimetría económica entre México y Estados Unidos impulsó a la migración hasta llegar a un récord en 2007,<sup>11</sup> cuando la migración mexicana llegó a 12 millones y comenzaron a notarse los efectos de la crisis económica estadounidense del 2008 (Durand 2013, 96). Con la caída en picada de la economía y la contracción del mercado laboral estadounidense, el flujo de migrantes internacionales cayó de 1.18 millones en 2008 a 735,000 en 2009 (Piñero 2010, 414).

Hasta este punto, la relación histórica entre la economía y la migración se percibe bastante clara, aunque la securitización y sus consecuencias políticas también han afectado a las rutas migratorias y a las posibilidades mismas de migrar (Durand 2013, 88). De parte de Estados Unidos, las crisis de 1929 y 2008 llevaron a la expulsión de migrantes y a una baja en los cruces fronterizos. En México, la crisis de 1995 y la pobreza en general en los años 70 y 80 multiplicaron la migración.

---

9 Antes del 2001, también hubo operaciones para incrementar el monitoreo de la frontera. La operación “Bloqueo” o “*Hold the Line*” colocó a agentes del Immigration and Naturalization Service en la línea entre El Paso y Ciudad Juárez en 1993. Mientras tanto, en Tijuana y San Diego, prácticamente se sellaron las rutas del Cañón de Zapata y del Bordo (Durand 2013, 88). Una lista de este tipo de operaciones incluiría a la Operación Guardián de Tijuana-San Diego (1994), la Safeguard (1995) en Tucson y las operaciones Río Grande (1997), Salvamento (2003) y Triple Barda (2003).

10 En paralelo a la securitización de la frontera, la guerra contra el narcotráfico en México empezó a escalar. Las pérdidas de los narcotraficantes en materia de venta de drogas fueron compensadas por otras actividades, entre ellas el tráfico de migrantes, mientras que el tráfico mismo también se encareció, a causa de los mayores riesgos: el costo de cruzar la frontera ilegalmente pasó de 300 dólares en los años 80 hasta aproximadamente 3,000 en 2013 (Durand 2013, 86). En 2019 la mediana del costo del coyote para personas migrantes residentes en México ascendió a un máximo de 6,000 dólares, para después bajar hasta 2,077 dólares en el tercer trimestre de 2020 y subir a 2,446 el cuarto trimestre según las Encuestas sobre Migración en las Fronteras de México (Emif Norte, octubre-diciembre 2020) (la encuesta no se levantó en 2021).

11 Para este entonces, la migración mexicana había dejado de concentrarse en California, Texas e Illinois, para llegar también a Nueva York, Georgia, Florida, Nevada, Carolina del Norte y más, mientras que empezaron a salir migrantes de casi todo México, más allá de la región histórica: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Durand 2013, 96).

Ahora sería interesante hablar del saldo neto migratorio nulo (Galindo 2015, 217-270) de mexicanos en Estados Unidos que duró desde la crisis del 2008 hasta el 2017 (Canales y Rojas 2017, 5; Gramlich y Scheller 2021). Este saldo migratorio nulo no significa que hubo nula migración, sino que los niveles de retorno contrarrestaron a las cifras de migración hacia Estados Unidos (García Zamora y Del Valle Martínez 2016, 185). Aun así, es notable que, de 2005 a 2014, la migración indocumentada mexicana bajó de 1 millón a sólo 229,000 (Aragonés y Salgado 2019, 187).

La baja general en la migración mexicana hacia Estados Unidos que se percibió hasta el 2017 se ha intentado ligar a distintos factores. Algunos han afirmado se debió a mejoras sociales y económicas en México, pero como bien remarcan Aragonés y Salgado (2019, 185), esto no refleja la realidad. Mientras tanto, está claro que los esfuerzos por deportar a personas indocumentadas y la securitización de las fronteras sí bajaron a migración neta (Durand 2013, 88).<sup>12</sup> Paradójicamente y a pesar de la securitización, se puede constatar que, desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico, la frontera norte de México es cada vez más insegura.<sup>13</sup> Otro factor importante, según Durand y Arias (2014, citados en Canales y Rojas 2017, 5), fue la baja en fertilidad en México, por lo que ahora hay menos personas en edad laboral.<sup>14</sup> Todos estos factores pueden jugar un papel importante en la migración, pero sobre todo, lo interesante es que, durante este periodo la economía no desempeñó el rol clave que marcó los flujos migratorios anteriores, mientras que las esferas legislativas<sup>15</sup> y el control fronterizo, laboral y de seguridad del país sí frenaron a la migración mexicana.<sup>16</sup>

---

12 “El volumen de migrantes devueltos por la patrulla fronteriza alcanza su número más alto en el periodo 1999-2000, con alrededor de 882,000. Este número de devueltos o deportados disminuye en los siguientes periodos hasta alrededor de 459,000 migrantes indocumentados, en 2003-2004, para volver a incrementarse en los siguientes periodos y alcanzar en 2007-2008 el número de 556,000 deportados” (Piñero 2010, 426). La mayoría de las deportaciones ocurren por las ciudades fronterizas de Sonora, así como por Tijuana (Piñero 2010, 428). Entre 2009 y 2016, fueron retornados 1.4 millones y removidos 2.2 millones de mexicanos en EEUU (Serrano y Jaramillo, 2019). Las deportaciones cayeron en un 24% de 2016 a 2017.

13 Canales (2017, 13) intenta refutar este argumento al afirmar que la migración centroamericana sí ha incrementado, a pesar de que estos migrantes también tienen que pasar por la misma frontera, pero yo argumentaría que la violencia de la frontera México-EEUU quizá no sea un factor disuasivo para los migrantes de Centro América, ya que la violencia no puede evitarse quedándose en casa, dados los altos índices de violencia en el Triángulo Norte.

14 Durand (2013, 105) también remarca que la falta de financiación para el trayecto migratorio ha sido exacerbada por la crisis del 2008: las remesas solían financiar el trayecto de parientes y conocidos.

15 La Ley SB1070 de Arizona es un claro ejemplo, ya que intenta legitimar el uso de perfiles raciales para detener a personas que podrían parecer migrantes indocumentados (Ortega, 2017).

16 Podemos referirnos a la ampliación del muro, a las redadas de ICE en el interior del país, a las inspecciones en los puntos de cruce fronterizos y más.

Por varias razones, la época de la “migración cero” ya quedó atrás. Se revirtió la tendencia general de la última década para llegar a un saldo migratorio positivo de 160,000 personas (González-Barrera 2021), aunque los datos apuntan a un posible incremento todavía mayor: la cifra Customs and Border Patrol reportó un récord de 608,037 encuentros con personas mexicanas en el año fiscal de 202 (Gramlich y Scheller, 2021).<sup>17</sup> Del periodo quinquenal 2009-2014 al periodo 2013-2018, la inmigración hacia los Estados Unidos se mantuvo igual, en 870,000, sin embargo, los retornos bajaron de 1 millón a 710,000 en dichos periodos (González-Barrera 2021). Es notable que estas cifras siguen estando muy por debajo del saldo positivo de 2.3 millones de 1995 al 2000 (González-Barrera 2021). En todo caso, un análisis del *New York Times* sugiere que el reciente incremento migratorio tiene que ver con que “la inflación [en México] llegó a su máximo de los últimos 21 años en abril [de 2022], mientras que las estimaciones de crecimiento [económico] rondan en un 1.8 por ciento este año [2022], lo cual está por debajo de lo que se esperaba. La pandemia empujó a 3.8 millones de personas hacia la pobreza y el 44 por ciento de los mexicanos se encuentran desahuciados, un incremento de 4 puntos porcentuales desde antes de la crisis de salud pública” (López y Abi-Habib 2022). Distintos críticos y analistas señalan que la pandemia llevó a un incremento en la violencia y la inequidad desde 2020, que, junto con el empeoramiento de la economía y el mal manejo del gobierno de López Obrador, actualmente estamos presenciando un aumento en la migración (López y Abi-Habib 2022).

Con datos de 2015 a 2019, el Migration Policy Institute calcula que ahora hay aproximadamente 5.3 millones de mexicanos indocumentados en EE. UU. según el (Migration Policy Institute 2019). Esto es menos que el máximo histórico de 2007, de 6.95 millones de migrantes mexicanos indocumentados (Canales y Rojas 2017, 8), pero aunado a los factores expuestos anteriormente, la altísima necesidad de conseguir a más trabajadores para el mercado laboral de Estados Unidos seguirá impulsando a la migración (López y Abi-Habib 2022). Es notable que, desde la presidencia de Donald Trump, las políticas y el control migratorio han experimentado una distorsión en que se intenta aumentar la visibilidad del patrullaje migratorio, pero no existe un intento real de socavar la presencia mexicana en las labores esenciales del país. Por un lado, la dependencia de la economía estadounidense en la mano de obra mexicana barata

---

<sup>17</sup> El Pew Research Center afirma que estos números se refieren al total de encuentros y no de individuos, pues una cuarta parte de los cruces (de personas de todas las naciones, no sólo mexicanas) fueron de personas repetidas que vuelven a intentar a entrar después de experimentar la expulsión inmediata (sin detención ni otros procesos) permitidas por el Title 42 implementado bajo la excusa de frenar el COVID-19 (Gramlich y Scheller, 2021).

es muy estrecha, a pesar de que la administración de Trump proyectó un mensaje de intolerancia y de independencia con respecto a los demás países en el mundo con slogans como “America First”, la remoción del Estatus de Protección Temporal, y los intentos de terminar con DACA (Anderson 2019, 131). Con el presidente Joe Biden, esta retórica se dejó de lado, pero sigue habiendo controles fronterizos muy fuertes que excluyen a migrantes haitianos, centroamericanos y mexicanos. Pintada como manera de prevenir la propagación del virus del COVID-19, se mantuvo el Title 42, que permitió a las remociones inmediatas de quienes intentan cruzar la frontera, hasta el 11 de mayo del 2023.

Para entender a la posición de Estados Unidos bajo Biden, habría que entender el legado de su predecesor. La presidencia de Donald Trump se caracterizó por la deportación de madres,<sup>18</sup> el exilio de activistas<sup>19</sup> y el traslado de la acción fronteriza hacia el interior de la república.<sup>20</sup> Sin alcanzar los números de deportación de Obama, Trump buscó proyectar y difundir ciertas prácticas de control, sin importar la dependencia de Estados Unidos en la mano de obra barata. Esto se vuelve particularmente palpable en varios sectores considerados “cruciales”: la agricultura, la salud, la logística, la manufactura y la construcción.<sup>21</sup> Es notable que, durante la pandemia del COVID-19, el Departamento de Estado relajó los requisitos para solicitar las visas temporales H2-A y H2-B.<sup>22</sup> Esto demuestra que los mexicanos sin permiso de residencia a largo plazo siguen siendo cruciales para Estados Unidos en tanto mano de obra, pero son precarizados: dependen

---

18 El “Global Migration Project” de la escuela de periodismo de Columbia University observó que, en vez de enfocarse en personas criminales, narcotraficantes y pandilleros, la administración de Trump ha perseguido a “individuos cuya remoción no tendría que justificarse por temas de seguridad pública. Esto incluye un número considerable de mujeres sin historial criminal y que son las principales cuidadoras de niños pequeños, o las principales proveedoras de la familia, o ambas cosas a la vez” (Stillman, 2017, traducción mía).

19 Destaca la orden de remoción emitida para Ravi Ragbir, director ejecutivo de la organización pro-migrante New Sanctuary Coalition. En el transcurso de pocas semanas, él y varios otros activistas de inmigración fueron el blanco de órdenes de detención o deportación: <https://www.nytimes.com/2019/04/27/opinion/sunday/ice-deportation-activists.html>

20 Según el Pew Research Center, el número de detenciones en el interior de la república aumentaron en un 30% en el año fiscal 2017, cuando Trump firmó una orden ejecutiva para darle mayor autoridad a Immigration and Customs Enforcement (ICE). Sin embargo, después bajaron las cifras, ya que los aparatos de control migratorio tuvieron que concentrarse más en las crisis fronterizas y hubo poca cooperación de parte de las ciudades santuario (Gramlich 2020).

21 Así lo expresó el gobernador de California, Gavin Newsom:

<https://www.theguardian.com/world/2020/apr/15/california-undocumented-immigrants-disaster-relief-fund-coronavirus>

22 “The H-2 program is essential to the economy and food security if the United States and is a national security priority” dice el comunicado publicado por el Departamento del Estado durante la emergencia del COVID-19 (US Department of State 2020). Para más detalles, puede consultarse el siguiente documento:

<https://www.farmers.gov/sites/default/files/H2A%20State%20Update%20QA%203-26-20.pdf>

completamente de sus patrones, quienes tienen que solicitarlos como empleados, año con año, por lo que se desincentivan las denuncias laborales (Van Haren y Masferrer 2019, 6); tampoco pueden beneficiarse de una vida en el país a largo plazo. En resumen, lejos de ser un país que pueda lavarse las manos de la migración, Estados Unidos demostró que mantiene y se aprovecha de ésta, pero lo hace mientras satisface o apacigua al electorado antiinmigrante con políticas de precarización y discriminación.

Por su parte, al comienzo de su presidencia, Joe Biden prometió revertir las políticas deshumanizantes de su predecesor, pero ha sido muy lento. Por lo pronto, “frenó la construcción del muro fronterizo, creó un equipo especial para reunificar a las familias que fueron separadas en la frontera y revirtió la orden de Trump que prohibió que se considerara a la violencia doméstica o de pandillas como razón para pedir asilo” (Kanno-Youngs, Shear y Sullivan 2022). En todo caso, debemos recordar que Biden fue vicepresidente del “deportador en jefe”, el apodo del presidente Barack Obama, por ser quien más personas deportó en la historia de Estados Unidos. Actualmente, cualquier persona indocumentada sigue a la merced del Immigration and Customs Enforcement (ICE) estadounidense, sin importar el tiempo que lleva en el país (Jordan 2022). Biden se enfrenta a una Suprema Corte más derechista que pro-migrante y un electorado que ya se ha mostrado muy politizada en torno a la migración. Mientras tanto, los operativos de terror migratorio y deportabilidad (De Genova 2016, 2) siguen en pie y, en muchas ocasiones, terminan por desarraigar las vidas de las personas indocumentadas y lanzarlas a otra realidad: una realidad para la cual frecuentemente no están preparadas.

### **1.3 El retorno: una segunda historia de exclusión**

Desde la crisis económica estadounidense del 2008, los eventos de retorno y remoción de personas mexicanas ha bajado la migración neta de manera significativa (Canales y Rojas 2017, 5). A pesar de que las cifras de remoción llegaron a un punto máximo en 2013 (Serrano y Jaramillo 2018, 73),<sup>23</sup> la deportación continúa siendo una parte importante del panorama migratorio mexicano. Pasó de ser una clara prioridad para la administración estadounidense de Trump, cuya posición abiertamente antiinmigrante desempeñó un papel clave en las prioridades políticas,

---

23 Aragonés y Salgado (2019, 188) señalan que, según la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (s.f.), las repatriaciones desde EE.UU. han disminuido (219,905 en 2016 y 166,986 en 2017: una caída del 24%). Las estadísticas del Immigration and Customs Enforcement (ICE) de Estados Unidos registran la remoción de 141,045 personas mexicanas en 2018 (ICE, 2018), marcando una caída adicional del 15.6%.

fronterizas, laborales y sociales del país, a ser una realidad tácita y continua bajo Biden. Recordemos que, aunado a las 3.6 millones de personas retornadas (1.4 millones) y removidas (2.2 millones) que México recibió entre 2009 y 2016 (Serrano y Jaramillo 2018, 70), el Diario Oficial de la Federación (24/06/2021) menciona que hubo casi 1 millón de repatriados en los cinco años más recientes. Si tomamos en cuenta que, para 2016, residían alrededor de 5.6 millones de personas mexicanas en Estados Unidos de manera irregular o indocumentada (Canales y Rojas 2017, 8) y que ahora el Migration Policy Institute (2019) calcula a esta cifra en 5.3 millones, podemos esperar que las deportaciones (conocidas como “remociones” en el léxico legal estadounidense) continúen. Para las personas deportadas y retornadas que llegan a México sin redes familiares y amistosas, sin documentación de identidad o educativa, sin conocimientos culturales y a veces en el blanco de la discriminación, la reintegración no es cosa sencilla. Anderson (2019, 134) escribe que muchos vuelven a México para descubrir que son indocumentados en su propio país, por las dificultades de obtener acta de nacimiento, INE, o pasaporte. Así pues, para entender los retos que se presentan, esta sección emprende un breve recuento de las tendencias de retorno y deportación, enumera algunos de los temas que más requieren atención y revisa ciertas iniciativas que se han tomado desde el sector público para atender a la migración de retorno en México.

### **1.3.1 Características demográficas del retorno**

Sobre las características demográficas de las personas repatriadas, es notable la representación masculina, con el 86% entre enero y noviembre del 2022 (Unidad de Política Migratoria, cuadro 5.2, cálculos propios), así como la edad: en el mismo periodo, la gran mayoría de estas personas fueron mayores a 18 años, con el 90% (Unidad de Política Migratoria, cuadro 5.2, cálculos propios). También es interesante que el Anuario de migración y remesas del 2018 publicó que la mayoría de los repatriados se concentraron en la franja de edad de 20 a 34 años (Serrano y Jaramillo 2018, 77), mientras que el Anuario del 2022 da cuenta de que la mayoría tiene entre 30 y 44 años (Serrano Herrera y López Vega 2022, 68). En el 2017, por ejemplo, de un total de 166,986 retornados, 158,079 eran mayores de edad: hubo sólo 8,907 menores.

Sobre los menores de edad, recordemos que la garantía de sus derechos es prioritaria. En 2016, retornaron 13,737 menores y en 2015 se registraron 11,743 (Serrano y Jaramillo 2018, 74, cálculos propios). Lo que salta de estos datos es que las cifras se ven duplicadas para el periodo enero a noviembre del 2022, pues retornaron 23,240 menores (Unidad de Política Migratoria,

cuadro 5.2). De las 22,830 personas menores retornadas en 2021, también es preocupante que 18,091 no iban acompañadas (Unidad de Política Migratoria, Boletín estadístico anual 2021, cuadro 5.4.1). De estos menores, la vasta mayoría tenían entre 12 y 17 años (2,005 personas contra sólo 82 personas con 11 años o menos) (Unidad de Política Migratoria, cuadro 5.4).

En cuanto a los puntos de repatriación, los más frecuentes en 2021 fueron Mexicali (31,785), Nogales (22,335), Ciudad Acuña (16,261), San Luis Río Colorado (13,286) y Nuevo Laredo “Juárez Lincoln” (12,860) (Unidad de Política Migratoria, Boletín estadístico anual 2021, cuadro 5.1), mientras que las entidades de origen de los repatriados se concentraron en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Puebla, aunque se registran personas del país entero (cuadro 5.3). En este punto, vale la pena mencionar lo peligrosos que son varios de estos puntos de repatriación, que muchas veces no coinciden con el punto de entrada de la persona migrante (Slack y Martínez 2020, 1063). Slack y Martínez (2020) consideran que la práctica de deportar a personas a puntos inseguros es parte íntegra de la estrategia estadounidense para maximizar el sufrimiento humano de las y los migrantes y así disuadir a la migración y limitar el acceso al asilo (Slack y Martínez 2020,1065).

Sobre el tiempo de residencia en Estados Unidos, es interesante que, mientras en el 2016 sólo el 24.3% había vivido más de un año en dicho país, el porcentaje sube a 38.9% para el 2017, lo cual implica mayores retos para las personas retornadas, dado su largo tiempo fuera de México (Serrano y Jaramillo 2018, 76); no encontramos datos actualizados después de este. Escribe Jorge Durand (2013, 100) que “hoy en día hay varios millones de migrantes irregulares que tienen 10, 15 o 20 años de residencia irregular”, por lo que las deportaciones son particularmente problemáticas. Entre los repatriados, también es notable que el 16.1% dejó a hijos menores de edad en Estados Unidos en el 2017 (Serrano y Jaramillo 2018, 76), lo cual implica divisiones familiares (Durand 2013, 97) a un “nivel espeluznante” (Kerwin 2018, 198). Otros cuantos sí traen a sus hijos, por lo que decenas de miles de niñas y niños de ciudadanía estadounidense se han visto obligados a abandonar a su país (Durand 2013, 97). En cuanto a los datos sobre el nivel de escolaridad en 2017, destaca que el 35.1% de las personas retornadas no contó con escolaridad, mientras que el 46.4% sólo obtuvo la secundaria. Las cifras entre mujeres son un poco más esperanzadoras, pero, aun así, sólo el 21.6% cuenta con escuela media superior (Serrano y Jaramillo 2018, 77). Desafortunadamente estos datos no se han seguido publicando en Anuarios de Migración y Remesas posteriores.

### **1.3.2 Retos del retorno**

Con este contexto en mente, podemos considerar los distintos retos que se enfrentan las personas retornadas. En este caso, no se puede hablar desde los datos duros, porque no existe un registro riguroso en cuanto a la falta de trámites, el desarraigo familiar y algunos retos laborales, educativos y de discriminación. Efectivamente, como señalan Gandini, Lozano y Gaspar (2015, 25 y 72), el retorno nunca ha recibido la importancia y atención que requiere. Sin embargo, he podido aprovechar una serie de entrevistas cualitativas que llevé a cabo con personas retornadas en los veranos de 2016, 2017 y 2018, así como mi experiencia como maestra de español para retornados (de los veranos de 2017 a 2019) en la organización Otros Dreams en Acción, que atiende a la población retornada en la Ciudad de México.<sup>24</sup> En el primer caso las entrevistas se llevaron a cabo afuera de los centros de atención telefónica Telvista y Teletech en el centro de la Ciudad de México. En el caso de las entrevistas a alumnos de español en retorno, se llevaron a cabo vía Skype y en persona, de la mano con mis colegas Adriana Ortega y Víctor Amaro, primero en alianza con el Tec de Monterrey, CCM, y después con Otros Dreams en Acción. También consultaremos el manual “Hacia un Retorno Digno: Recomendaciones para una política pública integral de retorno a la Ciudad de México” publicado por Otros Dreams en Acción (Kopp et al. 2021).

### **1.3.3 Trámites de vivienda, identidad y trabajo**

En las entrevistas llevadas a cabo como antecedentes de esta investigación, el primer reto expuesto por las personas retornadas fue encontrar dónde vivir: al generalmente no contar con historial crediticio, empleo, identificaciones fácilmente reconocidas en México, ni referencias, al momento de llegada, las y los entrevistados señalaron lo difícil que fue encontrar una vivienda, sobre todo en la Ciudad de México. Además, la falta de documentación no sólo fue significativa para asegurar dónde vivir, sino también para laborar. Por otro lado, Pinillos Quintero y Velasco Ortiz aseguran que, desde que incrementó el tránsito de personas centroamericanas por el país, la documentación se ha vuelto un condicionante de tránsito para las personas mexicanas (2021, 7).

---

24 Algunas de las entrevistas pueden consultarse aquí: (1) Hall, M.C., y Bitrán, A. (2017). Una segunda oportunidad: la vida en México de expandilleros. Consultado el 29 de octubre de 2017, de *Animal Político*: <http://www.animalpolitico.com/2017/02/mexico-deportados-pandillas-migrantes/>; (2) Ortega, A., Fernández Hall, M. C., y Amaro, V. (2018). Migración y lenguaje. Enseñanza del español a retornados y deportados: Un estudio de caso. En *Santuarios educativos en México: Proyectos y propuestas ante la criminalización de jóvenes dreamers, retornados, deportados y refugiados* (1ra ed., pp. 154-184). Veracruz: Universidad Veracruzana.

Aunque en la mayoría de los casos se puede descargar en línea el acta de nacimiento, Pinillos Quintero y Velasco Ortiz (2021) señalan que todavía hay problemas de subregistro significativos (5). Asimismo, tramitar la credencial del INE sí continúa representando un desafío. “entre el 2010 y el 2013, más de la mitad de la población devuelta por autoridades migratorias desde Estados Unidos no tenía la credencial del INE” (Pinillos Quintero y Velasco Ortiz 2021, 6). Frecuentemente, al no contar con otra identificación válida, como pasaporte, las personas se ven obligadas a reclutar a dos testigos (a veces desconocidos) para corroborar su identidad; además, ha habido reportes de que las identificaciones expedidas por los consulados en el exterior no son reconocidas por instituciones en el interior de México. Efectivamente, los trámites continúan representando un serio contratiempo para las personas retornadas que buscan incorporarse en viviendas y mercados laborales.

En todo caso, una vez tramitado el INE, CURP y RFC, las personas que entrevisté en la Ciudad de México han podido acceder a trabajos, sobre todo en centros de atención telefónica. Sin embargo, no han sido bienvenidas en todos los contextos laborales. En una conversación informal durante las clases de español para personas retornadas que impartí junto con el Dr. Amaro y la Mtra. Ortega, un alumno señaló haber sido rechazado por la empresa Bachoco porque el entrevistador consideró que las personas retornadas son demasiado inestables. Los tatuajes y la manera poco formal de hablar el español también han limitado las posibilidades laborales de las y los retornados entrevistados en la Ciudad de México. Sin embargo, el Anuario de Migración y Remesas de 2018 señala que, entre 2015 y 2017, el 72.9% de los repatriados consiguieron trabajo en menos de 3 meses, mientras que en 9 meses el 98.7% había conseguido trabajo. Los datos señalan que el 41% trabaja en la industria agropecuaria, el 14.3% en construcción y el 11.3% en manufactura. Destaca que el 60.9% son subordinados y remunerados mientras que el 23.2% trabaja por cuenta propia (Serrano y Jaramillo 2018, 80). Cabe señalar que, a comparación con el Anuario de Migración y Remesas de 2018, los Anuarios posteriores ya no incluyen un capítulo denominado “Repatriación y retorno de mexicanos desde Estados Unidos” y contienen mucho menos información al respecto.

#### **1.3.4 Barreras educativas y salariales**

En cuanto a la integración educativa, los datos sobre rezago escolar esbozados anteriormente son especialmente relevantes, ya que la falta de escolaridad limita la incorporación a sectores laborales

mejor pagados.<sup>25</sup> Los sectores en que las personas indocumentadas trabajaban en Estados Unidos, como la construcción y extracción (15.7%), instalación, reparación y producción (15.2%) y actividades de limpieza y mantenimiento (13.6%) (Aragonés y Salgado 2019, 202), en México resultan muy precariamente remunerados. Dada la situación, es importante considerar si esta asimetría salarial<sup>26</sup> puede empujar a las personas retornadas a buscar fuentes de ingreso irregulares;<sup>27</sup> también es importante considerar que el crimen organizado aprovecha a los puntos de repatriación para reclutar, extorsionar y secuestrar a personas deportadas (Slack y Martínez 2021, 1065). Con el fin de evitar un aumento en las actividades ilícitas como producto de la deportación, como ha sido el caso en Honduras y El Salvador (Daly 2014; Rosas Lopez 2018, 128), valdría la pena no solo minimizar las posibilidades de encuentro con el crimen organizado en las zonas de repatriación, sino invertir en la integración laboral y educativa de las personas retornadas en todo el país.

En cuanto a la incorporación escolar, los requisitos burocráticos son un serio problema. A pesar de que las modificaciones al Artículo 286 incorporan a las y los jóvenes a las secundarias y primarias automáticamente y descartan el requisito de traducción por perito, que es muy cara (Jacobó y Landa, 2015), mientras que, oficialmente, ya se reconoce High School o GED (Peña, 2017), la realidad es que las escuelas y universidades frecuentemente no se apegan a la ley, quizá por desconocerla, mientras que las y los retornados mismos tampoco conocen sus nuevos derechos. Además, la falta de dominio lingüístico en español funge como barrera para adaptar los conocimientos de las personas a su nuevo entorno o adquirir especializaciones y herramientas nuevas en México. Esto puede ser especialmente exacerbado entre los menores de edad que quizá no tengan conocimiento alguno del español y necesiten incorporarse a una escuela, para gozar del mismo derecho a una educación que cualquier persona mexicana.

Por otro lado, ha habido algunos esfuerzos por incorporar a los llamados *dreamers* en México, pero con poco éxito. Los *dreamers* son un grupo muy específico de personas que lograron hacer el trámite de Deferred Action for Childhood Arrivals: “Los requisitos para obtenerla

---

25 Además, Canales y Rojas (2017, 10) resaltan que la escolaridad contribuye a la estabilidad en la integración y reduce la propensión a un eventual retorno.

26 La diferencia salarial entre México y Estados Unidos es de casi nueve veces (Aragonés y Salgado 2019, 192).

27 Una persona que entrevisté en 2017 reportó vender *crack* en Chalco porque los salarios del centro de atención telefónica donde había conseguido trabajo eran demasiado bajos (alrededor de 7,000 pesos mexicanos al mes) y tenía que pagar algunas deudas. Los autores Slack y Martínez (2021, 1073) de hecho argumentan que las autoridades mismas deportan a las personas a zonas conflictivas para intensificar el castigo de quienes son deportados.

incluyen: haber llegado a Estados Unidos antes de cumplir 16 años; haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007; estar estudiando al momento de solicitarla y no contar con antecedentes penales” (Serrano Herrera y López Vega 2022, 142). La vasta mayoría de las personas retornadas no son *dreamers*, pues este grupo es “mucho menos susceptible a los mecanismos de deportabilidad que sus pares [*peers*] y familiares” (Anderson 2019, 128). Para el grueso de la población retornada, los trámites señalados en párrafos anteriores fungen como primera barrera al derecho a la educación, mientras que los exámenes de admisión, con su fuerte enfoque en el dominio del español, serían la segunda (Cabrera 2018, 69-86). Además, algunos programas también presentan un sesgo de género, aunque de manera inadvertida.<sup>28</sup> Ya que la mayoría de las mujeres retornadas regresan por cuenta propia (en vez de ser obligadas o removidas),<sup>29</sup> no cuentan con carta de repatriación, por lo que pueden quedar totalmente excluidas de los programas públicos para repatriados.

### **1.3.5 México: la canalización de los derechos**

En México, ha habido varios cambios recientes en los programas oficiales que atienden o atendían a la población en retorno, vinculados al Instituto Nacional de Migración. El Programa de Repatriación (antes Somos Mexicanos) ahora se llama Dirección de Repatriación Digna. Por otro lado, hasta abril de 2019, el Programa Paisano también jugaba un papel importantísimo, al ser el principal distribuidor de información para personas deportadas. Sin embargo, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador la ha reestructurado (Krauze 2019) y ahora se presenta como un programa que difunde información para mexicanos que residen en el extranjero y vienen de visita a México, llamado Héroes paisanos. Aquí se desglosan los programas y sus cambios recientes.

El Programa de Repatriación Digna señala que su misión es generar las condiciones para que los mexicanos repatriados puedan desarrollarse de manera segura, ordenada, digna y humana

---

28 En una reunión informal entre el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM y Otros Dreams en Acción, las coordinadoras de la organización mencionaron el programa para *dreamers* de la UNAM como ejemplo de un programa que excluye, inadvertidamente, a las mujeres, gracias a ciertos requisitos de documentación del retorno.

29 La exclusión social de las personas indocumentadas en Estados Unidos empuja al retorno voluntario. Por ejemplo, la ley IIRAIRA de 1996 impide que las y los estudiantes indocumentados accedan a universidades en las mismas condiciones que las y los residentes locales. Para más sobre este tema, ver a Cantalapiedra (2018), quien habla de cómo la política “*attrition through enforcement*” dificulta tanto la vida de las personas indocumentadas que éstas acaban “autodeportándose”.

(Instituto Nacional de Migración 2022). Su sitio web menciona que ofrece distintos servicios gratuitos y voluntarios en conjunto con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada, entre estos: asistencia médica y psicológica; acceso al empleo; derecho a la identidad; acceso a programas sociales que promuevan su reintegración; certificación y evaluación de capacidades y habilidades adquiridas; revalidación de estudios; acceso a servicios financieros; recuperación de pertenencias; orientación jurídica con temas en México y asesoría con temas pendientes en los Estados Unidos o Canadá, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sin embargo, si consultamos el cuadro 5.6.1 del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021, vemos que pocas personas fueron atendidas comparadas con el volumen de personas retornadas citadas en secciones anteriores de esta investigación.

**5.6.1 Apoyos otorgados en puntos de recepción por programas federales de atención a las y los mexicanos repatriados desde Estados Unidos,<sup>1</sup> según tipo de apoyo, 2021**

Apoyo otorgado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alimentos y/o agua	12 801	10 771	12 921	13 981	13 096	12 514	10 853	10 264	11 144	12 161	12 262	8 568	141 336
Descuento en boleto de autobús <sup>2</sup>	6 348	4 798	5 340	5 253	5 138	4 551	4 350	4 516	4 399	5 013	5 886	3 890	59 482
Llamada telefónica	5 462	4 822	6 028	5 904	5 204	4 654	3 655	3 649	4 098	5 146	4 191	2 845	55 658
Transportación local	6 140	5 094	4 726	4 240	3 572	3 211	3 147	3 717	3 484	3 529	3 804	2 663	47 327
Trámites de acta de nacimiento	21	22	39	65	46	95	61	169	303	710	541	385	2 457
Trámites de CURP	2 204	1 561	1 729	1 638	1 717	1 241	1 135	1 172	1 358	1 460	2 022	1 706	18 943
Acceso a servicios financieros	1 958	1 775	2 401	1 981	1 836	1 276	1 136	1 018	636	1 119	1 692	1 035	17 863
Acceso a módulos educativos	404	670	524	6	3	76	43	147	19	53	380	156	2 481
Apoyo para la recuperación de pertenencias	613	442	315	446	395	575	304	426	364	241	474	400	4 995

(-) Significa cero.

<sup>1</sup> Las cifras de apoyos otorgados no son sumables, debido a que una mexicana o mexicano pudo haber recibido más de un apoyo en los módulos de repatriación donde opera el programa; por lo que además, no es comparable con el total de eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.

<sup>2</sup> Las cifras hacen referencia a las y los mexicanos que declaran harán uso de los descuentos gestionados con las líneas de autobuses o aéreas por el Instituto Nacional de Migración, los gobiernos municipales o las oficinas de atención a migrantes estatales.

Las cifras pueden diferir de las publicadas en los informes de Gobierno y de Labores debido al proceso de validación de la información.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

Fig. 1 Cuadro 5.6.1 del Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021, p. 190

En el cuadro también podemos observar que no se incluye atención médica ni ninguna atención sobre la protección de niños. Esto contrasta con los servicios ofrecidos anteriormente a través del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) que se actualizó por última vez en 2017 y ya no opera. Aunque la Guía PRIM básicamente canalizaba a las personas repatriadas a otras Secretarías y programas, sí ofrecían ayuda para acudir a alguna instancia de salud en caso de necesitarlo (Guía PRIM, s.f, 3). Además, presumía la disponibilidad de un Programa de la Salud y Determinantes Sociales a través del componente Salud del Migrante de la Secretaría de Salud, el cual ostentaba atención gratuita para la persona interesada y su familia en cualquier Centro de

Salud de México (Guía PRIM, s.f, 13). La Guía PRIM también mencionaba al ahora extinto Seguro Popular como ejemplo de servicio médico (Guía PRIM, s.f., 16). Sobre la protección de niños, mencionaba a los Sistemas DIF y a la Red de Módulos y Albergues para menores migrantes no acompañados y quienes regresan a México (Guía PRIM, s.f, 22). Para los mayores de 60 años, en cambio, mencionaba al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) que ofrece empleo, recreación y otras oportunidades para fomentar el bienestar (Guía PRIM, s.f, 30). Por otro lado, la Guía PRIM (2017, 3) también apoyaba a las y los repatriados con boleto de transporte para volver a casa. Es notable que esto ya no se menciona en la Dirección de Repatriación Digna (2022). En una entrevista que le hice a la coordinadora de Otros Dreams en Acción, Ximena Ortiz, el 28 de septiembre de 2019, ella señaló que ahora sólo a veces se paga la mitad del transporte al interior de la república. Esto se refleja en el cuadro 5.6.1 de los Boletines Estadísticos de 2021 reproducido anteriormente. Mientras 141,336 personas recibieron alimento o agua en alguno de los puntos de recepción fronterizos, solo 59,482 recibieron “descuento” en un boleto de autobús. Es importante recalcar que cuando el Programa de Repatriación, con el apoyo de la Guía PRIM, se transformó la actual Dirección de Repatriación Digna devino en una entidad mucho más limitada, aunque ninguna de las dos logró garantizar los derechos de las personas repatriadas.

El segundo programa oficial mexicano antes era el Programa Paisano, pero ahora se llama Héroes Paisanos y ya no atiende a la población en retorno. En realidad, lo que hace el programa es proporcionar información y orientación en aeropuertos, centrales de autobuses y plazas públicas.

Cabe mencionar que, a finales de la administración de Enrique Peña Nieto, la Guía Paisano era mucho más útil para la población en retorno, a pesar de que se limitaba a canalizar a las personas a otras entidades que supuestamente ofrecen servicios más tangibles. La guía mencionaba, por ejemplo, cómo tramitar la matrícula consular de alta seguridad, dónde apostillar ciertos documentos, cómo localizar a familia en el extranjero, cómo trasladar a una persona enferma, qué hacer si se dejaron hijos en los Estados Unidos, qué servicios existen para menores migrantes a través del DIF, a dónde acudir en el caso de maltrato de menores (Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes), cuáles son los servicios de salud (Centros de Salud y el Programa de Promoción de Salud de la Población Migrante), cómo trasladar a un enfermo grave de EEUU a México, cómo inscribirse al IMSS, cómo integrarse en la educación básica, secundaria o superior, cómo conseguir trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo, qué programas existen para adultos mayores, para mujeres, o para la asesoría legal del migrante o

repatriado y, finalmente, también incluía a las direcciones físicas de todas las entidades del INM y del Grupo Beta, CNDH y Oficinas de Atención a Migrantes.

Tanto el Programa Paisano como el Programa de Repatriación mencionaban a una iniciativa para dar fondos a iniciativas de migrantes organizados: el Programa 3x1 para Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El Programa 3x1 buscaba apoyar la construcción de infraestructura con diferentes fines (redes de agua, rehabilitación de calles y banquetas, apoyos para útiles escolares y uniformes, la construcción de centros de salud, culturales o educativos y más) pero, a partir del 2020 se quedó sin presupuesto, para dejar de funcionar formalmente en 2021 (Conexión Migrante 2021). Por otro lado, el programa *Somos Mexicanos* inaugurado el 5 de julio de 2016 ahora también se encuentra sin presupuesto (Martínez Montoya 2022, 182).

De manera deplorable, desde mediados de abril de 2019 el Programa Paisano ha dejado de lado a toda esta información crucial para la comunidad repatriada, después de haber operado durante tres décadas (Krauze 2019). Como se ha mencionado, la actual guía Héroes Paisanos se enfoca más en mexicanos que viven en el extranjero y vienen de visita;<sup>30</sup> por ejemplo, menciona qué se puede llevar un pasajero en el equipaje de mano aéreo, cómo traer un vehículo a México y algunos datos sobre la Ciudad de México, como el mapa del metrobús e información sobre el programa vial “Hoy no circula”. Afortunadamente, en estos últimos años volvió a incluir información sobre cómo inscribirse en la escuela, transportar a familiares enfermos, contactar a hijos en el extranjero, y más (esta información se había borrado en la Guía Paisano, pero la nueva Guía Héroes Paisanos la vuelve a incluir). Como ya se mencionó en la introducción, también podemos encontrar orientación para personas en retorno en el micrositio de Migración en Retorno “¡Bienvenidas a casa! de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, enfocado en servicios de identidad, salud, educación, trabajo e inclusión financiera.

En cuanto al funcionamiento real de estos sitios y programas, Martínez Montoya señala que “el Estado Mexicano se encuentra conduciendo políticas miopes” (2022, 184). En sus palabras:

La falta de oportunidades de las y los mexicanos en su país de origen y las expulsiones de los EUA por no legitimar su estancia migratoria, es uno de los actos más discriminatorios que han sufrido los mexicanos en el contexto de la movilidad humana, es en sí un pacto binacional de facto para negarles

---

<sup>30</sup> Consultado el 13 de enero de 2023:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/786596/Guia\\_Heroes\\_Paisano.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/786596/Guia_Heroes_Paisano.pdf), ahora el enlace es este: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809194/GUIA\\_HEROES\\_PAISANO\\_2023.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809194/GUIA_HEROES_PAISANO_2023.pdf)

todo tipo de posibilidades de acceder a un estado de bienestar. Por ello, las personas mexicanas deportadas de los EUA se acercan peligrosamente a la figura del apátrida, esto porque en su lugar de origen no se les garantizan protección y acceso al desarrollo humano, y al llegar al país del norte no se les reconocen derechos constitucionales, quedando así en el limbo de la protección de un Estado al que deberían tener derecho. (Martínez Montoya 2022, 183-184)

En este sentido, valdría la pena destacar algunas de las experiencias vividas por migrantes atendidos desde la sociedad civil. Ya hemos mencionado a la exclusión de mujeres en retorno a falta de su Constancia de recepción de repatriados mexicanos. También es importante mencionar que, en Otros Dreams en Acción, se ha atendido a personas deportadas con enfermedades graves y no se ha conseguido manera de proporcionar servicios médicos adecuados. Este fue el caso de José Delgado, cuya deportación fue coordinada por ICE así como por el consulado mexicano en Washington. Delgado requería diálisis y no la pudo recibir a causa de trámites burocráticos y finalmente falleció, a pesar de la gran lucha que hizo Otros Dreams en Acción por conseguir su tratamiento y denunciar la falta de atención gubernamental. Con estas críticas en mente, es difícil pensar que las instancias de atención descritas en el micrositio ¡Bienvenidos a casa! y en la Dirección de Repatriación Digna logren garantizar los derechos de las personas. Por otro lado, los esfuerzos de la sociedad civil sí destacan, pero no suelen contar con fondos y servicios suficientes para atender a la población.

Efectivamente, son muy notables los esfuerzos de la organización Otros Dreams en Acción mencionada anteriormente, la cual se dedica a acompañar a personas deportadas durante sus trámites y otros procesos, a organizar protestas y acciones de visibilización y arte. También es notable la organización Hola Code, que enseña habilidades de programación computacional a personas deportadas y en retorno para proveer una salida laboral. Deportados Unidos en la Lucha, una asociación de personas repatriadas, también combina la lucha social con cooperativas de serigrafía, cafeterías y construcción, mientras que Dream in Mexico ha luchado por espacios educativos a nivel universitario y ha dirigido iniciativas para start-ups. F\*ck la migra, otra organización para repatriados, se dedica a la serigrafía también. Estas sólo son algunas de las muchas organizaciones han hecho esfuerzos impresionantes por mejorar el acceso a los derechos de las personas repatriadas, a pesar de no contar con grandes recursos y de tener un alcance limitado. Por lo general, estas organizaciones no documentan a cuántas personas atienden, con qué recursos cuentan ni qué programas han emprendido a largo plazo, por lo que es difícil evaluar su alcance, pero no cabe duda de que hacen esfuerzos heroicos por afrontar los distintos retos de las personas retornadas.

### **1.3.6 Accesos desiguales**

Para resumir, la inclusión laboral, educativa y social todavía requieren mucha atención y, sobre todo, programas especializados. Atender a esta población de la misma manera que se atiende al grueso de la ciudadanía mexicana asume que las personas repatriadas tienen el mismo acceso a trámites y papeles, los mismos conocimientos lingüísticos y la misma plataforma educativa que el resto de la población. Sin embargo, las experiencias vitales tan específicas de las personas retornadas condicionan la integración. Los programas oficiales que existen para repatriados simplemente canalizan a las personas a distintas Secretarías, programas o organizaciones. Además, en México, las entidades propiamente gubernamentales a las que se les canaliza, no atienden a las personas migrantes o en retorno específicamente, sino a toda la población mexicana, es decir, no hay una atención especializada. Por ende, lo que se requiere es incorporar una aproximación que facilite los trámites, incluya al género femenino, reconozca las diferencias lingüísticas y atienda la discriminación de las personas retornadas en todos los niveles, no sólo en el legislativo, sino en todos los servicios públicos. Por otro lado, es notable que existe una falta de atención psicológica adecuada ante los traumas suscitados por el retorno y la separación familiar que puede provocar la deportación. Asimismo, como consecuencia de las políticas de Donald Trump, que promovieron el populismo y los sentimientos antiinmigrantes en un sector muy vasto del electorado estadounidense, podemos esperar que la deportación y, por ende, sus consecuencias, sigan siendo relevantes en México, aun durante y después de la presidencia de Joe Biden.

Con todo esto en mente y, considerando que los cambios que ha habido en el último sexenio no han representado mejoras para la población en retorno, la presente investigación propone soluciones autónomas al gobierno. Sin justificar la falta de atención adecuada de parte del Estado y sin dejar de protestar y exigir mejoras, se deben de encontrar soluciones reales y tangibles para la población en retorno. Es por esto que se proponen a las artes como herramienta de integración. Desde las artes, se puede forjar una comunidad de personas en retorno y aliadas que difundan las filosofías y culturas propias en aras de luchar por los derechos básicos y culturales de quienes vuelven a México tras haber migrado.

Al considerar los retos esbozados anteriormente, así como la falta de concientización en torno a ellos, tanto en la sociedad como desde las políticas públicas, este proyecto de tesis pone hincapié en las artes como mecanismo de integración que, a su vez, puede proyectar y comunicar

qué cambios son necesarios en nuestro entorno. Con esto se pretende no sólo articular respuestas específicas y abrir espacios autónomos de sanación colectiva, sino difundir un mensaje que promueva el reconocimiento y la inclusión de las personas retornadas en la sociedad.

## Capítulo 2: Estado del Arte

### 2.1 Métodos

Una vez que se ha reconstruido el contexto de la deportación y el retorno de Estados Unidos a México, con sus tendencias históricas, es importante revisar otro tipo de contexto: el de los trabajos que han precedido a este, con el fin de situar y justificar al mismo de cara a las corrientes de investigación actuales.

Para comenzar a construir un estado del arte en torno al tema de la reintegración de las personas deportadas de Estados Unidos a México por medio de las artes, se emprendió una búsqueda en la Biblioteca Digital de la UNAM utilizando el “Discovery Service para UNAM”, con los siguientes términos: *deportación, arte y mexico (sic)*, con rango de 2013 a 2023. Para el 7 de febrero de 2023, la búsqueda sólo da dos resultados: uno es sobre Europa mientras que el otro sí es sobre retorno en México mas no alude al arte (Ocampo Marín 2014). Esto sugiere que la síntesis del tema de la deportación con el arte en México, como propone esta tesis, es innovadora, sobre todo desde la perspectiva latinoamericana y en español. Ahora bien, en inglés, *deportation, art y mexico* arroja 58 resultados, pero tras revisar todas las entradas que arroja la búsqueda, solo una entrada (Jardón Hernández y Ronzón Hernández 2020) alude a personas en México que hacen arte tras la deportación (en este caso, las autoras se enfocan en la experiencia de una persona en retorno que participó en la formación tanto del colectivo Deportados Unidos en la Lucha como de la marca de diseño y serigrafía Deportados Brand, en el Estado de México).

Aquí, cabe mencionar que, aunque la tesis que propongo sobre la reintegración de personas deportadas en México a través de las artes podría considerarse innovadora a nivel académico, sí ha habido iniciativas artísticas desde las organizaciones sociales enfocadas en la migración y la deportación, sobre todo desde la organización Otros Dreams en Acción, la cual ha coordinado acciones comunitarias artísticas con distintas organizaciones aliadas, como F\*ck la Migra en la Ciudad de México, CDH Fray Matías en Tapachula, o Espacio Migrante en Tijuana. Algunas de estas iniciativas se describen en el apartado 1.3.5 de esta tesis.

Retomando la línea anterior, la búsqueda de los campos *deportación y arte* arroja 10 resultados; de estos, solo uno tiene que ver con México y es sobre las demandas educativas de niños y adolescentes que transitan entre México y Estados Unidos (Ocampo Marín 2014). Ahora bien, *deportation y art* da 841. En esta disparidad de resultados por lengua se vuelve evidente la necesidad de crear conocimientos desde el sur, en español, como forma de resistir a las hegemonías

académicas del Norte Global, como lo abogarían Mignolo (2007) o De Sousa Santos (2018): en esta investigación, el conocimiento se recauda y produce en el lugar donde se desarrolla el tema en cuestión, México. También cabe mencionar que los principales países y regiones de producción académica coinciden con el denominado Norte Global, región que no suele experimentar el retorno en sus suelos por los mismos privilegios que conlleva la ciudadanía de dichos países, lo cual probablemente influye en la brecha en la producción de conocimiento sobre el retorno. Entonces, para esta investigación también se retoman las experiencias y el arte de personas migrantes en Estados Unidos, pues las personas deportadas y retornadas tratadas en esta tesis también han vivido en dicho país y son parte de su cultura. Por otro lado, la búsqueda *deportación y mexico* (también de 2013 a 2023) arroja 278 resultados, de las cuales 86 son noticias, por lo que se podrían descartar.

Con estas búsquedas en mente, podemos empezar una sistematización de un estado del arte con los resultados encontrados, integrando también una decena de textos que no emergieron de la búsqueda, sino que surgen de distintos seminarios de la UNAM,<sup>31</sup> así como de las referencias encontradas en las bibliografías de los mismos textos consultados, en una metodología de bola de nieve.

Para comenzar con la sistematización de los textos encontrados, se emprenderá una exploración de la deportación y el retorno como conceptos generales, con sus principales autores. En segundo lugar, se abordarán las investigaciones que corresponden a la deportación y el retorno en México específicamente, con las cuales se hará una contextualización del fenómeno en el país. En tercer lugar, trataremos los avances en el estado del arte según los resultados que arrojan los términos *deportation* y *art* para los años especificados anteriormente: de los 899 resultados, varias entradas podrían aportar conocimiento para esta tesis, aunque nos atrevemos a afirmar que ninguna realmente trata al tema de la deportación, sino al arte hecho en Estados Unidos u otros lares, con el espectro de la deportación como amenaza. Nos enfocaremos especialmente en el arte como herramienta de resistencia para personas migrantes, aunque los casos tratados disten de nuestra geografía de interés, México. Aquí también se abordarán ciertas entradas sobre la integración de personas migrantes, sea o no a través del arte, aunque sólo se considerarán aquellos textos sobre fenómenos migratorios recientes (a partir del 2013). Por último, se hará un archivo de proyectos

---

<sup>31</sup> El seminario de investigación doctoral “Migración y movilidad internacional en un contexto de crisis”, dirigido por la doctora Camelia Tigau, así como el “Taller de representaciones de las fronteras en América del Norte” de Graciela Martínez-Zalce.

de arte sobre migración, comunitarios o no, que hacen críticas sociales o buscan tener un impacto social, ya que este tipo de proyectos también sirven como fundamento empírico para respaldar los proyectos artísticos propuestos como parte de la presente tesis doctoral.

## **2.2 El retorno y la deportación**

Distintos teóricos de la migración han abordado el concepto del retorno en aras de describir sus distintas fases y características, pero muchos menos han indagado en la deportación específicamente. Además, las teorías dominantes suelen explicar las lógicas de la migración sin hablar de los retos particulares que existen en el retorno. Entre las más predominantes está la teoría neoclásica de la migración (Todaro 1969), según la cual las personas migrantes dejan su país y van al país de destino por las diferencias salariales entre ambos y el retorno representa un “fracaso” en el proyecto migratorio, pues significa que la persona no pudo integrarse en el país de destino. En cambio, para quienes apoyan el *New Economics of Labor Migration* (Stark 1991), las y los migrantes maximizan su capital con la migración y retornan a su país de origen como parte de una estrategia calculada, sobre todo por razones de reunificación familiar, tras cumplir con sus objetivos en el país receptor. Ambas teorías son racionalizaciones económicas, concebidas en torno al fracaso o éxito migratorio.

Por otro lado, existe el enfoque estructural, descrito por Cassarino (2004), según el cual el contexto institucional y social del país de origen y retorno son cruciales y existen diferentes tipos de retorno.<sup>32</sup> El retorno también puede abordarse desde el transnacionalismo (Portes 1999 y Levitt 2001), en que los migrantes operan con identidades dobles, no conflictivas, que facilitan la reintegración, a través de una comunidad transnacional. Este enfoque resulta menos binario que los demás, pues no hace una separación tajante entre la migración y el retorno, sino que los migrantes se conciben como personas que existen en un espacio que atraviesa fronteras. Asimismo, para entender el retorno, podríamos señalar la importancia de la perspectiva de redes sociales, e

---

<sup>32</sup> Describe Rivera Sánchez (2019) que “la relación asimétrica entre los países de origen y destino podría imponerse también al retornar, y entonces no ofrecerle al migrante las condiciones suficientes para una movilidad social ascendente, ni siquiera, quizá, para una readaptación o reajuste de expectativas sociales” (2019, 22). Esto rompe con la idea de que las personas retornadas siempre son actores de cambio social (positivo), pues, en realidad, las condiciones que alguna vez empujaron a las personas a migrar quizás sigan en pie.

incluso del capital social (Durand 2004; Cassarino 2004), ya que el capital, los contactos, las herramientas y las relaciones y conocidos afectan el nivel de preparación para el retorno.<sup>33</sup>

Ahora que hemos abordado las teorías más dominantes para explicar el retorno, cabe señalar que, en el contexto de las y los migrantes indocumentados de los que habla la presente investigación, ninguna de las teorías realmente puede aplicarse, sobre todo por las restricciones fronterizas y el régimen de deportación presentes en el contexto de esta investigación: para los migrantes mexicanos en Estados Unidos, volver rara vez es una elección. García y del Valle (2016) escriben que “la mayoría de los migrantes retornados a nuestro país no lo hacen por la falta de dinero, sino de manera forzada por las deportaciones masivas que rebasan los dos millones” (2016, 186), por lo que podríamos descartar la noción propuesta por la nueva economía de la migración laboral. Sobre la situación mexicana, Parrado y Ocampo (2019) escriben que “en periodos anteriores, cuando la frontera estaba relativamente abierta, los retornados solían ser migrantes exitosos que habían cumplido sus metas en términos de remesas y ahorros” (215) mientras que “durante la gran recesión y hacia la era de deportación masiva actual, los retornados han tendido a ser migrantes fracasados que llegan a casa sin recursos gracias a sus partidas, relacionadas con la pérdida de empleo o la remoción forzada” (215).<sup>34</sup> Ahora bien, la noción del “fracaso” que propone la teoría neoclásica de la migración también puede cuestionarse, pues en el caso de la deportación, el retorno no corresponde con un fracaso a nivel individual. Es decir, las personas mexicanas deportadas no necesariamente se han esforzado menos que sus contrapartes por integrarse, sino que son víctimas de un sistema depredador en que los cuerpos ilegalizados son deportables, tal y como lo describe De Genova (2019) cuando habla de la deportabilidad y detenibilidad. Se trata menos, entonces, de un retorno afectado por la acumulación o falta de capitales y recursos, y más de un sistema en que todas las personas indocumentadas en Estados Unidos devienen deportables.<sup>35</sup> Por otro lado, la noción del “fracaso” enmarañada en la teoría neoclásica de la

---

<sup>33</sup> Sobre este punto, Rivera Sánchez (2019) también critica que “no todos los migrantes tienen acceso homogéneo a tal capital, ni siquiera a insertarse por igual en las redes” (23).

<sup>34</sup> Traducción mía.

<sup>35</sup> Asad (2020) estudia los cambios en el temor a la deportación entre personas de origen latinoamericano en Estados Unidos según si se cuenta o no con ciudadanía estadounidense y a través de las diferentes administraciones presidenciales. Encuentra que el miedo a la deportación es constante entre personas indocumentadas, pues este grupo se ha enfrentado a esfuerzos constantes de deportación desde las administraciones de Bush hasta la de Trump, mientras que el miedo aumentó entre ciudadanos durante la presidencia de Trump, por la mayor presencia mediática de la deportación. Esto sugiere que las personas ciudadanas percibieron su “deportabilidad” hasta la administración de Trump, mientras que la deportabilidad ha sido algo constante entre los no ciudadanos en el país.

migración es etnocéntrica, pues insinúa que el lugar de origen forzosamente es un espacio indeseable.

Sobre la teoría del transnacionalismo, es notable que, para las personas deportadas en México, las redes transnacionales alguna vez funcionaron para emprender la migración, sobre todo en la zona del Bajío (zona tradicional de migración), pero ahora estas redes tienen menor peso. Denier y Masferrer (2020) señalan que, aunque en el Bajío existen más redes para personas retornadas que en otras regiones, estas han disminuido desde 2010. Tanto es así que la falta de redes transnacionales en general ha empujado a grupos como Otros Dreams en Acción a trabajar por forjar más conexiones con organizaciones y grupos afines en EE. UU.,<sup>36</sup> así como por la reunificación familiar, que sigue siendo un reto muy actual. En este sentido, la presente investigación propone el concepto de “transnacionalismo cruel”, pues las personas que han migrado a Estados Unidos para después ser deportadas son víctimas de una transnacionalización forzada en que sus comunidades y familias se dividen entre los dos lados de la frontera. Las personas deportadas viven, de hecho, en contextos de desarraigo y separación familiar, con prohibiciones para reemigrar, y no en un transnacionalismo fluido que les permita transitar libremente.<sup>37</sup> Esta misma reflexión aplicaría para la perspectiva de redes sociales, pues, en vez de una red social explotable para personas deportadas, lo que hay es una gran falta de capital, contactos, herramientas, relaciones y conocidos en el retorno.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> El 5 de abril de 2021, Otros Dreams en Acción, en alianza con Deportados Unidos en la Lucha, la Universidad Loyola en Chicago, Comunidad en Retorno y el Chicago Community and Workers Rights presentaron su “Mapa Solidaridad” para identificar a distintas organizaciones en Estados Unidos y México, dada la necesidad de articular alianzas translocales. El mapa, accesible en [mapasolidaridad.org](http://mapasolidaridad.org), hace un rastreo geográfico de organizaciones de asistencia legal, educativas, reunificación familiar, salud, vivienda y resistencia a la deportación, entre otras.

<sup>37</sup> Véase a Golash-Boza, T. (2014) “Forced transnationalism: transnational coping strategies and gendered stigma among Jamaican deportees”. *Global Networks* 14, 1 (2014) 63–79. Golash-Boza escribe que las mismas estrategias transnacionales que los jamaicanos deportados utilizan para sobrevivir a su vez son recordatorios de su aislamiento e incapacidad de valerse por sí mismos (Golash 2014, 69).

<sup>38</sup> A pesar de que trata de una experiencia migratoria mucho más específica de las que se abordan en esta sección, vale la pena mencionar a Haas, Fokkema y Fihri (2014) quienes identifican distintos indicadores para medir la integración de personas retornadas en Marruecos. La encuesta que emplean los autores hace preguntas sobre 1) contexto (género, edad, tiempo en el país de destino, experiencia migratoria anterior, educación y religión), 2) intención de volver, 3) integración estructural (adquisición de derechos y estatus dentro de las instituciones centrales de la sociedad receptora (participación en el mercado laboral, estatus ocupacional en el trabajo) y 4) integración sociocultural (de interacción e identificación (sentir que se pertenece, fidelidad a la identidad étnica, regional, local o nacional)). También mide variables socioculturales (ver televisión marroquí, participación en elecciones o organizaciones, contacto con no migrantes, etc.) y pregunta si se tiene alguna inversión o proyecto en el país de destino o de retorno, así como si existen o no lazos sociales (pareja, hijos, frecuencia de las visitas). Finalmente, pregunta sobre la calidad de vida (trato, discriminación, racismo).

En esta línea, y hablando del concepto de la deportación como forma específica del retorno, es importante citar a Hagan y Wassink (2020) quienes subrayan que el número de personas deportadas o cuyas peticiones de asilo han sido denegadas es cada vez más alto, por lo que hay que poner atención a los diferentes contextos políticos en los países de destino y origen. Para ellos, la sociología política del retorno serviría para entender cómo los actores estatales e institucionales en el país de origen amoldan las experiencias de reintegración, considerando qué políticas existen para quienes tienen que retornar a su país de manera forzada y cómo éstas amoldan la reintegración. Además, Hagan y Wassink (2020), hablando de la experiencia del post-retorno (Horst 2017), identifican tres temas recurrentes: el estigma, la reintegración económica y el desplazamiento de las configuraciones familiares, todas las cuales se abordarán en esta tesis.

Dada la importancia de voltear la mirada hacia el tema de la deportación en específico, podemos mencionar a Walters (2019), quien analiza informes sobre deportaciones aéreas en el Reino Unido y emprende una descripción detallada de cómo los mecanismos de deportación devienen una máquina que se utilizan para controlar a las personas racializadas:<sup>39</sup> improvisa nuevas maneras de expulsar a las personas y se alimenta y estructura con las fuerzas del racismo. Por ende, propone pensar en las tecnologías, el personal, los conocimientos y la fuerza para considerar a todos los elementos y afectos en juego.<sup>40</sup>

Esta noción se conecta con las del antes citado De Genova, quien denuncia la existencia de una distribución desigual del poder sobre los no ciudadanos, así como de “los razonamientos, técnicas y tecnologías desplegadas” (2).<sup>41</sup> Estas tecnologías, que podemos relacionar con las aludidas por Walters, se manifiestan sobre las personas no deseadas, “‘culpables’ de nada excepto su estatus ‘no autorizado’ (ilegalizado)”<sup>42</sup> (De Genova 2019, 4). Al hablar de la detenibilidad y

---

<sup>39</sup> Betancur define a la racialización como la “aplicación de perjuicios y prácticas discriminatorias” (1996), con base en la idea de la “raza”. Quijano la describe (2014) a “la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados [...] es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubica a los unos en situación natural de inferioridad” y dice que “Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía” para justificar la conquista y controlar el trabajo de los conquistados (Quijano 2014, 778). Quijano (2014) explica que “los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo asumieron como característica emblemática de la categoría racial” (Quijano 2014, 779). El concepto de la racialización se utiliza ampliamente en la corriente de las *Epistemologías del sur* (2018), sobre todo aplicadas en Latinoamérica (por ejemplo, citemos a Karina Bidaseca y Keith Fernandes), así como en las exploraciones de la identidad de Stuart Hall y Paul du Gay (2003).

<sup>40</sup> En este sentido, también vale la pena leer el trabajo de Radziwinowiczówna (2022), quien entrevista a personas deportadas en México sobre las tecnologías de la vigilancia en los centros de detención migratorios.

<sup>41</sup> Traducción mía.

<sup>42</sup> Traducción mía.

deportabilidad, dos formas de precariedad que emanan de ser una persona “indeseable” para una sociedad en que los Estados se ven capaces de “tomar” personas para desecharlas eventualmente, De Genova dice que la condición de ser deportable no se basa más que en la condición de “indeseables” de los no ciudadanos. De Genova escribe desde un punto de vista global, pero en el Estados Unidos actual, así como en el México obradorista que le ha encargado a la Guardia Nacional detener y deportar a personas extranjeras que buscan llegar a Estados Unidos, el concepto de la deportabilidad resuena con claridad. En Estados Unidos, el simple hecho de inmigrar al país de forma indocumentada ya se considera una infracción criminal<sup>43</sup> y convierte a las personas en deportables, personas cuyos fenotipos son utilizados como marcadores estereotipados de quiénes pueden ser expulsados del país.<sup>44</sup>

Para terminar esta primera exploración de los conceptos del retorno y la deportación, es menester citar a un estudio cuantitativo en particular, de Azose y Raftery (2018), quienes proponen un nuevo método (el pseudo-Bayes) para contar los flujos migratorios entre pares de países y observan que 1 de cada 4 eventos migratorios es de retorno. En su caso de estudio sobre México específicamente, encuentran que 2.067 millones de personas emigraron entre 2010 y 2015, mientras que 1.309 millones retornaron en el mismo periodo, cifra que ha sido muy subrepresentada por estimados más conservadores. Aquí, lo que es notable es que, aunque 1 de 4 eventos migratorios a nivel global son de retorno, de ninguna manera los estudios sobre retorno representan 1 de 4 estudios académicos sobre la migración. En el caso de México, los estudios sobre retorno al país están lejísimos también de alcanzar un nivel proporcional a los eventos mismos.

Ahora que hemos revisado las principales aproximaciones sobre el retorno a nivel global y demostrado la necesidad de crear más estudios sobre la deportación específicamente, podemos ahondar en las particularidades de lo que se ha escrito sobre las condiciones de las personas retornadas y deportadas de Estados Unidos en México.

---

<sup>43</sup> Esto por el peso que le empezó a dar Donald Trump a las Secciones 1325 y 1326 del Código criminal de Estados Unidos, que no habían fungido como justificaciones para detener a migrantes hasta su presidencia.

<sup>44</sup> En este sentido, Jill Anderson (2019) retoma el concepto del continuo de la deportabilidad (*deportability continuum*) para explicar que la deportabilidad de uno afecta a toda su comunidad, incluyendo a quienes sí son ciudadanos del país deportador (por ejemplo, hijos, amistades, hermanos más pequeños nacidos en el país, etc., que quizás sean expulsados *de facto* tras la deportación oficial de un padre de familia) (Anderson 2019, 131). Asimismo, cita a ejemplos en que personas mexicanas que han vivido en Estados Unidos después son deportados de México con base en su acento o por la racialización (Anderson 2019, 132).

## 2.3 Retorno México-Estados Unidos

### *Tendencias generales*

Distintos autores han analizado las tendencias generales del retorno entre México y Estados Unidos, pero la mayoría no se enfocan en esfuerzos de reintegración a través del arte. Entre los autores más destacados sobre el retorno en México se encuentran Durand (2013), Ortega (2017), Rivera Sánchez (2019) y Gandini, Lozano y Olvera (2015), quienes describen las tendencias generales de la migración y el retorno entre ambos países. Otro recurso sería el *Anuario de Migración y Remesas México*, publicado año con año por el Consejo Nacional de Población. Estos recursos se han abordado de manera exhaustiva en el primer capítulo de esta tesis.

### *Causas de migración y retorno: factores económicos*

En términos de estudios sobre las causas de la migración y retorno, destacan Parrado y Ocampo (2019) y Canales y Meza (2018), así como Gandini y Aranzalez Ramos (2019). Los primeros, Parrado y Ocampo (2019), emprenden un trabajo cuantitativo sobre las tendencias de retorno de 1990 hasta el presente y argumentan que la economía es el principal factor que afecta a la migración, más allá de las políticas migratorias y la militarización de la frontera. Siguiendo con este enfoque económico, Canales y Meza (2018) buscan entender el impacto de la crisis económica en el retorno y concluyen que se trató de una mera coyuntura. Para Gandini y Aranzalez (2019), en cambio, lo que más caracteriza a esta época poscrisis a nivel migratorio es la prevalencia del retorno involuntario.

En la misma línea económica que caracteriza a los estudios citados anteriormente, Denier y Masferrer (2019), García y del Valle (2016), Hagan y Wassink (2019) y Mariscal Nava y Torre Cantalapiedra (2018) analizan los determinantes y las tendencias del éxito económico y laboral de las personas retornadas en México. Denier y Masferrer (2019) encuentran que los ingresos relativos de retornados recientes son más bajos que los de las generaciones previas (comparado con el 2000, los retornados en 2015 ganaron 3,000 pesos mensuales menos). Le atribuyen este deterioro a la implementación del Tratado de Libre Comercio, cambios en las geografías de la manufactura (que se ha desplazado a El Bajío mientras se abandona la zona Norte), menores niveles educativos en comparación con el resto de la población (que sí ha experimentado mejoras

educativas) y el aumento del empleo en el sector informal.<sup>45</sup> Este texto también puede relacionarse con el de del Monte Madrigal (2019), quien describe cómo el retorno forzado puede llevar a la indigencia en Tijuana, o con el trabajo de Hualde y París (2019), sobre oportunidades laborales y de socialización (por ejemplo, las congregaciones eclesiásticas) para personas deportadas en Tijuana.

### *Vacios gubernamentales*

Por su parte, García y del Valle (2016) describen el retorno y algunas alternativas de inserción que podrían informar a una política integral de desarrollo, migración y desarrollo humano. Para ellos, la reintegración de las personas retornadas, en su mayoría deportadas (a pesar de que, por el estigma asociado, muchas no se identifican como tal en encuestas), depende de dos factores que están debilitados: las destrezas adquiridas y la situación económica y social en el lugar de origen.<sup>46</sup> Por otro lado, señalan la ausencia de programas de apoyo a la reinserción de migrantes (citan la poca inversión en el programa 3x1, ahora eliminado) y la falta de una política de estado en la materia. Denuncian que el Fondo de Apoyo al Migrante (también ahora eliminado) se use discrecionalmente; que la extorsión disminuya la inversión; que los retornados no son parte de la agenda pública; que el retorno genera fricciones en la familia (las mujeres son subordinadas después de vivir con mayor independencia en EE.UU. y viven en un entorno mayor violencia<sup>47</sup>); que los jóvenes vuelven sin oportunidades y a un contexto de delincuencia organizada; que, para los niños, el sistema educativo conlleva *bullying*, trámites difíciles y una falta de profesores bilingües; y que hay familias desintegradas, con secuelas en la salud mental (un autoestima asociado con el fracaso), una falta de pensiones y un sistema de salud deficiente, que no da cuenta de la vulnerabilidad particular de quienes retornan (García y del Valle 2016, 192).<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> Los autores hacen un hincapié interesante en las variaciones según el género: las mujeres suelen adquirir más conocimientos de idioma e interpersonales, pero en general la participación laboral de las mujeres en México es baja (sólo el 43% de las mujeres fueron económicamente activas en 2015 (INEGI 2018)) y esta tendencia hacia la menor participación laboral se refleja también entre las mujeres retornadas. También señalan que las mujeres son menos propensas al retorno en general.

<sup>46</sup> Para García y del Valle, la migración es una válvula de escape para las demandas laborales y sociales: señalan una crisis económica que, para 2016, había durado tres sexenios, acompañada de 32 años de inequidad, con el 60% de la población en la economía informal, en un contexto de violencia e impunidad, factores que no permiten que se aprovechen las habilidades adquiridas.

<sup>47</sup> Para mayor detalle sobre este tema, consultar a Ibarra González, J. I. y Vargas-Valle, E. D. (2020). *Norteamérica*. “La reconfiguración familiar de los migrantes deportados en la frontera norte de México”. 16(1).

<sup>48</sup> Ver también a Rosales (2019) sobre los fracasos a nivel de provisión de servicios de salud pública para personas en retorno

El enfoque de García y del Valle en las políticas existentes para personas retornadas puede conectarse con los antes citados Hagan y Wassink (2020), quienes abogan por prestarle atención a las políticas, actores e instituciones que afectan a la integración. En México, explican Hagan y Wassink, los retornados se enfrentan cierta neutralidad de parte del Estado, que, por un lado, permite que empiecen de nuevo sin el peso de cualquier historial criminal, pero, por otro, representa una especie de lavado de manos de parte del gobierno, pues la responsabilidad en torno a la reintegración recae sobre los migrantes mismos, sus familias, el mercado laboral y las organizaciones no gubernamentales. En otro texto, Hagan y Wassink (2019) critican que el gobierno mexicano hace muy poco por facilitar la reintegración laboral de los retornados y que, más bien, históricamente se ha enfocado en la diáspora para asegurar la entrada de remesas (nociones también respaldadas por el trabajo de Valdivia Correa (2018) y por Albicker y Velazco (2016, 104)).<sup>49</sup> Por ende, Hagan y Wassink (2020) abogan por considerar las experiencias subjetivas de reintegración, así como las respuestas de diferentes grupos sociales de migrantes ante la deportación. “Sobre todo en México, los deportados lideran y trabajan en algunas de estas organizaciones emergentes de la sociedad civil, lo cual los convierte en sitios de investigación potencialmente importantes para examinar la transferencia de conocimientos, la agencia, la resistencia y la acción colectiva en el proceso de reintegración”,<sup>50</sup> explican Hagan y Wassink (2020). Esta noción informa directamente al presente trabajo, que lidia sobre todo con el retorno forzado y con las experiencias de reintegración, con un enfoque particular en la organización Otros Dreams en Acción.

Las descripciones que hacen Denier y Masferrer (2019), García y del Valle (2016) y Hagan and Wassink (2019 y 2020) son profundamente interesantes, pues identifican los factores que afectan la integración laboral. Sin embargo, con la excepción de García y del Valle, no buscan encontrar maneras de interrumpir o cambiar estos factores para mejorar las realidades de las y los retornados.

---

<sup>49</sup> Los autores también emprenden un recorrido interesante sobre las tendencias migratorias. Escriben que, después de una época de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en los años 60 y 70, las políticas neoliberales de los años 80 que culminaron con la firma del TLC provocaron la entrada de multinacionales que eventualmente socavaron a las empresas mexicanas, que perdieron los subsidios que antes las permitían operar. El declive que esto provocó llevó a un aumento en la migración hacia el año 1995 y, mientras que la economía mexicana se ha fortalecido desde 2010 gracias al libre comercio, estas mejoras no se han reflejado en los salarios de los trabajadores.

<sup>50</sup> Traducción mía.

### *Organizaciones no gubernamentales*

Tomando en cuenta la ausencia de la acción propiamente estatal, vale la pena mencionar el trabajo de Altman, Chavez y Lowrey (2021) por su enfoque en las organizaciones no gubernamentales de Tijuana dedicadas a personas deportadas (ver también a Villafuerte y Pacheco (2022, 143-162) y a Lara San Luis (2014, 49-70)). Altman et al. escriben de manera muy atinada los seis ejes en que las ONG cubren el vacío que el gobierno ha dejado (Altman et al. 2021, 2) en términos de servicios, innovación, defensa de los derechos, expresión individual, desarrollo comunitario y compromiso ciudadano (Altman et al 2021, 5).

También es muy informativo el trabajo de Pinillos Quintero y Velasco Ortiz (2021), pues describen el rol de las organizaciones sociales, el trabajo y las redes familiares en la capacidad de redocumentación de mexicanos deportados (es decir, la manera en que estas apoyan a las personas para tramitar INE, CURP, acta de nacimiento, etc.). Al igual que los autores antes mencionados, señalan el fracaso del gobierno en ciertos esfuerzos: por ejemplo, se pide tarjeta de crédito mexicana para obtener el acta de nacimiento en línea y la expedición del INE se limita por requerir de comprobante de domicilio, dejando en el limbo a quienes no tienen domicilio fijo (Pinillos Quintero y Velasco Ortiz 2021, 16, 17). A quienes no tienen domicilio, explican, se les suelen robar sus documentos en la calle (2021, 18).

Por su parte, Chavez (2019) entrevista a Yolanda Varona, fundadora de Dreamers Moms, acerca de dicha organización para madres retornadas. Aunque este grupo no usa las artes en particular, el estudio es relevante para la presente investigación porque se aprecia el alcance que puede tener una organización comunitaria para personas retornadas en México. Varona critica que “el sistema político mexicano no nos otorgó las oportunidades suficientes para tener una vida decente. Muchos huimos del país por conflictos, violencia y pobreza. Así pues, el sistema político mexicano debe atender a los factores sistémicos que nos empujan a buscar una vida mejor en otro país” (Chavez 2019, 544 (traducción mía)). Para las Dreamers Moms, el proceso que se enfrentan en México tras el retorno no es uno de reintegración, sino de integración, pues la falta de integración original fue la que las empujó a migrar en un principio; aquí, una vez más, se puede hablar de la “doble exclusión”: primero, al momento de migrar y después en el retorno. Se señala que en 2015 retornaron 199,875 mexicanas, de entre 25 y 44 años, muchas de las cuales podrían ser madres (Chavez 2019, 540). El grupo Dreamers Moms atiende a los problemas que se enfrentan estas madres de los dos lados de la frontera. En Estados Unidos, el grupo contacta a mujeres

indocumentadas para aconsejarles que redacten una carta poder sobre sus bienes en el país y la custodia de sus hijos y también explica la importancia de tramitar la doble nacionalidad para las y los niños nacidos en Estados Unidos, precauciones que pueden incidir directamente en el bienestar de las familias retornadas (Chavez 2019, 543).<sup>51</sup>

Otro trabajo relacionado con una organización de la sociedad civil en específico es el de Anderson y Solís (2014). Su libro de testimonios de personas retornadas y deportadas, *Los Otros Dreamers*, es sumamente interesante para esta investigación, pues busca confluir el arte con la sociedad civil y la investigación para poner ciertos temas en la agenda pública. Enfatiza la expresión y la creación de conocimientos desde las historias de las personas retornadas mismas, narradas por ellas. Las editoras identifican varios retos en común entre las y los narradores: “la dificultad de obtener documentos oficiales en México (como la credencial para votar y el pasaporte); la falta de oportunidades para estudiar y trabajar; la segregación y el desarraigo; y el trauma que sufren las familias que han sido separadas por la deportación” (Anderson y Solís 2014, 18). Por otro lado, hacen una crítica del sistema migratorio y reconocen a los retornados como “las víctimas de primera línea de los sistemas fallidos de inmigración y justicia penal; que aplican castigos, exilio y destierro, en lugar de integración social, salud y sanación” (Anderson y Solís 2014, 20). Este libro es quizás el más íntimo de los trabajos expuestos en este subapartado, pues los distintos narradores exponen sus historias de migración, memorias sobre Estados Unidos y el retorno, y reflexiones sobre el proceso. El libro, pues, no sólo expone construcciones propias sobre la migración, sino que logra profundizar en el aspecto humano de diferentes retos que otros autores nombran de forma más superficial. Por otro lado, el libro tuvo un impacto directo en las vidas de los colaboradores, pues se creó una red que eventualmente llevó a la formación de la organización Otros Dreams en Acción, que aboga por los derechos de las personas deportadas y retornadas.

La misma Otros Dreams en Acción además publicó el protocolo *Hacia un Retorno Digno: Recomendaciones para una política pública integral de retorno a la Ciudad de México* (Kopp et al. 2021) que hace un muy acertado diagnóstico (los resultados fueron abordados en el capítulo 1 de esta tesis) a partir de entrevistas con 350 migrantes en retorno en la Ciudad de México y emite recomendaciones de políticas públicas.

---

<sup>51</sup> Una organización específica que vale la pena conocer (aunque no trate el retorno) es *Homeboy Industries*, una asociación de Los Ángeles, encabezada por un padre católico, que busca encontrar trabajo para ex-reos que fueron encarcelados por estar involucrados con pandillas (Lynch 2013).

### *Poblaciones específicas*

Dejando de lado las organizaciones, podemos enfocarnos en poblaciones específicas. Por su parte, Vila-Freyer (2021) aborda a la situación de jóvenes retornados y deportados en Guanajuato, para quienes el retorno parece más una migración a un nuevo país, dada la falta de redes que se encuentran (2). Para Vila-Freyer, la familia es un soporte importante para estos jóvenes, aunque también representa la primera instancia de discriminación, pues los tíos y primos se burlan del acento, los tatuajes y la descontextualización cultural de sus parientes en retorno (2021, 21).

En cuanto al retorno y propuestas educativas, sobre todo para jóvenes en edad escolar, un antecedente a este estudio sería el de Ortega, Fernández Hall y Amaro (2018), sobre la enseñanza del español a personas retornadas y deportadas, así como el estudio sobre educación y retorno en Veracruz de Garrido de la Calleja (2018).

En contraste, sobre las personas de la tercera edad en retorno específicamente, destaca el trabajo de Santiago Vargas, Alarcón y Calva (2021), quienes encuentran distintos factores que condicionan a su integración: la salud, las redes sociales en México y Estados Unidos que puedan apoyar económicamente, la separación familiar, la escolaridad y el manejo del inglés.

Para continuar, podemos hablar de estudios sobre poblaciones de personas retornadas que viven en ciertas zonas. Este es el caso de Albicker y Velazco (2016), quienes describen los estigmas que se enfrentan las personas deportadas que viven en El Bordo de Tijuana, pues son asociadas “con problemas de seguridad pública, como crimen y drogadicción” (2016, 100). El mismo caso es estudiado por Contreras Velasco (2016), quien se enfoca especialmente en la violencia que despliega la policía municipal sobre los habitantes de El Bordo (2016, 4). Por su parte, del Monte Madrigal (2021, 184) habla del “vórtice de la precarización” por el cual las personas deportadas terminan viviendo en las calles de Tijuana, mientras que Zhang et al. (2017) se enfocan en el aumento del riesgo de VIH entre migrantes mexicanos en la frontera.

Para mencionar a algunos autores más que abordan a grupos específicos, Ofelia Woo Morales (2019) pone el foco en las experiencias de mujeres retornadas a la Zona Metropolitana de Guadalajara, entendida como ciudad de expulsión, pero también de recepción tras el retorno. Asimismo, Patricia Nicolás Flores (2019) se aboca a los migrantes retornados en la región mazahua del Estado de México.

En la misma línea, sobre grupos específicos de personas retornadas, podríamos mencionar a Be Ramírez y Salinas (2019), quienes describen cómo operan las masculinidades<sup>52</sup> de los exbraceros en Yucatán, dando fe de cómo se siguen propagando muchas de las mismas injusticias desde los años 60 hasta hoy.

En este sentido, también resulta interesante el trabajo de Olvera y Muela (2016) quienes más bien estudian cómo haber pertenecido al grupo Tango<sup>53</sup> Blast, que funciona al estilo de una pandilla pero con el fin de defender a sus miembros de pandillas más rapaces dentro de las cárceles de Texas, después provee una comunidad de apoyo en el retorno. Los presuntamente ex miembros de Tango Blast se apoyan entre sí en la ciudad de Monterrey, donde participan en economías estéticas de la resistencia como cortar pelo y tatuar.

### *Configuraciones familiares en el retorno*

También es interesante el trabajo de Sandibel Borges (2018), quien se enfoca en migrantes queer (en EE. UU. o ya en el retorno, en México) y habla de la estrategia de crear un hogar (*homing*) a través de los recuerdos y la familia (incluso la escogida) para resistir las fuerzas que han hecho desechables a los migrantes queer. “Propongo el *homing* [o la creación del hogar] como forma de resistencia que se opone a los sistemas patriarcales, cisheteropatriarcales, capitalistas y capacitistas que construyen y mantienen a las fronteras y catalogan a las personas racializadas, clasificadas según el género [*gendered*] y sexualizadas como desechables”,<sup>54</sup> escribe. Su resistencia ante la “desechabilidad” compagina perfectamente con esta tesis, al igual que su insistencia en la resignificación del (hogar) presente como espacio de resistencia y protesta, en vez de como espacio predestinado a lo patriarcal y capitalista. En este sentido, el texto hace una autocrítica sobre las tradiciones machistas y nacionalistas presentes en la familia y modifica y resignifica a la familia siguiendo a la escritora feminista Cherríe Moraga, para encontrar en la familia un lugar de pertenencia. Así pues, aunque el trabajo de Borges no aborda el arte, sí hace un rescate identitario íntimo y subjetivo que critica y reconstruye a la familia como espacio acogedor y de resistencia en aras de fomentar la reintegración y forjar una comunidad, tal y como se propone en la presente investigación.

---

<sup>52</sup> Moreno Sandoval y Pardo Contreras (2018) también analizan el retorno con una perspectiva de género.

<sup>53</sup> Tango significa *Together Against Negative Gang Organizations* (Olvera y Muela 2016).

<sup>54</sup> Traducción mía.

Asimismo, cabe mencionar a Torre Cantalapiedra y Calva Sánchez (2021) por su trabajo sobre las configuraciones familiares de las personas deportadas y sus intenciones de reemigrar. Finalmente, sobre el mismo caso abordado por Jardón Hernández y Ronzón Hernández 2020, quienes hablan de Laura, la fundadora de Deportados Unidos en la Lucha, habría que mencionar el trabajo de autoría de la misma Ana Laura López junto con Amarela Varela Huerta (2021). En este trabajo, el sujeto (Laura) se vuelve coautora para escribir sobre las diferentes maneras de maternar (o ejercer la maternidad) en familias transnacionales, desde la perspectiva feminista, a través del análisis de la autobiografía (Huerta y López 2021). En la misma línea familiar, Cantalapiedra y Rodríguez Gutiérrez (2019) tratan a las paternidades a distancia.

Ahora que hemos abordado el estado del arte sobre la situación de las personas deportadas y retornadas en México específicamente, podemos describir los antecedentes sobre el arte como herramienta de reintegración.

#### **2.4 Arte y reintegración posmigratoria**

Para la presente investigación, los principales antecedentes son aquellos que abordan el arte como vehículo de reintegración para personas que han migrado, sobre todo aquellas en lo que se ha llamado la fase del post-retorno (Horst 2017) o post-deportación (Coraza y Arriola 2017; Price y Breese 2016), ambas enfocadas en las experiencias subjetivas de las y los migrantes tras el retorno (en el segundo caso, por remoción forzada). Dada la falta general de textos sobre la reintegración de personas deportadas en México a través de las artes específicamente, esta sección recuperará textos sobre el uso de artes para la integración de migrantes (no necesariamente en la fase del post-retorno) en el extranjero, así como algunos textos sobre reintegración en México, que al menos presuman un enfoque social, si no es que artístico (una vez más, por la falta de textos que conjuguen el retorno, arte e integración en México).

Quizás la posición que más pueda guiar el camino de esta tesis sea la de Valenzuela Arce, autor que retoma el concepto del “Gran México”, de Américo Paredes (1958), quien argumenta que México no sólo abarca la región encapsulada dentro de las fronteras oficiales, sino que incluye también a los pueblos de ascendencia mexicana que viven en Estados Unidos. Las afinidades entre ambos lados de la frontera incluyen referentes culturales como cuentos, corridos, mitos, prácticas religiosas e historias comunes que no sólo se han empleado como marcadores identitarios y de inclusión, sino que también han servido para articular resistencias frente al racismo, clasismo y

políticas fronterizas excluyentes (Valenzuela Arce 2019). Por ejemplo, Valenzuela identifica en la figura del pachuco, que emerge en 1939, un desafío al mundo angloestadunidense, con vestuario, baile, tatuajes y cierta manera de hablar (Valenzuela 2010, 172). Para Valenzuela, esta figura es sucedida por la del cholo (2010, 173), quien resignifica ciertas marcas del trabajo (camisas de franela y pantalones grises o caquis) para volverlas amenazantes: ambas figuras, la del cholo y la del pachuco, devienen resistencias culturales altamente reconocibles. En *El Gran México*, (2019), Valenzuela cita obras cinematográficas como *Zoot suit* de Luis Valdez o *Mi vida loca* de Allison Anders; libros como *The House of Mango Street* de Sandra Cisneros o *Bless me última* de Rudolfo Anaya, así como las principales obras de Gloria Anzaldúa y Cherríe Moraga, mientras que los autores editados en *El Gran México* abordan cómo la cultura y las artes se han utilizado “como dispositivos de resistencia sociocultural y política” y para “cuestionar las representaciones construidas por las voces canónicas y destacar los sentidos ‘alternos’”. Si retomamos estas ideas de Valenzuela Arce y las aplicamos para entender cómo la cultura y el arte pueden forjar comunidad y resistir la exclusión sistémica, encontraremos un camino muy fructífero.

Más allá del “Gran México”, podemos voltear la mirada hacia el trabajo de Fakhrashrafi, Kirk y Gilbert (2019), enfocado en artistas negros, indígenas y racializados en Toronto que cuestionan las políticas de santuario dado el contexto histórico y geográfico del colonialismo, la noción de “pertenecer” y la ilegalización de las personas. Tal como argumenta la presente investigación, los autores plantean que “el arte es uno de los medios con que la resistencia y el rechazo se llevan a cabo, lo cual también puede ser utilizado para forjar alianzas entre grupos” (Kirk y Gilbert 2019, 90). Para ellos, las narrativas contadas desde el arte y la resistencia son parte de un proyecto liberador y emancipador más amplio.

Asimismo, Manjikian (2014) escribe sobre cómo las personas refugiadas en Montréal participan en voluntariados, protesta social y teatro para “crear momentos y sitios de inclusión, pertenencia, y generan modos alternativos o informales de ciudadanía” (2014, ii).

Otro antecedente a la presente investigación es el estudio de Kency Cornejo (2017), que hace un recuento cualitativo de cómo funciona el arte para resistir las lógicas de la colonialidad y crear conocimientos, con un enfoque en la migración centroamericana. Cornejo pone el lente sobre varios artistas centroamericanos que “exponen la lógica de la colonialidad que sigue considerando a ciertos grupos de personas como inherentemente violentas, peligrosas y desechables, toda vez que crean una nueva serie de imágenes que puede infiltrar los espacios de conocimiento y las

instituciones que normalmente no abren sus puertas a centroamericanos”.<sup>55</sup> Cornejo argumenta que el arte, por su naturaleza “no-textual”, ofrece perspectivas alternas que contrastan con las de los medios y alimentan un discurso crítico. De manera similar a la presente tesis, Cornejo traza las problemáticas de la región centroamericana al colonialismo, o a la “colonialidad”, según propone Aníbal Quijano, que en el caso centroamericano también incluye la intervención militar de EE. UU. en Centroamérica durante varias décadas del siglo XX que a su vez dio pie a una fuerte tradición de emigración hacia Estados Unidos. Como ejemplo de un artista que logra subvertir las narrativas convencionales propagadas por los medios, Cornejo menciona a Danny Zavaleta (El Salvador) cuya obra “Retrato Hablando” (2009), incluye una entrevista con un miembro de la pandilla MS13, acompañado de fotografías. El sujeto cuenta que fue informante de la guerrilla a los 14 años, antes de exiliarse en Estados Unidos y unirse a una pandilla para protegerse contra las pandillas mexicanas, para después ser encarcelado y deportado. Entre muchos artistas más, Cornejo también menciona la obra de Gabriel Galeano, quien presenta unas bolsas Ziploc con la etiqueta “100% Catracho”, es decir, 100% hondureño: se trata de las cenizas de prisioneros quemados en incendios “accidentales” en las cárceles de Honduras. En una frase que podría hacer mucho eco con el resto de esta tesis, Cornejo expresa que “mucho del arte contemporáneo en Centroamérica tiene el potencial de cambiar el discurso sobre los estudios centroamericanos, a través de sistemas de conocimientos que incluyan maneras corpóreas y sensoriales de pensar [...] contribuyen a la decolonización del conocimiento, al [...] desplazar al texto como el único sistema válido de conocimiento” (2017, 78).<sup>56</sup> Para Cornejo (2017), el arte representa una manera idónea de construir epistemas en resistencia a nuestras lógicas hegemónicas. Este texto es extremadamente relevante, pues habla de cómo los artistas resisten a las lógicas de la colonialidad que han llevado a la migración y la deportación, aunque se enfoca en artistas centroamericanos (no mexicanos) y no necesariamente en el arte comunitario.

En esta línea, es interesante revisar el *Parse Journal* de la Universidad de Gothenburg, ya que promueve la publicación de textos sobre producciones artísticas que abordan a la migración. Destacan el texto de William Walters (2020) “Secrecy and Migration” sobre un filme que trata de los dispositivos de la deportación en el Reino Unido, así como el texto “Addressing Migration

---

<sup>55</sup> Traducción mía.

<sup>56</sup> Idem.

Politics through Art” de Nermin Duraković (2020), sobre instalaciones artísticas que utilizan muebles de los centros de detención migratorios daneses.

Por otro lado, Maggie O’Neill (2008) hace una reflexión que debe recuperarse sobre la importancia del espacio entre la sociología y el arte. El texto es relevante a pesar de ser anterior a nuestro marco temporal de referencia y de su enfoque en el Reino Unido (específicamente, trata de refugiados y solicitantes de asilo en dicho país). Critica que los refugiados y solicitantes de asilo suelen ser representados por otras personas (incluyendo grupos de ONG) y recalca la importancia de que las personas se representen a sí mismas, al producir conocimientos como forma de justicia social. Esta noción se refleja plenamente en la presente tesis, que busca la producción de conocimientos de y para las personas deportadas como manera de contrarrestar el epistemicidio. O’Neill, por su parte, argumenta que “combinar las narrativas etnográficas con representaciones artísticas de las experiencias vividas de migrantes puede ser transformador, al otorgar reconocimiento, una voz, una manera de compartir identidades a través de lo interdisciplinario y lo híbrido” (O’Neill 2008, 8)<sup>57</sup> y que esto, a su vez, puede tener un impacto a nivel gubernamental.<sup>58</sup> En Reino Unido, también habría que observar la radio-dramatización *Flight Risk*, sobre una mujer solicitante de asilo (Brew y Kisiyombe 2019).

Por su parte, Emily Hollingsbee (2019) analiza los efectos de un mural hecho como arteterapia, con enfoque psicosocial, en un campamento para refugiados en Grecia.<sup>59</sup> Como O’Neill, Hollingsbee recalca la importancia de representarse de manera acertada para sentirse respetada o respetado y, en su propio trabajo empírico, encuentra que la creación fomenta el sentido de comunidad y solidaridad e incluso puede cruzar diferentes culturas e ideologías.

En esta línea, también encontramos el trabajo de Jane Munro (2021) sobre al paquete de actividades “Dance Through Movement” diseñado para personas detenidas, en espera de remoción, en el Reino Unido, con el fin de “poner los pies en la tierra” (*grounding*) de cara a la desorientación de no saber por cuánto tiempo se estará confinado. Otro texto académico de interés es el de Miller, Murray y Salas (2019), quienes comparten reflexiones sobre el “teatro aplicado” entre familias de estatus mixto en Estados Unidos. Habría que destacar cómo el teatro permite que

---

<sup>57</sup> Idem.

<sup>58</sup> Aunque no aborda a la migración, el trabajo de Mohamed (2016) habla de “proyecciones” de cine (que en realidad son narraciones orales para otras reas) dentro del centro de detención en que fue encarcelada durante la dictadura argentina, a modo de resistencia. De este texto rescatamos que la deportación también es considerada un castigo, una consecuencia por mal comportamiento, por lo que la dispersión y el arte también son actos de resistencia.

<sup>59</sup> Las contribuciones del arte terapia (Brown y Kerr 2013; o Berman 2011) también pueden ser muy relevantes.

las y los sujetos se liberen del miedo de expresarse, ya que no necesariamente están interpretando su propia realidad, sino que están acuerpando el papel del “otro”. Esta liberación del miedo es muy importante dentro de los estados expulsores, como es el caso de Estados Unidos.

Por otro lado, en un análisis más reciente, Jardón, Salas y Hernández (2022) se enfocan en las narrativas de personas deportadas en Tijuana, tomadas de la recopilación de narrativas *Humanizando la deportación* de la Universidad de California, Davis.<sup>60</sup> Para los autores, estas narrativas son autoexpresiones en que se comparten momentos de resiliencia y organización colectiva de manera que los sujetos emergen como agentes en vez de como víctimas pasivas (2022, 4).

Explorar y analizar las narrativas disponibles en este archivo permite entonces reconocer el papel de estos sujetos migrantes como activistas y agentes que son partícipes de su propio proceso de incorporación a los lugares a los que llegan, al tiempo que permite reconocer sus emociones, las múltiples causas de la deportación y la violación de sus derechos humanos. (Jardón, Salas y Hernández 2022, 15)

En la sección reproducida, vemos que las narrativas, efectivamente, son maneras de compartir contextos y concientizar a quienes escuchan acerca de los derechos humanos y experiencias de quienes son deportadas y deportados.<sup>61</sup> En cuanto a narrativas migratorias, también podemos mencionar el libro *Humane and Dignified* de DeBono, Rönnqvist y Magnusson (2015), quienes se enfocan narrativas de personas migrantes en Suecia, así como a López, Cisneros y Marcus (2021), quienes trabajan las narrativas en el contexto de la deportación de Estados Unidos a México.

Asimismo, distintos autores hacen recopilaciones específicas sobre ciertos tipos de arte y sus efectos en el bienestar de las personas migrantes. Marini (2019) describe ciertos proyectos de video llevados a cabo por personas indocumentadas en Estados Unidos como herramienta para expresarse y resistir, toda vez que se comprometen con el activismo migratorio. Para Marini, estas

---

<sup>60</sup> Es interesante notar que las artes no siempre están al servicio de las resistencias. De hecho, Sarmiento escribe sobre cómo las galerías de arte han fomentado a la gentrificación (la autora propone intervenciones urbanistas guerrilleras para resistir a la gentrificación y a la deportación). Ver a: Sarmiento, C. S. (2021). “Defend, disrupt, and build: Guerilla urbanist interventions and fighting gentrification in the barrio.” *Journal of Community Psychology*, 49, 3178-3193.

<sup>61</sup> También McKee Irwin (2020) analiza narrativas de este mismo corpus. Ver a: McKee Irwin, Robert. “Cruelles deportaciones: masculinidades, infrapolítica”. *Anclajes*, vol. XXIV, n.º 3, septiembre-diciembre 2020, pp. 45-66. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2020-2434>

expresiones también “superan la ausencia de historias personales reales en el debate público sobre la inmigración”<sup>62</sup>.

También la socióloga Flores Castillo (2021) estudia distintas novelas para entender cómo los movimientos de personas en la era contemporánea trazan cartografías distintas a las nacionales. Para Flores Castillo, “la escritura literaria tiene la cualidad de contener imaginación sociológica” (2021, 19) y apunta “hacia posibles puntos de encuentro e intersección entre literatura y sociología, a partir de los cuales se produzcan nuevas formas de conocer y de producir conocimiento” (2019, 19). Como la presente tesis, la obra de Flores Castillo (2019) apunta al arte como espacio articulador de saberes.

Por su parte, Moreman (2019) perfila distintas novelas *bildungsroman* queer sobre jóvenes *latinxs* que van descubriendo su identidad en Estados Unidos y argumenta que estas novelas ofrecen marcos positivos y posibles del porvenir *queer*. Para él, las novelas representan una oportunidad para alterar el discurso normativo mientras que la perspectiva *latinx* hace hincapié en la colonialidad, etnicidad, género, raza y sexualidad. En esta intersección entre la migración, el arte y lo *queer*, también podemos citar a Rachel Lewis (2019) quien expone cómo las refugiadas lesbianas en el Reino Unido han utilizado el cine independiente, el teatro y el arte performance para sabotear a sus deportaciones. También habría que citar a Kouker (2019) por la documentación de una obra dramatizada para la radio sobre una mujer que busca asilo en el Reino Unido y a Pflieger (2020) por escribir sobre un filme retratando a una mujer iraní que se viste de hombre para evitar ser deportada de Alemania.

También es interesante el trabajo de Mark W. Lewis (2017), quien explica los efectos positivos de usar música culturalmente específica para establecer conexiones, crear amistades y mostrar hospitalidad, en el contexto de una iglesia en Dinamarca que busca incluir a personas refugiadas y logra promover la dignidad, comunidad y reconciliación entre refugiados a través de la expresión musical diversa. La música en sí funge como conector y espejo, pues las personas refugiadas se sienten reconocidas toda vez que pueden usar esta herramienta para aproximarse al resto de la congregación.

Hablando de otro grupo específico, Rodríguez Vega (2018) analiza las narrativas que emergen en los dibujos de niños migrantes o hijos de migrantes en Maricopa, Arizona.

---

<sup>62</sup> Idem.

Epistemológicamente, poner las historias de niños migrantes y sus familias al centro a través del arte ayuda a estudiosos, pedagogos, escuelas, hacedores de política y al público general a comprender a esta población. Al llevar a cabo estudios visuales con niños de comunidades inmigrantes, la academia se vuelve más innovadora y accesible para grupos marginalizados, como las comunidades inmigrantes, creando un puente entre las comunidades de color y la academia. (Rodríguez Vega 2018, 333, traducción mía)

Rodríguez Vega argumenta que el arte puede comunicarse de manera más expansiva que el lenguaje oral o escrito y que “los dibujos de los niños son testimonios poderosos de cómo las políticas, retóricas y representaciones mediáticas anti-inmigratorias afectan a las y los niños en su vida diaria” (2018, 312). Por otro lado, expone que el arte ayuda a imaginar soluciones y a contrarrestar la violencia legal: “estos niños y niñas toman una postura a través del arte” (Rodríguez Vega 2018, 331).<sup>63</sup> Asimismo, el texto de Hershberg y Lykes (2013) analiza a las narrativas de cuatro niñas y adolescentes centroamericanas con el fin de comprender la perspectiva transnacional y femenina dentro de la migración.

En esta línea, podemos también citar a Castillo-Garsow (2017), quien aborda a las producciones culturales de mexicanos en Nueva York, desde colectivos, grafiti, muralismo y hip hop como prácticas de “anti-deportación”. Son acciones culturales que definen a las personas más allá del estatus migratorio y el trabajo (Castillo-Garsow 2017, 112). El trabajo de tesis de Joanna Beatriz Perez (2016) también es un gran antecedente, pues trata del *undocuactivism* (activismo de personas indocumentadas) en Estados Unidos. Perez (2016) analiza el arte de protesta, sobre todo de dreamers, quienes llevan a cabo falsas ceremonias de graduación para poner en la mesa el hecho de que, a falta de papeles, no pueden conseguir trabajo tras concluir sus estudios. También aborda las extensas caminatas que emprenden las y los dreamers (por ejemplo el Trail of Dreams, de Miami a Washington D. C.) para contar sus historias entre diferentes comunidades (2016, 76). Asimismo, menciona al proyecto Dreamers Adrift, una serie de videos tan incisivos como son cómicos, en YouTube, que tratan de las dificultades que viven las personas indocumentadas (Perez 2016, 113).

Finalmente, valdría la pena citar la tesis de Argüelles Cattori (2020), licenciado del Colegio de Historia de la UNAM, quien escribe sobre los veteranos deportados que se acercan al Deported Veterans Support House (DVSH) en Tijuana, con historias de vida abarcando desde 1996 a 2018.

---

<sup>63</sup> Idem.

La tesis demuestra cómo dicha organización colectiva logra crear comunidad, atraer aliados y hacer cambios tangibles. Algunas de las acciones del DVSH son innegablemente artísticas: “Héctor [Barajas, fundador de DVSH] ha recurrido a distintas acciones simbólicas [...] las cuales abarcan desde pintar en el muro fronterizo una bandera de Estados Unidos al revés (señal reconocida como una petición de socorro), organizar vigilias en la frontera del día de veteranos (11 de noviembre) y revestir las paredes del búnker con toda clase de objetos relacionados con Estados Unidos y sus fuerzas armadas” (Argüelles Cattori 2020, 121). En esta línea, escribe que “esta fachada, sumamente atractiva, ha sido la más tanteada y exhibida por los políticos y los periodistas que han visitado el búnker; y es la que ha conseguido, en virtud de su carácter colectivo, que algunos veteranos reciban sus pensiones, consigan exámenes médicos en Tijuana o vuelvan incluso a Estados Unidos” (Argüelles Cattori 2020, 129). Con esta última investigación, que además trata específicamente de las personas deportadas en México, que construyen historias desde las experiencias compartidas, se vuelve innegable que el arte puede tener un efecto en la vida pública.

## **2.5 Arte con impacto social**

Dado que la presente tesis no sólo investiga, sino que propone, proyectos artísticos para elucidar los efectos del arte en la reintegración de las personas deportadas y retornadas de forma empírica, el estado del arte también abordará proyectos creados por o sobre las poblaciones migrantes. Incluir proyectos artísticos dentro del estado del arte es una forma de validar los mecanismos de agencia que utilizan las personas para negociar su identidad y crear espacios de lucha y pertenencia. Esta investigación se centra en la fase del post-retorno en México; sin embargo, el estado del arte también considera a personas deportadas y retornadas en Centroamérica, así como a personas migrantes en Estados Unidos que no han experimentado el retorno, dado que los proyectos de arte por o sobre la población retornada en México son muy escasos<sup>64</sup> y también porque las personas en retorno son parte de comunidades transnacionales que se extienden a Estados Unidos también, a menudo como efecto del “transnacionalismo cruel” propuesto en este trabajo, que separa familias y comunidades a la fuerza.

---

<sup>64</sup> La gran mayoría han sido emprendidos por la organización Otros Dreams en Acción y se describen a mayor detalle en el capítulo 4.

Para comenzar, vale la pena subrayar el documental *Una vida dos países* (2016), dirigido por Tatyana Kleyn, Ben Donellon, William Perez y Rafael Vázquez, patrocinado por el U. S. - Mexico Foundation. En el documental, se perfila media decena de chicas y chicos retornados que viven en Oaxaca y se crea un espacio de diálogo en Oaxaca que desemboca en la formación de un grupo de “New Dreamers”. En él, las y los jóvenes hablan de cómo les cuesta trabajo que todas sus clases sean en español, o de sus ambiciones de volver a Estados Unidos o estudiar una carrera.<sup>65</sup> Dos niñas pequeñas cuentan cómo extrañan a su padre, que no las ha podido visitar. La propuesta del documental es totalmente relevante, a pesar de que la creación no estuvo en manos de personas retornadas. De manera loable, la oportunidad de grabar el documental se usó para organizar a las y los jóvenes en retorno para que hablaran de sus retos y deseos y forjaran un grupo para velar por sus intereses. Asimismo, quienes crearon el documental diseñaron una serie de materiales educativos para que la obra pueda verse y discutirse en cualquier salón de clases, lo cual también daría pie a una mayor concientización dentro de la comunidad receptora en general.

Por otro lado, una de las propuestas más interesantes que se ha encontrado para este estado del arte es el podcast *Pochas, So What?* de Maggie Loreda y Leni Álvarez, ambas de Otros Dreams en Acción en la Ciudad de México, quienes decidieron grabar un podcast para profundizar en sus historias y conectarse con otras personas migrantes que hayan vivido experiencias similares. Partiendo desde una identidad pocha, que resiste a las definiciones más específicas como “chicana”, “deportada” o “indocumentada”, Maggie y Leni subvierten una etiqueta considerada negativa<sup>66</sup> y buscan crear un espacio para personas híbridas, sean indocumentadas, retornadas, o migrantes, en todo el mundo. A lo largo de los episodios, ambas comparten relatos sobre las diferentes fases de la migración y retorno que han vivido y complementan sus historias de vida con investigación. Asimismo, invitan a otras personas migrantes a participar en el podcast. Con sus propias historias, Leni y Maggie le ponen su nombre a lo que normalmente se comparte en los medios de manera estadística o anónima: explican cómo la amenaza de la deportación limita las

---

<sup>65</sup> En esta línea también podríamos citar a Rodríguez-Cruz, quien identifica a los maestros como constructores de estigmas sobre niños y adolescentes migrantes, lo cual lleva al desaprovechamiento de su potencial lingüístico, social y cultural. (Ver a: Marta Rodríguez-Cruz (2022). “Stereotype and stigma in the school (re)insertion of “children of deported parents” from the United States: An analysis in Oaxaca, Mexico.” *Latino Studies* 20: 445-475.) Por otro lado, Wong, Gosnell, Luu y Dodson (2017) editaron el manual *Teachers as Allies: Transformative Practices for Teaching DREAMers and Undocumented Students* con estrategias educativas para estudiantes indocumentados.

<sup>66</sup> Según Valenzuela (2019) la palabra “pochos” ha sido “etiqueta de entreguismo, desnacionalización, agringamiento, carencia de identidad nacional y traición a los referentes culturales”.

oportunidades de las familias indocumentadas en Estados Unidos, pero también señalan las decepciones que se encuentran al retornar. Maggie, por ejemplo, explica que volvió a México para cursar la universidad, pero al arribar se encontró con tantas barreras en términos de trámites que tuvo que posponer sus estudios. Asimismo, comparten las dificultades de encontrar a otras personas con experiencias similares. El podcast es extremadamente relevante para esta investigación, pues la propuesta busca articular una comunidad, con un proyecto lúdico, toda vez que se comparten los retos y necesidades específicos de las personas deportadas.

Ahora que hemos abordado algunas propuestas artísticas de la comunidad deportada en México, podemos voltear a las prácticas artísticas de personas migrantes que no necesariamente han vivido el retorno, pero cuyas obras pueden informar las propuestas de esta investigación.

Un proyecto notable sería “Del otro lado de la línea: Miradas cruzadas Tijuana-San Diego” coordinado por Norma Iglesias e Yvon Guillón, en que se creó una animación en video con la participación de 12 niños de Tijuana, *Wacha el border*, mientras que, con 10 niños de San Diego, se grabó *Beyond the Border*. Ambos filmes dan cuenta de las ansiedades frente a la inseguridad y los anhelos de liberación y reunificación familiar que albergan los niños de cara a la frontera México-Estados Unidos.

Por otro lado, el artista mexicano y fronterizo Guillermo Gómez Peña se posiciona como artista historiador, pues sus obras artísticas cuestionan las genealogías del arte contemporáneo e incorporan las perspectivas de historias paralelas. En una de sus obras, Gómez Peña y la artista Emily Hicks celebran *The Border Wedding* (1988), una boda performática justo en la frontera entre San Diego y Tijuana, en que sus amistades y familiares cruzan de país varias veces durante la ceremonia. Gómez Peña también ha organizado lecturas de poesía en Spanglish en baños públicos, para espectadores involuntarios, y participó en un Taller de Arte Fronterizo con diferentes artistas para imaginar un mundo en que la frontera no exista y lidiar con las tensiones creadas por la misma. Gómez Peña podría describirse como artista pionero cuya obra continúa cuestionando y describiendo la relación entre las comunidades mexicanas, estadounidenses e híbridas.

En esta línea, también habría que considerar a los dioramas creados por niños con experiencia migratoria, o cuyos padres han migrado, mediados por la artista Nora Litz. En el proyecto *El viaje de los niños*, 24 participantes de origen poblano abordan la migración hacia Filadelfia que ha marcado a sus familias, por medio de dioramas multimediatícos con papel, dibujo, pintura y audio. Según la artista, el ejercicio elucida que los niños son muy conscientes de

las implicaciones de la migración y, con el arte, además pueden proyectar sus emociones, frecuentemente ignoradas, y entablar el diálogo. En su tesis de maestría en estudios México-Estados Unidos de la UNAM, Everest Alam Landa parte de la semiótica para analizar al mismo proyecto y nota que incluso existen relaciones entre los colores y las emociones expresadas. “El mundo es a partir de la interpretación que hacen los sujetos de éste”, explica, y también encuentra que, entre más personas aparecen retratadas en los dioramas, más emociones positivas existen (Landa 2019, 145). Esto, pues, apuntaría hacia la relevancia del arte para expresar con claridad las emociones, toda vez que se enfatiza el valor positivo de la comunidad y de los proyectos comunitarios. Al respecto, en una nota periodística la misma Litz cuenta que “Simplemente, el hecho de estar junto a otros niños les proporciona una sensación de calma, de que no pasa nada, y de que si ocurre algo, puedo hablarlo y lo que tengo que decir sobre el tema es importante” (Neil 2018).

Entre otras obras creadas por artistas de origen mexicano en Estados Unidos sobre la condición migratoria, podríamos mencionar el libro *bildungsroman* de Benjamín Sáenz *Aristotle and Dante Discover the Secrets of the Universe* (2012), que trata de dos adolescentes que van descubriendo su identidad queer en El Paso, Texas y exploran su posición como mexicanos. A veces hablan español y cuestionan sus identidades: “Do real Mexicans like to kiss boys?” se preguntan. Al final, la respuesta evidente es que sí y que, tal y como lo propone la poeta y pensadora feminista Gloria Anzaldúa, la identidad mexicana puede dejar de ser un monolito estático para darle cabida a la complejidad y a la multiplicidad. El arte mismo funciona como constructor de las identidades y abre espacios para personas híbridas.

Más allá del contexto del continente norte y centroamericano, otra obra escrita a considerar es el *Penguin Book of Migration Literature*, editado por Dohra Ahmad. En él, distintos escritores, incluyendo a Warsan Shire, Salman Rushdie y Zadie Smith, publican diferentes textos creativos que reflexionan sobre la migración. El libro se divide en cuatro partes: Partidas, Llegadas, Generaciones y Retorno. Cabe subrayar que, aunque las primeras tres secciones contienen a más de diez autores cada una, la sección de Retorno solo tiene a una, Pauline Kaldas, quien habla del retorno a Egipto. El proyecto de Penguin Classics quizá sea de una naturaleza más hegemónica que los que se proponen en la presente investigación, dado el respaldo internacional de la editorial, pero sí logra captar la atención de un público más amplio, que puede o no haber compartido las historias de vida de las y los autores.

En este sentido, podríamos mencionar algunas producciones de otros espacios más hegemónicos, como Netflix, que produjo la película *Ya no estoy aquí*, dirigida por Fernando Frías de la Parra (2019), sobre un chico de las periferias de Monterrey que migra a Nueva York, o a la serie documental culinaria *Chef's Table*, dirigida por Abigail Fuller (2018). En la temporada 5, episodio 1, de la serie, se perfila a la chef Cristina Martínez, quien migró a Estados Unidos de manera indocumentada para solventar los estudios de su hija. En el episodio, se critica que los chefs estadounidenses se hacen de la vista gorda sobre el estatus de sus empleados al contratar a personas indocumentadas constantemente, pero incluso llegan a despedir a sus empleados si éstos admiten su estatus o piden ayuda con trámites migratorios. También se expone cómo sufre Martínez por la separación familiar, al no poder ver a su hija con frecuencia. Esta serie televisiva y la película mencionada logran crear empatía y mostrar los retos que se enfrentan las personas indocumentadas en Estados Unidos y, aunque el auge que tiene Netflix sea difícil de replicar en las actividades que propone la presente investigación o en ocasiones son dictadas por intereses mercantiles, sus producciones siguen siendo buenos ejemplos para considerar.

## **2.6 Consideraciones finales sobre el estado del arte**

El estado del arte ha recorrido las principales teorías sobre la deportación y retorno, investigaciones sobre ambos fenómenos en México y tanto investigaciones como propuestas empíricas sobre el arte y la integración de personas que han migrado. La ausencia general de trabajos académicos que combinen arte e integración, situados en México, con población retornada y deportada, apunta hacia la necesidad de emprender un esfuerzo como el presente, ya que, con el arte, las personas afectadas mismas –es decir, las retornadas y deportadas– pueden devenir las y los agentes que cambien su propia historia, en vez de depender de un estado que, como se ha documentado, no ha atendido las necesidades históricas del grupo en cuestión. Dicho esto, la presente investigación no busca absolver al gobierno de sus responsabilidades frente a un grupo vulnerable, pero sí propone algunas alternativas viables, como el desarrollo de una comunidad solidaria para resistir el acechamiento del capitalismo tardío y de la colonialidad que tanto han desfavorecido a las poblaciones retornadas. Por otro lado, podemos afirmar que hay una necesidad urgente por articular más saberes desde el sur, en español, con las historias subjetivas de las personas al centro de la investigación, de manera que los aportes desde la academia reflejen los contextos en que se desarrollan y sean útiles para las comunidades en cuestión. Asimismo, se puede afirmar que queda

un largo camino por recorrer para que la cantidad de estudios sobre deportación entre los estudios migratorios reflejen la proporción que realmente representa la deportación dentro de los eventos de migración.

## Capítulo 3: Marco teórico

### ¿Por qué enfocarse en la identidad, cultura y filosofía de quienes retornan a México?

Ahora que se ha revisado con amplitud un muy diverso conjunto de trabajos que se relacionan con el retorno y la deportación, se articula aquí el marco teórico desde el cual se elaboran los argumentos de esta tesis.

Para entender por qué es importante articular las identidades, culturas y filosofías de las personas deportadas y retornadas en México por medio de las artes, como propone este proyecto, esta sección pone sobre la mesa algunos textos con propuestas decoloniales, interculturales y de la diferencia. El contexto actual de las personas deportadas se aborda desde el lente de las dinámicas de “expulsiones” desglosadas por la socióloga de la migración Saskia Sassen. Asimismo, se indaga en ciertos procesos que han llevado al epistemicidio del conocimiento no eurocéntrico, como bien explican los autores contrahegemónicos Aníbal Quijano y Boaventura de Sousa Santos, y sus paralelismos con la situación de desprestigio y discriminación que conlleva la deportación. Se argumenta que el epistemicidio, junto con la devaluación de los pensamientos no eurocéntricos, ha fomentado a la discriminación y necesita ser contrarrestado con un trabajo de producción de significados; el proceso de producir significados, además, puede crear espacios de autonomía fundamentales para la resiliencia de quienes son excluidos por la sociedad y el Estado, así como de creación de comunidad.

Siguiendo el pensamiento de la politóloga Cathy J. Cohen, los espacios creados por la praxis del arte pueden desafiar las estructuras sociales de opresión y a menudo pueden operar por “fuera de espacios políticos claramente definidos como iglesias, organizaciones de derechos civiles y sindicatos” (2004, 29). Para Cohen, la política también se despliega en la vida cotidiana y en la construcción de comunidades, no solo en la esfera pública que tradicionalmente consideramos como la política. Cuando se lleva a cabo afuera de los espacios políticos tradicionales, el arte deviene una praxis de autonomía.

Por su parte, Leonardo Boff (2002) escribe sobre cómo la creación de lazos afectivos entre personas hace que éstas se vean como portadoras de valor, ya que se establece un vínculo (Boff 2002, 81). Entonces, los proyectos artísticos o culturales que se llevan a cabo en grupo necesariamente crean vínculos y nos remiten al cuidado esencial, a través del cual podremos

superar o al menos sobrellevar algunas de las dinámicas opresoras del “modo trabajo” impuesto por el capitalismo actual.

Para esta tesis, también hemos decidido trasladar los preceptos de Boff en cuanto a la importancia de los lazos afectivos hacia el campo de la investigación. Entonces, los métodos que se utilizarán, sobre todo para el trabajo de campo, serán de investigación participativa, para así solidificar los lazos entre la persona investigadora y la investigada, difuminando así las jerarquías y permitiendo una construcción del conocimiento desde la perspectiva de las personas afectadas mismas. En palabras de Fals Borda (1996) estudiar un fenómeno con la colaboración de las personas que han experimentado la vivencia en cuestión ayuda a enfatizar la colectividad, recuperar la historia con base en materiales personales y producir comunicación simétrica (citado en O’Neill et al. 2019, 101).

En este sentido, se proponen algunas maneras de promover la expresión de las identidades y filosofías de las personas retornadas y deportadas de manera que devengan constructores de espacios políticos alternos, o autónomos. Por ejemplo, podemos valernos del pensamiento fronterizo o diferente, como plantean De Sousa Santos y el autor decolonial Walter Mignolo, el diálogo intercultural planteado por la escritora, también decolonial, Catherine Walsh, o el uso de las expresiones populares, como propone el filósofo e intelectual público Cornel West. Así pues, esta sección busca integrar los contextos actuales de expulsiones y migraciones de las personas retornadas con una propuesta intercultural, dinámica y expresiva que aproveche las artes y la cultura para dignificar y difundir el pensamiento de las personas retornadas toda vez que se crean espacios autónomos y comunitarios de existencia, dadas las violencias intencionales y por omisión de dos estados que han vulnerado los derechos de las personas migrantes.

### **3.1 Expulsiones**

Las personas deportadas y retornadas en México podrían entenderse como actores en una dinámica hermética entre México y Estados Unidos, el fenómeno trasciende a estos dos países. Saskia Sassen, autora de *Expulsions* (2014), plantea que, en las dos décadas anteriores a la publicación de su libro, las expulsiones a nivel global incrementaron de manera pronunciada (Sassen 2014, 1). Como se describe en el capítulo 1 de este trabajo, podemos observar que, en el caso México-americano, las políticas migratorias estadounidenses experimentaron una transformación inédita en este periodo, de acuerdo con las tendencias globales. Entre 1999 y 2000,

gracias a la caída del peso en 1995 y el auge económico vivido en Estados Unidos, se disparó la migración mexicana hacia el norte: mientras en 1990 había 4.5 millones de mexicanos en Estados Unidos (350 mil mexicanos cruzaron la frontera en ese año), hubo 9.4 millones para el año 2000 (Mier y Terán 2018, 48). Es decir, la población mexicana en Estados Unidos se duplicó y, en el año 2000, unas 700 mil personas cruzaron la frontera (Mier y Terán 2018, 48). La migración mexicana en Estados Unidos llegó a su punto más alto entre 2007 y 2009, con 12.6 millones de personas (Mier y Terán 2018, 48), ya que la crisis económica del 2008 desaceleró la migración y además provocó altos niveles de deportaciones.

Podríamos ir atrás para señalar varios momentos históricos en que se vinculan la economía y la migración. Desde principios del siglo XX hasta 1929, la migración mexicana a Estados Unidos fue importante para ambos países. Sin embargo, con la caída de la economía estadounidense de la Gran Depresión, las autoridades del país del norte obligaron a más de medio millón de mexicanos a retornar (Durand 2013). Después, la Segunda Guerra Mundial volvió a suscitar una gran ola de migración, una vez más con motivos económicos: a falta de la mano de obra de los hombres estadounidenses que se habían ido a la guerra, se contrataron a más de 5 millones de mexicanos para trabajar en Estados Unidos bajo el Programa Bracero (Ortega 2017). La migración siguió al alza en las siguientes décadas, sobre todo con la crisis del peso mexicano de los años 90 (Durand 2013) y persistió hasta la crisis financiera del 2008 originada en Estados Unidos, cuando, una vez más, la deportación marcaría las políticas migratorias.

Para Sassen, la economía juega un papel muy importante en las expulsiones, sobre todo la privatización, la desregularización y la globalización, las cuales considera dinámicas expulsoras (Sassen 2014, 211). Dadas las tendencias esbozadas en los párrafos anteriores, podemos constatar que la historia de la migración en México siempre ha estado estrechamente ligada a la economía, aunque también debemos considerar la securitización de la frontera y las políticas del terror que buscan maximizar el sufrimiento humano y así disuadir la migración. Estas últimas llegaron a bajar los niveles de migración México-Estados Unidos, la cual se caracterizó por saldos de “migración cero” en los años anteriores a la pandemia por COVID-19; sin embargo, la migración ha aumentado desde las crisis económicas y sanitarias generadas en México por el COVID-19, como se explica en el capítulo 1.

### 3.2 Desechabilidad

Las expulsiones de Sassen nos remiten al pensamiento de Achille Mbembe, quien argumenta que la producción del sujeto de la “raza”, a su vez, produce “*aquello* que puede ser mantenido a una cierta distancia de sí y de lo que es posible deshacerse en cuanto deja de ser útil” (Mbembe 2016, 91). Esta idea es relevante porque está claro que la migración mexicana a Estados Unidos también constituye una especie de mano de obra desechable.

Para entender cómo se ha construido históricamente el sujeto del que se puede deshacer cuando acaba su utilidad, Mbembe describe cómo el humano dejó de considerarse universal cuando los poderes coloniales usaron la diferenciación: a grandes rasgos, la documentación de las diferencias entre una supuesta raza y otra, para justificar la exclusión de ciertos grupos (Mbembe 2016, 59). Según Mbembe, estas jerarquías construidas están en la base de las necropolíticas del capitalismo (2016, 249).

En Latinoamérica, la falta de oportunidades y la pobreza han respondido claramente con el color de piel. Escribe Quijano (2014) que el concepto de la raza originó en América (2014, 778), donde los conquistadores comenzaron a clasificar a las personas de acuerdo con sus fenotipos para “otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista” (779), lo cual eventualmente llegó a equivaler con la clasificación del color.<sup>67</sup> Quijano escribe que esta lógica de la dominación trascendió a la época de la colonia y sigue vigente como manera de mantener al eurocentrismo. Para Aníbal Quijano, la represión de la colonia fue muy violenta para “los indios de América ibérica, a los que condenaron a ser una subcultura campesina, iletrada, despojándolos de su herencia intelectual objetivada” (Quijano 2014, 787). Asimismo, aunque los rezagos del dominio colonial afectan a la totalidad de la población mundial, que es sujeto del capitalismo y el eurocentrismo (Quijano 2014, 793), persisten las “relaciones de explotación y de dominación” con carácter colonial (Quijano 2014, 798). Para Alejandro Lugo (2008), existe un paralelismo entre la “conquista imperial de la frontera norte de México en los siglos XVI y XVII” y el capitalismo industrial global actual “que ha culminado con la subyugación material y cultural, o en una conquista presente, de poblaciones económicamente vulnerables en la frontera México-Estados Unidos” (Lugo 2008, 2). Siguiendo a esta línea, yo argumentaría que se puede hablar de un paralelismo entre las dinámicas de la conquista y la subyugación de la población migrante

---

<sup>67</sup> “los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo asumieron como la característica emblemática de la categoría racial” (Quijano 2014, 779)

mexicana tanto en Estados Unidos como en sus espacios de deportación y retorno a lo largo del territorio mexicano, donde las necropolíticas siguen abundando. Aunque, como dicen Mignolo (2007) y De Sousa Santos (2018), la discriminación y la exclusión con frecuencia se basan en la categoría racial construida para legitimar la explotación de las personas indígenas, yo argumento que esta discriminación se ha extendido para toda la población indocumentada en Estados Unidos y después en el retorno.

Aun así, es evidente que la discriminación se exagera según los fenotipos y se requiere de una perspectiva interseccional. Es notable que, en 2017, las principales entidades en que nacieron los mexicanos repatriados fueron Guerrero, Michoacán y Oaxaca: tres estados en que la pobreza y el carácter indígena de grandes porcentajes de la población han coincidido (Serrano y Jaramillo 2018, 70). El mismo racismo sistémico que ha impedido el desarrollo digno de las personas en México y ha empujado a las personas a migrar, después se replica en Estados Unidos al momento de la deportación: una segunda expulsión que pauta con una doble exclusión.<sup>68</sup> Efectivamente, las deportaciones también dependen de la deshumanización de las y los sujetos migrantes. Se construye una frontera y se deshumaniza a la persona, según su raza y su diferencia, para que pueda ser expulsada de acuerdo con las necesidades de competencia y explotación (Mbembe 2016, 120) del mercado y del poder dominante, en este caso, de los intereses económicos y políticos de Estados Unidos.

Considerando estas exclusiones, así como las violencias de los gobiernos estadounidense y mexicano que no han garantizado la inclusión de las personas en el proceso migratorio y en el retorno, como ya se ha establecido en capítulos pasados, deben de buscarse maneras autónomas de forjar comunidad y resistir a la opresión.

Cohen (2004) argumenta que los espacios de exploración e imaginación constituyen lo que ella llama “desviación”, con la cual “las personas pueden resistir y resisten a diario, a través de actos que van desde el desafío directo a quienes están en el poder hasta la participación en formas culturales que se consideran desviadas” (2004, 39). Así pues, si consideramos que las artes en pueden generar dignidad e historias que contar, valdría la pena explorar cómo podría llevarse a

---

<sup>68</sup> La Ley SB1070 del estado de Arizona, promulgada en 2010, según explica la investigadora jurídica Elisa Ortega “abrió la puerta a la discriminación por raza, pues la policía puede utilizar lo que se llama perfil racial (prohibido oficialmente) cuando detiene a una persona que habla otra lengua o tiene rasgos latinos o asiáticos, o que se viste de cierta manera, etc.” (Ortega 2017, 205).

cabo una articulación de los pensamientos, filosofías, conocimientos y expresiones de las personas retornadas, en su propio exilio, para así proyectar y dignificar sus diversas identidades y necesidades. Para Cohen, la praxis del arte fomenta a la desviación, la autonomía y la resistencia y desafía las normas e ideologías que gobiernan nuestra vida cotidiana. A manera de desviación, el arte puede generar cambios políticos (2004, 41), pues proporciona oportunidades para imaginar posibilidades fuera de los sistemas tradicionales, o hegemónicos, de capitalismo y explotación que rigen al mundo en que vivimos.

Por su parte, Leonardo Boff dice que “Soñamos con una sociedad mundializada, la gran casa común, la Tierra, en la que los valores estructurantes se construirán en torno al cuidado de las personas, sobre todo aquellas que son culturalmente diferentes, aquellas a las que la naturaleza o la historia han tratado mal, cuidado con los desposeídos y excluidos, los niños, los viejos, los moribundos; cuidado con las plantas, los animales, los paisajes queridos y, especialmente, cuidado con nuestra gran y generosa Madre, la Tierra” (2005, 15). Parecerían oponerse las visiones de Boff y Cohen, pero en realidad los lazos afectivos que pueden llevar a este mundo del cuidado que plantea Boff solo pueden ocurrir si primero se da un espacio de producción de mensajes en espacios que no están cooptados por sistemas opresores. Entonces, pueden generarse espacios de escucha, de “convivencialidad” (Boff 2002, 81) y de solidaridad.

### **3.3 Retomar epistemas**

La práctica de la desviación que plantea Cohen puede relacionarse con la necesidad de retomar pensamientos no hegemónicos, según argumenta Boaventura de Sousa Santos en las “Epistemologías del Sur”. Para de Sousa Santos, dichas epistemologías promueven la producción y validación de conocimientos anclados en las experiencias de resistencia de aquellos grupos que han sufrido injusticia, opresión y destrucción por el capitalismo, colonialismo y patriarcado (De Sousa Santos 2018, 28). El proyecto epistemológico que describe busca que las personas puedan “representar al mundo como propio y en sus propios términos” (De Sousa Santos 2018, 29), para borrar las jerarquías del poder entre Norte y Sur. El autor parte de los supuestos de que “1) La comprensión del mundo supera, por lejos, la comprensión occidental del mundo; 2) la experiencia cognitiva del mundo es extremadamente diversa y la prioridad absoluta dada a la ciencia moderna provocó un epistemicidio masivo (la destrucción de saberes rivales considerados como no científicos), que ahora exige ser reparado” (De Sousa Santos 2018, 37). Efectivamente, De Sousa

Santos afirma que hay comprensiones fuera de las dominantes y que además existe una diversidad epistemológica que ha sido históricamente reprimida desde la colonización. En el mismo hilo, podríamos citar a Aníbal Quijano, quien describe cómo fue despojada y reprimida la herencia cultural indígena durante la colonización (Quijano 2014, 787). Quijano observa que, cuando los ibéricos conquistaron América “hallaron un gran número de diferentes pueblos, cada uno con su propia historia lenguaje, descubrimientos y productos culturales, memoria e identidad [...] aztecas, mayas, chimús, aymaras, incas, chibchas, etc. Trescientos años más tarde todos ellos quedaban reunidos en una sola identidad: indios” (Quijano 2014, 801). Para Quijano, las personas conquistadas fueron despojadas de sus “singulares identidades históricas”. Tanto Quijano como De Sousa Santos recalcan la urgente necesidad de retomar los conocimientos perdidos durante la conquista.

En este punto, vale la pena profundizar en cómo se relaciona el epistemicidio propagado por la colonización con la necesidad de proyectar las expresiones de las personas retornadas y deportadas en México. Primeramente, como ya se mencionó anteriormente, es evidente que las poblaciones que migran de México se van, precisamente, por la falta de oportunidades y por la precariedad que viven en el mismo país, caracterizado por una falta de movilidad económica y social. En algunos casos, la migración también ha sido un ritual de paso (García 2008) o una tradición regional (Denier y Masferrer 2020), pero siempre ha correspondido con la promesa de un aumento significativo en los ingresos. La precariedad de la que huyen quienes migran es síntoma de una posición de bajo prestigio social desde antes de migrar, que se magnifica y exacerba en Estados Unidos, donde el color de piel y el racismo hace a los mexicanos el blanco de los esfuerzos antiinmigrantes.<sup>69</sup> Innegablemente y como propone este trabajo, las y los migrantes en retorno viven una “doble exclusión” que se refleja en las expulsiones hacia y desde Estados Unidos como parte de la dinámica del “transnacionalismo cruel” que también propone este trabajo: las personas quedan atrapadas en redes sociales que se extienden a lo largo de distintas naciones a las cuales no tienen acceso físico ni económico por las restricciones de movilidad y por las disparidades económicas. En ambos lados de la frontera, las historias de las personas migrantes no han sido valoradas y más bien han sido sistemáticamente excluidas y desprestigiadas.

---

<sup>69</sup> Recordemos a la antes mencionada Ley SB1070 de Arizona, que intenta legitimar el uso de perfiles raciales para detener a personas que podrían parecer migrantes indocumentadas (Ortega, 2017).

En el retorno, las personas también son discriminadas: esta vez por el Spanglish que hablan, los tatuajes que portan, el estigma y la criminalización del proceso de la deportación (ver a López y Valdez Gardea (2017)) y la percepción de que, quienes se van, son traicioneros a la patria (Hall y Bitrán 2017).<sup>70</sup> Estas características simbólicas podrían entenderse como epistemas, pues hay significado dentro de los tatuajes y la manera de hablar, pero no han sido valoradas.

Al respecto, Walter D. Mignolo enfatiza la importancia de la perspectiva chicana y fronteriza como respuesta decolonizadora. Sobre Gloria Anzaldúa, escritora emblemática del movimiento chicano, feminista y queer, Mignolo dice que “Anzaldúa piensa como mujer y confronta el patriarcado. Piensa como lesbiana y confronta la normatividad heterosexual. Y piensa como chicana confrontando la supremacía anglo-blanca” (Maldonado Torres, entrevista a Mignolo, 2007, 193). Si bien este pensamiento fronterizo es importante para los esfuerzos decoloniales, es fundamental para la proyección de la identidad de las personas deportadas y retornadas, marcadas por la experiencia transfronteriza y obligadas a renegociar y reconsiderar sus posiciones en su regreso a México. A su vez, la identidad fronteriza mexicoamericana es evidentemente híbrida, ya que se nutre de elementos de las culturas de México y Estados Unidos: a veces, se hablan dos o más idiomas, o se mantienen ciertas fiestas y tradiciones, o se resignifican los roles de género tradicionales. Esta hibridez necesita ser valorada en vez de discriminada, y eso se puede transmitir con la producción artística.

### **3.4 Cultura popular y autocrítica cultural**

Bajo la premisa de que las respuestas creativas a la opresión son fundamentales, valdría la pena considerar algunas maneras de transmitir y proyectar los conocimientos de grupos no hegemónicos. En este sentido, destaca el filósofo estadounidense Cornel West, quien explora la identidad negra y busca influir en los productos culturales directamente (Filippini 2011, 15), desde la universidad, la escuela y la sinagoga, hasta los medios de comunicación masivos para contrastar y contestar ideologías y políticas (Filippini 2011, 17). Para West, los “profetas de la modernidad” van más allá de los filósofos de academia, para incluir a figuras como John Coltrane, Aretha Franklin, Ella Fitzgerald, Billie Holiday, Miles Davis y Thelonious Monk (2011, 21): músicos tan excepcionales como populares. Además de buscar la sabiduría entre la cultura popular, Cornel

---

<sup>70</sup> Desde México, ha habido un cierto cambio en el discurso oficial, pues las personas mexicanas en el extranjero han enviado más remesas que nunca (40,607 millones de dólares en 2020) (Serrano Herrera 2021) y han sido llamadas “héroes paisanos” (aunque solo mientras sigan en Estados Unidos y enviando dinero).

West emprende una autocrítica cultural. De manera similar a Gloria Anzaldúa, quien realiza la cultura chicana a la vez que critica su machismo, Cornel West aplaude la resistencia del hip hop contemporáneo, una expresión negra icónica, mientras condena su misoginia y homofobia (2011, 23). Este tipo de expresiones y búsquedas, a mi parecer, son precisas para las personas retornadas, quienes se encuentran ante el reto de confrontar no solo cómo han sido victimizadas en Estados Unidos al momento del retorno, sino también cómo la misma cultura mexicana, con sus machismos y estructuras económicas y sociales, contribuyen a la expulsión al empujar a las personas a migrar.

La articulación de las críticas y el volcarse en ciertos aspectos de una misma cultura tiene que llevarse a cabo desde una posición particular, en este caso, la de las personas retornadas. En este sentido, señala Filippini que el cuestionamiento y la contestación que propone West se basa en la teoría de la diferencia (racial, de género y religiosa), no solamente en las diferencias de clase (Filippini 2011, 34), con una “sólida posición particular para poder afrontar al general” (2011, 52). Estas ideas pueden aplicarse directamente al caso de las personas retornadas en México al momento de articular su identidad, partiendo de la cultura popular, la música, y la literatura, para entender los aspectos de la cultura mexicana, estadounidense y global que han contribuido a la expulsión sistémica y a las experiencias propias de migración, así como para resaltar aquellos aspectos que dignifican a la diferencia.

### **3.5 Interculturalidad**

A modo de revalidar y dignificar los saberes no hegemónicos, la interculturalidad busca un intercambio entre culturas, desde posiciones de igualdad y en términos equitativos, como proceso de “relación, comunicación y aprendizaje” que parte de las experiencias y contextos vivenciales (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 2, 4). En este proceso, las culturas no se consideran estáticas, sino cambiantes, flexibles y fronterizas (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 7, 8) con vertientes que incluyen “características físicas, experiencias vivenciales, organización familiar, descendencias y parentesco, territorio y comunidad, la vida individual y colectiva, comunicación verbal y no verbal, relaciones sociales, económicas, religiosas y relaciones con la naturaleza” (Walsh, Ministerio de Educación 2005, 28).

Walsh logra bajar sus críticas y filosofías al nivel práctico al proponer distintas actividades que pueden aplicarse directamente en la educación intercultural. Algunas son especialmente relevantes para esta tesis, pues proponen maneras de articular culturas y pensamientos

creativamente. Por ejemplo, Walsh propone, entre otras actividades, reconstruir una memoria cultural colectiva; entender qué contribuye a la otredad (Walsh, Ministerio de Educación 2005, 40); hacer un paquete de artefactos, dibujos, ensayos, fotos y más que describan y reflejen la cultura local (42); realizar un mapa de algún conflicto, en que se destaquen las raíces del mismo, así como los actores (45); entrevistar a las personas mayores de la comunidad, para entender cómo ha cambiado su identidad a través del tiempo (46) y analizar la música propia frente a la industria musical global (48). Así pues, Walsh describe distintas estrategias y actividades interculturales para fomentar el diálogo entre culturas y legitimar experiencias y conocimientos no eurocéntricos en América Latina.

### **3.6 Reflexiones**

Las propuestas desglosadas aquí, de Catherine Walsh y Cornel West, sobre la proyección y el diálogo cultural desde una posición decolonial o de la diferencia, funcionan como respuestas y resistencia al epistemicidio y colonialismo expuesto por autores como Walter D. Mignolo, Boaventura de Sousa Santos y Achille Mbembe. En este sentido, el presente apartado de estado del arte ha intentado conectar los fenómenos de expulsión y deshumanización expuestos por Saskia Sassen y Achille Mbembe, respectivamente, con el caso particular de las personas retornadas de los Estados Unidos en México.

Al poner un dedo en los procesos históricos que han contribuido a la precariedad y desechabilidad de las personas migrantes, deportadas y retornadas, permitida gracias a una campaña de desprestigio cultural que ha perdurado desde la conquista y ha encontrado paralelismos en el capitalismo global de hoy, se ha recalcado la necesidad de emprender una exploración creativa de la experiencia, expresiones y conocimientos de las personas deportadas y retornadas. Esta articulación, junto con su expresión, por medio de las artes, la literatura, la cultura popular y la resistencia, se ha ligado a los conceptos de interculturalidad de Catherine Walsh y de contestación y diálogo de Cornel West, quienes proponen distintos métodos para enmarcar este enfoque filosófico y cultural tan necesario, y que pueden utilizarse por las personas retornadas en México como herramienta de proyección, validación, crítica cultural y resistencia. Más allá de representar un camino hacia la articulación epistémica, se mantiene que la praxis del arte forja espacios autónomos en que las personas pueden existir y resistir, como lo propone Cohen (2004). Escribe Martha González, cantante de la banda Quetzal en la ciudad de Los Ángeles que:

necesitamos nuevas estrategias que socaven el racismo ideológico y estructural, estrategias que no han sido absorbidas por el Estado; de hecho, un nuevo lenguaje y práctica social que se agregue a nuestro léxico de justicia social [...] estas prácticas son simultáneamente regenerativas y fortalecen nuestras comunidades. Estas prácticas nos permiten ir más allá de la resistencia, para construir activamente sobre el sueño y las representaciones tangibles de nuevos mundos. (González 2020, loc. 2.668)

En una región donde las demandas del capitalismo han alimentado a la migración y explotado a las personas al mantenerlas indocumentadas, donde abunda la separación familiar y el rompimiento de lazos comunitarios, es menester encontrar espacios de existencia y proyección más allá de los sistemas de opresión.

## Capítulo 4: Cultura y sociedad

*Poetry is not only dream and vision; it is the skeleton  
architecture of our lives. It lays the foundations for a future  
of change, a bridge across our fears of what has never been  
before.*

*Sister Outsider*

*-Audre Lorde*

En este capítulo, exploramos un respaldo teórico adicional sobre la importancia de promover prácticas culturales y articular saberes y significados de y desde la comunidad retornada y deportada en México. Sobre la construcción de una sociedad más incluyente, que respete a la diferencia y a la diversidad, podemos voltear la mirada a los acuerdos y políticas sobre derechos culturales, tanto a nivel internacional como nacional. Asimismo, podemos observar cómo ciertas corrientes y comunidades artísticas, así como artistas independientes, han usado a las expresiones estéticas como herramienta de lucha social. Al describir las corrientes de arte en resistencia, de denuncia y de reclamo de derechos, así como a las políticas culturales de la región, este capítulo hace una contextualización para situar a los proyectos empíricos que se estudian en el siguiente capítulo.

Para comenzar este ejercicio, revisaremos algunos de los principales acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y después abordaremos los derechos culturales y sus diferentes respaldos en acuerdos internacionales. Enseguida, revisaremos los avances en la cimentación de los derechos culturales en México específicamente. Acto seguido, se hará una breve revisión del debate teórico en torno al papel de la cultura en la formación de la identidad y la integración en la sociedad. Finalmente, se expondrán algunos proyectos culturales notables por sus implicaciones sociales, tanto a nivel nacional como internacional.

#### **4.1 Los derechos humanos y culturales a nivel internacional**

El movimiento que dio lugar a los derechos humanos emergió después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la Comisión de Derechos Humanos que estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, bajo el cual “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Caracterizados por su universalidad, inalienabilidad, indivisibilidad e interdependencia, como lo señala la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH México 2020), todos los derechos humanos se pueden exigir en cualquier contexto social, temporal, geográfico o político (Pogge 1995) y los estados son los encargados de garantizarlos. Sin embargo, la realidad es que la lucha por los derechos humanos es histórica, y éstos todavía no se han logrado en su totalidad.

Aun así, en términos de la importancia de la cultura por la que aboga esta tesis, podemos revisar algunos de los principales avances en el compromiso, al menos formal, por garantizar los derechos culturales. Protegidos a nivel nacional, regional e internacional, los derechos humanos incluyen apartados específicos sobre los derechos culturales.

La Declaración Universal de Derechos Humanos misma, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece en su Artículo 27 que “toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a participar de los avances científicos y sus beneficios y a ser valorada por su trabajo”. Esto significa que la comunidad retornada y deportada tiene derecho a practicar su cultura, con todo lo que esto implica (educación en la lengua materna,<sup>71</sup> igual dignidad, adscripción a cualquier grupo cultural, entre otros temas) y que esto tiene un respaldo a nivel internacional (con avances en diferentes pactos y declaraciones de la ONU, en 1966, 1976, 2001, 2005 y 2007).

Hablando explícitamente de los derechos culturales, podemos observar el Informe de la Relatora Especial A/HRC/43/50 sobre derechos culturales publicado el 20 de marzo de 2020:

Los derechos culturales protegen, en particular: a) la creatividad humana en toda su diversidad y las condiciones para que sea posible desplegarla, desarrollarla y acceder a ella; b) la libertad para elegir, expresar y desarrollar una identidad, incluido el derecho a no considerarse parte de un colectivo

---

<sup>71</sup> En este sentido, podemos subrayar el hecho de que, actualmente, los derechos de las personas retornadas en edad escolar a menudo son vulnerados, pues no ha habido un esfuerzo serio para adecuar a las escuelas a sus necesidades lingüísticas (tanto con cursos de español propedéuticos como con exámenes de inscripción que puedan contestarse en inglés, por ejemplo).

determinado, así como el derecho a abandonarlo, y a participar en pie de igualdad en el proceso de definición de este; c) los derechos de las personas y los grupos a participar, o no, en la vida cultural de su elección, y a llevar a cabo sus propias prácticas culturales; d) el derecho a interactuar e intercambiar opiniones con otros, independientemente del grupo al que pertenezcan y de las fronteras que puedan separarlos; e) el derecho a acceder a las artes y al conocimiento, incluido el conocimiento científico, así como al patrimonio cultural propio y al de los demás, y a disfrutar de todo ello; y f) el derecho a participar en la interpretación, la elaboración y el desarrollo del patrimonio cultural, así como en la reformulación de las identidades culturales. (A/HRC/40/53, párr. 15)

Este apartado hace conexiones claras entre la creatividad humana, la identidad y la diversidad. Por otro lado, es notable que el acceso a la cultura es tan importante como escoger o no ser parte de ella. Con esto, podemos recalcar la importancia de proteger el acceso a la cultura de las personas que son parte de las comunidades subalternas de México, como sería la retornada, que no deben verse obligadas a asimilarse dentro de la cultura hegemónica de habla española cuya experiencia se limita a lo que transcurre dentro de los confines de las fronteras sur y norte del país. En este sentido, es notable que algunas comunidades no quieran asimilarse a la “raza de bronce” que José Vasconcelos propone para México en su libro *La raza cósmica* (1925) y que, más bien, busquen practicar sus propias culturas, ricas en su diversidad, como podría ser el caso de muchas personas dentro de la comunidad retornada y deportada. En este sentido, una de las principales maneras de acceder al conocimiento científico es a través de las escuelas y universidades: si las personas retornadas son excluidas por falta de trámites (como certificados académicos originales y traducidos por perito) o conocimientos lingüísticos sistemáticamente, entonces tampoco están accediendo plenamente a su derecho a la ciencia. Asimismo, es importante el acceso al patrimonio cultural propio: para ello, en México tendría que haber más cursos, exposiciones y espacios sobre y para el arte y la literatura de la frontera, de las diásporas mexicanas en Estados Unidos y de las personas retornadas.

En todo caso, está claro que, desde la fundación de la UNESCO hasta hoy, una variedad de instancias internacionales ha recalcado la importancia de promover la diversidad a través de la cultura y los derechos culturales, sobre todo cuando se tratan de las prácticas de grupos desfavorecidos por el estatus quo, como es el caso de la comunidad retornada.

## **4.2 Los cimientos de los derechos culturales en México**

En 2011, México firmó una Reforma Constitucional cuyo Artículo 1 enuncia que todas las personas gozarán de los derechos humanos estipulados tanto en la Constitución como en los tratados internacionales de los que México sea parte; adicionalmente, ha habido desarrollos estrictamente nacionales a lo largo del siglo XX. A nivel federal, varias iniciativas marcaron el paso del siglo XX, como la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, del Instituto Nacional de Bellas Artes en 1947 y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en 1988, los cuales se han encargado de promover la cultura y mejorar el acceso a ella. En 2015, este último se convirtió en la Secretaría de Cultura.

Asimismo, en 2017 se propuso una ambiciosa Ley General de Cultura y Derechos Culturales, cuyo reglamento, aprobado en 2018, incluye una serie de derechos que el Estado tiene la obligación de garantizar, por ejemplo, el derecho a elegir la identidad cultural, conocer la cultura y patrimonio, elegir identificarse con una o varias comunidades culturales, negarse a ser asimilado a una comunidad cultural, acceder y participar en actividades, gozar de una formación que contribuya al desarrollo de la identidad cultural, la libre expresión y el desarrollo cultural de las comunidades a las que se pertenece. Con esta ley, se aclaran las obligaciones del Estado cuando se trata de proveer una formación que fomente la identidad y el desarrollo culturales de la comunidad propia. Entonces, encontramos un respaldo para la idea de la integración que propone este trabajo en términos de derecho al voto, educación, trabajo y dignidad: no emana de la asimilación, sino que implica el libre goce de las culturas propias.

Aunque admirables, este tipo de acuerdos no han logrado un auge en México porque la realidad es que los partidos gobernantes siempre le han apostado más a una cultura nacional, o mestiza, que a la diversidad. Basta con mirar los datos sobre las lenguas indígenas: antes de la llegada de los españoles, se hablaban más de 500 lenguas en este país y, de las 68 lenguas que persisten hoy en día, el 64 por ciento está en riesgo de desaparecer, según Fidencio Briceño Chel, director general adjunto y académico de políticas lingüísticas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (*Animal Político* 2018). No se ha hecho lo suficiente por proteger la diversidad cultural en México. Por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2017 (INEGI) encontró que 1 de cada 4 mexicanos ha sido discriminado por su apariencia física al menos una vez en su vida, mientras que un 40% considera que ha sido rechazado al solicitar empleo o servicio debido a su color de piel. En términos de la comunidad retornada, la discriminación de lo “pocho”,

por un lado, y la exclusión sistemática a nivel de trámites, que, como consecuencia, impiden el voto, la educación, el arrendamiento o el acceso a trabajos, como se ha expuesto en capítulos anteriores de esta investigación, también son una clara señal de que el “mestizaje” del que presume México no ha llevado a la integración real. En este sentido, Federico Navarrete (2017), del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, señala que la idea del mestizaje es uno de los elementos centrales del racismo mexicano desde hace 150 años, porque excluye a todos los que no son parte de dicho mestizaje: no incluye a los indígenas y frecuentemente se piensa que ni si quiera hay afrodescendientes en México, según expone para el programa UNAM Global. Por otro lado, Navarrete asegura que el mestizaje implica que las personas se vayan haciendo más blancas, y no que los blancos se vayan haciendo más morenos (2017): así pues, se trata de un proceso asimétrico en que sigue imperando el racismo. Con estas reflexiones, queda claro que las diversidades de México están lejos de ser suficientemente protegidas y valoradas en la práctica, mientras que la discriminación sigue siendo un factor importante en detrimento de la diversidad.

#### **4.3 El papel de la cultura en la sociedad**

Ahora que hemos esbozado los acuerdos y leyes internacionales y nacionales en torno a los derechos culturales, los cuales incluyen importantes articulaciones filosóficas sobre la importancia de proteger a las culturas en toda su diversidad, podemos debatir el papel de la cultura en la sociedad. Esta transición es importante para esta investigación pues, aunque sí se busca un respaldo en el derecho nacional e internacional cuando se trata de promover culturas diversas, esta investigación no milita por esfuerzos culturales que emanen desde los Estados, sobre todo porque el Estado mexicano ha fallado en la protección de los derechos culturales de las personas indígenas, retornadas y no hegemónicas en general; más bien, se busca entender los efectos del arte en la sociedad misma, con ejemplos que puedan marcar el camino para los proyectos que se proponen dentro de esta investigación. Sobre la comunidad retornada y deportada, nos interesa particularmente la cultura como promotora de diversidad e inclusión.

Así pues, ahora que hemos abordado brevemente las iniciativas gubernamentales, a través de instituciones y leyes nacionales e internacionales, en materia de cultura, entraremos en una discusión sobre los efectos de la cultura en la sociedad, pero no sin antes proponer una definición de la cultura.

La primera definición de la cultura que marcó la historia de la antropología fue de Edward B. Tylor, en 1871. Para él, “La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre [*sic*] en cuanto miembro de la sociedad” (Tylor 1871, 29), definición que parece relevante aún hoy. En esta tesis, la cultura, además, se entiende como expresión de especificidad, o como reflejo de las vivencias de una comunidad en particular. En este sentido, mientras la cultura puede emanar del producto de una expresión artística que refleje la experiencia de una persona, se entiende que la cultura también incluye a la multitud de expresiones que emanan de todas las personas a su alrededor, en conjunto, lo cual produce culturas colectivas, en menor o mayor escala, que son comparables y diferentes entre sí: cada cultura es portadora de su diferencia. Sobre esta especificidad, debe citarse a Franz Boas, quien publicó a *The Limitations of Comparative Method Anthropology* (1896) y *The Mind of the Primitive Man* (1911) y argumenta que cada cultura tiene una historia propia que se tiene que reconstruir según su individualidad. Para Boas, todas las culturas gozan de una igualdad intrínseca (o “relativismo cultural”); esta noción respaldaría el afán de buscar la igual dignidad de culturas que propone esta investigación.

Ahora bien, sobre cómo la cultura genera cambios en la sociedad, Lorenzo Cadarso escribe de la “*movilización del consenso* y de *procesos enmarcados* o *marcos ideológico-culturales*, que serían el conjunto de ideas, tradiciones, discursos políticos, lenguajes, actitudes mentales, símbolos, ritos, mitos y valores que permiten al colectivo movilizado elaborar discursos críticos, es decir, interpretar las circunstancias políticas en tono contencioso y autoidentificarse como grupo. Serían pues *recursos intelectuales* de movilización [...]” (Cadarso 2001, 49). Describe Cadarso, entonces, que los marcos culturales son fundamentales para la movilización colectiva, noción sumamente importante para esta investigación, que propone a las artes como herramientas para la lucha por los derechos de personas retornadas y deportadas y para la construcción de comunidad, que en la definición de Cadarso se relaciona con la identidad colectiva, es decir, con el “*autorreconocimiento como grupo* y a la existencia de lazos de sociabilidad y solidarios en su seno” (Cadarso 2001, 14). Si la cultura empuja hacia el autorreconocimiento, entonces puede ser constructor de comunidad y solidaridad.

En un México donde actualmente tenemos una Guardia Nacional encargada de detener y deportar a migrantes, toda vez que el Índice de Paz 2020 señala que el homicidio es la principal

causa de muerte entre las personas de 15 a 44 años en este país, sí parecería importante que las culturas de sectores menos favorecidos se manifiesten respecto de los fracasos más amplios de las políticas bélicas que enmarcan nuestras realidades.<sup>72</sup>

En términos de la cultura como recurso de movilización, resulta imprescindible mencionar a Gramsci, que representó un antes y después en la teoría marxista, porque, para el sociólogo, el proceso revolucionario, en vez de depender de la estructura económica y la organización de las clases, se trasladó “hasta el mundo de la cultura y la interacción política institucionalizada” (Cadarsó 2001, 26). Gramsci dice, en tono de burla:

La economía lo es todo. Muchos filósofos y economistas burgueses han hecho suyo este sonsonete. Adoptan cierto aire de explicarse, a base de la situación de los granos, de los petróleos o del caucho, la gran política internacional. Se las ingenian para demostrarnos que toda la diplomacia está dominada por cuestiones de tarifas aduanales y de precios de costo. Estas explicaciones están muy en boga. Tienen una pequeña apariencia científica y proceden de una especie de escepticismo superior que querría pasar por elegancia suprema. [...] Es completamente falso que los pueblos no se dejen guiar más que por consideraciones de interés y es completamente cierto que obedecen más que nunca al sentimiento. El materialismo histórico es una buena tontería. Las naciones obedecen sobre todo a consideraciones dictadas por un deseo y una fe ardiente de prestigio. Quien no comprende esto no comprende nada. [...] Se ha olvidado además otra proposición de la filosofía de la praxis: la de que las "creencias populares" o las creencias del tipo de las creencias populares tienen la validez de las fuerzas materiales. (Gramsci 1932-1935, 45-46)

Para Gramsci, la política responde a las creencias populares y a la búsqueda de la dignidad. En su lectura, la razón por la cual las clases proletarias no emprendían la revolución, a pesar de las condiciones en que vivían, estaba ligada a la hegemonía cultural: imaginaban su cultura como la

---

<sup>72</sup> Nivón cita a varias fuentes de la violencia en México: “una de ellas son las propias entidades estatales como la policía, el ejército u otras instituciones de seguridad, así como los grandes cárteles de la droga que han diversificado sus acciones criminales a la extorción, al comercio informal, al secuestro, a la piratería y otros campos” (Nivón 2015, 54).

realidad y así la aceptaban como parte del “sentido común” y, para poder superar al sentido común, se necesitaba “quebrantar la unidad basada en la ideología tradicional, sin cuya ruptura la fuerza nueva no podría adquirir conciencia de su propia personalidad independiente” (Gramsci 1932-1935, 50). Por supuesto que la descalificación de lo material por parte de Gramsci no compagina del todo con las propuestas de Saskia Sassen (2014, 3), para quien la globalización de la economía ha sido clave para las expulsiones. Sin embargo, aquí, Mignolo, Quijano, de Sousa Santos y Mbembe nos pueden servir como puente, pues ellos describen cómo las campañas de desprestigio contra las culturas no hegemónicas han servido para justificar el abuso en su contra dentro de la economía global.

Para disputar el desprestigio de ciertos grupos, las prácticas culturales resultan muy útiles, pues ponen en juego los distintos relatos que existen sobre los diferentes actores de la sociedad. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la cultura puede verse desde dos miradas: por un lado, como fin en sí mismo (característica que parece evidente) y por otro, como medio para otros ámbitos. Los dos son igual de importantes, porque como fin en sí mismo, como ya lo hemos dicho, la praxis del arte genera espacios de autonomía para existir fuera de los sistemas cooptados por el capitalismo y las violencias del Estado. Evidentemente, no todo el arte existe para cambiar a una sociedad u otra. Aun así, en el caso que nos concierne aquí, las artes con fines de justicia social funcionan como una reconstrucción de las narrativas que ofrece nuevos caminos, posibilidades de mundos en que cabemos todas y todos, significados contrapuestos en que hay encuentros en el desacuerdo.

Está claro que la producción cultural que enuncia visiones más allá de las hegemónicas es una manera de abrir nuestra sociedad hacia la inclusión. En el caso de la comunidad deportada y retornada, si, siguiendo a Gramsci y a Cardoso, con la cultura se puede catalizar la movilización social, entonces la cultura es el espacio perfecto para reclamar derechos desde los más básicos, como el derecho a votar y gozar de documentos de identidad, hasta los que aparentemente son básicos pero siguen muy lejanos, como acceder a una educación que refleje la cultura y el patrimonio de cada quien.<sup>73</sup> La cultura es un ámbito en que pueden surgir, convivir y escucharse

---

<sup>73</sup> En el caso de la comunidad retornada, esto implicaría aceptar los documentos educativos tramitados en Estados Unidos y, por ejemplo, permitir que los solicitantes realicen exámenes de admisión a escuelas y universidades en lengua inglesa y no necesariamente en español, así como otorgar clases propedéuticas de apoyo al español.

voces diferentes e importantes para nuestro tejido social y que abre nuestros espacios hacia la inclusión.

#### **4.4 Perspectivas políticas en el mundo de las artes desde la segunda mitad del siglo XX**

En paralelo a una reflexión sobre los derechos culturales a nivel internacional y nacional desde las ciencias sociales, como se presentó en la sección anterior, podemos observar la otra cara de la moneda: las perspectivas de las y los artistas y de los movimientos artísticos en torno a la influencia de las artes en la vida pública y política. Así pues, mientras en el apartado anterior debatimos sobre la cultura como herramienta de inclusión y resistencia, el mundo cultural y de las artes ha tenido sus propios debates sobre el papel de la cultura en la lucha por la equidad y la justicia social, los cuales abordaremos aquí.

Para ir más allá del gobierno, las instituciones y la academia, podemos retomar a Cuenca y Bermúdez (2018) y su exploración de las diferencias entre el arte activista y el activismo artístico en América Latina. Para los autores, el activismo artístico pone un énfasis especial en la “dimensión política situada” de la región latinoamericana, pues la crítica y el experimentalismo característicos de sus prácticas se oponían a los políticos dictadores o represores que surgieron entre 1968 y finales de los años 90: el activismo artístico funcionó en oposición a los círculos oficialistas y suponía “una reflexión crítica sobre su lugar de enunciación y sus estrategias de actuación” (Cuenca y Bermúdez 2018, 20). Con esto en mente, podemos enfatizar la importancia de mirar a la cultura más allá de las iniciativas gubernamentales, pero también podemos enfatizar al lugar de enunciación. José Manuel Springer y Rocío Cerón (2016) escriben que, a partir de los años 60, se han empezado a cuestionar las nociones de universalidad y objetividad abogadas por las academias de Norteamérica y Europa, tanto en el estudio de la historia como de las humanidades y la creación artística, por lo que se ha asumido el reto de establecer el conocimiento desde lo subjetivo (Springer y Cerón 2016, 9-10). En este espacio crítico convergen intereses compartidos e identidades vinculados con productos culturales y concepciones políticas (Idem.) y se producen conocimientos alternativos.

En esta línea, Cuenca y Bermúdez (2018) hacen una diferenciación entre el arte específico de Latinoamérica, llamándolo activismo artístico, y el que se produjo en los años 60 en Estados Unidos y Europa, al que llaman arte activista. Para emprender su exploración sobre el arte y el activismo, Cuenca y Bermúdez parten de la noción del llamado “arte activista” definido por Nina

Felshin que estuvo inmiscuido con los grandes movimientos sociales de Estados Unidos. Felshin escribe: “los artistas activistas han creado una forma cultural que adapta y activa los elementos de cada una de estas prácticas estéticas críticas [...] con elementos de activismo y de los movimientos sociales [...] en un *proceso* activo de representación, intentando [...] dotar [de poder] a individuos y comunidades, y finalmente estimular el cambio social” (Felshin 2001, 89-90). Para Felshin, el arte activista tiene “un pie en el mundo del arte y otro en el del activismo político” y se caracteriza por su intercepción de los medios hegemónicos, por su aspecto colaborativo y por el énfasis en las formas y métodos; surge en el contexto de la Guerra Fría, la Guerra de Vietnam y los movimientos pacifistas, feministas, o en contra de la discriminación racial de la época (Felshin 2001, 74-79).

En cambio, para Cuenca y Bermúdez (2018), las incursiones del arte en el activismo particular de Latinoamérica fueron distintas a lo que describe Felshin porque fungían como “estrategia de supervivencia política”, ya que las dictaduras de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil “exigieron este tipo de experiencias como formas de confrontación y de articulación de solidaridades frente a la represión y la censura”. En este sentido, los autores citan a Helio Oiticica, Cildo Meireles, Paulo Bruscky, Elías Adasme, Óscar Bony y Víctor Grippo como artistas que interrogan a e intervienen en las condiciones sociopolíticas de sus entornos; a esto le llaman activismo artístico (Cuenca y Bermúdez 2018, 20).

Cuenca y Bermúdez ponen una atención particular en la Red Conceptualismos del Sur, que ya dista un poco del “arte activista” que describe Felshin para convertirse en “activismo artístico”. Dicha Red surgió en Latinoamérica en los años 60 para crear talleres, congresos y seminarios sobre la relación entre el arte y la política (un proyecto más reciente se expuso en 2016: *Poner el cuerpo. Llamamientos de arte y política en los años ochenta en América Latina*<sup>74</sup>). Para la Red, las prácticas de interés incluyen saberes populares y múltiples, sin caer en un solo estilo o corriente (RcS 2012, 43, citado en Cuenca y Bermúdez 2018, 21) para “producir modificaciones profundas y a largo plazo de la sociedad” y formar parte de “un proyecto más ambicioso de modificación social, política y subjetiva” (RcS 2012, 46 citado en Cuenca y Bermúdez 2018, 21).<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> La descripción de la exposición dice: “En el acceso a la exposición se exhibirá el archivo de una de estas organizaciones político-culturales chilenas que en los años de mayor represión de la dictadura militar trazaron, pensaron y soñaron en cómo debía restaurarse la democracia en el ámbito de la cultura” (“Poner el cuerpo” 2016).

<sup>75</sup> Cuenca y Bermúdez también citan a la Agrupación de Plásticos Jóvenes de Chile, que realizó murales en contra de la dictadura entre 1979 y 1987 y generó relaciones sociales a partir de las prácticas artísticas “como método de confrontación y agitación cultural (2018, 23), así como al Taller NN de Perú, que aprovechó producciones gráficas, poesía, cine, rock y teatro callejero para denunciar tanto al grupo guerrillero Sendero Luminoso como al ejército del país. Cuenca y Bermúdez consideran que el Taller NN también logró vincularse con “distintos actores sociales,

Para mayor claridad, podríamos considerar que el activismo artístico de Latinoamérica, a diferencia del arte activista de Felshin, buscaba intervenir en el entorno social inmediato. Una de las intervenciones más citadas de la época por estudiosos del conceptualismo y del arte y activismo es la exposición *Tucumán arde*, en que un grupo de artistas documentó las injusticias varios ingenios azucareros del norte de Argentina en 1968 bajo la dictadura del general Juan Carlos Onganía. Los artistas, con sus carteles, comunicados y grabaciones, abrieron una exposición con todos los materiales en las ciudades de Rosario y Buenos Aires. El proyecto, que llega a convertirse en hilo conductor del libro *Conceptualism in Latin American Art* de Luis Camnitzer (2007), “logró involucrar a distintos sectores de la sociedad y sentar las bases de una memoria para la práctica activista en Latinoamérica”, dicen Cuenca y Bermúdez (2018, 22). Camnitzer, al respecto, escribe que “El nuevo proyecto de los artistas argentinos fue revisar el arte para abordar cuestiones de clase. [...] los artistas y activistas políticos aparentemente invirtieron sus estrategias. Los artistas racionalizaron sus estrategias en términos de política y los grupos políticos intuyeron un camino hacia la estética”<sup>76</sup> (Camnitzer 2007, 61). Los artistas de la exposición *Tucumán arde* montaron una instalación que incurrió en lo político: al entrar, se pisaban los nombres de los dueños de los ingenios azucareros. Después, se bebía café producido en Tucumán, pero sin azúcar, y además se apagaban las luces cada diez segundos, para representar las muertes de los niños en Tucumán, que era la sexta provincia más productiva de Argentina (entre 26 provincias) pero la número 15 en mortalidad infantil (Camnitzer 2007, 63, 65-66).

En México, podríamos hablar del movimiento que surgió en respuesta a la masacre de Tlatelolco en 1968, que incluyó a artistas como Alcira Soust Scaffo, poeta uruguaya que se escondió en los baños del octavo piso de la Torre de Humanidades de la UNAM por 12 días durante la ocupación militar de la universidad y colgó en los muros poesía de “El Fénix”, un ensayo de su amiga la poeta Alaíde Foppa, y páginas de periódico con una nota sobre una exposición de Siqueiros, (MUAC 2018, 11). Soust Scaffo sobrellevó su estancia en lo que ella llamó “el platillo volador” (en una comparación con una raptación alienígena) al compartir estas expresiones de la cultura del momento (MUAC 2018, 11), toda vez que se alimentaba de papel de baño y agua (TV

---

desde sindicatos y militantes de izquierda pasando por estudiantes y grupos anarcopunks” (2018, 23), prueba de la capacidad de las artes para crear redes influyentes en la sociedad.

<sup>76</sup> Traducción mía.

UNAM 2020). Por su parte, el pintor y poeta Jaime Goded estuvo preso 100 días por haber participado en el movimiento del 68 y dibujó durante su estancia en la cárcel (Piñón 2018).

Es notable que todos estos ejemplos de grupos artísticos del siglo XX se relacionan con una militancia política y de izquierda en contra de los gobiernos dictatoriales o represores. Para construir un linaje que realmente conecte con los proyectos que se proponen en el siguiente capítulo, del trabajo de campo, tendríamos que también revisar las iniciativas artísticas de la época en torno a la migración, algunas de las cuales sí estaban atadas con movimientos de izquierda, mientras que otras operan por fuera.

#### *Arte en contextos migratorios: visión histórica*

En el contexto de la tradición que quizás corresponde más a la comunidad retornada y deportada, podríamos mencionar a distintos artistas notables. Por ejemplo, en los años 60, el dramaturgo Luis Valdez organizó a los campesinos migrantes de California para recrear escenas de su vida junto con el César Chávez United Farm Workers Union (Bruce-Novoa 1990). El Teatro Campesino, creado en 1965, dio pie al movimiento conocido como Chicano theater (teatro chicano) y, como señala el crítico Bruce-Novoa (1990), con sus contundentes mensajes, los campesinos llegaron a representar la fuerza laborar explotada para mantener los estándares de vida de la clase media estadounidense, representación que mantiene su relevancia hoy en día.

Entre las artes más reconocidas del movimiento chicano, podemos observar particularmente a la poesía, cuyo linaje ha perdurado hasta el día de hoy. Por ende, vale la pena hacer un breve recorrido de algunas de las voces principales.

El poeta Alurista también debe mencionarse por su poemario *Floriscanto en Aztlán*, en que voltea hacia la mitología precolombina para hacer una proyección y una dignificación de las tradiciones mexicanas y de barrio que se cristalizarían en el espacio mítico de Aztlán, la tierra prometida de los chicanos, lejos del capitalismo que los ha explotado. Parte de su poema “there will b no bullfights this fall” puede leerse aquí:

an old shoeless man spoke  
to me of his old cacique feathers  
lost, bygone with the exodus  
of the villages youth searching  
for work, rock’n, rock’n

rock'n'roll and hope  
[...]  
dew drawn, the lines  
at the tortillería  
nahuales smiling  
the pulque quilted  
sierra waiting  
...there will b  
no bullfights this fall  
in amerindia (Alurista 1995, 28)

Este texto destaca como arquetípico de la poesía chicana por su idealización de lo indígena y de las tradiciones mexicanas, mientras se resiste a la colonización, pues “no habrá corridas este otoño”, es decir, no se replicarán las tradiciones de los españoles que asentaron su imperio en México. Asimismo, el poema resiste al capital al fijar a las tradiciones mexicanas como contrapeso al éxodo de los pueblos mexicanos en busca del trabajo y “rock'n'roll” de Estados Unidos.

También podríamos observar a las estéticas de los Pachucos, que portaban trajes holgados conocidos como “zoot suits” y se alejaron de la cultura tradicional mexicana al crear una amalgama híbrida en resistencia a las culturas hegemónicas de México y Estados Unidos. Del poeta José Montoya destaca el poema “El Louie”, algunos fragmentos del cual se reproducen aquí:

**El Louie** (Por / By José Montoya)

Hoy enterraron al Louie  
And San Pedro o sanpinche are in for it. And those times of the forties  
and the early fifties  
lost un vato de atolle.  
Kind of slim and drawn, there toward the end, aging fast from too much booze y la  
vida dura. But class to the end.  
[...]  
Va ‘ber Catos en el parking lot away from the jura.

Hórale!

Trais filero? Simón!

Nel!

Chale, ese! Ooooooh, este vato!

And Louie would come through – melodramatic music, like in the mono – tan tan tarán –

[...]

Hoy enterraron al Louie.

His death was an insult porque no murió en acción – no lo mataron los vatos, ni los gooks en Korea.

He died alone in a rented room – perhaps like in a Bogart movie.

The end was a cruel hoax. But his life had been remarkable!

Vato de atolle, el Louie Rodriguez. (Montoya 1970)

En este poema, podemos observar el uso desafiante de un lenguaje híbrido, propio de las personas mexicanas que habitan las fronteras, pero con la jerga que caracteriza al “caló”, la manera de hablar de los pachucos. En el poema, Louie se describe cinematográficamente, con su salida heroica a defender a sus amistades contra unos “vatos”. En el trágico final, se puede observar cómo “el Louie” muere solo en su cuarto, sin el honor de haber fallecido en la guerra, o en la calle defendiendo a los suyos. El poema, con su atrevida creatividad, es un homenaje a una persona querida, compleja y quizás arquetípica de la cultura pachuca, celebrada tanto por sus aspectos honorables como por los más cuestionables.

Como contrapeso a la poesía chicana que en ocasiones glorifica a la cultura ancestral y de calle, las poetas chicanas feministas son especialmente relevantes por su autocrítica cultural, toda vez que recalcan el valor de sus raíces. En el libro *Borderlands/La Frontera*, Gloria Anzaldúa, cuya obra figura entre las más reconocidas de la literatura chicana, escribe:

It is imperative that mestizas support each other in changing the sexist elements in the Mexican- Indian culture. As long as woman is put down, the Indian and the Black in all of us is put down. The struggle of the mestiza is above all a feminist

one. As long as *los hombres* think they have to *chingar mujeres* and each other to be men, as long as men are taught that they are superior and therefore culturally favored over *la mujer*, as long as to be a *vieja* is a thing of derision, there can be no real healing of our psyches. We are halfway there—we have such love of the Mother, the good mother. The first step is to unlearn the *puta/virgen* dichotomy and to see *Coatloapeu-Coatlicue* in the mother, *Guadalupe*. (Anzaldúa 1987, 84)

Así pues, Anzaldúa busca forjar caminos nuevos para las mestizas, con una cultura que honra a Coatloapeu-Coatlicue, diosa ancestral, toda vez que critica al machismo y a la dicotomía puta/virgen.

La poeta feminista Cherríe Moraga también destaca por cómo encuentra poder en las palabras cuando la lengua suele ser causa de exclusión y vergüenza entre las personas fronterizas, cuyo inglés y español frecuentemente distan de lo normativo (miremos cómo el mismo José Vasconcelos, en su libro *La tormenta* de 1936, critica a “la destrucción de la cultura latinoespañola de nuestros padres, para sustituirla con el primitivismo norteamericano que desde la niñez se infiltra en los pochos”). En el libro *Loving in the War Years* (1983) Moraga responde a este tipo de discriminaciones así:

*I lack imagination* you say  
No. I lack language.  
The language to clarify  
my resistance to the literate.  
Words are a war to me. (Moraga 1983)

La poesía de Moraga es incisiva porque revela la relación entre la palabra y la identidad, o la dignidad y el lenguaje. Si bien nuestros lenguajes son códigos de inclusión, también lo son de exclusión; las personas fronterizas cuyo lenguaje supera a la norma (escojo el término “superar” porque hablar en caló, o en cualquier dialecto híbrido, es la manifestación de una lengua que no se conforma con las expectativas lingüísticas hegemónicas) sufren de discriminación. Entonces, subvertir a la lengua emerge como respuesta en la poesía de Cherríe Moraga.

Las iniciativas revisadas en torno al activismo artístico y el arte chicano a partir de los años 60 son relevantes para esta investigación por su geografía latinoamericana y mexicana y porque apuntan a la capacidad de las artes para influir en su entorno social y crear redes entre diferentes sectores de la población con un fin político. A su vez, nos sirven como fundamento para analizar los proyectos del trabajo de campo de esta tesis porque sitúan a lo que hoy es el arte de la comunidad deportada dentro del activismo artístico latinoamericano.

#### **4.5 El arte latinx hoy**

Ahora que hemos abordado varios precedentes del activismo artístico en la Latinoamérica y el Estados Unidos chicano del siglo XX, podemos pensar en cómo el arte latinx ha servido para poner sobre la mesa ciertos temas políticos actuales. Esto nos permitirá conectar a las tradiciones abordadas en la sección anterior con los proyectos artísticos de la latinidad transnacional actual, marcada por fuertes patrones de migración hacia Estados Unidos.

Para empezar, podemos retomar una discusión sobre lo latinx<sup>77</sup>, término que transforma la palabra “latino” para hacerlo incluyente a nivel de género. La palabra “latinx” se ha usado para describir a las personas de origen latinoamericano que viven o han vivido en los Estados Unidos; por ende incluiría a las personas deportadas y en retorno que son el enfoque de esta tesis. Sin embargo, considero que deberíamos adoptar una mirada crítica sobre nuestro uso de la palabra “latinx”. No tiene sentido excluir a quienes no han pisado a Estados Unidos (como lo hacen las definiciones de Borges 2018, 71; y Suárez Orozco y Páez 2008, 4), pues, en realidad, la experiencia latinoamericana es profundamente transnacional. Incluso las personas que han habitado las regiones expulsoras de Latinoamérica durante todas sus vidas frecuentemente tienen parientes o amistades en Estados Unidos y otras comunidades receptoras, como Canadá, Jordania y España. Las personas de origen latinoamericano en estos últimos países de hecho también se refieren a sí mismos como latinos (Overmyer-Velázquez 2018, 40).

Sobre el transnacionalismo de las identidades y luchas sociales que han marcado a las comunidades latinas, observemos, por ejemplo, cómo la lucha por la reunificación familiar afecta

---

<sup>77</sup> Varias ideas dentro de esta sección se desarrollan con mayor profundidad dentro de mi capítulo del libro *Factoring Immigration in the Rise of the US as a Great Power* (pendiente de publicación, eds. Camelia Tigau y Amba Padme, Edinburgh University Press. En él, abordo también cómo las artes latinx han contribuido a la lucha contra de la separación familiar, el encarcelamiento y la opresión racista, en paralelo al movimiento de Black Lives Matter.

a personas en varios espacios: por un lado, hay hijos de padres deportados que se han quedado en Estados Unidos y que no pueden viajar a México porque no cuentan con documentación estadounidense. Por otro, para los padres deportados, no hay esperanza de reunificación familiar sin un cambio en las políticas estadounidenses propiamente. Esto es a lo que en esta tesis nos referimos cuando hablamos del “transnacionalismo cruel”. Es importante mencionar que 1 de cada 4 niños hispanos en Estados Unidos (hay 18 millones) tienen un padre o madre indocumentado (Clark, Turner y Guzman 2017). Asimismo, 8.1 de las 11 millones de personas indocumentadas en Estados Unidos son hispanas (Passel and Cohn 2019). Entonces, las fronteras no son tan estáticas como parecen y el transnacionalismo cruel nos impulsaría a adoptar una versión más global de lo latinx.

Con este contexto en mente, en esta tesis nos decidimos ir más allá de la apropiación epistemológica del término “latinx” de parte de la academia estadounidense y usamos el término para referirnos a quienes se identifiquen a sí mismos como tal. Para ello, adoptamos una perspectiva global (como sugiere Overmyer-Velazquez 2018, 36) y transnacional. Sobre el uso de la “x”, es notable que la mayoría de las personas que se incluyen en la definición no usan el término e incluso no saben cómo se pronuncia (Noe-Bustamante et. al. 2020). Sin embargo, se vuelve importante reconocer al término “latinx” dentro de la academia, dada la profunda violencia de género y contra las diversidades sexuales que se experimenta entre la latinidad. Así pues, adoptaremos el término para explorar cómo el arte latinx se ha utilizado para posicionar a las luchas sociales de nuestros tiempos.

Escribe Norma Iglesias (2014, 102) que, con la globalización y la internacionalización de las fuerzas laborales, las producciones masivas del Norte Global han llegado a depender de la inmigración del Sur Global. Esto, a su vez, ha creado comunidades transnacionales que, con las dinámicas de migración y deportación, quedan cruelmente separadas. Sin embargo, dentro de estas fronteras y separaciones existen resistencias culturales (Iglesias 2014, 102, 106), que son el foco de la exploración que hacemos aquí.

En esta línea, dice Valenzuela (2014) que “nuestro desafío es [...] interpretar los procesos (trans)fronterizos desde un materialismo cultural que nos ayude a comprender las mediaciones entre las condiciones objetivas de vida y los procesos socioculturales del cual emergen imaginarios, representaciones y conformaciones identitarias” (Valenzuela 2014, 24). De manera más específica, Valenzuela argumenta que los procesos transfronterizos pueden erosionar a las

fronteras y hacerlas porosas (Valenzuela 2014, 20). Es por esto que vale la pena explorar los trabajos de artistas latinx hoy en día: para así poner un dedo sobre las mediaciones y resistencias que emprenden de cara a las fuerzas del capitalismo y la globalización que han dado pie a lo que llamamos el transnacionalismo cruel.

Tomando esto en cuenta y en aras de contextualizar más a los proyectos artísticos que se llevarán a cabo de manera empírica para esta tesis (en el capítulo 5), abordaremos a varios proyectos con impacto social en esta sección. Es menester mencionar que la mayoría de estos proyectos son comunitarios, es decir, aunque puedan ser facilitados por algún artista o activista en particular, son obras llevadas a cabo por personas que comparten experiencias propias y denuncias (otros tantos son proyectos individuales, pero con críticas sociales). También podríamos observar que estos proyectos son difíciles de categorizar en los términos de Adaskou, Britten y Fahsi (1990, 3-4), quienes identifican cuatro tipos de cultura: la estética (de logros artísticos), sociológica (de costumbres), semántica (sobre el significado de la lengua) y pragmática (sobre la interacción). Realmente, los proyectos comunitarios abordados superan las clasificaciones mutuamente excluyentes de la cultura: forjan una amalgama de comunicación pragmática y semántica mezclada con arte estético y/o sociológico.

En este sentido, aunque podríamos detenernos en un sinfín de proyectos con impacto social, nos enfocaremos sobre todo en el arte que concierne a la migración latinx<sup>78</sup> enfocadas en distintas demandas propuestas a través de una diversidad de imaginarios: en un mundo libre y con derechos, habría países con fronteras abiertas que permitieran la libre reunificación de las familias y los salarios dignos para todos. La educación sería un derecho garantizado para todas las comunidades multilingües. Ya no habría sistemas de detención en que los migrantes se queman vivos (como en Ciudad Juárez, el 28 de marzo de 2023) ni una tasa que lidera el mundo en cuanto a población encarcelada (como fue el caso de Estados Unidos antes de la pandemia (Pew Research Center 2018)). Tampoco habría cuotas mínimas de detenciones que propician a la persecución de la

---

<sup>78</sup> Podemos mencionar varios proyectos relacionados con otros temas: el documental *Nos pintamos solas* (2013) de Marisa Belausteguigoitia Rius y Mariana X. Rivera, que registra un proceso comunitario en el que las mujeres presas de Santa Martha de Acatitla, en la Ciudad de México, idearon y pintaron murales en los muros y accesos de la penitenciaría; o, de la artista feminista Cerrucha, el “Memorial para Lesvy y las víctimas del feminicidio” creado tras el asesinato de Lesvy Berlín Rivera Osorio en 2017, cuyo caso originalmente se catalogó como suicidio. Podríamos también mencionar al proyecto de los “gritabocas” (cubre bocas con mensajes) de personas que buscan familiares desaparecidos. Asimismo, destaca el libro *Recetario para la memoria* del grupo “Las rastradoras del fuerte”, un recetario escrito por mujeres que buscan familiares desaparecidos.

población en situación de calle.<sup>79</sup> Es notable que estas utopías (que en realidad corresponden a derechos básicos) están lejísimos de cumplirse: es por esto que también las artes son importantes como espacios autónomos de disidencia en los que se puede existir fuera de los sistemas opresores en pie. Sin más, describiremos algunos proyectos con impacto social que nos servirán de contexto para la sección empírica de esta tesis. Por otro lado, también es verdad que para la población indocumentada en Estados Unidos, participar en demandas legales u otros caminos oficiales de reclamo de justicia puede conllevar el riesgo de la deportación; las artes, en contraste, proveen caminos más seguros para la autoexpresión.

Para empezar, conozcamos algunos proyectos de la organización Otros Dreams en Acción (ODA). En julio del 2019, se emprendió una actividad colectiva llamada *Florece Aquí y Allí* que ocupó el Zócalo de la Ciudad de México. Ahí, se creó una gran mandala entre personas deportadas y aliadas, con seis demandas sobre los derechos de las personas migrantes (mantener a las familias unidas, comunidades diversas, personas no papeles, seguridad e inclusión, educación y oportunidad y justicia laboral). La jornada reunió a varias organizaciones pro-migrantes de la ciudad y hubo conciertos, recitales de poesía slam y enunciaciones de testimonios. La actividad logró atraer a cientos de transeúntes y a visibilizar a la comunidad migrante de la ciudad, proyectando sus demandas y generando consciencia, pero además se emprendieron acciones simultáneas en 14 ciudades más (San Pedro Sula, Honduras; San Marcos, Guatemala; Chiapas, Querétaro, Oaxaca, Tijuana y la Ciudad de México, en México; y Tacoma, Los Ángeles, Phoenix, Chicago, Atlanta, Staten Island y Nueva York, en Estados Unidos), solidificando a las redes de esta comunidad que ha sido violentada en México, en Estados Unidos y durante los trayectos de migración, pero que ahora cuenta con un respaldo de alianza transnacional.

---

<sup>79</sup> Contreras Velasco (2016, 250) habla de cómo la policía municipal en Tijuana es instruida a “hacer la clave”, es decir, cumplir con una cuota de detenciones diarias, por las que buscan a personas “detenibles” en el Bordo de Tijuana para satisfacer su misión.



*Fig. 2. Mandala de Florecer Aquí y Allá en el Zócalo. Propiedad de Otros Dreams en Acción.*

Otro proyecto muy interesante fue el “Leave No One Behind Mural Project” del artista Javier Salazar Rojas (Deported Artist 2021). En su mural, pintó a Norteamérica, atravesado por puentes y mariposas, con las caras de distintos activistas sociales esparcidos por el continente, incluyendo a la fundadora de ODA, Maggie Loredó, y a otros miembros de la organización, como Esmeralda Flores y el rapero Lalo Aguilar (“El Deportee”). También pueden apreciarse los miembros del Deported Veterans Support House. Fue un esfuerzo translocal cuya presentación además incluyó demandas para pasar el New Way Forward Act de Estados Unidos, que frenaría a las deportaciones masivas y a la excesiva actividad policiaca entre comunidades de color.

Poco después, ODA publicó una carta en formato de video para el presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, y la vicepresidenta Kamala Harris. En él, diferentes miembros de ODA contaron narrativas personales para ilustrar por qué sería tan importante ratificar el New Way Forward Act. En concreto, buscaban que se liberaran las personas detenidas durante la pandemia por COVID-19 (y por ende en mayor riesgo de contraer la enfermedad), movilidad legal, la abolición de ICE y los debidos procesos para solicitantes de asilo (ODA 2021).

Otro proyecto comunitario que podríamos mencionar es el Tijuana Zine Fest, festival anual transfronterizo de fanzines que busca que diferentes artistas “descubran a la autopublicación como forma de expresión y comunicación transfronteriza” (Tijuana Zine Fest” s.f.). Como este espacio

no depende de las grandes editoriales, año con año deviene un espacio autónomo de expresión en que se celebra el Spanglish. Las cuatro iniciativas mencionadas en los últimos párrafos han marcado una nueva y muy importante tendencia en el arte latinx: la translocalidad, reflejando y, de cierta manera, subsanando el transnacionalismo cruel que ha desgarrado a las comunidades latinas.

Para continuar, podemos mencionar algunos proyectos de corte más local, aunque también comunitarios. La obra *Chupacabras: The Myth of the Bad Immigrant* de Silvia Rodríguez Vega. Para su obra, Rodríguez Vega le prestó una máscara del chupacabras a varias personas migrantes que tradicionalmente no se considerarían “buenos” (como sí lo serían las y los recipientes de DACA). Con la máscara, las y los participantes contaron sus historias divergentes, en resistencia a una hegemonía de disciplina. Por ejemplo, trabajadoras sexuales y personas con historial criminal narraron sus historias, pues, como dice Cohen “los comportamientos aparentemente divergentes pueden transformarse en actos conscientes de resistencia que forman la base para una política movilizadora de la divergencia” (Cohen 2014, 32). Por otro lado, es verdad que la utilización de la máscara y del arte como herramienta de expresión de cierta manera protege a las personas indocumentadas, que pueden evitar exhibir su identidad y convertirse en el blanco de la persecución y deportación.

Ahora bien, no todos los proyectos que abordaremos en esta sección son de carácter colectivo. Algunas de las iniciativas que describiremos enseguida fueron individuales, pero aun así tuvieron un impacto profundo sobre la comunidad chicana, como es el caso del libro *Always Running* (1992) de Luis J. Rodríguez. Este libro no solo vendió cientos de miles de copias (Simon & Schster 2021) sino que también, en palabras del autor, está entre los libros más robados de las bibliotecas (Rodríguez 2005, xiv).

Dicho autor escribió sobre su experiencia en la pandilla “Lomas” de Los Ángeles. En su obra maestra, describe cómo el abandono de ciertas zonas urbanas (con escuelas sin fondos suficientes, policías que detienen a niños por salir después del toque de queda y una falta de oportunidades laborales gracias al carácter indocumentado de las personas) crea un vacío que se llena por distintas pandillas. Su narrativa incisiva no solo deja en claro las frecuentemente desgarradoras vivencias dentro de la pandilla, sino que también ilustra el rol de la policía en el fomento de las pandillas mismas (documenta cómo siembran divisiones entre pandillas para que se decimen entre sí). De manera importante, el autor describe cómo logró salirse de la pandilla y

encontrarle significado a la vida fuera de la actividad delictiva por medio del arte. Fue a través de escribir, pintar murales y redescubrir sus orígenes indígenas que Luis J. Rodríguez asentó una identidad suficientemente fuerte como para dejar a un grupo que, de cierta manera, había representado para él una familia. Esta obra individual, que ha marcado las vidas de miles de lectores, después dio pie a un acto comunitario. Con estas experiencias como base, en 2001, el autor decidió abrir un centro cultural en el Valle de San Fernando del Noreste, donde vive y donde detectó una ausencia de iniciativas culturales que a su vez dejaba a las y los jóvenes totalmente desatendidos y vulnerables a ser reclutados por pandillas: el Tía Chucha's Centro Cultural. En el centro se explora la danza mexicana, el muralismo, la música y la cosmología y filosofía indígenas ("Tia Chucha's Centro Cultural" s. f.). Esta iniciativa está totalmente alineada con los pensamientos que expresa Mignolo (Maldonado y Mignolo 2007) en términos de resistencia frente al epistemicidio, mientras que también, en la línea de Cohen (2004), observamos cómo el arte logra abrir espacios autónomos de existencia y resistencia.

Otra artista con una profunda influencia al día de hoy es Regina Galindo. Aunque la artista de origen guatemalteco quizás circule más en el mundo de las bellas artes, sus obras han sido incisivas. Para la pieza "Missing Forever" (s.f.) la artista imprimió carteles en formato de los anuncios de "Se Busca" o "¿Le has visto?". Las y los espectadores se ven interpelados por una sensación gélida al darse cuenta de que los carteles retratan a niñas y niños que ya murieron bajo la custodia del Customs and Border Protection estadounidense: es por eso que están "missing forever", ausentes por siempre. En otra de sus piezas, la *performance* "America's Family Prison", la artista se encierra en una réplica de las celdas para migrantes detenidos y se queda ahí por 24 horas con su esposo y su hijo.

Una artista más popular, que se mueve en círculos de hip hop (con una aportación muy valiosa dentro de la perspectiva de Cornel West) es Audry Funk, quien justamente aboga por la autonomía y la autorepresentación. En su canción "No me representas", escribe "porque mi voz con el viento se conecta, haciendo poesía declaro mi independencia". En una entrevista, expresó: "creo que el arte es sanador y puede ayudar a encontrar nuevas maneras de expresarse y ganar dinero sin ser parte del sistema masivo, dándole al barrio el valor que se nos ha arrebatado" (Voyage LA Magazine, 2020). La artista, que rapea sobre la "diaspo-resistencia", da talleres comunitarios tanto en México como en el Bronx, Nueva York.

Finalmente, mencionaremos a Omar Pimienta. Este artista y poeta tijuanense creó una pieza llamada “Collapsing Liberty”, la cual dura cinco horas. En la pieza, una Estatua de la libertad inflable se colapsa una vez por cada 10,000 deportaciones, mientras que cada hora representa un año de la presidencia de Obama (Pimienta 2018).



*Fig. 3. “Collapsing Liberty”. Propiedad de Omar Pimienta.*

Estos últimos párrafos sobre el arte fronterizo y chicano en particular son especialmente relevantes para contextualizar a las artes de la comunidad retornada y deportada, por su experiencia en Estados Unidos y bagaje cultural híbrido marcado por la separación de la frontera. Con esto en mente, quisiera cerrar este apartado sobre ejemplos de proyectos artísticos con un poema de Omar Pimienta que imagina el espacio liminal entre Tijuana y Estados Unidos con un muro que emerge como reliquia irrelevante:

## VII

Soñé que te tragaba el mar.

Así, tal cual.

Una gran ola nos lamía a todos.

Esta ciudad se convertía en bahía y el muro se llenaba de corales. (Pimienta 2006, 79)

#### 4.6 Algunas características del arte con impacto social

Ahora que hemos descrito un grapado de proyectos relevantes, podemos abordar algunas características del arte que se busca proponer, como práctica empírica, dentro de esta investigación. Siguiendo las pautas de las *Clinicas de imaginación poética* de Springer y Cerón (2016), “no se trata de leer la cultura o definirla como un producto ya dado, sino de producirla” (Springer y Cerón 2016, 36) y lo que se requiere para ello es un poco de imaginación poética, en que se mira más allá de lo que parece ser la realidad, para pasmar verdades o posibilidades de manera creativa y cautivadora. Audre Lorde (1984), hablando de la necesidad de crear poesía para transformar la sociedad, dice:

poetry is not a luxury. It is a vital necessity of our existence. It forms the quality of the light within which we predicate our hopes and dreams toward survival and change, first made into language, then into idea, then into tangible action. Poetry is the way we help give name to the nameless so it can be thought. The farthest horizons of our hopes and fears are cobbled by our poems, carved from the rock experiences of our daily lives. (Lorde 1984, 25)

Para Lorde, la poesía es necesaria para alterar nuestros futuros, porque con ella el idioma se convierte en idea y en acción: nos ayuda a pensar, o en relación con Cerón y Springer, a imaginar. Para superar nuestra imaginación limitada de la realidad, con sus reproducciones sistemáticas de la exclusión, podemos usar el idioma. Como reflejo de Audre Lorde, Cerón y Springer escriben que “nombrar las cosas es una manera de dar significado a la experiencia humana y elaborar un discurso simbólico del mundo” (2016, 29), aunque también podemos preguntarnos “quién y cómo y por qué y dónde se genera el conocimiento”<sup>80</sup> (Mignolo 2009, 2), noción que apunta perfectamente a la importancia de las expresiones poéticas creadas desde los espacios donde chocan o se encuentran dos culturas (pensemos en las ya mencionadas Cherríe Moraga y Gloria Anzaldúa).

Los cuestionamientos en torno a la cultura mexicana e indígena de Anzaldúa reproducidos anteriormente pueden ser observados desde la perspectiva de Springer y Cerón (2016), quienes argumentan que “Cuestionarse es revelarse a sí mismo pero también al otro. Es también rebelarse

---

<sup>80</sup> Traducción mía.

ante los discursos hegemónicos y dominantes, en contra de la apropiación que hace el capital de los bienes colectivos y los espacios públicos; pero el cuestionamiento lleva al empoderamiento psíquico y fáctico del cuerpo social y comunitario” (Springer y Cerón 2016, 75). Es decir, el hecho de cuestionar también nos dota de poder, porque al cuestionar nuestras prácticas, podemos encontrar maneras de alterarlas: podemos construir espacios y posibilidades fuera del discurso hegemónico, espacios en que quepamos todos. Imaginemos escuelas públicas que no pidan boletas de calificaciones apostilladas a niños retornados, pues dichos trámites quizás estén guardados en una casa del lado de la frontera al que ya no se puede cruzar. O imaginemos empresas que, en vez de discriminar al léxico del “pocho”, sepan valorar la biculturalidad. O mejor aún, imaginemos un México en que las personas retornadas puedan ejercer un trabajo que no necesariamente esté ligado al inglés, en que puedan explorar y aprovechar otros talentos e intereses con un salario digno. Imaginemos cuerpos con derecho a la salud, sanados del trauma de la deportación.

Cerón y Springer también proponen que “además de ser un cuerpo también somos un nombre, un sustantivo, un sujeto lingüístico que es conocido por los nombres que recibe a lo largo de su vida” (Cerón y Springer 2016, 29). Dentro de esta noción, podemos situar la importancia de reivindicar lo “pocho”, término derogatorio usado para discriminar a las personas mexicanas que han vivido en Estados Unidos y hablan Spanglish. Retomando a la literatura como ejemplo dentro de la gama de las artes, pensemos que la reivindicación lingüística puede atarse a la expresión literaria creativa que altera nuestros significados y además produce orgullo. En el caso que nos concierne, simplemente estudiar y remarcar los hitos de la literatura Chicana permiten que cualquier persona que escriba en Spanglish pueda situarse dentro de una tradición literaria, y cada persona que toma la pluma dentro de esta tradición representa un hito en la batalla por crearle un espacio de prestigio a dicha literatura.

La especificidad de una expresión como la Chicana es importante. El hecho de que algunos pensadores se posicionen como neutrales o universales (noción que en realidad llega a ser sinónimo de lo europeo o estadounidense), excluye a los demás espacios (Mignolo 2011). Entonces, para contrarrestar el epistemicidio que, desde la conquista, ha excluido a los pensamientos alternos, tenemos que producir conocimientos desde los espacios liminales. Tenemos que mirar a las fronteras (Mignolo 2011). Esto, además, aclara “la separación existente entre gobernantes y gobernados, para indicar que existen dos culturas, la de los gobernantes y la de los gobernados”

(Gramsci 1932-1935, 49). Nos ayuda a entender que el proyecto hegemónico no es el proyecto de todas y todos.

En términos de los retos y las discriminaciones que ha vivido la población deportada en México, pensemos que, en palabras de Todorov (2000), “cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho [a la memoria] se convierte en un deber”, pero de manera estratégica, intencional y mesurada (o lo que él llama “memoria ejemplar”, en contraste con la “memoria literal”), pues “sería de una ilimitada crueldad recordar continuamente a alguien los sucesos más dolorosos de su vida; también existe el derecho al olvido” (2000). En este sentido, los proyectos comunitarios artísticos deben emprenderse con cuidado. Según Alejandra González Marín, psicóloga para el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, sólo al conocer la verdad sobre los hechos y documentar el impacto puede llamarse a la reparación integral del daño.<sup>81</sup> Aquí, podríamos hablar del daño de la migración y la deportación misma, sumado a las exclusiones vividas tanto en Estados Unidos como en México, descritos en apartados anteriores. Sobre la reparación, cabe mencionar que, según Alejandra González Marín, colectivizar el dolor o el daño puede ser una estrategia para que la persona victimizada pueda soportarlo. En todo caso, partiendo desde el acompañamiento en la acción social, los proyectos más efectivos no solo asisten y consultan a la población que se busca atender, sino que involucran a las personas al colaborar y generar un liderazgo compartido.

Para esta investigación, resulta muy importante hacer un hincapié en proponer expresiones artísticas que no se impongan, sino que se construyan en conjunto, pues los proyectos culturales son menos efectivos cuando se replican de manera uniforme. Más bien, tienen que devenir de los contextos y procesos particulares de cada comunidad. Para ilustrar esto, podría describir una iniciativa (la cual no fue propiamente artística) que emprendí junto con la maestra Adriana Ortega y el doctor Víctor Hugo Amaro para impartir clases de español a personas retornadas, tras la petición de una persona deportada. Durante el curso, que tuvo lugar en el verano de 2017, como maestros, quisimos exigir que los alumnos trajeran consigo un cuaderno, pero después de una semana de clases, llegamos a aceptar que los alumnos simplemente no lo traían. Fue entonces que, después de dialogar con los alumnos, aprendimos que, como ellos trabajaban en “*call centers*” después de clase, no podían llevar ningún cuaderno, pues los centros de atención telefónica

---

<sup>81</sup> Como parte del Diplomado en Gestión de Procesos Culturales para la Construcción de Paz y la Memoria 2020 impartido por el Centro Cultural de España en México y la Universidad del Claustro de Sor Juana.

prohíben a sus empleados entrar a trabajar con herramientas de escritura, como medida de protección de datos (para prevenir que sus empleados anotaran cualquier información confidencial); el servicio de atención a clientes en inglés está entre los principales trabajos de las personas deportadas y retornadas en la Ciudad de México que hablan el idioma. Este es solo un ejemplo de por qué los proyectos tienen que hacerse a la medida, según las necesidades y particularidades de cada grupo. Dicho curso de español además tuvo que considerar los principales horarios de los *call centers* del Centro Histórico y, a pesar de ser un curso ligado al Tec de Monterrey CCM, cuyo campus está al sur de la Ciudad de México, el curso tuvo que trasladarse al Centro Histórico (el INBA proveyó un salón en la Colonia Guerrero), para que los alumnos pudieran trasladarse a sus trabajos después de clase con mayor facilidad.

Ahora bien, en lo que concierne a esta investigación, podemos señalar que se busca compartir y retomar la memoria de dicha comunidad, que ha vivido experiencias de migración a menudo traumáticas, por caminos remotos y peligrosos, así como historias de deportación que las han aislado de sus familias y seres queridos. Por otro lado, se cree que las demandas por un futuro y presente mejor comienzan a dar frutos en el momento en que se crea comunidad, no sólo con el señalamiento del dolor. Con arte que involucre a las historias de las personas retornadas, podemos reivindicar relatos sobre realidades mexicanas más allá de las hegemónicas, que nos ayudarán a superar a un nacionalismo que ha buscado subsumir a las identidades del país bajo el auspicio de lo mestizo, sin lugar para culturas híbridas o originarias. Hemos visto que con el arte, podemos imaginar alternativas y sobrellevar el trauma colectivo, desde el momento en que se crea comunidad. Al adoptar vías de pensamiento alternativas y reclamar derechos a través del arte, podemos superar el proyecto hegemónico que tanto ha excluido a las personas racializadas, mujeres, o migrantes y, en el caso que nos concierne aquí, a las personas retornadas y deportadas.

## Capítulo 5: La integración tras el retorno, con arte

“Es de valientes repetir lo que tanto te ha dolido,  
nos sobreponemos pensando que es importante ser una voz  
y que esas historias sirvan y puedan ayudar en algo  
como lo es humanizando la deportación, la situación más difícil del mundo”  
-Esther Morales, Humanizando la deportación, 2018

El presente capítulo presenta una descripción y análisis del trabajo de campo que llevé a cabo desde el año 2020 hasta el 2022. Se trata de una selección diversa de cinco proyectos artísticos comunitarios, algunos directamente con Otros Dreams en Acción (ODA), otro con un grupo de escritoras y Casa Refugiados y otro realizado con la revista *Mi Valedor*. Cabe mencionar que todos estos proyectos se llevaron a cabo durante la pandemia por COVID-19, por lo que las plataformas digitales cobraron bastante importancia. Estos cinco proyectos se analizan en clave del marco teórico. Es decir, se busca entender cómo las artes, sobre todo en comunidad, pueden expresar y palear los efectos de las expulsiones (Mbembe 2006 trad. 2011, 32, 34) al construir y difundir significados y narrativas que contrarrestan el epistemicidio (de Sousa Santos 2018, 35-36), forjar alianzas y solidaridades a través del cuidado, el afecto y la empatía (Boff 2002, 29), construir la identidad, asimilar las experiencias traumáticas de manera terapéutica, crear espacios autónomos (Cohen 2004, 41) ante la negligencia del Estado y abonar a un diálogo intercultural (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 2, 4) en que se expongan también las necesidades de las personas en retorno.

Los primeros dos proyectos presentados aquí, el Cubrebocas Campaign y Duelo en Resistencia, fueron organizados por ODA y yo me involucré en la ideación de ambos, aunque la ejecución la llevó a cabo ODA en su mayoría. Para más información sobre ODA, puede consultarse en los anexos el artículo “Otros Dreams en Acción: una red micelial de apoyo a migrantes” publicado en la revista *Mi Valedor*.

El Cubrebocas Campaign fue un proyecto en que se confeccionaron y vendieron cubrebocas cuando hubo escasez de material de protección personal a nivel mundial. Los ingresos se utilizaron para solventar la distribución de despensas para quienes más lo necesitaron durante la pandemia.

El siguiente proyecto, Duelo en Resistencia, englobó una serie de acciones translocales en torno al Día de muertos. Se trató de un duelo que además protestó las muertes de personas migrantes durante el trayecto migratorio, la deportación y la pandemia del COVID-19.

Enseguida, se analiza un texto que Óscar Rodríguez escribió para la revista *Mi Valedor*, en que aborda a su vida como migrante en Estados Unidos y tras el retorno en México, inaugurando así la columna “La Voz Pocha”, espacio pensado para personas retornadas. El texto de Óscar Rodríguez también puede leerse de manera íntegra en los anexos.

Acto seguido, analizo otro proyecto, el taller Narrar nuestra ciudad refugio, esta vez en relación con la organización social Casa Refugiados, en que se forjaron narrativas de migración y refugio en torno a las experiencias propias de las y los migrantes en la Ciudad de México. Estas narrativas se transmitieron utilizando collage y la poesía, con efectos muy interesantes. Para entender a profundidad su impacto, entrevisté a un participante del taller, Jesús M., retornado de Canadá.

Para terminar, emprendo una descripción y análisis de un proyecto de largo aliento encabezado por ODA llamado Florecer Aquí y Allá II, el cual igualmente reunió a personas migrantes para crear, compartir y celebrar narrativas, poesía, intervenciones visuales, obras de teatro y más producciones artísticas.

## 5.1 PROYECTO I: Cubrebocas Campaign

El Cubrebocas Campaign fue el primer proyecto arrancado durante la pandemia de COVID-19 que analizaré en esta investigación. En concreto, el proyecto se leerá en clave de su función para propiciar el cuidado y la solidaridad (Boff 2002, 29), hacerle frente a las necropolíticas (Mbembe 2006 trad. 2011, 56) que dejaron desamparadas a las poblaciones vulnerables durante la pandemia, contrarrestar el epistemicidio por medio de la creatividad (Mignolo 2007 y De Sousa Santos 2018, 29) y promover la integración o un sentido de “florecer” en el retorno de manera autónoma (Cohen 2004, 41).

En este sentido, debemos recordar lo poco que hizo el Estado mexicano para paliar la pandemia por COVID-19: no hubo apoyos económicos ni subsidios de sueldos para promover que las personas se quedaran en casa,<sup>82</sup> ni hubo comedores o distribución de despensas para proteger a la seguridad alimenticia. Tampoco se distribuyeron cubrebocas, mientras que las vacunas se procuraron más tarde que en otros países. En el caso de las personas migrantes y en retorno, la falta de cuidados de parte del Estado sólo Exacerbó a las negligencias que dicha población ya experimentaba en México.

Con esto en mente, comentemos las características del proyecto comunitario Cubrebocas Campaign. En abril del 2020, la organización Otros Dreams en Acción (ODA) empezó a fabricar y vender cubrebocas como respuesta a la pandemia del COVID-19. La idea surgió como muchas otras: una persona externa se acercó a ODA, en esta ocasión a través de mí. Esta persona quiso donar \$10,000 pesos para la producción de cubrebocas, pues en la primavera del 2020 había

---

<sup>82</sup> “Unlike many global leaders, the Mexican president has not used a stimulus program to support businesses and the unemployed during the pandemic. [...] Turned away by public hospitals and unable to afford private clinics, a growing number of Mexicans are dying at home [...] Health workers are dying, too — more doctors, nurses and technicians have died of the coronavirus in Mexico than anywhere else in the world, according to a recent Amnesty International report [...]” escribe Natalie Kitroeff para el New York Times (2020). Para el artículo, Kitroeff hace una entrevista con una persona llamada Mr. Guitierrez: “people will take their chances with the coronavirus over hunger. ‘You’ll die of one thing or the other,’ he said. ‘I’m going to work as long as they let me’”.

escasez mundial de material de protección personal.<sup>83</sup> Con dicho monto, ODA compró una máquina de coser y materiales para crear cubrebocas de tela, las cuales representaron además una opción de protección personal ecológicamente amigable. El modesto insumo con que comenzó el proyecto se multiplicó gracias a la venta de los cubrebocas. Estos ingresos se usaron como fondos para adquirir y entregar, de abril del 2020 a noviembre del mismo año, 424 despensas. En una muestra de solidaridad, la campaña además logró involucrar a 33 donantes y aliados.

El proyecto se desarrolló de manera muy fructífera. Para ilustrar de manera más detallada sus impactos, aquí se propone un análisis de fragmentos de una entrevista que llevé a cabo el 14 de septiembre del 2022 con Guillermo Contreras, quien colaboraba con ODA cuando se llevó a cabo el proyecto. Comencemos por la presentación de Guillermo Contreras:

Mi nombre es Guillermo Contreras y emigré a los Estados Unidos a principios del 2006, como muchos de nosotros que migramos para acá,<sup>84</sup> por cuestiones económicas . . . y después todo se vuelve más complicado. Fui deportado en abril del 2018. Estuve como tres o cuatro meses en un centro de detención en Jacksonville, Florida, pero después me trasladaron a Miami y de ahí fue donde salí deportado hacia México, pero no nos llevaron en avión hacia la Ciudad de México, sino que nos entregaron a Grupo Beta [...] Se supone que ellos te dan una ayuda pero realmente la única ayuda es que te dicen que puedes utilizar el teléfono, porque de ahí en fuera no hay más ayuda. Al contrario, me parece que perjudican más a la

---

<sup>83</sup> Aunque esto podría parecer material sesgado, ya que un contacto mío propuso el proyecto que ahora analizo en esta tesis, la realidad es que las organizaciones sociales de base funcionan a partir de los donativos y las redes sociales de quienes están involucrados. En mi propia experiencia, varias veces al año diferentes contactos que saben que colaboro con ODA se acercan a mí con alguna propuesta (entre ellos, contactos de parte de organizaciones sociales como Casa Refugiados, el CISAN de la UNAM, UNLEASH, etc.) y lo mismo pasa con las demás personas involucradas en ODA. Esto tiene que ver con su carácter como organización de base (*grassroots*).

<sup>84</sup> Guillermo se encontraba de vuelta en Estados Unidos al momento de la entrevista.

gente de lo que ayudan. De ahí me fui al Estado de México, que es donde está mi familia, pero ya ahí es difícil poder adaptarse de nuevo a una ciudad donde has dejado de estar mucho tiempo y donde realmente no te hallas, por diferentes circunstancias. Es difícil volverte a adaptar a este tipo de sociedad y entonces lo único que se me ocurrió hacer en esos momentos fue tratar de encontrar a alguna organización que se dedicara a ayudar a gente migrante [...]. Yo llegué más o menos en abril a México y como por julio fue que empecé el voluntariado con ellos [ODA], porque, como te he dicho, pues estuve en la depre como tres meses más o menos, tratando de entender qué iba a hacer con mi vida y, bueno, ya después empecé a voluntariar con ellos [...]. Mi rol era tratar de coordinar asambleas, tratar de hablar con los compas para crear comunidad mediante los medios que pudiéramos encontrar y coordinaba algunos eventos y las asambleas que se hacían de cajón que me tocaban.

Cuando me llegó la propuesta para ODA, yo me acerqué a Guillermo, a quien había conocido un par de años antes cuando impartí un curso de español para personas retornadas y con quien estuve en estrecho contacto durante la pandemia. Guillermo ya me había dicho que desde ODA se buscaba entregar despensas a personas necesitadas durante la pandemia, sobre todo a migrantes, mientras que a él en particular le interesaba empezar un proyecto de cooperativa, es decir, un negocio en que las ganancias se distribuyeran entre los trabajadores. Por mi parte, pensé que sería interesante hacer cubrebocas por la escasez que hubo en México y como opción para generar recursos económicos para quienes se habían quedado sin trabajo por la pandemia. Dada la propuesta del donador, a ambos nos pareció que fabricar cubrebocas respondería a estas

inquietudes. La idea se apegaba al concepto de “convivencialidad” de Leonardo Boff, entendido como “la capacidad de hacer que convivan las dimensiones de producción y de cuidado, de efectividad y de compasión; modelar con solicitud todo lo que producimos, utilizando la creatividad, la libertad y la fantasía” (2002, 81). Efectivamente, pensamos que podría producirse algo con y para el cuidado, que protegiera la salud de las personas y garantizara el bienestar de quienes trabajaban en el proyecto. Sobre cómo se recibió la propuesta, Guillermo dice:

A partir de lo que tú me comentaste, yo lo comenté con vocería y con el staff y pues fue una idea que cayó al puro tiro porque si bien ya habíamos encontrado la parte de las despensas, nos parecía que **la cuestión de los cubrebocas iba a darnos dos caminos: uno tenía que ver en cómo apoyábamos la salud de los compas para evitar los contagios entre nosotros mismos, pero lo otro también era crear una economía alternativa para nosotros,**<sup>85</sup> es decir, la idea partía desde la creación de estos cubrebocas para poder ayudar a la banda en cuestión de salud, pero también a ayudar a la comunidad con un poco de dinero, porque lógicamente a las personas que hicieran los cubrebocas se les iba a pagar su tiempo por estar haciendo este trabajo.

Entonces el proyecto era apoyar la cuestión de salud pero también la cuestión económica y a partir de esa idea es que se crea el comité de los cubrebocas para poder tener una mejor forma de organizarnos y poder ver quién era la persona que pudiera estar haciendo este tipo de trabajo y que nos pudiera estar ayudando más

---

<sup>85</sup> Los énfasis son míos.

con esto. Afortunadamente se le dio el apoyo a dos compañeras: una fue Mary y la otra fue Laura. Ella no fue directamente deportada sino más bien su hijo . . . y su hijo tenía problemas de salud y no podía trabajar. Y con todo este rollo de la pandemia pues todavía se le complicaba más el asunto a la compañera y entonces yo hablé con la compañera y le dije, “Mire, está saliendo este proyecto”. La compañera sabía coser; tenía su máquina y todo, entonces le dijimos, “Pues si usted quiere, aquí está este proyecto. Si quiere entrarle, pues adelante. Nosotros le vamos a dar un apoyo económico por todo el trabajo que se realice”. Entonces ella lógicamente aceptó. Entonces fueron dos compañeras que se beneficiaron directa o económicamente de esto y fueron más de 300 personas que se beneficiaron con los cubrebocas, porque los cubrebocas también, para la comunidad, eran gratis, o sea no había bronca. Para la demás gente que quisiera apoyar al movimiento sí se les pedía una cooperación voluntaria por los cubrebocas,<sup>86</sup> entonces en cuanto empezamos el proyecto anunciamos en las redes con la gente que nos conocía, con los compañeros que de alguna manera estaban vinculados con nosotros, que teníamos este proyecto y que queríamos sacarlo adelante y necesitábamos de su apoyo. Afortunadamente mucha banda sí apoyó. Difundieron con sus amigos, sus familias . . . entonces sí hubo una venta, no exorbitante, pero sí fue una venta que generó recursos para poder pagarle a la banda que estaba haciendo los cubrebocas y también generó recursos para comprar más material para continuar haciendo esta labor [...]. [Los fondos] se utilizaron para tres cosas: se utilizó para comprar más material, se ocupó para apoyar a las compañeras que estaban produciendo los

---

<sup>86</sup> Los cubrebocas también se vendían en la página bazarmexicano.com (que ya no está en existencia).

cubre bocas y también generó recursos para comprar más despensas [...]. **Esto también tiene que ver con el poco cuidado que tuvo el gobierno. Realmente yo no escuché que estuvieran muy activos, entonces si ellos no cuidaban a los demás, nosotros teníamos que cuidarnos a nosotros.** Se les avisó a los compas que íbamos a tener estos cubrebocas para todos aquellos que quisieran obtener uno, aquellos que fueran de la comunidad, pero también a sus familias directas se les iba a otorgar. Lo otro fue sí hacer el llamado de apoyo mutuo hacia las demás organizaciones que conocían a ODA, pero también a los compas solidarios y aquellos con los que teníamos alguna relación de trabajo.

Lo que comenta Guillermo en este punto es muy importante, porque ilustra perfectamente cómo el proyecto fungió de manera solidaria con las compañeras que necesitaban trabajo, con las personas que no pudieran solventar el costo de comprarse un cubrebocas, pero también con todas las personas que después recibirían despensas costeadas con los fondos generados por la venta de cubrebocas. En *El cuidado esencial*, menciona Boff que “cuidar [...] representa una actitud de ocupación de preocupación, de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro” (2002, 29).

Evidentemente, estos cuidados se vuelven aún más importantes considerando las necropolíticas (Mbembe 2006 trad. 2011, 46) que mantienen precarizadas y desechables a las personas más desventajadas de la sociedad, como fue el caso en México durante la pandemia por el COVID-19, donde los hospitales públicos estaban saturados y muchas personas murieron en casa.<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> “In Mexico, Covid-19 patients are dying because public hospitals are failing to save them. Mexico’s president has actively encouraged people with symptoms to fight the virus at home. While the official number

Notemos, pues, que los cuidados involucrados en el Cubrebocas Campaign promovieron la solidificación de una comunidad de personas retornadas, deportadas y aliadas ante la coyuntura del COVID-19. Estas personas, a su vez, difundieron el proyecto para que los cubrebocas se vendieran en círculos más amplios, dando a conocer la organización toda vez que aumentaban los recursos para las despensas. Esto puede relacionarse con los hallazgos del estudio cualitativo sobre arte de video creado por personas indocumentadas de Marini (2019), quien escribe que las producciones creativas son “un medio de expresión y resistencia conjunta” (Marini 2019, 106) que lleva a que se “reconozcan las vidas indocumentadas [...] facilitando la comprensión cognitiva y estimulando la empatía de parte de espectadores” (2019, 108) y que nos remite a los lazos afectivos de los cuales habla Boff (2002, 81). En este caso, los cubrebocas fueron el medio de expresión que resistió a la pandemia de manera conjunta y concientizó a las y los espectadores de la campaña, atrayendo así a más aliados a la causa de ODA, en especial en su labor por proteger a poblaciones migrantes vulnerables ante el COVID-19.

Para la distribución y difusión de los cubrebocas, se hizo publicidad en redes sociales y se aprovechó la tienda en línea de Yael Martínez, una persona retornada que también es parte de ODA: Bazar Mexicano. Desde ahí se vendieron y distribuyeron los cubrebocas, aunque también se aprovecharon las rutas de distribución de las despensas:

Entonces la distribución tuvo que ver con el negocio de Yael y por otra parte con los voluntarios que entregábamos despensas a la comunidad que necesitaba. Hubo

---

of total Covid-19 fatalities in Mexico is exceeded by only the numbers recorded in the U.S. and Brazil, it is roughly on par with India, a country whose population is ten times bigger than Mexico's. We also know that the official death toll in Mexico is only a fraction of the real total” escribe Nathaniel Parish Flannery para *Forbes*.

como dos veces que se distribuyeron digamos que caminando, porque Mary y Jesús fueron los compañeros que entregaron cubrebocas yendo en transporte público.



Fig. 4. Publicación en Twitter de Otros Dreams en Acción, del 30 de abril del 2020.

Ahora que hemos conocido los pormenores de la organización y el propósito del proyecto, me parece pertinente abordar los aspectos del mismo, pues, finalmente, la presente investigación trata de las artes como herramienta de integración. En la publicidad reproducida arriba, es interesante que la manera en que la tela cubre el rostro mientras nos afronta una mirada fija nos remite a imágenes de insurgencia, particularmente del movimiento zapatista. La publicidad nos apela a

unirnos a la resistencia, con una imagen en blanco y negro (sobre la cual destaca el cubrebocas por su color), elementos que también nos remiten al imaginario de diferentes carteles revolucionarios. Podríamos pensar que resistir ante la amenaza de contraer una pandemia es en sí un acto de vida o muerte, un acto de resiliencia revolucionaria de cara a la necropolítica (Mbembe 2006, trad. 2011).

Por otro lado, podríamos hablar de las imágenes plasmadas en la tela misma. Confeccionar la tela para crear los cubrebocas es un acto creativo por sí mismo, pero además se usó tela con imágenes de cactus y flores. Sobre esto, Guillermo dice:

Yeah, las compañeras Maggie y Jill escogieron el cactus porque de alguna u otra manera representa a México, entonces las compañeras dijeron que estaría chido que hiciéramos eso. El otro diseño era de flores. Tenía que ver con todo el rollo y la ideología que traen en ODA de florecer. Siempre nosotros o las compañeras hablaban acerca de sembrar semillas, florecer y cosechar. También ya habíamos hecho un evento de Florecer Aquí y Allá. Las flores representan todo ese rollo, junto con las semillas, en todo lo que se genera en el espacio. Nos parecía que las flores eran, bien que mal, una representación de la organización, aparte del diente de león, que está en el logo. Las flores representan mucho para varias compañeras y yo creo que en la organización como tal también.

La fuerza simbólica de los diseños de los cubrebocas es notable. Por un lado, los cactus, explícitamente asociados con México, reivindican el arraigo a y la apropiación de un país al que las personas son forzadas a retornar. El país deviene un espacio complejo: es el lugar de donde las

personas migrantes en algún momento huyeron, pero donde ahora tienen que construir una vida. Esta vida se construye con base en la idea abarcada en el segundo diseño de los cubrebocas: florecer. Las flores impresas en los cubrebocas reivindican el derecho a florecer en cualquier espacio, sea en México o en Estados Unidos, aquí o allá. Los cactus y las flores son muestra de asertividad y resiliencia en el territorio, lo cual es especialmente relevante cuando hay, además de todos las precariedades que atraviesan a las personas migrantes en retorno (descritas en el primer capítulo), una contingencia sanitaria que reta a la existencia misma. Entonces, los diseños de los cubrebocas hablan de cómo una comunidad logra florecer en un país que es a su vez hogar y lugar de huida, de la mano de organizaciones aliadas y personas solidarias: siempre de manera colectiva.

Para profundizar en cómo las expresiones creativas y la comunidad creada alrededor de ellas son fundamentales para reintegrarse o, para usar la expresión de ODA, “florecer” en un espacio, meditemos sobre una reflexión final que hace Guillermo.

Me parece que es un tema muy complejo, pues es muy complejísimo. Es decir, ¿cómo integras a una persona que ha estado fuera de su país por bastante tiempo, que no está acostumbrado a esta forma de vida que existe en México? Aparte los salarios y el trabajo es muy precario en México. No estoy diciendo que en Estados Unidos sea lo mejor y tengas el mejor trabajo: eso no es cierto, lógicamente, pero no se pueden comparar los trabajos que se realizan en Estados Unidos con los que se realizan en México, sobre todo por los sueldos precarios, ¿no? Entonces, ¿cómo integras a una persona que viene de ganar cierto dinero y que su trabajo a lo mejor no es tan estresante o tan demandante como lo es en México? Vamos a poner un claro ejemplo: la construcción. En la construcción en Estados Unidos tienen sus

ocho horas y si tú quieres trabajar más, lógicamente trabajas más y es más dinero. **En México tu jornada de trabajo son mínimo diez horas, más aparte cuatro horas que pudieran ser de transporte: dos de ida y dos de regreso. Entonces estamos hablando de catorce horas de trabajo con un salario miserable, miserable. Aparte de todo esto ponle la discriminación hacia los compas por el hecho de llegar a lo que sí es su país pero han estado fuera de ahí por mucho tiempo y las costumbres ya no son las mismas. Esto genera una discriminación hacia la banda. Entonces, ¿cómo haces, pues, que toda esta gente trate de reintegrarse a un sistema jodido?** Me parece a mí que la forma en que ODA hacía el trabajo es una forma en que puedes integrar primero a los compañeros a una comunidad en la cual ellos se sienten cómodos por el hecho de haber vivido una misma situación. Pero después entienden que tu proceso es un proceso difícil y que de alguna manera ellos tratan de acompañarte en este proceso de adaptación, que no va a ser fácil. A partir del trabajo que se realiza en comunidad, no sólo con ODA, a lo mejor también con otras organizaciones que están por ahí, que están tratando de hacer también este tipo de trabajo, **el llamarnos o convocarnos a estos espacios donde de alguna u otra manera te puedas sentir libre de hablar en inglés, español o spanglish, regeneran un sentimiento, pues, chido, ¿no?** Porque dices, “Ah, bueno, estoy con gente que a lo mejor no me va a criticar o no me va a decir cosas o me voy a sentir bien, pues, acá”. **Y luego también pensemos que este sistema nos ha tenido todo el tiempo oprimidos: solamente es trabajar, trabajar y trabajar. Bien sabemos que hay compas que tienen habilidades muchas, pero que no pueden ejercerlas porque siempre tienen que estar**

trabajando y entonces esta era la oportunidad que se les brinda a los compañeros de decir, tanto si tú eres bueno para escribir, como si tú eres bueno para dibujar, como si tú eres bueno para cocinar, como si tú eres bueno para esto o lo otro, este es el espacio. **Acá puedes ser partícipe de esto, de sacar esos *skills* que tienes y poder generar esa persona que tienes tú, que siempre ha sido, pero que nunca has podido sacar por diferentes cosas y principalmente por la cuestión del trabajo esclavizante.** Me parece que lo que se genera en ODA y en otros espacios es muy valioso en cuestión de cultura. **Sabemos que generar cultura es generar una idea política. Si generas una idea política, entonces estás generando un cambio dentro de la comunidad y dentro de las familias de las personas. Entonces, me parece que crear este tipo de espacios es fundamental para los compas que están y siguen siendo deportados y que están llegando a México con mucha precariedad y con todo este rollo encima de haber sido deportado, de llevar ese estigma ¿no?** De decir, “si te deportaron es por algo” o “¿qué chingados estabas haciendo para que te deportaran?” Ese juicio hacia nosotros por el hecho de que hemos sido deportados sin pensar pues que acá te pueden deportar por andar manejando . . . Me parece que eso es algo que se tiene que poner ahí, en el punto de vista las personas. Pero me parece que lo que se genera en estos espacios como el de ODA es muy importante para que la banda pueda reintegrarse. No me gusta la palabra “reintegrar” porque suena muy cabrón, pero me parece que es un espacio en donde puedes crear de nuevo tu comunidad y entonces crear otros espacios en donde puedas estar agusto y conforme con lo que estás haciendo en México [...] Entonces me parece que todos

llevamos unos procesos de sanación y que, ya sea que estén en México o que estén acá, no lo sé, pero sí tiene que haber los espacios necesarios para que nosotros hagamos esta sanación y entonces podamos estar o podamos crear comunidad y estar agusto dentro de ella. Y estos espacios son necesarios. Los de ODA y los de otras organizaciones me parece que son fundamentales para poder hacer esta sanación de los compas que están siendo violentados y mandados a un país que sí es de ellos pero que no quieren estar allá.

Las últimas reflexiones de Guillermo Contreras pueden leerse en clave de la hipótesis de esta tesis, la cual estudia a las artes como vehículo para la integración. Específicamente, se argumenta que las artes sirven para difundir el pensamiento de las personas retornadas (Walsh 2008, 146) mientras que también son una herramienta para defender derechos básicos y culturales, promover el sentido de comunidad (Boff 2002, 223 y 325), revertir el epistemicidio (de Sousa Santos 2018, 28) y dignificar la vida de manera autónoma (Cohen 2004, 41), en este caso, dada la negligencia y necropolíticas (Mbembe 2006 trad. 2011) del Estado.

Esto es fundamental, porque cuando las personas cultivan su propia creatividad, sobre todo desde la resistencia, están también participando en una respuesta al epistemicidio. Para Boaventura de Sousa Santos, la justicia cognitiva —es decir, una promoción de las diversas formas de conocimiento y del pensamiento de transformación social— es necesaria para frenar el epistemicidio (de Sousa Santos 2018, 35-36). Entonces, fomentar la creatividad es más que un ejercicio terapéutico: pasa a ser una manera de construir un mundo más justo para las personas excluidas por el capitalismo y el eurocentrismo.

Sin embargo, en esta entrevista Guillermo también recalca la función de las artes dentro del proceso de sanación de las personas retornadas y deportadas. Este sentir, por supuesto, tiene eco en los trabajos de varios académicos y terapeutas del arte (los antes mencionados Brown y Kerr (2013); así como Hollingsbee (2019)). A través de las artes, las personas pueden asumir plenamente su identidad creativa, lo cual les permite procesar de manera terapéutica sus vivencias. Desde las declaraciones de Guillermo podemos entreleer que con la ejecución de proyectos creativos colectivos se genera un espacio para explorar talentos obfuscados por el capitalismo (Mbembe 2016, 18, 201), de manera que también se entra en una dinámica de subversión y lucha contra la opresión del sistema laboral en pie. En efecto, en *El cuidado esencial*, Leonardo Boff (2002) habla de cómo el “modo trabajo” (que podemos relacionar con el capitalismo) ha llevado a la sobreexplotación de la tierra, al descuido de las personas menos privilegiadas y a la falta de exploración del ser; para él, es imperativo volver al “modo cuidado” para equilibrarnos ante la degradación de nuestro planeta tierra y las relaciones sociales dentro de ella (Boff 2002, 80-81). Por su parte, Achille Mbembe también hace un recuento de cómo la explotación se ha reproducido sin cesar para perpetuar la segregación y la racialización en todo el planeta (ver también a Mbembe 2016, 50, 97 y 99). Dentro de los espacios que resisten la opresión del mercantilismo del cuerpo a través de las artes, menciona Guillermo Contreras que las personas que han vivido experiencias similares se apoyan entre sí y además no se sienten discriminadas y juzgadas por ser deportadas o por retornar.

Es evidente que los cubrebocas fabricados y vendidos por Otros Dreams en Acción funcionaron en pro de la defensa de los derechos básicos, pues se procuró la salud aún cuando, como Guillermo expresa, el gobierno no respondió de manera adecuada. Tardó en poner al abasto cubrebocas y vacunas y no otorgó apoyo económico o alimentos para que quienes vivieran al día

podrían dejar de salir a trabajar y quedarse en casa, propagando así una necropolítica que mantiene desechables (Mbembe 2016, 201) a las personas más vulnerables del país. Al ser obligados a actuar fuera de los canales de un estado inerte ante la crisis, quienes respondieron a la pandemia constituyeron un espacio de cuidado autónomo.

### ***Reflexiones***

Como ya se ha dicho, las flores y los cactus plasmados en las telas hablan del arraigo en México, representado en el nopal, y del derecho a florecer en este país de expulsión y retorno, evocado en las flores. Ambos diseños emanan directamente de las narrativas desarrolladas de manera comunitaria desde Otros Dreams en Acción y actúan como resistencia frente al epistemicidio y la explotación. Esta resistencia se evoca en el diseño de la publicidad de los cubrebocas, al estilo de propaganda insurgente. También es notable el sentido comunitario que surge del proyecto, palpable desde el llamado a la solidaridad evocado en el slogan “Join la resistencia” (Únete a la resistencia), en la figura 4. Evidentemente se resiste contra la pandemia pero también contra la negligencia estatal que deja perecer a los cuerpos de personas migrantes y de los menos privilegiados de nuestra sociedad. Y esta misma resistencia encuentra su raíz en las artes: personas que nunca han podido desarrollar sus facetas creativas por las exigencias del capitalismo tardío se encuentran en una comunidad y en un espacio autónomo en que se valoran, encaminan y promueven las artes y el cuidado mutuo cuando el Estado no lo hace. Esto, por cómo dignifica la identidad propia y por cómo puede ser una herramienta para sanar de manera terapéutica, es fundamental.

## 5.2 PROYECTO II: Duelo en resistencia

*¿Con qué he de irme?  
¿Nada dejaré en pos de mí sobre la tierra?  
¿Cómo ha de actuar mi corazón?  
¿Acaso en vano venimos a vivir,  
a brotar sobre la tierra?  
Dejemos al menos flores  
Dejemos al menos cantos*

*Un recuerdo deajo  
– Nezahualcóyotl*

En este apartado, se describe el siguiente insumo empírico para esta tesis: una acción artística en que colaboré con la organización Otros Dreams en Acción. Recordemos que la presente tesis propone estudiar la ejecución de proyectos artísticos como vehículo efectivo de integración para la comunidad retornada y deportada. Dicha propuesta trabaja con las hipótesis de que los proyectos artísticos organizados en conjunto ayudan a articular y fortalecer a una comunidad de personas con experiencias similares y a atraer aliados, mientras que estos proyectos pueden ser herramientas útiles para diseminar las demandas y propuestas de la comunidad en cuestión, en aras de influir en las políticas públicas y dinámicas sociales de inclusión en general.

Específicamente, este apartado se enfoca en una acción artística que se convocó durante la semana de Día de muertos, del 29 de octubre al 1 de noviembre del 2020, por la organización Otros Dreams en Acción. La actividad, llamada Duelo en resistencia, incorporó una serie de talleres y una vigilia virtual para alzar la voz por todas las personas migrantes que han muerto en el trayecto migratorio, así como por la pandemia de COVID-19, la cual ha impactado de manera desproporcional a personas hispanas y afrodescendientes en Estados Unidos.<sup>88</sup> En este sentido,

---

<sup>88</sup> Un artículo del New York times publicado el 5 de julio de 2020, reporta que, por cada 10,000 personas, en ese momento había 73 latinos y 62 personas afrodescendientes con el virus, comparados con sólo 23 personas blancas y 38 personas en general con COVID-19 (Oppel, Gebeloff, & Rebecca, 2020).

vale la pena tener en mente las ideas de Saskia Sassen (2014, 77) sobre las expulsiones así como las de Achille Mbembe (2006 trad. 2011, 45) en cuanto a necropolíticas, ambas descritas a fondo en el marco teórico de esta tesis.

### **5.2.1 Planificación**

Antes de entrar en los pormenores de las actividades que se llevaron a cabo del 29 de octubre al 1 de noviembre del 2020, hace falta describir el proceso con que se planificó la actividad Duelo en resistencia. La propuesta originó directamente de la “vocería” de Otros Dreams en Acción, es decir, del grupo de personas retornadas y deportadas que dan voz a las principales demandas de ODA y definen qué actividades se desarrollarán desde dicha organización de base. En el verano de 2020, Ximena Ortiz (coordinadora del espacio cultural de ODA conocido como Poch@ House), quien en aquel momento cursaba conmigo el “Diplomado en Gestión de Procesos Culturales para la Construcción de Paz y la Memoria 2020” impartido por el Centro Cultural de España en México y la Universidad del Claustro de Sor Juana, me compartió la idea, pues ya éramos amigas y aliadas de la lucha en pro del buen vivir de las personas deportadas desde hace algunos años. Entonces, desde el diplomado, el cual tuvo como objetivo la planificación de un proyecto artístico para la construcción de la paz y la memoria, Ximena Ortiz y yo, junto con seis compañeras más, desarrollamos a profundidad la justificación, objetivos, enfoques metodológicos, cronograma, presupuesto y evaluación del proyecto.

Conforme se acercó la fecha y tras la conclusión del diplomado en agosto de 2020, la mayoría de las compañeras dejaron de participar en la planificación, mientras que yo únicamente me encargué de uno de los talleres entre varios que tuvieron lugar el 29, 30 y 31 de octubre para alimentar a la acción colectiva del domingo 1 de noviembre. Por su parte, Ximena Ortiz y el resto del equipo de ODA invitaron a otras organizaciones en México, Estados Unidos e incluso Alemania a participar en la acción colectiva del domingo desde sus propias localidades por medio de Zoom y crearon materiales de difusión, además de planificar todos los pormenores de Duelo en resistencia.

### **5.2.2 Descripción de la actividad**

Una acción translocal, presencial y virtual, Duelo en resistencia arrancó el jueves 29 de octubre con un taller sobre cómo poner un altar de muertos, organizado por la activista Alejandra R. de

Ruiz de la Jauría Trans (espacio de activismo y cultura para personas trans). Ruiz comenzó el taller con la lectura de dos poemas de Nezahualcóyotl que reflexionan sobre lo transitoria que es la vida (el primero se cita en el epígrafe de esta sección y el segundo se titula “Yo lo pregunto”). En el taller, que aprovechó la plataforma virtual Zoom, participó más de una decena de personas, conectadas desde Argentina hasta El Paso, Texas. Ruiz compartió el significado de los diferentes niveles del altar (que, explicó, pueden ir del inframundo al cielo en 7, 3 o 2 niveles), la función del copal (ofrenda a los dioses o purificador del espacio), del agua (para el alma) y de las comidas y bebidas (para el difunto que visita). También mencionó las influencias prehispánicas que alimentan lo que hoy conocemos como el Día de muertos: la diosa Mictecacíhuatl, reina del Mictlán (el último nivel del inframundo) que les da la bienvenida a los muertos y quien presidía los festivales a los muertos de los aztecas (*Mictlantecuhtli-Mictecacíhuatl*, Ecured).



Fig. 5 (Fotografía de Alejandra R. de Ruíz durante el taller)

Cabe mencionar que esta noción, junto con la inclusión del poeta Nezahualcóyotl, es muy relevante para la rearticulación epistémica que propone esta tesis, ya que dignifica y enfatiza a las raíces y realidades culturales de las personas mexicanas que han vivido en Estados Unidos (miremos a De Sousa Santos (2018, 28) sobre las epistemologías en resistencia). Este tipo de proyección también ha sido parte fundamental de la tradición literaria y artística chicana, afín a la

comunidad retornada y deportada.<sup>89</sup> En el taller, la tradición ancestral se celebró en conexión con las actualidades de las personas migrantes, trans y retornadas.

En dicho sentido, este primer taller por Zoom representó un espacio sumamente especial porque Alejandra Ruiz compartió las experiencias de activismo en pro de migrantes y personas trans que ha llevado a cabo al montar altares en la organización “Ela”, para translatinas en San Francisco, California, o en la iglesia GLIDE, también en San Francisco, en las cuales ha incorporado banderas trans y de arcoíris, así como imágenes de la virgen María, “por ser parte de nuestra cultura e historia en que fuimos colonizados”, según explica Ruiz. Esta apertura dio pie a que también las personas conectadas a través de Zoom compartieron sus tradiciones. En este sentido, el taller realmente fue un espacio que contrarrestó el epistemicidio (de Sousa Santos 2018, 35-36), como se propone en esta tesis, al honrar los epistemas indígenas y de la comunidad trans y deportada.

Por ejemplo, una de las participantes compartió que, en Campeche, las personas suelen desenterrar y limpiar los huesos de sus seres queridos para exhibirlos en el altar durante el Día de muertos. Asimismo, una de las organizadoras de ODA explicó que su familia tiene una foto de la abuela colgada en la cocina y que, durante todo el año, sus seres queridos le ofrecen agua y alimento (huevo revuelto, por ejemplo). De manera similar, otra de las organizadoras contó que su abuela le pidió que, tras su muerte, le ofreciera agua a su fotografía durante todo el año y que cambiara el agua constantemente, pues no quería que le dieran agua rancia. Efectivamente, el espacio fue sumamente íntimo y también generó conversaciones en que se compartieron las prácticas, tradiciones y conocimientos (que podríamos considerar alternativos a los de la lógica occidental imperante) de las y los participantes, en su mayoría retornadas y deportadas, aunque también hubo algunas personas y activistas hispanas que se conectaron desde Estados Unidos.

---

<sup>89</sup> El poema “I am Joaquín” se considera una de las obras seminales de la literatura chicana. En él, se traza el linaje que conforma a los mexicanos y/o chicanos: el indígena (que se considera el lado de la madre) y el español (considerado el lado del padre violador, según el crítico Juan Bruce-Novoa) (Bruce-Novoa 1990).



Fig. 6 Cartel del taller de Calaveritas. Propiedad de ODA.

El siguiente día, se organizó un taller de calaveritas (impartido por mí) y de poesía *slam* (impartido por Esmeralda Flores, entonces coordinadora de acompañamiento para Otros Dreams en Acción). Para el taller de calaveritas, se creó una red visual de las diferentes características de las calaveritas (irreverencia o homenaje, con o sin rima, etc.) y de posibles sujetos (Trump, la frontera, o algún ser querido).<sup>90</sup> Después leímos ejemplos de calaveritas (uno para AMLO, otro para Frida la perrita rescatista (tras el sismo del 19 de septiembre del 2017) y uno que compuso José Guadalupe Posada (pintor y caricaturista reconocido por haber creado a la Catrina) para burlarse de los ciclistas de su época). Finalmente, se llevaron a cabo un par de ejercicios para escribir con soltura y desencadenar la imaginación. Los participantes compartieron sus creaciones, algunas lúdicas y otras profundamente emotivas. Sobre todo, destacaron las creaciones de Lalo Aguilar, un joven poeta retornado conocido como “El Deportee”, y de otro escritor retornado llamado Julio Maldonado, quien imparte clases de inglés. En su poema, Maldonado le explica a su

<sup>90</sup> Como diría el estudioso de calaveritas Adán Cabral, en la revista Mito, “Lo importante es reírnos un poco de ciertos políticos funestos que han hecho de México un cadáver económico y social” (Cabral 2016).

madre que no ha podido realizar el sueño americano. El Deportee, por su parte, habla sobre la inestabilidad emocional que siente en México, con un uso imponente del ritmo y la rima.

El taller de *slam* impartido por Esmeralda Flores también detonó emociones y saberes, pues tras mostrar ejemplos de cómo hacer un poema slam –una forma de poesía hecha para compartirse en voz alta, frente a un público, que nació en Chicago en los años 80 para “bring poetry back to the people” [regresarle la poesía a la gente] (*Slam poetry*)– los participantes también crearon poesía que se compartió durante la vigilia virtual del domingo.



Fig. 7 Stencil de “Don José”

El último taller tuvo lugar el sábado 30 y fue impartido por dos artistas, una conocida como Mezcalina y otra como Mujer de Tepexpan: este se enfocó en el arte *stencil* como protesta y como manera de explorar cómo se siente el duelo en el cuerpo. Tras este taller, la cofundadora de ODA, Maggie Loredó, escribió, “Me queda más y más claro que en ODA luchamos por la vida; como

dijo Mary Jiménez, luchamos por no morir lejos de nuestra familia, ni solxs. En ODA luchamos por existir, por nuestro derecho colectivo, nuestra insistencia y nuestra demanda es un derecho a sanar. El *stencil* es una herramienta de arte que desde sus inicios se creó para dejar huella y memoria histórica. Aprendí eso y mucho más”. Así concluyó el proceso detonador de los talleres, enfocado en la creación de insumos para manifestar el amor y el duelo alrededor del Día de muertos y la migración.

Después de los tres talleres, el domingo 1 de noviembre del 2020 cinco personas de Otros Dreams en Acción se trasladaron al Centro Histórico de la Ciudad de México para montar dos altares: por un lado, se irguió un altar frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para protestar, entre muchas otras muertes de personas migrantes y víctimas del feminicidio, el fallecimiento de José Delgado, quien murió por la negligencia del Estado a tres meses de ser deportado (Pradilla 2019). A pesar de sufrir de insuficiencia renal crónica y requerir diálisis regular, fue deportado por Estados Unidos con la colaboración del consulado mexicano del estado de Washington. En México no recibió la atención médica ni las condiciones de alojamiento necesarias para sobrevivir con su condición. Este acontecer nos remite una vez más a la idea de la necropolítica de Achille Mbembe (2016, 201) así como a lo que este trabajo ha llamado a la “segunda historia de exclusión”. Por otro lado, el segundo altar, que incluyó un útero de papel maché, se colocó frente al Monumento a la Madre en protesta de todas las esterilizaciones forzadas efectuadas en centros de detención migratoria estadounidenses.

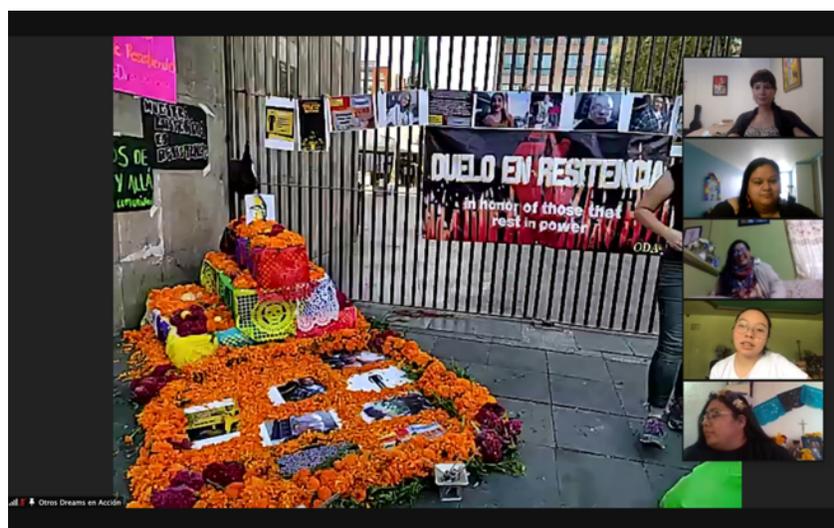


Fig. 8 Altar frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores



*Fig. 9 Altar frente al monumento a la madre*

La puesta en escena de los dos altares se compartió en vivo con decenas de personas mediante Zoom y se intercaló con intervenciones artísticas y lecturas de los poemas escritos en los talleres. También participaron otros activistas y organizaciones solidarias en la Ciudad de México (La Zinería y Casa La Banda), Tijuana (Espacio Migrante), Tapachula (CDH Fray Matías) y Morelos (Volverte a ver), en México (también participó Las Vanders, que no tiene una sede específica detectable); Leipzig (Venas Abiertas Kollektive), en Alemania; y Brooklyn (Mixteca Organization), Staten Island (La Colmena NYC y Lunicorns), El Paso (Mexenex) y Seattle (La Resistencia), en Estados Unidos.

### **5.2.3 Medir los efectos de Duelo en resistencia**

Según los parámetros de esta tesis, Duelo en resistencia fue una acción sumamente efectiva tanto por cómo logró articular y reforzar una comunidad (Boff 2002, 223) de personas retornadas, deportadas y aliadas, por un lado, y enunciar las demandas particulares del mismo grupo de manera efectiva frente al estado y la sociedad en general, por otro. Las decenas de personas, tanto en México como en Alemania y Estados Unidos, que se conectaron durante los cuatro días de eventos conformaron y reforzaron a una comunidad de personas retornadas y aliadas. Sobre las demandas políticas enunciadas, cabe mencionar que los altares frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Monumento a la Madre interpelaron a oficiales de la SRE y transeúntes, aunque quizás los altares gozaron de menos visibilidad de lo que podría esperarse en otros años, dado que estaba en pie la modalidad “quédate en casa” por la pandemia del COVID-19. En lo que sigue y en aras de enfocar nuestro estudio, se emprende una descripción y un análisis cualitativo más a fondo de los mensajes políticos emitidos durante Duelo en resistencia.

#### **5.2.4 Mensajes articulados a través de fronteras**

Sobre las demandas que acompañaron a Duelo en resistencia, cabe mencionar que fueron sumamente articuladas y que el equipo de ODA incluso envió un “kit de redes” a todos los participantes, con mensajes y hashtags específicos para compartir en redes sociales como Facebook y Twitter. Para poderlos analizar, los reproducimos aquí:

- Have the borders stolen someone from you? Esta noche, encendemos una vela de justicia por las **vidas arrebatadas a causa de las fronteras** construidas con base en el racismo, sexismo y el clasismo--todo exacerbada por #covid19. Iniciamos nuestra #VigiliaVirtual<sup>91</sup>
- Nuestra 1o vela la encendemos x las muertes de #covid19  
La deshumanización y **desmantelamiento de la salud pública cobra día con día la vida de nuestras compañerxs**. Basta de políticas racistas,

---

<sup>91</sup> Las citas se comparten aquí exactamente como fueron enviadas en el “kit de redes”, excepto por las negritas, que he agregado para enfatizar ciertos aspectos de los mensajes. Esta reproducción nos permite apreciar el uso del spanglish, la “x” como género incluyente y las estrategias de redes tal y como fueron planteadas desde ODA.

clastas y misóginas que no garantizan nuestro derecho a la salud!

- #EncendemosUnaVelaPorJusticia por quienes han fallecido lejos de nosotrxs a causa de la negligencia e irresponsabilidad de los gobiernos de México y de EEUU. Pedimos justicia y que se **garanticen los #DDHH de nuestras familias migrantes ya!**
- Las **personas con enfermedades degenerativas son deportadas** por el @ConsulMexWas, sin aviso ni consentimiento. Les dejan en albergues sin los estándares mínimos para una atención digna y muchas veces los tienen incomunicados, en condiciones inhumanas. 2) **Las personas están siendo deportadas sin un documento de identidad oficial** y la @SRE\_mx **no está gestionando un recibimiento que garantice los ddhh** y necesidades de estas personas. De esta manera las fronteras nos arrebatan la vida. 3) En este #VigiliaVirtual alzamos nuestras voces: **alto a la criminalización de nuestras familias migrantes, alto a la deportación** sin consentimiento. Exigimos nos garanticen nuestros #ddhh, **nuestro derecho a la identidad y la salud y un retorno digno.**<sup>92</sup>
- Encendemos una vela por Don José. Quien fue criminalizado, detenido, deportado y asesinado por **los gobiernos mexicano y estadounidense que siguen impunes.** #EnciendoUnaVelaPorJosé #EnciendoUnaVelaPorJusticia #DueloEnResistencia. 2) Don José tenía una falla renal, era paciente en espera a trasplante de riñón en #EEUU, es detenido arbitrariamente, enviado a un centro de detención y deportado a México sin previo aviso y sin familia ni redes de apoyo /tras haber vivido 35 años en EEUU #EnciendoUnaVelaPorJose. 3) **Don José fue enviado a un centro de rehabilitación donde recibió trato inhumano, su falla renal no recibió atención médica y murió. A don José lo mató la omisión de**

---

<sup>92</sup> Los mensajes numerados son secciones de “hilos” para Twitter: mensajes encadenados dado el límite de caracteres de la plataforma.

**la responsabilidad de las autoridades sobre la protección de sus #ddhh y la violencia institucional.** 4) Al igual que don José muchxs compañerxs con enfermedades crónicas degenerativas o problemas psicoemocionales son criminalizados y deportados sin garantizar los derechos mínimos para una vida digna, en especial el derecho a la salud. #DueloEnResistencia

- Encendemos una vela por nosotras las mujeres de #aquíyallá. Porque nos matan, nos mutilan, matan y desaparecen a nuestrxs hijxs. Nos matan las cuerpos,<sup>93</sup> los derechos y toda posibilidad de una vida digna. Pero ya no mantendremos silencio, gritamos juntas ¡Se va a caer! 2) **El @ICEgov está mutilando las cuerpos de nuestras compañeras en los centros de detención. Lo denunciaremos, lo gritamos: alto a la extracción de úteros de mujeres migrantes sin su consentimiento.** 3) Encendemos una vela junto a las madres que buscan a sus hijos e hijas desaparecidas. Junto a las madres separadas de sus hijxs. El Estado es cómplice y perpetrador.
- Esta noche dejamos nuestras velas encendidas y nuestro #DueloEnResistencia continúa para pedir justicia, recordar a nuestros seres queridxs y sanar en comunidad.
- Levantamos una #OfrendaDeJusticia for those who rest in power. **Por las vidas arrebatadas por las fronteras, el racismo, clasismo y misoginia. Para honrarles, para señalar a los responsables y para nunca callar nuestro grito por justicia.**

---

<sup>93</sup> El término “cuerpas” se usa entre personas feminitas para designar al cuerpo femenino, sin tener que usar la “o” masculinizadora.

- En nombre de nuestros seres queridos, agradecemos a nuestros familiares, amigxs y aliadxs en EEUU por su fortaleza para **salir a VOTAR** para que podamos empezar a sanar. #FueraTrump #DueloEnResistencia



Fig. 10 Cartel oficial de Duelo en Resistencia, creado por ODA

A través de los mensajes para redes reproducidos, que ODA envió a los participantes, podemos elucidar que Duelo en resistencia no sólo se trató de una serie de talleres artísticos acompañada del ensamblaje de dos altares que implicaron un esfuerzo creativo, sino que toda la acción estuvo guiada por una cadena de demandas políticas que pudieron articularse y compartirse tanto por actores de Tapachula como de Leipzig, Alemania. Esta conversación entre actores de lares tan distintos es, en sí, un acto intercultural (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 2, 4). Es notable que en los mensajes anteriores se protestan la letalidad de las fronteras, el desmantelamiento de la salud pública en México, la falta de respeto a los derechos humanos de las personas que migran, la deportación de las personas con enfermedades degenerativas y la criminalización de las personas migrantes (las cuales constituyen una larga serie de necropolíticas (Mbembe 2006 trad. 2011, 46)).

También se reclama el derecho a la identidad y se señalan la impunidad de las autoridades que violan derechos humanos y la esterilización forzada de las mujeres, así como el feminicidio. Finalmente, se hace un llamado a votar, pues la vigilia virtual de Duelo en resistencia terminó a sólo dos días de las elecciones de Estados Unidos que podrían representar el fin del gobierno de Donald Trump, que tanto denigró y precarizó a las y los mexicanos indocumentados en Estados Unidos durante su mandato (aunque es importante recordar que Obama deportó a cientos de miles de personas más que Trump).

La cohesión que se logró entre activistas y migrantes en tantos lugares distintos, con luchas diferentes pero articuladas y aliadas,<sup>94</sup> sin duda fue un avance para la lucha en pro de los derechos de las personas que migran. Duelo en resistencia mostró que una actividad artística puede fungir como un paso más hacia la construcción de una comunidad que fomente el sentido de la pertenencia de las personas retornadas en México, mientras que, por otro lado, puede otorgar una plataforma política para compartir demandas en torno a los derechos de las personas retornadas, demandas que se compartan a través de una construcción de epistemas que promueven la autorrepresentación (de Sousa Santos 2018, 29) y el enriquecimiento cultural. Estos dos resultados sin duda contribuyen a la inclusión e integración<sup>95</sup> de las personas retornadas y deportadas en México.

---

<sup>94</sup> Entre las organizaciones que participaron, además de las que se dedican a cuestiones migratorias, algunas se dedican a buscar y desenterrar los huesos de familiares desaparecidos (este es el caso de Volverte a ver), otros son para personas LGBTQ (Casa La Banda y Lunicorns, por ejemplo) y otros son feministas (Las Vanders).

<sup>95</sup> Discutiremos este término más adelante.

### **5.3 PROYECTO III: El poder de la narrativa y el análisis propios**

En el siguiente apartado, pasaremos a analizar otro proyecto en el marco del trabajo de campo de esta tesis. Ahora nos enfocaremos en el texto “¿Para qué nos limitamos?” de la autoría de Óscar Rodríguez, quien decidió emprender la escritura con el fin de contar su historia de vida. El estudio de las narrativas, según lo comenta Gina Zabłudovsky Kuper (2020), es rico porque éstas reinterpretan los procesos sociales, pueden contener “imputaciones sobre las responsabilidades de los involucrados” (158) y nos permiten observar entramados de relaciones. Por estas razones y en ánimos de producir investigación de la mano de las personas afectadas por el fenómeno social analizado, es decir, con métodos participativos (O’Neill, Giaquinto y Hasedzic 2019, 100), estudiaremos un texto escrito por una persona que ha retornado de Estados Unidos a México. En este caso, al proponer una lectura del texto de Rodríguez, se espera concientizar acerca de las injusticias que viven las personas migrantes para entonces poder exigir derechos y cambios en las políticas públicas. Recordemos que, como comentamos en el capítulo anterior, es solo al cambiar la consciencia colectiva (o creencias populares, en palabras de Gramsci) que podemos llevar a un cambio político (Gramsci 1932-1935, edición de 1999).

En este estudio, a través de la narrativa, se comparten las consecuencias del “trauma colectivo” (Zabłudovsky 2020, 159) de la movilidad forzada en el contexto de la deportación a México, para que cualquier lector lo pueda entender y así cambiar sus creencias propias sobre el significado de la deportación. En cuanto a este apartado, el hecho de estudiar una narrativa tal es una manera de darle peso al testimonio como constructor de una historia colectiva y de una memoria histórica (Twitty 2020, 178). Además, la “memoria” es de especial importancia en el caso de la movilidad forzada, porque el fenómeno de la deportación sigue en pie. Entonces, se vuelve urgente compartir las experiencias de injusticia de las y los afectados para así promover un cambio en las políticas públicas y la sociedad.

#### **5.3.1 Contexto**

Para comenzar este ejercicio, se proveerá una contextualización básica del proceso a través del cual Óscar Rodríguez creó el texto que se analiza aquí. Tras compartir proyectos en torno al tema de la deportación durante varios años, Rodríguez me compartió algunas páginas para su edición y eventual publicación, pues busca escribir una novela y a ambos nos gustaría poder compartir fragmentos en distintas publicaciones antes de que termine. Además, él también buscaba retroalimentación de mi parte.

Dada su confianza y de acuerdo con los planteamientos de la presente tesis, busqué la difusión de la obra de Rodríguez de manera translocal, con el fin de compartir su historia, promover el entendimiento y conseguir aliados lectores, pero también para fomentar las expectativas y posibilidades de recepción en torno a su eventual novela.

Así pues, en primer lugar, este texto forma parte de un conjunto de publicaciones en la revista *Mi Valedor*, la cual emplea a personas en situación de calle a través de la venta de las revistas, pero también es un portal para la expresión y publicación de las mismas personas, escritoras y escritores de renombre y colectivos sociales de la Ciudad de México. En el marco de la presente investigación, me aproximé a la revista tras algunas publicaciones propias en la misma para proponer una serie de textos escritos por miembros de Otros Dreams en Acción. El texto de Rodríguez representa la primera entrega de dicha serie, titulada *La voz pocha*, y puede consultarse en los anexos bajo el título “¿Para qué nos limitamos?”.<sup>96</sup>

En segundo lugar, espero publicar este texto en alguna revista con base en Los Ángeles, donde también vivió Óscar Rodríguez. El escritor y yo enviamos el texto a la revista *Dry Land Lit* de la zona sur de Los Ángeles, dado que Rodríguez reflexiona sobre varias vivencias en dicho lugar a través de la escritura. Sin embargo, la revista decidió no publicar el texto, quizás por la manera errática de narrar del autor.<sup>97</sup> Tendremos, entonces, que buscar otras plataformas para su difusión en Estados Unidos. En este sentido, al momento de la entrega de esta tesis, estamos pendientes de que abra la convocatoria de la revista *Angeles Flight. Literary West*. Al intentar publicar la obra de Rodríguez tanto en la Ciudad de México como en Los Ángeles, buscamos honrar y reflejar la translocalidad del autor mismo y fomentar el entendimiento de la migración al compartir su experiencia subjetiva a través de proyectos editoriales con base en los lugares donde ha vivido.

La región sur de Los Ángeles, tierra natal de grandes artistas como Charles Mingus, Dr. Dre, John Cage, Kendrick Lamar y Etta James, es una zona históricamente afroamericana cuya población latina ha aumentado desde los años 80. A muy grandes rasgos, en dicha década y con el declive de la industria maquiladora en la zona, la población afroamericana empezó a ser reemplazada por la latina, toda vez que la pobreza y la inestabilidad provocaron un ascenso en la

---

<sup>96</sup> La publicación de Rodríguez en *Mi Valedor* puede consultarse aquí: <https://www.mivaledor.com/columnasdeopinion/la-voz-pocha/para-que-nos-limitamos/>

<sup>97</sup> Los editores de la revista explicaron que les parecía que al texto le faltaba edición. Sin embargo, a nuestro parecer, el carácter golpeado del texto es fundamental para su funcionamiento, como veremos más adelante.

actividad de pandillas (Patel et al 2019). Hoy en día, la zona es estereotípicamente conocida por su pobreza económica y por la preeminencia de pandillas como los Crips y Bloods, entre muchas otras.

Por su parte, en 2017, la Ciudad de México fue el tercer punto de repatriación más concurrido de la república (Serrano y Jaramillo 2018, 75). Se registraron 21,279 personas en retorno dentro de la ciudad de 2010 a 2015 y más de 17,000 viviendas con personas en retorno dentro de la entidad en el 2015 (Serrano y Jaramillo 2018, 79, 56), por lo que no solo sería interesante publicar este testimonio de manera que abarque los dos terrenos que han atravesado las experiencias del autor, sino que también es relevante por cómo se relaciona con las experiencias de otras personas con un trayecto de vida similar.

La publicación de este texto en ambos territorios sería interesante porque, dada la relevancia de las personas migrantes y retornadas en ambas metrópolis, podría fomentar alianzas y un entendimiento mutuo. Al compartir narrativas, puede articularse una comunidad, toda vez que, en este caso, se crean significados desde la perspectiva de la persona retornada misma, lo cual ayuda a contrarrestar el epistemicidio promovido en América desde la conquista española hasta el capitalismo tardío actual (Quijano 2014, 801), como ya se ha argumentado en otras secciones de esta tesis.

Para dar un poco de contexto antes de proceder al análisis, vale la pena señalar que conocí a Rodríguez en 2016 afuera del centro de atención telefónica Telvista, en la zona Centro de la Ciudad de México, a donde fui a conocer y entrevistar a personas deportadas para poder dar una conferencia sobre el exilio en la Feria Internacional del Libro del Zócalo en 2016 y en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, en 2018. Rodríguez participó en ambas conferencias y en la segunda propuso que se otorgaran clases de español para personas deportadas y retornadas, cosa que después se materializó desde la escuela de verano del mismo Tec de Monterrey.

En efecto, entre el doctor Víctor Amaro (doctor por la Universidad Autónoma Metropolitana y docente en el Tec de Monterrey, CCM), la maestra Adriana Ortega (entonces docente del Tec de Monterrey, CCM) y yo organizamos un curso de español en que, además de enseñar sobre la puntuación y gramática, estudiamos a varias autoras y autores de la frontera con el fin de compartir que existe una tradición literaria en Spanglish, que a menudo aborda a la migración y a las pandillas. La intención fue demostrar que las experiencias vividas por las y los

alumnos presentes en la clase también eran dignas de convertirse en literatura. Al final de cada día, las y los participantes escribían reflexiones de media página, para así fomentar el hábito de la escritura. Después del curso de seis semanas, les regalé el ya mencionado libro *Always Running* de Luis J. Rodríguez, que trata de la experiencia del autor en la pandilla “Lomas” de Los Ángeles, a dos de los alumnos, entre ellos Óscar Rodríguez.

Algunos años después, en el otoño de 2021, Óscar Rodríguez participó en un taller llamado *Floreceer Aquí y Allá II*, que también se abordará en este capítulo, en que se emprendieron varios ejercicios para pensar creativamente sobre temas que afectan a las personas translocales, indocumentadas o en retorno. Fue tras este taller que Rodríguez empezó a escribir su libro, que puede leerse como la culminación de un proceso comunitario, pero también de un esfuerzo y emprendimiento propio del autor. Aquí le urgiría al lector que consulte el texto “¿Para qué nos limitamos?” reproducido en los anexos, el cual analizaremos enseguida.<sup>98</sup>

### **5.3.2 Análisis**

Desde la subjetividad del autor, este texto de Óscar Rodríguez nos ayuda a entender las vivencias de quienes han migrado a Estados Unidos y retornado a México. Rico en las formas en que nos aproxima a la realidad vivida, el texto que parte de la memoria puede leerse de distintas maneras, pero en esta ocasión decidimos analizarlo, por un lado, a partir del idioma, pues el uso del español y el inglés llama la atención y, por otro lado, desde los pronombres personales. Siguiendo a Gina Zabudovsky Kuper (2020), se ha optado por estudiar el uso de los distintos pronombres (yo, tú, él, nosotros, etc.) para entender la relación del autor con los actores y temas que se abordan.

Dentro de este análisis, además de enfocarnos en el idioma y los pronombres, buscaremos entender los momentos clave que el autor plasma sobre su historia de vida y haremos hincapié en el propio análisis del autor en torno al momento histórico, países y sistemas que lo atraviesan.

### **5.3.3 Idioma**

En la rizomática historia de vida narrada por Rodríguez, el uso del idioma, que mezcla español e inglés, debe entenderse como un importante subtexto. Observemos los primeros enunciados del primer párrafo:

---

<sup>98</sup> El texto no puede reproducirse aquí de manera íntegra dada su previa publicación en *Mi Valedor*. Solicitamos que el lector consulte los anexos para leer el texto.

At one point I was more upset, then frustrated at the fact I was ripped away! Removed from what was my life, my identity that had cost a lot of years of hard sacrificial work. And I say sacrificial because it was a struggle. . . . At this point in my life I had lived in the States for over 20 years. I was raised over there from pre-K through High School. Well I had never imagined that would change. It changed because of the influence I was raised with, not because of my family, which consisted of my tías, tíos, but more than all them, of my brother and my mother, quienes fueron mis primeros contactos y sobre todo mis influencias en lo bueno y en lo que debía hacer. (Rodríguez, 10 de marzo 2022)

Inmediatamente notamos que el autor no se dobla ante las presiones académicas y editoriales de primar una lengua sobre otra, ni ante la discriminación que ha sufrido el spanglish: más bien, se rehúsa a la aculturación. El narrador, al enunciar su historia en inglés y en español, emprende una resistencia que refleja su historia de vida. Al escribir desde esta posición, Rodríguez propone una especie de “wedding of knowledge and resistance” en palabras de Tilly (2000, 177): una unión del conocimiento con la resistencia. Además, el Spanglish es una manifestación de la cultura fronteriza, como código de entendimiento mutuo que puede usarse con fines artísticos.

Es notable que el uso del idioma se vincule con los temas tratados. El texto comienza en inglés: se relata la cantidad de años que el autor pasó en Estados Unidos (más de 20) y se sobreentiende que el autor ya no está en dicho país, pues fue “ripped away” (arrancado) de ahí. No se nombra a México ni se utiliza el español en esta parte,<sup>99</sup> sin embargo, de manera implícita, se entiende que el autor está enunciando desde un segundo espacio, pues el primero era en donde tenía las raíces que fueron “arrancadas”. Entonces, desde el primer momento el texto abarca dos territorios que constituyen al narrador. De hecho, el narrador eventualmente hace explícita la influencia de los dos países en su identidad misma.

Rápidamente, las y los lectores podrán notar que la escritura trasmuta entre el inglés y español en un reflejo de los mismos territorios, orígenes e historias familiares que constituyen al sujeto. Este tipo de escritura se clasifica como *code switching* al cambiar de código según el contexto de manera dinámica. Destaca también que en el texto de Rodríguez no se utilizan las cursivas, pues ambos idiomas se consideran la base del texto y ninguno prima sobre el otro. Para

---

<sup>99</sup> Para la publicación en *Mi Valedor*, el editor sugirió cambiar las primeras palabras del texto al español, para no ahuyentar a posibles lectores que no se sientan cómodos con el inglés.

Moreman, el *code switching* “entre idiomas es una manera para que las personas multilingües puedan navegar a través de culturas e incluso entre las mismas” (2019, 12).

Haciendo eco a Michael Twitty (2000, 178), quien describe los diferentes elementos que pueden ser cargadores de historia, este cambio de idiomas también constituye un registro histórico de la ascendencia familiar (mexicana, en español), migración (hacia un territorio angloparlante) y educación (en Estados Unidos desde el kínder) del narrador. De manera notable, el primer momento en que surge el español es cuando el narrador habla de su familia: “my family, which consisted of my tías, tíos, but more than all them, of my brother and my mother, quienes fueron mis primeros contactos y sobre todo mis influencias [...]”. Aquí, el español refleja la tradición lingüística ancestral del autor, de origen mexicano. Incluso sería razonable inferir que el autor hablaba español en casa.

Por otro lado, en ocasiones el uso de un idioma sobre otro refleja los presupuestos que el narrador quizás tenga sobre su público lector. Por ejemplo, cuando explica qué significa ser mexicano, podemos asumir que la aclaración no está dirigida al lector mexicano, sino a alguien de carga cultural estadounidense, por lo que el autor opta por usar el inglés: “Tenía my Mexican flag in my living room. That was for those who might not have noticed or overlooked the fact that I was Mexican! To be Mexican in the States is not synonymous with brown skin or being born in Mexico, sino una persona que represents his hood to the fullest, not allowing anyone to disrespect you or your hood. A person that never turned down a fight, and if they knocked you down once, you knock down twice!” El narrador comparte esta descripción para quienes no saben lo que es ser mexicano y podemos asumir que este fragmento se dirige al público estadounidense, por lo que está en inglés. Además, realmente parece que está describiendo lo que significa ser mexicano en un territorio en particular: Estados Unidos. En este sentido, también son notables los aforismos que comparte el autor sobre lo que significa para él ser mexicano: nos describe las expectativas que existen en torno a la mexicanidad dentro del territorio en cuestión, el “hood” de Los Ángeles.

En cambio, el narrador opta por el español cuando describe con detalle las protestas de “Rodney King”: “Lo que pasó en el año 1991 con Rodney King fue un juicio contra 4 policías que golpearon brutalmente a Rodney King. A pesar de todas las evidencias contra ellos, incluyendo principalmente un video, fueron absueltos de todos los cargos. Después de un año de juicio se declaró ante la televisión nacional que estos policías que golpearon a este hombre sin piedad... eran inocentes. Esta declaración del juez causó un caos en toda la ciudad de Los Ángeles, iniciando

un disturbio dentro de ella que duró más de 2 semanas”, describe, aludiendo a un suceso que también nos remite a las necropolíticas de Mbembe (2006, trad. 2011). En esta ocasión, se entiende que el público estadounidense ya conoce el suceso, mientras que el mexicano quizás no, por lo que esta explicación se comparte en español.

Así pues, a pesar de que puede existir una cierta arbitrariedad entre el uso de un idioma u otro, en ciertos momentos encontramos que el uso del idioma se vincula con las presunciones del conocimiento preexistente de cada público lector, mientras que en otros se vislumbran pistas sobre la carga histórica y la cultura del autor. En todo caso, se trata de una escritura retadora, que no pide permiso ni disculpas por desarrollarse en dos idiomas. El abismo que encontramos entre la escritura de, por ejemplo, Sandra Cisneros o incluso Gloria Anzaldúa, quienes salpican sus textos en inglés con algunas cuantas palabras en español, en cursivas, y la escritura de Óscar Rodríguez, quien fluctúa entre idiomas sin transición alguna, es prueba de su innovación, pero también un reflejo de cómo su vida se ha partido entre dos lugares gracias al transnacionalismo cruel. En sus idiomas, refleja a Los Ángeles y a la Ciudad de México. La escritura de Rodríguez emana con el poder y el ritmo de las ciudades que habita: es caótica, punzante, acelerada y, sobre todo, muy fuerte.

#### **5.3.4 Pronombres personales**

Siguiendo la línea de investigación de la autora Zabudovsky Kuper (2020), en lo que sigue emprenderemos un análisis de los pronombres personales utilizados en este texto para así dar cuenta de las relaciones entre el sujeto que enuncia y los demás actores aludidos en el texto. Por ejemplo, para detectar a qué grupos el narrador siente que pertenece y a cuáles no, podemos estudiar en qué momentos se utiliza el pronombre “nosotros” y cuándo se habla de “ellos”. En este sentido, la primera instancia que destaca por el uso de “nosotros” y “ellos” es la siguiente: “Se nos hacía una aventura, evitando a los policías, porque ellos se encargaban de los que tenían que estar en la escuela, obvio porque nos miraban menores de edad. Entonces nos escondíamos de ellos y nos íbamos a lugares como casas de amigos ya más grandes”. Aquí, los amigos son el “nosotros” mientras que los policías claramente representan un “ellos”. Para (Zabudovsky 2020), el uso del “ellos” puede ser una manera de “referirse de forma indeterminada a sus adversarios” (161). En este fragmento, además sobresale que desde tercero de primaria ya los niños de la zona eran vigilados por policías en vez de por maestros o administradores de la escuela: en territorio

angelino, la relación con los organismos de seguridad empieza a una edad muy temprana, remitiéndonos también a las necropolíticas (Mbembe 2006, trad. 2011).

Otro “ellos” que vemos es la familia, lo cual es interesante porque el narrador subraya que no logra cumplir del todo con sus expectativas. Más bien, el narrador oscila entre dos polos: la familia y los amigos (o la eventual pandilla), pero encuentra su verdadero “nosotros” en estos últimos.

Para indagar más en la idea de la oscilación entre las expectativas de la familia y la pertenencia al grupo de amistades, podemos observar las siguientes líneas: “the older homies would have to make the call on whether I was made into a Tiny Diablo Dieciochero on the south side of L.A., zona que tuve que defender a toda costa. ¡Y por el otro lado era un hijo de respeto buscando cumplir con las expectativas de mi madre!” Aquí, hay dos tandas de autoridades: los “homies” más grandes, que admitirían al autor a la pandilla, y la madre. También es interesante, en este sentido, que el autor reflexiona sobre su rol en el grupo o pandilla desde la tercera persona, marcando un poco de distancia: “Pero como todo buen líder, sabía respetar la jerarquía en casa. El ser un líder no fue algo que yo elegí, a mí me dieron la palabra de los Tiny Diablos”. Según Zabudovsky (2020, 171), dejar de lado el uso del “yo” en ocasiones puede funcionar para eximir a uno de culpa. En todo caso, marca un cierto entendimiento “objetivo” de lo descrito: el líder tiene ciertas características y responsabilidades más o menos inalienables con las cuales el autor cumplió en su momento, sin agencia para cambiarlas demasiado.

Siguiendo con esta indagación sobre la tercera persona y los grupos de los que el autor no es parte pero que influyen o ejercen poder sobre él, podemos señalar a las madres: “Todos sabemos que a una madre no se le puede ocultar nada; tienen un sexto sentido que saben hasta lo que no sabe uno”, dice, cambiando de la tercera persona del singular al plural para hacer una generalización estereotipada pero llena de admiración hacia las madres. También, en un gesto de complicidad con el lector, dice “You know how overprotective mothers are” al final del texto. Sabemos que la figura de la madre es muy importante para el autor, pues expresa que quiere escribir un libro sobre la propia. Las madres, en este texto, representan una fuerza protectora y conocedora que busca marcar el buen camino, del que el hijo travieso y perteneciente a una sociedad joven y masculina más amplia a menudo se desvía y en que, además, el padre siempre está ausente.

Tanto con las madres como con la policía, los “ellos” representan ciertas fuerzas que influyen en, oprimen, o demandan ciertos comportamientos del autor, quien se encuentra inmiscuido en un “nosotros” aparte: el grupo de amistad que desafía a las autoridades y hace su vida en las calles, marcado por una mexicanidad en que se defiende el barrio y no se rechaza ninguna pelea. De hecho, Zabludovsky (2020, 164) escribe que el uso del “nosotros” puede ser un marcador de una resistencia colectiva, la cual es evidente en el contexto de marginalización y actividad policiaca del sur de Los Ángeles. Por otro lado, este “nosotros” también es un marcador de empatía del narrador hacia los demás sujetos del grupo aludido, pero también de anulación de identidad (Zabludovsky 2020, 165) o de agencia cuando se trata de las acciones (presuntamente violentas) de la pandilla.

Ya establecidas estas tensiones entre los distintos grupos que operan en el texto, podemos encontrar momentos de superación. Estas progresan conforme a ciertas vivencias claves: cuando el autor deja las calles para comenzar su propia familia, también dejan de ser mencionados los enemigos. Antes de los 12 años, el autor ya tenía enemigos: “eran todos los que estaban en contra de nuestro barrio”. Sin embargo, cuando se sale de la pandilla, apenas menciona que hay “gente con resentimientos” en el pasaje donde describe un ataque violento hacia él y su hermano. “I heard gunshots and in milliseconds we both realized that the bullets were coming in through our window. We both dropped to the floor. After what seemed like an eternity the fire stopped and I heard the tires of a car driving away! We both jumped up, stepped out of the apartment, and barely saw a dark green Cutlass turn the corner”. En la vívida descripción que nos proporciona, no hay ningún sujeto detrás del ataque: ya no podemos hablar de una tercera persona. Más bien, hay objetos: disparos, balas, fuego, llantas y un coche. La omisión del sujeto podría leerse como una especie de disociación (Zabludovsky 2020, 165), pero esta pausa en la acción para emprender una descripción también es una señal de distanciamiento del conflicto. En vez de culpar a un “enemigo”, el autor plasma los acontecimientos a través de objetos inanimados, señalando una cierta visión sobre el carácter sistémico de las pandillas, sean del lado de los Tiny Diablos o de otro. Entonces, esta impersonalidad puede ser una señal de superación del conflicto o, por el contrario, de disociación.

Otro momento interesante que marca una cierta distancia de los conflictos sociales vividos es cuando el autor reflexiona sobre las personas que llegan a México tras haber vivido en Estados Unidos: “Por tener una muy diferente cultura mezclada de mexicano y americano se comporta uno

muy distinto a los que son nativos de aquí. Hoy sí lo entiendo, pero los que van llegando pues hasta se sienten discriminados. Y como cualquier persona que se siente humillada o hasta agredida, reacciona”. Hablar en tercera persona del singular (uno) facilita ciertas reflexiones sobre personas que afrontan retos similares de manera sistémica al transitar de una cultura a otra y también denota un grado de separación o superación del trauma inicial del retorno. Después, al hablar de los recién llegados se usa el “ellos”, marcando distancia una vez más, para eventualmente volver a hablar de “cualquier persona” (uno) y expresar un entendimiento en torno al sujeto general que se encuentra en transición y puede reaccionar de manera negativa ante la humillación o agresión percibida al momento de retornar a México (en lo que este trabajo llama a la “segunda historia de exclusión”).

### **5.3.5 Momentos clave**

En el texto de Rodríguez podemos detectar distintas reflexiones del autor que ponen de relieve aquellos factores sistémicos que contribuyen a la opresión de las personas migrantes. Así pues, al dejar que nos hable la voz de una persona en retorno y que esta nos transmita su conocimiento, “se cierra la brecha entre la memoria y el trabajo interpretativo analítico de la investigación” (Bronwyn y Gannon 2006, 3). El hecho de plasmar un análisis dentro del mismo texto es importante, ya que la “reflexividad en sí misma es un tipo de poder y un tipo de conocimiento” (Bronwyn y Gannon 2006, 113).

En este espíritu, podemos señalar las reflexiones del autor mismo sobre ciertos marcadores vitales, sobre todo desde el punto de vista del proceso migratorio. Por ejemplo, en el estilo del *bildungsroman*, el autor incluye distintos momentos de “coming of age”, o de iniciación a la adultez. El narrador traza cómo pasa de ser un “child travieso” a un “pequeño adulto” por el “hecho de haber crecido en los States”. Efectivamente, describe cómo crecer en Estados Unidos representa un reto para las juventudes migrantes que empuja a los niños a devenir adultos. En el caso del narrador, la dura realidad de la calle o la pandilla lo empuja a asumir un liderazgo y una carga de responsabilidades aterradoras para un niño. Después, en un momento de “maduración” paralelo al de la inducción a la pandilla, el autor se detiene en el embarazo de April como punto de inflexión que marca su segundo momento de devenir adulto.

After I was forced to mature with my first daughter, I started on a new path for my family’s safety. And it seems like when I made that decision, everything got harder to the point that it was like no one wanted to rent me an apartment. With the street credibility I had, trouble followed me. On my own I always had somewhere to stay. Either with friends or homeboys. But I finally found a place

for us to move into, where we could start mi pequeña familia! I was excited to finally fight in life for something that was worth it to me. It wasn't easy but we were making it. I left my profession as a street pharmacist doing what I was taught to do. Vender bolsitas on the streets. I left that and got a job at a Chinese restaurant. (Rodríguez, 10 de marzo 2022)

Esta vez la familia reemerge como fuerza influyente y lo empuja hacia un camino más sano de adultez. Este momento, en contraste con el de la inducción a la pandilla, se vislumbra como esperanzador y lleno de expectativas sobre el futuro.

Otro momento clave en que el narrador deja entrever sus propias percepciones sobre los condicionantes sistémicos de las poblaciones marginalizadas (como las migrantes o afroamericanas) se encuentra en la alusión a las protestas de Rodney King: “Todo por lo que obviamente fue una de las corrupciones más visibles de toda la ciudad. What took place in the '90s still happens in the 21st century. All this in the land of the ‘free’”. Ahí, el autor expresa claramente su opinión sobre el sistema de justicia, la guardia nacional y los policías estadounidenses: los declara abusadores, corruptos, encubridores y opresores. Es posible que, para el autor, presenciar los disturbios en Los Ángeles creara una concientización amplia sobre el racismo y la opresión sistémica. El autor incluso nos recuerda que esta opresión persiste en el siglo XXI.

En este análisis, vale la pena subrayar ciertos momentos que destacan por su silencio dentro la narrativa. A pesar de tratarse de un texto sobre la historia de alguien que ha vivido entre Estados Unidos y México, nunca se nombra la presunta deportación (o expulsión, si recordamos el término de Sassen (2014)) que está causando la separación familiar y el transnacionalismo cruel, ni se abordan los diferentes momentos de trayecto, primero hacia Estados Unidos (antes del kínder) y después en el retorno a México. Tampoco se habla de una condición de indocumentado, sino que se alude a no tener “the proper documentation” para estudiar en la universidad, sin mayor especificación. Aunque algunos autores podrían ver en este tipo de silencios voluntarios un sentido de vergüenza por el estigma de la deportación (Masferrer 2014), obviar estos datos también es un tipo de subversión: el narrador no se define por ser una persona deportada, ni satisface un posible morbo de conocer los detalles del tránsito indocumentado. El narrador existe más allá de los estereotipos que atrapan la atención tanto de la sociedad como de la academia y promueven una perspectiva excesivamente enfocada en ciertos aspectos de las personas migrantes (como deportadas, criminalizadas o indocumentadas).

La perspectiva que predomina en este texto claramente es de esperanza y no de revictimización. El narrador nos cuenta que está trabajando por concientizar a quienes ignoran las luchas de las personas retornadas en México, todo por su “Mexico Lindo y Querido”. Asimismo, hace un reconocimiento de su comunidad y de la organización ODA, con las cuales emprende la mencionada labor.

Finalmente, el autor cierra el texto con una reflexión sobre sus hijos: “I’m proud of my kids. Both my daughters are looking to be registered nurses, my son used to play football but his mom got him out of it. You know how overprotective mothers are. He loves to draw and is real smart, likes working. He’s 17 and has had a part-time job since he was 16. I love them, with all the heart I have left!!!” A los hijos, podemos interpretarlos como una simbolización del futuro: los hijos son quienes llevan el relevo del pasado hacia un horizonte desconocido y lleno de posibilidad, en que se vislumbran sus talentos y posibles carreras. El autor habla de ellos con orgullo y, dada la clara vinculación entre la progenie y un sentido del porvenir, podemos concluir que el texto cierra con optimismo.

### **5.3.6 Reflexiones finales**

Tras haber abordado distintas problemáticas que afectan las vidas de las personas migrantes en México y Estados Unidos, el autor deja ver un camino hacia adelante. Asimismo, de manera constitutiva, este texto funge como obra de arte que “visibiliza experiencias, esperanzas e ideas” mientras “contribuye al conocimiento y al entendimiento” (O’Neill et al. 2019, 97). La manera en que Rodríguez da cuenta de las expulsiones (Sassen 2014, 77) y de sus efectos en su propia vida y comunidad es, en sí, un paso en contra del epistemicidio (de Sousa Santos 2018, 35-36). Efectivamente, la investigación que se emprende al estudiar esta narrativa “reta a los discursos y prácticas excluyentes y conecta a investigadores con maneras más relacionales de hacer investigación y promover la justicia social” de manera contra-hegemónica (O’Neill et al. 2019, 100, 103).

Ahora bien, es importante mencionar que, en contraste con los otros proyectos que se analizan para este capítulo sobre el trabajo de campo, el proyecto que emprende Rodríguez no fue comunitario. Él decidió escribir el texto y yo, en calidad de amiga y mentora, lo edité. No hubo un taller grupal y, aunque sí podría crearse una comunidad alrededor de quienes publican en la revista *Mi Valedor*, Rodríguez no se ha relacionado con otros escritores o editores. Después de enviar

algunos mensajes de agradecimiento y de compartir la publicación, Rodríguez cambió de celular y nadie de ODA supo de él durante unos meses. El periodo de silencio de Rodríguez fue preocupante y, en este sentido, apunta a ciertas lecciones. Como escribimos en el capítulo 4, Alejandra González Marín (2020), del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, argumenta que colectivizar el dolor es una manera de hacerlo soportable. No tenemos pruebas de que esta escritura haya sido detonadora de malestar, pero la sospecha es suficiente como para sugerirle cautela a investigadoras e investigadores futuros, que podrían procurar llevar a cabo proyectos colectivos en vez de individuales cuando se trate de temas sensibles. En este sentido, quizás la escritura individual, sin acompañamiento psicológico, no representó la herramienta ideal para promover la reflexión sobre el trauma del transnacionalismo cruel.

Aun así, tomando estas lecciones en mente, podemos constatar que el texto claramente ayuda a corroborar varios de los presupuestos de esta tesis: como lo hace el texto de Rodríguez, el arte puede subrayar aquellos factores que deben cambiar en pro de un mundo más libre con base en derechos; concientizar y combatir el epistemicidio al proponer conocimientos fuera de los medios premiados por la economía del saber (conocimientos eurocéntricos o basados en la academia). No está demás mencionar que escribir con el fin de publicar un texto propio es señal de confianza en los proyectos futuros y a su vez otorga un sentido de validación. Asimismo, este texto sirve para animar a otras personas en retorno a escribir y compartir sus propios testimonios. Como primera entrada en la columna *La voz pocha*, el texto de Rodríguez podría marcar el principio de un efecto dominó.

#### 5.4 PROYECTO IV: Entrevista sobre Narrar nuestra ciudad refugio

Para continuar con los análisis empíricos sobre cómo las artes pueden incidir en la integración tras la migración, se abordará la faceta del proyecto Narrar nuestra ciudad refugio llevada a cabo en Casa Refugiados, en la Ciudad de México.

Ideado por Rosalind Harvey, traductora inglesa que habita en la ciudad de Coventry, en el Reino Unido, el proyecto busca crear narrativas en y sobre dos ciudades refugio: Coventry, que desde ser bombardeada en la Segunda Guerra Mundial emergió de las cenizas como lugar multilingüe que acoge a refugiados y migrantes, y la Ciudad de México, que desde el 6 de abril de 2017 se autodeclaró ciudad santuario. Así pues, el proyecto se desarrolla en ambas ciudades con fondos del City of Culture Trust, de Coventry. En México, se llevaron a cabo talleres con personas refugiadas, retornadas y migrantes y, en Coventry, se harán traducciones de los productos literarios creados en México.<sup>100</sup>

Los fondos mencionados se han utilizado para pagar a quienes lideraron los talleres, a las comidas de los asistentes y la eventual traducción al inglés de las producciones escritas durante los talleres. Cabe aclarar que la autora de la presente tesis no ideó el proyecto ni gestionó los fondos, sino que facilitó uno de los talleres y ayudó a difundir el proyecto entre organizaciones sociales de la Ciudad de México para así buscar a participantes.

La organización del proyecto en México estuvo en manos de la poeta Judith Santopietro, quien, sin ánimos de legitimar a la Ciudad de México en su supuesta labor por integrar a personas refugiadas y migrantes, organizó esta serie de talleres para personas migrantes y refugiadas que explorarían narrativas y autorrepresentaciones a partir de la producción creativa.

Dicha serie de talleres creativos en la Ciudad de México se llevó a cabo del 8 al 11 de abril de 2022, de 12:00 a 3:30 p.m. en la Casa Refugiados, una organización de la sociedad civil creada en 1983 pero que, desde 2012, colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Casa Refugiados se enfoca en personas “solicitantes de asilo, de protección complementaria, apátridas y refugiadas” (“¿Qué es casa refugiados?” 2022) aunque, en esta ocasión, el taller se abrió a una gama más amplia de personas migrantes,

---

<sup>100</sup> Esta información fue extraída del documento de proyecto que compartieron Rosalind Harvey y Judith Santopietro al momento de contactar a posibles talleristas. No ha sido publicado y es propiedad de Harvey y Santopietro. Comparto algunos datos aquí a manera de contexto, sin pretender adjudicarme autoría del proyecto.

refugiadas, deportadas y retornadas. En efecto, la convocatoria se compartió con Casa Tochan, Cafemin y Otros Dreams en Acción.

Los talleres se planificaron de tal manera que las facetas creativas trabajadas se complementaran cumulativamente para llegar a una producción artística final el último día. Así pues, el primer taller, del 8 de abril, fue liderado por la cuenta-cuentos Ángel del Pilar y la periodista y escritora Ana Emilia Felker. Este taller buscó compartir maneras de narrar oralmente y de delimitar la historia propia. El siguiente día, Ángel del Pilar y la poeta Judith Santopietro asentaron lo trabajado el día anterior con el fin de que las y los talleristas escribieran una narrativa escrita a partir de la historia propia. Para continuar, yo misma, que sobre todo me enfoco en los temas de esta tesis y escribo poesía, impartí el siguiente taller junto con Judith Santopietro: en este taller, se trabajaron diversos métodos para escribir poemas a partir de las narrativas expuestas en días anteriores, pero también con otras herramientas. Por ejemplo, haciendo eco de los talleres poéticos de Rocío Cerón descritos en el capítulo 4 y de las ideas de Gilberto Giménez en torno a la identidad como algo que también se constituye por los objetos entrañables e historias incanjeables de cada quien (Giménez 2005, 12), las y los talleristas tuvieron que pensar en qué objetos han coleccionado a lo largo de sus vidas y cómo se redefinen en su nuevo entorno, la Ciudad de México, o qué objetos decidieron llevar consigo o no durante el trayecto migratorio o diferentes etapas vitales. Asimismo, se leyeron poemas de escritores que también han migrado o que describen con mucha atención al detalle natural, arquitectónico y sonoro su entorno geográfico, como el poeta salvadoreño Javier Zamora (sobre El Salvador y la migración) o Julia Piastro (sobre la Ciudad de México). Con esto los talleristas idearon poemas propios que describieran su ambiente actual en la Ciudad de México. Para finalizar, el último día, la artista multimediática Mary Lechuga, que trabaja con imágenes de bordados indígenas y con intervenciones fotográficas, lideró un taller de collage. En este, las y los talleristas recortaron imágenes de revistas, usaron fotografías propias e incorporaron el poema o versos del taller anterior, en un ejercicio que podría remitirnos a los trabajos interculturales propuestos por Walsh (Ministerio de Educación 2005, 40-48).

Para llegar a un mayor entendimiento del proyecto y contar con la perspectiva de una persona en retorno que tomó el taller, aquí puede leerse una entrevista que llevé a cabo con Jesús M. el 9 de septiembre de 2022. Cabe mencionar que Jesús M. no retornó de Estados Unidos, sino de Canadá. A pesar de que la presente tesis se enfoca en la población retornada de Estados Unidos,

muchas de las problemáticas que enfrentan las personas mexicanas en retorno son las mismas tanto si el retorno es de Estados Unidos o de Canadá, por ejemplo, la separación familiar, los problemas con la obtención de documentos, la revalidación de estudios y la discriminación que se experimenta. Además, el retorno de Canadá ha sido poco estudiado. Por ello, se ha optado por incluir la perspectiva de Jesús M., reproducida enseguida, en esta tesis.

### *Entrevista*

María Cristina Fernández Hall (MCFH): Buenos días, Jesús. ¿Puedes hablarnos un poco sobre ti? ¿Cómo te gustaría que te presente en esta entrevista?

Jesús M. (JM): Me llamo Jesús M. Sandoval. Soy oriundo de Ecatepec, Estado de México. Soy migrante también. Viví 20 años en el extranjero, en Toronto, Canadá. Soy retornado y estoy luchando por un proceso migratorio que ya lleva más tiempo del que yo hubiera imaginado; sin embargo es importante para mí perseguir la estabilidad como un sueño. Quizás no la alcance, sin embargo espero echar raíces pronto. Mis hijas están en Estados Unidos.

MCFH: Nosotros nos habíamos conocido un poco desde ODA, pero después ya llegaste a este taller en Casa Refugiados. ¿Cómo llegaste a él? ¿Fue por las redes comunitarias?

JM: Fue por Marian Gabriela [quien trabaja en Casa Refugiados]. Se ha vuelto mi amiga.

MCFH: ¿A Marian la conociste en Florecer Aquí y Allá II de ODA<sup>101</sup>?

JM: Sí, a Marian Gabriela la conozco por eso. ¿Sabes? **Te encuentras con banda que no singulariza. Son diferentes rostros, pero las las mismas historias. Cada que hay la oportunidad de hacer un taller, Marian me ha invitado. Es el segundo que hago con ella y para mí la experiencia es importante: yo creo que estoy con con banda que tiene vínculos conmigo y experiencias similares a la mía, que es la de la migración, la separación de la familia . . . Yo creo que hemos trascendido muchas cosas nosotros. Pienso en el nacionalismo,**

---

<sup>101</sup> Este es el siguiente proyecto que se va a analizar en este capítulo.

**la xenofobia, el sexismo, o esas capas de violencia con las cuales crecí, en mi caso personal y en cómo fui educado. Yo creo que estar en estos ámbitos, en estas actividades y en estas comunidades generosas, en este sentirse como familia, me hace mostrarme tal cual soy.**<sup>102</sup>

Porque a veces uno navega con muchas estrategias cuando es migrante, sobre todo si está en situación indocumentada: que si hacer un viaje o no hacer un viaje, que si no manejar, o que si el racismo que hay, a veces sobre todo entre la banda de tu misma comunidad, ¿no? Es un racismo más violento, o sea, es importante para mucha banda asimilarse y creer que está haciendo el “*follow the rules*” [apegarse a las reglas o a la norma], ¿verdad? Pues alguien que está fuera del “*follow the rules*” pareciera que es una afrenta a ciertas personas, entonces a la banda mexicana poco le importa la cuestión migratoria. [En cambio,] En grupos como ODA, estás viendo a tus hijas ahí, te estás viendo a ti, estás viendo a muchas familias, a mucha banda. Es algo muy chingón. Por eso puedes escribir desde adentro, verdaderamente. Me gustó mucho el taller.

MCFH: ¿Me puedes platicar un poco del grupo que se reunió?

JM: Por supuesto que me acuerdo de un compita... De hecho, había una señora a mi lado, esa sí no se me olvida. Era de esa banda blanca que le gusta dar órdenes, ¿no? Sabe el espacio que ocupa. Una señora venezolana. Le dije, “eh, eh eh, no me estés dando órdenes, ¿eh? No me estés dando órdenes.” Yo, la neta, Cristy, a la banda que es mayor y es criolla sudamericana, yo no le doy la viada, ¿eh? No. Porque fueron morros y fueron cabrones desde chiquillos. Sé cómo tratan a la banda de color. Eso lo viví en Canadá y tengo esas experiencias bien claras. Sí, le dije eso, “no me estés dando órdenes. Aquí no estés dando órdenes”. Se enojó, pero estuvo bien. Me acuerdo de unas personas hermosas colombianas. Le di un abrazo enorme, a una mujer negra, muy hermosa.<sup>103</sup> Por supuesto me acuerdo de Marian, de Vladimir; por supuesto que me acuerdo mucho de ti. Me acuerdo mucho de que [en el collage] puse una foto de mi papá, de mi compañera.<sup>104</sup> Escribí un poema. Hablamos de la frontera, del norte, de cómo uno va cargando la frontera consigo.

---

<sup>102</sup> He introducido negritas en ciertas partes de la entrevista para enfatizar.

<sup>103</sup> Aclaro que esto fue expresado en un tono entrañable.

<sup>104</sup> La entrevista tuvo lugar cinco meses después de la actividad. La distancia temporal puede hacer que la persona entrevistada no recuerde con mucha claridad todos los detalles, pero da más oportunidad para analizar los efectos del proyecto a lo largo del tiempo.

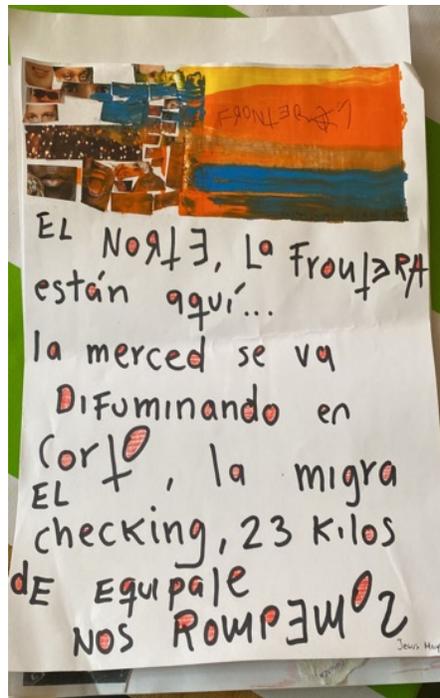


Fig. 11. Collage y poema de Jesús M.

Escribí: “El norte, la frontera están aquí ... la Merced se va difuminando en corto, la migra, el checking, 23 kilos de equipaje. Nos rompemos”. A veces, cuando hablamos de la frontera, pensamos que está en el norte, pero a veces la frontera comienza aquí en el barrio, en la Merced. Fíjate que ahorita no tenemos luz. Si la luz se hubiera ido en la Roma, rápido la conectan. La Merced es un barrio de mujeres bien chingonas. Se están organizando ahorita: van a cerrar la avenida. Lástima que no voy a poder estar porque voy a ir por mi hija al aeropuerto.

MCFH: Volviendo a tu obra, me interesa que me pliques qué diferentes piezas metiste a tu collage. ¿Cómo las uniste? ¿Qué significó juntarlas en el espacio del papel?

JM: Pues mi papá acababa de fallecer. Necesitaba hacer cualquier cosa y cuando me invitó [Marian], pues pude hacerlo. **La poesía a veces es un cúmulo de emociones y sentimientos que de repente no sabes cuándo irrumpe.** Fue lo que me pasó en ese momento porque mi esposa se acababa de ir a Estados Unidos y siempre esa sensación de la separación . . . pues siempre es fea. Es algo muy ojete y mi papá no pudo estar en ese periodo. Y las cuestiones legales y todo eso se me juntaron, entonces ahí irrumpió todo en un momento bien chingón, donde estamos personas . .

. Yo estoy en el proceso de un libro también. Sí, tengo un libro [*La Tolvanera*, 2012] publicado en Canadá, con el Latin American Researchers of Ontario, que es un colectivo de académicos. Lo presentaron en la Feria Internacional del Libro de Toronto. Ahora ya estando aquí me llegó un libro, *Changing the Face of Canadian Literature*, cambiando la cara de la literatura canadiense, donde también me publicaron. Ya tengo varias publicaciones y escribo acerca de esto: de la separación de las familias, de migración . . .

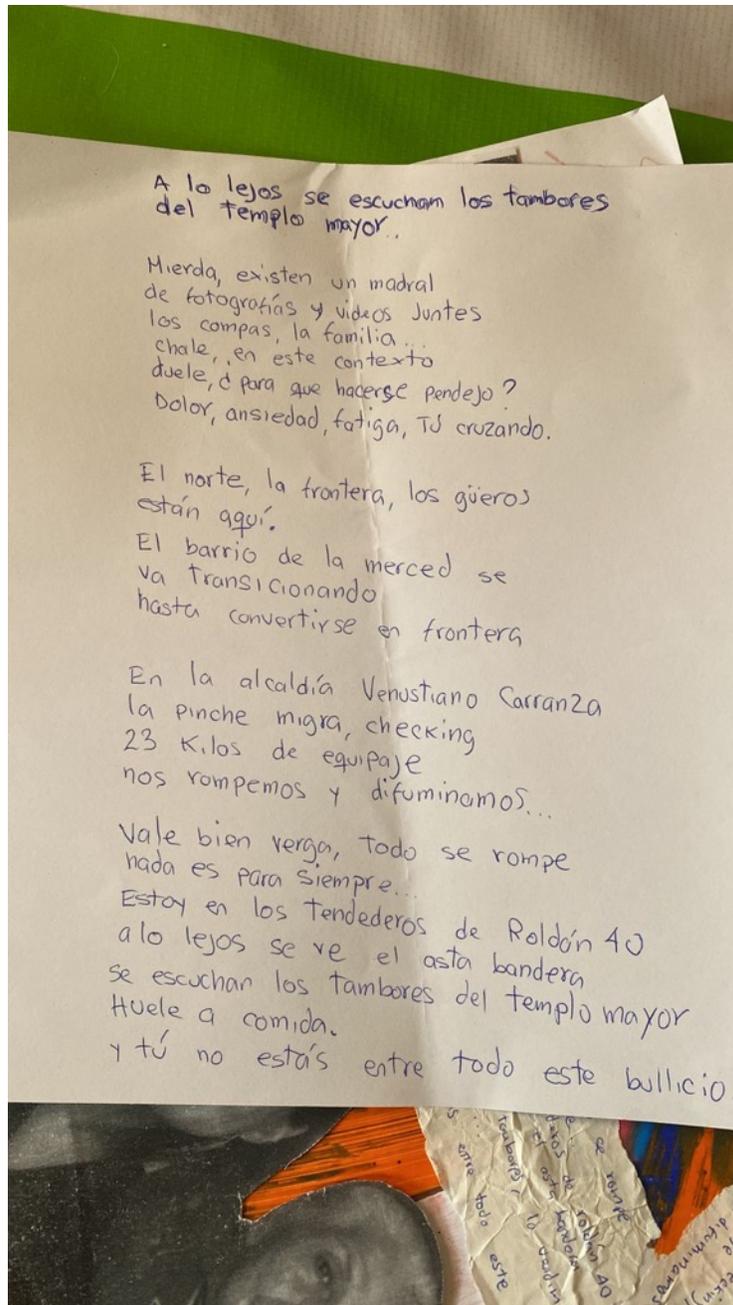
MCFH: Has podido hacer poesía a pesar de todas estas situaciones.

JM: A veces digo, “Ya no voy a escribir. Voy a aprender matemáticas”. Pero pues uno escribe ¿no? Yo estoy en un proyecto que tengo parado también, pero ahí estamos . . . desde recuperar la historia de cuando perdemos a un ser querido estando fuera del país, o cuando un familiar migra. Luego te cuento más. Igual se lo tengo que plantear a ODA. A mi hermana le mataron a mi sobrino en Estados Unidos, lo quemaron. O también se ve en la primera entrevista que le hice a Dulce, pues su papá se fue 18 años y regresó . . . pero regresó en la caja. Todo ese proceso del duelo, esas ondas . . . Pero también lo otro, cuando el migrante se va y no mandan un pinche quinto y anda de cabrón, ¿no? Todo sin romantizar tanto a la migración, sino como lo que es la poesía: lo más cercano a la verdad.

MCH: Justo eso que dijiste de la mujer venezolana también es importante: pedir el respeto que queremos y no romantizar a todo mundo nada más porque es migrante. No significa que no haya racismo.

JM: Ah, no, no, no. Yo soy muy cuidadoso en ese sentido. La verdad no quiero generalizar. La mayoría de la banda es bien chingona . . .

MCFH: Volviéndote a tu collage, cuéntame qué fotos metiste o cuál es el fondo del collage. ¿Qué elementos están ahí?



A lo lejos se escuchan los tambores  
del templo mayor..

Mierda, existen un madral  
de fotografías y videos Juntos  
los compas, la familia...  
chale, en este contexto  
duele, ¿para que hacerse pendejo?  
Dolor, ansiedad, fatiga, Tú cruzando.

El norte, la frontera, los güeros  
están aquí.

El barrio de la merced se  
va transicionando  
hasta convertirse en frontera

En la alcaldía Venustiano Carranza  
la pinche migra, checking  
23 kilos de equipaje  
nos rompemos y difuminamos...

Vale bien verga, todo se rompe  
nada es para siempre...

Estoy en los tendedores de Roldán 40  
a lo lejos se ve el asta bandera  
se escuchan los tambores del templo mayor  
Huele a comida.  
y tú no estás entre todo este bullicio.

Fig. 12. Poema de Jesús M..

JM: Pues metí la foto de mi padre, de mi madre, de mi esposa, de mi hija. Las pegué y dice “A lo lejos se escuchan los tambores del Templo Mayor. Mierda. Existe una madral de fotografías y videos juntos, los compas, la familia. Chale, en este contexto duele, ¿para qué hacerse pendejo?” Pues hay cosas que están muy bonitas, que puedes disfrutar en tu entorno, pero de repente te acuerdas de que ya no es lo mismo cuando la persona que amas ya no está, cuando se fue. Dice:

“dolor, ansiedad, fatiga, tú cruzando. El norte, la frontera, los güeros están aquí. El barrio de la Merced se va transicionando hasta convertirse en frontera. En la alcaldía Venustiano Carranza la pinche migra, checking 23 kilos de equipaje, nos rompemos y difuminamos... Vale bien verga. Todo se rompe, nada es para siempre. Estoy en los tendedores de Roldán 40. A lo lejos se ve el asta bandera. Se escuchan los tambores del Templo Mayor. Huele a comida y tú no estás entre todo este bullicio”.

Ahorita que lo estoy leyendo, pues ya no soy el mismo. Ya no estoy pensando en mi papá.

MCFH: Es muy evocador el poema. Contiene todas estas imágenes de cosas que nos encantan del D. F. : los sonidos del Templo Mayor, cosas que te sitúan, pero también ese dolor de decir “yo estoy aquí y tú no estás”. Es muy poderoso. De la gente que viste en el taller, ¿con quién has mantenido contacto?

JM: Con Marian y con Vladimir, con Claudia Rosellón [quien trabaja en Casa Refugiados], que hoy me invito a leer en Tlalpan. De hecho estás invitada...

Es esa situación, las circunstancias que a veces propician a la migración, o a la violencia, el racismo, los barrios, la marginalidad. Este es un poema que se llama. . . “unas ratas ahogadas en las calles inundadas de tu ciudad flotaban infladas como bombas de chicle, panza arriba”. Cuando era niño y andaba en el barrio, había ratas flotando. Escribí un poema acerca de eso. “Cuando tienes ratas blancas, cuando la rata se va por el drenaje y tu rata blanca se escapa y después te das cuenta que salen de otro color, que salen pintas las ratas. Tu rata blanca se mezcló con las ratas pardas. Cuando piensas que sigue siendo tuya, ¿no? Pero nel, agarras a la rata blanca y la pinche rata blanca ya no te recuerda y te muerde, y te duele, pero un dolor así de ... como duele la mordida de alguien que extrañas y que quieres y la consecuencia fueron 16 inyecciones en el ombligo porque mis padres sospechaban que la rata tenía rabia. Hay ratas que flotan por las calles, las ratas rabiosas, ratas que se enamoran, suspiros. Recuerdo mis ratas”. Así comienza, con esa onda bien de Ecatepec. Pero te vas transportando así, cuando llegas a Canadá y recuerdas a tu barrio, después

cuando haces comunidad y cómo ves tu nueva comunidad y cuando regresas, si cruzas.<sup>105</sup> Es un poema de 45 minutos pero a ver si me lo confirma porque ya incluso le mande mi biografía y todo.

MCFH: Me dijiste que expresaste cosas acerca de las fronteras que uno lleva, de la separación familiar . . . ¿Para ti tuvo un valor en particular hacer esta exploración a través del arte, cuando por ejemplo se pudo haber hecho un reportaje, una protesta, estadísticas, o cualquier expresión que no fuera artística? ¿Tuvo algún valor hacerlo con arte?

JM: **Lo que escribí es un momento histórico en mi vida.** Es algo que podría enseñarle a mis hijas; podría enseñárselo a mis nietos. Es un testimonio de cómo estaba, de cómo estaba Jesús M. cuando falleció su papá, cuando se fue su esposa, es un testimonio de todo lo que estaba sintiendo y viviendo. Pues eso, siento que son cosas muy importantes para mí.

**Siento que fue lo mejor que pude haber hecho para el momento que estaba viviendo. Una entrevista o algo así pues no tanto, no creo que para algo tan íntimo. No sé si es arte para mí eso, pues es terapéutico. A veces dicen que es muy bonita la poesía, que puedes encontrar que hay muchos Jesús M., ¿no? Y pues la poesía resulta ser un puente, o múltiples puentes. Puede tener un efecto catártico en tu vida y en la de los demás.**

MCFH: Mira, no lo había pensado, pero claro, las entrevistas o las protestas son maneras de poner en el espacio realmente muy público las cosas que queremos a nivel de derechos y tal, pero a la vez estas vivencias de migración o de separación familiar son de la esfera profundamente íntima. Entonces, en ese sentido, el arte es mucho más poderoso y adecuado para procesar esos sentimientos.

JM: Sí, **la poesía siempre vigila, la poesía siempre resiste, la poesía es poderosa.** Dicen que en momentos de injusticia, la poesía resulta ser un arma bien chingona. A veces yo les he escrito poemas a mis papás. Una vez unos compas en Toronto hicieron un cortometraje del poema y se lo enseñé a mis papás cuando regresé. Fue bien chido. Bueno, no estuvo chido; no era lo que yo

---

<sup>105</sup> Podemos leer el poema de la rata como descripción de cómo cambia uno con la migración y con el viaje, de cómo el entorno parece extraño tras haber vivido algo diferente.

esperaba porque el director era muy diferente, pero ahora sí que pues así quedó. El poema se leyó y ya su interpretación es otro pedo.

MCFH: A veces es padre que los textos que hagamos tengan vida propia y que hagan su propio camino y ya no estén tanto en nuestras manos. Ya me quedan poquitas preguntas. Sobre la autorrepresentación, ¿cómo es diferente la manera en que te presentas tú? ¿o por qué es importante, comparado con las maneras en que te representan a ti o a tu comunidad los medios o el gobierno?

JM: A veces para mí hablar del gobierno o hablar de los medios . . . **Es muy desafortunado cómo nos presentan a las personas de la periferia, los barrios . . . ¿Cuáles son los cuerpos que importan? ¿cuáles son las vidas que importan?** ¿Qué cuerpos ocupan los espacios en los medios? En la televisión ves a los periodistas que dan las noticias, ves el cine y por supuesto que no son justas las representaciones, casi siempre cargadas de estereotipos y estigmas, siempre. Todos las pinches películas son indignantes. Hay una que se llama *Nuevo orden* en la que una horda de prietos asalta a un barrio rico. Hay esa sensación de miedo, de pánico, pero los barrios son los más seguros. Dicen que a veces esa sensación de miedo viene de la mala conciencia, porque saben cómo son. Los americanos son igual, con el peligro “rojo”. Ese cliché que es bien clásico del cine de Hollywood, el “tún tun tun tun tún tun tun tun”. Ahí está el pinche colonizador en su plan chingón en su hamaca y dicen “los nativos están nerviosos” y se tocan los tambores y chin chin chin y matan como a mil nativos con mil trompetazos . . . y los nativos con sus lanzas alrededor de una olla. Dicen que siempre se maneja así el peligro, el peligro de las personas de color, así como personas peligrosas . . . y eso viene de la mala conciencia, porque [los blancos] saben lo que hacen y cómo se estigmatiza y cómo se difumina odio hacia las personas de color.

Fíjate nada más. Acabo de subir un video a tik tok. Me invitaron a leer poesía en una tocada de punk. Imagínate, estuvo densísimo en Ecatepec, pero si lees los comentarios te vas a dar cuenta que solamente somos banda que se la está queriendo pasar bien pero pues somos de Ecatepec y hay un chingo de mensajes de odio y de racismo en los comentarios de la gente. Ese es el sistema.

Y el gobierno es heredero del sistema también, aunque para ser sincero en muchos sentidos yo simpatizo con la 4T, pero no se puede negar que también es parte del problema. Basta con ver quiénes son sus voceros, que están allí no por ser capaces sino por el privilegio que han heredado.

MCFH: A mí sí me decepcionaron en algunas cosas, sobre todo el cazar a migrantes con la Guardia Nacional.

JM: Sí, sí. Totalmente.

MCFH: Pero bueno, entonces, ¿la manera en que te presentas tú cómo es, en cambio?

JM: Yo me presento como migrante adonde quiera que voy y me presento como una persona de Ecatepec. Me presento como una persona orgullosamente prieta, de las periferias, hijo de campesinos. Ajá, esos pinches estigmas y ojetadas que viví al día de hoy son una pinche medalla que cargo adonde quiera que voy. Me quiero un chingo por eso. Yo ahora vivo en la Merced y vivo en la Merced porque quiero vivir en la pinche Merced, porque la Merced tiene la historia de mis padres. También mi papá me decía, “la historia se repite, hijo”, y dije “no, ni madres. No se repite”, porque mi papá fue vicioso. Pero la Merced es un receptor de migrantes.

MCFH: Ay, pues qué padre eso. Y ya para terminar, ¿para ti qué significaría la integración tras el retorno, o tras la migración, en México?

**JM: Siento que la integración para mí es un sueño que nunca se alcanza. Es un dolor que la neta nunca se cura, porque mis hijas no están aquí.** En mi caso, mis hijas ya están allá. Ya son ciudadanas americanas y solamente vienen cuando pueden. Ya están allá; ya no las vi crecer aunque las amo y nos amamos y nos hablamos, pero ya no estuve en la boda de mi hija mayor. Ya no pude pagarle con dólares a mi jefe un mejor pinche tratamiento, una mejor pinche hospitalización, ya no pude. **Hay muchas cosas que a mí ya no se me dieron.** Pero tampoco estoy llorando con eso. Yo sé que no me voy a poder integrar. En el México que veo, los sueños que veo no son algo que a la gente generalmente le interese. **Pues puedo seguir haciendo comunidad y seguir creando puentes con banda que sea igual que yo, que nunca se va a integrar, pero va**

**a hacer comunidad.** Y va a hacer suyo el ingrato privilegio de servir. Siento que es eso, es la manera de estar, de seguir existiendo, aquí, sirviendo. Como esta banda de ODA y ustedes y yo también. ¿Por qué voy a ser humilde, por qué chingados no voy a decir que yo también le he echado ganas, tratando de hacer cosas para mi comunidad?

Ahorita que se va la luz, chingue su madre, neta, aunque no tengo varo, fui y compré un cable y se lo pasé a la vecina. **Son cosas que agradecemos mutuamente porque es la manera que tenemos de operar en la comunidad** y no es que yo sea muy chingon o esté presumiendo, te juro que no. Es porque uno trata de ser merecedor de la generosidad que otra gente da. Yo recuerdo que una vez me invitó a comer una señora a su casa y me dio un chingo de pena porque me trató como rey, bien chingona, guau, y a mí me daba un chingo de pena con la señora. “Siento que estoy abusando”, dije, pero digo, “Chuy, no estás abusando. Si tú lo agradeces, es suficiente”. Malo que salieras de su casa y dijeras “jajaja pinche vieja pendeja, me la chingué con la comida, pero no, no estás malogrando; lo estás agradeciendo”. Es como con el taller. ¿Sabes cuánto cuesta un pinche taller? 800 pesos. Son caros. A veces un taller te vale 1000 varos y uno no sale “jajaja, qué barato, me salió gratis”. Sales agradecido. Contigo, claro, estoy agradecido con los compas. Estoy agradeciéndole a Marian, a su esposo, a Casa Refugiados. No digo “pinches pendejos, ni creo en dios y me están regalando”.<sup>106</sup> No, pues no.

MCFH: Claro. Pues creo que con eso acabamos porque lo último que te iba a preguntar era que qué falta para llegar a la integración, pero si tienes alguna cosa final ahí que quieras agregar, adelante.

JM: **No quiero integrarme. No, no quiero integrarme.** No pues váyanse a la mierda, no quiero integrarme. Soy un pinche resentido social que se relaciona con resentidos sociales. Como los punks, ¿no? Somos gente chida aparentando ser mala, a diferencia de los pinches jipis que son gente bien culera pretendiendo ser buena.

---

<sup>106</sup> Los talleres fueron gratis para los participantes pero quienes los impartieron sí recibieron honorarios de 2,000 pesos de parte del City of Culture Trust de Coventry.

MCFH: ¿Y algo más que me quieras comentar sobre cómo fue estar con las demás personas del taller?

JM: No me acuerdo mucho de los otros, por lo que estaba pasando, por lo que escribí. Eso fue algo para mí bien emotivo. Jamás lo voy a olvidar, jamás, ese momento.

MCFH: Ay, qué chido, y yo creo que como fue en persona, también fue otro rollo [en contraste con todas las reuniones virtuales que hubo durante la pandemia]. Pues te agradezco muchísimo que hayas ido y que hayas querido platicar, que ya sé que también me estás regalando tu tiempo y tienes muchas cosas que hacer. Ojalá te pueda acompañar a tu siguiente lectura de poesía.

JM: Te mando un abrazo enorme.

MCFH: Un abrazo, bye.

### ***Análisis***

A continuación se analizará la entrevista anterior en clave de la hipótesis de esta tesis. Para recordar, la presente investigación plantea que las artes son un vehículo para la integración al representar una plataforma para la difusión del pensamiento de las personas retornadas y una herramienta para luchar por derechos básicos y culturales, crear comunidad, subsanar del transnacionalismo cruel que separa familias y comunidades, revertir el epistemicidio y dignificar la vida en el país de retorno.

Recordemos que en el taller Narrar nuestra ciudad refugio, impartido en la Ciudad de México, personas retornadas, migrantes y refugiadas se reunieron a lo largo de cuatro días para crear un producto artístico final alimentado cumulativamente: un collage que incluiría narrativas, imágenes y poemas. A través de este proyecto, que podríamos caracterizar como intercultural (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 2, 4), podemos afirmar que se creó un espacio en que se ejercieron los derechos culturales, se creó comunidad de manera autónoma al estado (Cohen 2004, 31), se palió (mas no subsanó) el transnacionalismo cruel propagado por las expulsiones (Sassen 2014, 77) y se compartieron y crearon epistemas (ver a Maldonado en entrevista con Mignolo

(2007, 193) y de Sousa Santos (2018, 35-36)), fomentado un sentido de dignidad a pesar de que las personas migrantes en México están lejos de gozar de una integración plena.

Para comenzar nuestro análisis, podríamos enfocarnos en el poder del arte para crear comunidad. Desde el principio de la entrevista, Jesús M. habla de haber llegado al taller por un lazo amistoso que se dio en un taller artístico anterior: el de Florecer aquí y allá II, abordado más adelante en esta tesis. Fue Marian Gabriela, una participante de Florecer aquí y allá II, quien invitó a Jesús M. a Narrar nuestra ciudad refugio (pensemos en los lazos afectivos de Boff (2002, 81)). Por otro lado, Jesús M. nos habla de las personas con quienes ha mantenido contacto a cinco meses de la conclusión de Narrar nuestra ciudad refugio. De manera contundente, Jesús M. expresa que aprecia este tipo de talleres sobre todo por la comunidad que se hace a partir de ellos: “Te encuentras con banda que no singulariza. Son diferentes rostros, pero las mismas historias [...] yo creo que estoy con con banda que tiene vínculos conmigo y experiencias similares a la mía, que es el de la migración, la separación de la familia . . . Yo creo que hemos trascendido muchas cosas nosotros. Pienso en el nacionalismo, la xenofobia, el sexismo, o esas capas de violencia con las cuales crecí, en mi caso personal y en cómo fui educado. Yo creo que estar en estos ámbitos, en estas actividades y en estas comunidades generosas, en este sentirse como familia, me hace mostrarme tal cual soy”. Está claro que para Jesús, contar con espacios en que se reúnen personas que han vivido la migración es fundamental.

Podemos contrastar a la experiencia de Jesús M. con la de Óscar Rodríguez, autor del texto analizado en la sección anterior, pues Jesús M. sí contó con una red de apoyo durante su exploración creativa, dado que participó en una actividad colectiva en vez de individual. Según Gilberto Giménez, “la identidad de una persona contiene elementos de lo ‘socialmente compartido’, resultante de la pertenencia a grupos y otros colectivos, y de lo ‘individualmente único’” (Giménez 2005, 10): vemos que para Jesús M. el hecho de compartir la experiencia de haber migrado socialmente es muy importante y estar con personas que han vivido lo mismo es lo que, de cierta manera, lo libera: lo deja mostrarse sin reservas y trascender colectivamente.

De manera notable, el sentido comunitario —fomentado por la misma experiencia migratoria que empuja a las personas a depender de sus comunidades en los países receptores al no contar con derechos garantizados por los estados-naciones— Jesús M. lo reproduce en su barrio, con personas que han o no migrado: “Ahorita que se va la luz, chingue su madre, neta, aunque no tengo varo, fui y compré un cable y se lo pase a la vecina. Son cosas que agradecemos mutuamente

porque es la manera que tenemos de operar en la comunidad”. Para Jesús, el *modus operandi* de vivir en comunidad se extiende más allá de las personas que han migrado: no es algo que se quede en los talleres y en un círculo social nada más, sino que constituye una práctica que se expande para alcanzar grupos diversos, como bien el de los vecinos.

Para continuar trazando la relación entre arte y comunidad, observemos cómo el collage que creó Jesús M. en el taller funge como manera de aglutinar metafóricamente y afectivamente a las personas que son importantes para él. “Pues metí la foto de mi padre, de mi madre, de mi esposa, de mi hija. La pegué y dice ‘a lo lejos se escuchan los tambores del templo mayor. Mierda. Existe un madral de fotografías y vídeos juntos, los compas, la familia. Chale, en este contexto duele, ¿para qué hacerse pendejo?’ Pues hay cosas que están muy bonitas, que puedes disfrutar en tu entorno, pero de repente te acuerdas que ya no es lo mismo cuando la persona que amas ya no está, cuando se fue”. Frente al transnacionalismo cruel que le ha arrancado a Jesús M. la posibilidad de vivir con su esposa y sus hijas (quienes están en Estados Unidos) y de haber tenido el dinero para pagarle un tratamiento a su padre y que así siguiera vivo, Jesús M. reúne en el espacio utópico del papel a las personas que habitan su mundo emocional más cercano y más íntimo, pero que en la geografía o en el tiempo ya se encuentran muy lejos, gracias a las dinámicas de expulsiones que vivimos hoy en día (Sassen 2014, 17).

Sobre este transnacionalismo cruel, también podemos señalar que los talleres de Narrar nuestra ciudad refugio han sido planteados de manera translocal, en la Ciudad de México y en Coventry, lo cual eventualmente llevará a conexiones translocales y transnacionales positivas en vez de crueles.

Para Jesús M., la poesía o el arte además son puentes para encontrarse con otras personas que han vivido lo mismo. Es poderse sentir en los zapatos de alguien más y formar parte de una comunidad imaginaria de personas con experiencias similares: “Es terapéutico. A veces dicen que es muy bonita la poesía, que puedes encontrar que hay muchos Jesús M., ¿no? Y pues la poesía resulta ser un puente, o múltiples puentes”. Jesús M. apunta a otro valor crucial del arte: su función terapéutica. “Es un testimonio de cómo estaba, de cómo estaba Jesús M. cuando falleció su papá, cuando se fue su esposa, es un testimonio de todo lo que estaba sintiendo y viviendo. Pues eso, siento que son cosas muy importantes para mí. Siento que fue lo mejor que pude haber hecho para el momento que estaba viviendo. Una entrevista o algo así pues no tanto, no creo que para algo tan íntimo”, dice Jesús M.. Entonces, la poesía se convierte en práctica de catarsis íntima y terapéutica

que ayuda a sobrellevar momentos difíciles propios, pero que también es un puente de identificación para otras personas que han pasado por lo mismo.

La poesía, además, puede viajar y llegar a personas que no conocen el tema de la migración, pero que quizás se interesen a partir de la estética o la narrativa de la obra. Jesús M. es un poeta editado y presenta su obra en espacios públicos, en los que puede o no haber personas migrantes que posiblemente se alíen con las causas que representa. De hecho, vale la pena mencionar que después de esta entrevista, Jesús M. decidió compartir más poemas suyos y los publicó en la columna *La Voz Pocha* que inauguró Óscar Rodríguez con el texto analizado en la sección anterior de este capítulo.

Para Jesús M., la poesía debe compartirse porque es un puente para identificarse con otras personas. Dice Leonardo Boff que “construimos el mundo a partir de lazos afectivos. Esos lazos hacen que las personas y las situaciones se vuelvan preciosas, portadoras de valor. Nos preocupamos por ellas. Les dedicamos tiempo. Sentimos responsabilidad por el vínculo que se ha establecido entre nosotros y los demás” (Boff 2002, 81). La poesía, por el poder de provocar empatía que custodia, puede extender estos lazos afectivos y llevar a diferentes humanos a preocuparse por el cuidado de los otros. La poesía y las artes, entonces, se vuelven un trabajo urgente, pues los lazos que generan le dan valor y atención a una población atravesada por la injusticia. En el caso concreto de *Narrar nuestra ciudad refugio*, las obras llegarán a la ciudad de Coventry, en Inglaterra, donde serán traducidas al inglés para compartirse allí. Tanto en la Ciudad de México como en Coventry, los talleres en cuestión son grupales, con personas migrantes y aliadas, incluyendo a quienes facilitan los talleres. Estas mismas aproximaciones también pueden llevar a amistades y lazos afectivos. Si los lazos comunitarios creados llevan a cuidados, estos mismos cuidados pueden transformar la existencia de quienes migran.

Ahora que hemos abordado los efectos en la construcción de la comunidad que puede tener el arte, pasemos a por qué el arte creado por personas en retorno puede revertir el epistemicidio, como bien lo plantea esta tesis (siguiendo a Mignolo en su entrevista con Maldonado (2007) y de Sousa Santos (2018, 35-36)). Los talleres como *Narrar nuestra ciudad refugio* y otros analizados en esta investigación ponen al centro las narrativas, experiencias y conocimientos de las personas en movimiento. *Narrar nuestra ciudad refugio* aprovecha el collage, la poesía y las narrativas orales, las cuales contrastan con los portadores del conocimiento más primados desde la eurocentricidad actual: expresiones académicas y verbales articuladas desde la lógica occidental.

Además, para transitar más allá de los atributos estereotipados que existen en torno a las personas migrantes, este proyecto se ha enfocado en ciertos elementos de la identidad más alternativos, que Gilberto Giménez describe como la “red personal de ‘relaciones íntimas’ (alter ego); (4) por el conjunto de ‘objetos entrañables’ que poseen; y (5) por su biografía personal incanjeable” (Giménez 2005, 12). De manera similar a Giménez, en una reflexión teórica y subjetiva que sobre todo ahonda en su experiencia vivida, la escritora afrojaponesa y “pocha” originaria de Veracruz Jumko Ogata nos habla de categorías de identificación que van más allá de la racialización cuando menciona “el arraigo a algún lugar, a las tradiciones con las que crecimos, la comida que nos hace sentir en casa, la música que bailamos cuando estamos contentos y los ancestros que nos contaron las historias de nuestro origen” (Ogata 2020, 6). Efectivamente, los participantes del taller fueron alentados a traer fotografías de sus seres queridos para el collage y a hacer un recuento de los objetos que cargan consigo para crear un poema. Además, la biografía personal de cada participante devino el tema de cada collage. En este sentido, es importante la descripción que hace Jesús M. de su entorno a través de los sonidos de los tambores en el Templo Mayor y del olor a comida que percibe. El enfoque en las imágenes y sensaciones que se promovió en los talleres sirvió para romper con las caracterizaciones erróneamente estáticas sobre el grupo diverso de personas que se perciben en el imaginario público como “migrantes”.

El taller representó un espacio de expresión libre en que el producto más importante fue la pieza creada por la persona en movimiento. La pieza además viajará y difundirá una serie de narrativas que pocas veces ha ocupado espacios de poder. Jesús M. nos recuerda las asimetrías de estos espacios: “A veces para mí hablar del gobierno o hablar de los medios . . . Es muy desafortunado cómo nos presentan a las personas de la periferia, los barrios . . . ¿Cuáles son los cuerpos que importan? ¿cuáles son las vidas que importan? ¿Qué cuerpos ocupan los espacios en los medios? En la televisión ves a los periodistas que dan las noticias, ves el cine y por supuesto que no son justas las representaciones, casi siempre cargadas de estereotipos y estigmas, siempre. Todos las pinches películas son indignantes”. Sobre el gobierno y la 4T que está en poder actualmente, dice que, aunque simpatiza, “Basta con ver quiénes son sus voceros, que están allí no por ser capaces sino por el privilegio que han heredado”. En contraste con los espacios hegemónicos, en estos talleres las personas en movimiento se autorrepresentan y construyen un conocimiento propio acerca de sí mismos y de su comunidad que después será compartido (en este caso, en un taller de traducción en Coventry).

El hecho de darle importancia a las creaciones de las personas migrantes también habla de una expresión de identidad digna de ser el centro, de ser artista, de ser considerada como portadora de conocimiento. Con orgullo, Jesús M. comparte lo siguiente: “Yo me presento como migrante adonde quiera que voy y me presento como una persona de Ecatepec. Me presento como una persona orgullosamente prieta, de las periferias, hijo de campesinos. Ajá, esos pinches estigmas y ojetadas que viví al día de hoy son una pinche medalla que cargo adonde quiera que voy. Me quiero un chingo por eso”. Y sabemos que no lo dice en vano, pues realmente ejerce su orgullo cuando le pide a una señora venezolana blanca, también migrante, que no le dé órdenes. “Sabe el espacio que ocupa. Una señora venezolana. Le dije, ‘eh, eh eh, no me estés dando órdenes, ¿eh? No me estés dando órdenes’”. Esta misma defensa de la identidad que lleva a cabo Jesús sugiere que, en un espacio como el taller de Casa Refugiados, Jesús M. se sintió lo suficientemente seguro y protegido como para exigir respeto hacia su persona, pues la Casa Refugiados y las organizadoras de los talleres defienden también ciertos preceptos antirracistas y reconocen a las diferentes maneras en que las personas migrantes se ven oprimidas.

Volviéndo a Gilberto Giménez (2005), vale la pena subrayar que la identidad, definida como “el lado subjetivo o, mejor, intersubjetivo) de la cultura”, se construye “por parte de los actores sociales, de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro)” (Giménez 2005, 1, 5). Es decir, se usan ciertos diferenciadores para definirse, siempre frente al otro. En caso de Jesús M., se define como persona prieta frente a la blanquitud que discrimina y como hombre de la periferia frente a la centralización excluyente. Esta misma autodefinition es la que da pie a sus proyectos personales. “En estrecha relación con su identidad, todo actor social tiene también un proyecto, es decir, algún prospecto para el futuro, alguna forma de anticipación del porvenir”, escribe Giménez (2005, 8). En el caso de Jesús M., su proyecto es “buscar la estabilidad como un sueño” ante lo que este trabajo llama a la “segunda historia de exclusión”, y su misma identificación como persona migrante lo empuja a vincularse con el proyecto colectivo de buscar la estabilidad para otras personas migrantes, sea con ODA, Casa Refugiados o por fuera.

En términos de la identificación de Jesús M., también hay que tener cuidado de no brincar a ciertas conclusiones sobre él, pues no todos los migrantes tienen el mismo proyecto y mucho menos un carácter homogéneo que los defina (esto lo podemos ver en los roces de Jesús M. con su compañera venezolana). Sobre las identificaciones de acuerdo con el color de piel, también

Junko Ogata escribe que “no es que seamos de una raza, sino que nuestros cuerpos son leídos por quienes nos miran y rápidamente definidos y categorizados” (2020, 1) y esto hace que nos enfrentemos a diferentes privilegios y peligros. Esta categoría, explica, “nos permite entender nuestro lugar en una jerarquía definida por el sistema racista y encontrar las formas de resistencia más adecuadas para nuestra experiencia. No más” (2020, 6). Es decir, a pesar de que el color de piel o estatus migratorio pueden condicionar qué peligros y privilegios enfrenta uno, no caracteriza de ninguna manera uniforme a las personas. Giménez nos advierte que “la identidad se predica en sentido propio solamente de los sujetos individuales dotados de conciencia, memoria y psicología propias, y sólo por analogía de los actores colectivos” (2005, 6). Así pues, no es posible hacer un perfil “del migrante” ni de las personas de tez morena, que sería igual de ilógico que hablar de la “psicología de la mujer” o de la “psicología de la juventud” de manera estática para grupos tan amplios y diversos. Sería una aberración sociológica intentar homogenizar a las personas dentro de una sola caracterización; sin embargo, los estereotipos abundan en los medios, en la academia y en la política.

Para ahondar un poco más en los estereotipos que existen en torno a las personas migrantes, sería importante detenernos en la reflexión que emprende Bui Davis (2022) sobre la poesía del refugiado (*refugee poetics*). Aunque Davis se enfoca en la poesía de personas refugiadas provenientes del Sudeste Asiático en Estados Unidos, sus reflexiones son supremamente pertinentes. Bui Davis señala que las personas refugiadas son estereotipadas como víctimas agradecidas y que esto, a su vez, sirve para legitimar al estado que los recibe: en su caso, a Estados Unidos. Esta misma narrativa distrae del hecho de que quizás fueron las mismas políticas comerciales o hacia el extranjero de Estados Unidos las que empujaron a las personas a tenerse que refugiar en ese país. En el caso de la recepción de personas deportadas en México, esta reflexión aplica perfectamente: las mismas políticas y condiciones sociales en México empujan a las personas a migrar y cualquier esfuerzo por recibir a una persona deportada de manera adecuada no debería de servir para legitimar a México, el Estado que originalmente expulsó a la persona migrante. Dice Bui Davis que la imagen del refugiado agradecido sirve para “comprobar” que la xenofobia no existe, pues el Estado está recibiendo y *refugiando* a la persona portadora de otredad. Entonces, ¿cómo dotar de complejidad a la imagen de una persona que ha sido simplificada al ser catalogada como víctima? Bui propone a la poesía del refugiado como posible destabilizador del lenguaje institucional que mantiene a los sistemas de expulsión y refugio en pie, un lenguaje que

no pinte al refugiado como alguien que necesita ser salvado. Esto lo vemos perfectamente en la declaración de Jesús M., quien dice “No quiero integrarme”. Su declaración es un rechazo no solo al asistencialismo sino al Estado entero, a México. Jesús M. irrumpe en el imaginario público de la persona retornada como víctima pasiva que acepta, humilde y agradecidamente, su retorno como castigo y oportunidad de asimilación. El trabajo de Jesús M. dentro del taller Narrar nuestra ciudad refugio más bien es muestra de disidencia.

La declaración de Jesús M. apunta a las tensiones de esta investigación. A pesar de que esta tesis se pregunta si el arte puede servir para la integración de personas retornadas y deportadas, Jesús M. expresa que no se quiere integrar. “Siento que la integración para mí es un sueño que nunca se alcanza. Es un dolor que la neta nunca se cura, porque mis hijas no están aquí [...] Ya no estuve en la boda de mi hija mayor. Ya no pude pagarle con dólares a mi jefe un mejor pinche tratamiento, una mejor pinche hospitalización, ya no pude. Hay muchas cosas que a mí ya no se me dieron”. Podemos intuir que para que Jesús M. realmente se sintiera integrado en algún lado, no podrían ya existir las políticas fronterizas restrictivas que lo mantienen lejos de sus hijas ni los salarios explotativos de México. Tendría que haber un giro de 180 grados en el sistema de salud, de manera que una atención de calidad fuera asequible para todas y todos. Se requeriría una verdadera revolución en la manera en que operan los países de América del Norte, pues, en este momento, Estados Unidos y Canadá se aprovechan de la inequidad salarial entre las naciones anglo y francófonas y las del sur para así contar con trabajadores precarizados a bajo costo, sin el estatus político necesario para exigir derechos básicos.<sup>107</sup> En México, además, se hace muy poco por proteger a la población migrante: se le criminaliza y se le caza con la Guardia Nacional.<sup>108</sup> En un

---

<sup>107</sup> Aunque el caso de Estados Unidos es más conocido, pensemos en el Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros de Canadá, inaugurado en 1966 (*Unheeded Warnings*, 2020 y Haddad, 2020). En 2017, los trabajadores migrantes abarcaron el 27.4% de la fuerza laboral agricultora del país. Las leyes laborales de algunas provincias no consideran a los trabajadores migrantes en cuanto al derecho al salario mínimo, pagos por horas extras, descansos, días feriados y un máximo de horas de trabajo (Migrant Workers Alliance for Change, *Unheeded Warnings* 2020). Para más información sobre el sistema migratorio canadiense, se puede consultar mi capítulo “El aparato migratorio canadiense: un sistema menos liberal de lo que aparenta” en el libro *Canadá y sus paradojas en el siglo XXI* (2022) editado por Martínez-Zalce y Tigau. Asimismo, el documental *Migranta con M de mamá* (2020) de Aaraón Díaz resulta sumamente iluminador.

<sup>108</sup> En este sentido, no puedo dejar de recomendar el documental *El Digno Retorno* (2023), creado por José Eduardo Aguilar, en que se documentan las experiencias del creador tras ser deportado. Logra capturar varios abusos de parte de las autoridades, quienes lo increpan constantemente a pesar de ser mexicano, con base en su léxico (que combina español e inglés), apariencia y por los lugares por donde transita (en camiones o en la frontera). También vemos cómo varias personas en retorno son golpeadas por agentes de seguridad privada en una central camionera en la Ciudad de México por intentar entregarles agujetas a las personas deportadas que llegan a la ciudad en camión, ya que la falta de agujetas es una manera que usa el crimen organizado para saber que las personas en cuestión están en una situación vulnerable de la que se

lugar así, Jesús M. reitera: “No quiero integrarme”. El arte, entonces, se vuelve un espacio para practicar la autonomía con una comunidad afín, en que se puede existir, por momentos, fuera de los sistemas rapaces que separan familias y mantienen a las personas explotables (Mbembe 2016, 121).

Nos enfrentamos, entonces, con la realidad de que, sin un cambio revolucionario en el acceso a los derechos de las personas en México, nunca habrá una sensación de integración plena tras la deportación o el retorno. Solo habrá pasos adelante. Según los parámetros de esta investigación, como indicadores de la integración, podemos tomar en cuenta a la construcción de la comunidad y la proyección de significados que frenan el epistemicidio y que pueden cambiar el discurso público y la voluntad política. Podemos afirmar que el arte sí ha demostrado su poder para ir a contracorriente del epistemicidio, al fomentar la creación y difusión de los significados y narrativas compartidos por personas migrantes. También está claro que aunque el arte no puede revertir el transnacionalismo cruel, sí lo puede paliar, pues la poesía es “un puente, o múltiples puentes” en que se reconocen a personas similares a uno, que comparten las mismas experiencias. Y de manera fundamental, en los talleres como este se crea una familia, un espacio generoso y digno: “Son diferentes rostros, pero las mismas historias”. Entonces, sí vemos los efectos positivos del arte en la integración, la cual no debe confundirse con la asimilación, sino que se refleja en la articulación de comunidades y en la construcción de significados desde la experiencia, los cuales son expresados y pueden cambiar las percepciones de potenciales aliados y hacedores de políticas, todo lo cual puede paliar el transnacionalismo cruel.

---

pueden aprovechar (las agujetas son retiradas por las autoridades estadounidenses en el momento de detención).

## 5.5 PROYECTO V: Florecer Aquí y Allá II

Durante la pandemia por COVID-19, Otros Dreams en Acción (ODA) inauguró la segunda edición de Florecer Aquí y Allá,<sup>109</sup> proceso comunitario y creativo llevado a cabo por y para personas deportadas, retornadas, fronterizas y migrantes con el fin de construir y compartir narrativas que reflejen su experiencia de vida.

El proceso que se plasma aquí comenzó el 10 de julio de 2021 y continúa hasta el momento de la entrega de esta tesis. Para ello, se convocó a personas que han migrado y que viven indocumentadas o que se encuentran atravesadas por el retorno y la deportación, ya sea por haber vivido dicho fenómeno y encontrarse en México, o por vivir en Estados Unidos bajo la amenaza del retorno o la deportación propia o de algún familiar. También participaron personas aliadas y migrantes de otros lares. En este proyecto, no actué como organizadora ni como creadora de los procesos, sino que hice labores ocasionales de apoyo administrativo en calidad de voluntaria de ODA y participé en distintos talleres y actividades artísticas. Por ser un proceso de largo aliento, no estuve presente en todos los talleres, pero he podido hacer una reconstrucción del proceso general y un análisis de sus productos gracias a los meticulosos archivos de Otros Dreams en Acción, los cuales incluyen grabaciones de las reuniones que se llevaron a cabo por Zoom y carpetas con los productos artísticos creados en los talleres.

Documentar este proceso es importante porque nos permite evaluar el impacto del arte en la reintegración de personas retornadas y deportadas en México, pero también del arte de manera más general dentro de los procesos comunitarios. A su vez, el acto de documentar es una manera de otorgarle el merecido peso a los conocimientos compartidos por personas atravesadas por vulnerabilidades en espacios subalternos, independientes y autónomos. Esto responde a la exigencia de reparar la devaluación de conocimientos que compiten con los eurocéntricos, según señala Boaventura de Sousa Santos (2018, 37), y también atiende a diferentes expresiones como contenedores y registros de la historia (Twitty 2000, 178). Con las metodologías y narrativas desarrolladas en Florecer Aquí y Allá II, las personas migrantes se centran como creadoras del conocimiento y transformadoras de su propia comunidad y entorno.

---

<sup>109</sup> La primera edición se celebró en julio del 2019 en el Zócalo de la Ciudad de México (ver la sección 4.5 de esta tesis).

### **5.5.1 Prácticas narrativas**

La primera fase de Florecer Aquí y Allá II comenzó con un taller de prácticas narrativas para concientizar a todas las personas participantes sobre la importancia de no revictimizar y de buscar momentos de resiliencia en las narrativas propias y de los demás. Esta fase sería el fundamento de todas las actividades siguientes. Para ello, se compartieron ciertos principios que enmarcan a las prácticas narrativas:<sup>110</sup> que la identidad es un logro colectivo, que la identidad es multihistoriada, que hay historias dentro de otras historias y, finalmente, que las personas, grupos y comunidades son expertas en sus propias vidas. Entonces, según estos principios, se postula que construir narrativas en grupo requiere de atestiguar y documentar, pero también de reescribir las historias y de tratar a cualquier problema no como un hecho fijo sino como una relación, entre la persona y el problema, que puede cambiar. Con estos fundamentos sobre la mesa, se abrieron los espacios de narrativa para los siguientes meses.

### **5.5.2 Pods**

Tras concluir la presentación de las prácticas narrativas, se organizó a las y los participantes en seis grupos llamados “pods”, los cuales se reunieron por Zoom durante cinco meses para discutir distintos temas. Los “pods” respondieron a la necesidad de agrupar a las y los 59 participantes en conglomeraciones lo suficientemente chicas como para que cada persona pudiera compartir sus ideas de manera distendida, sin presión por el tiempo, y, a su vez, respetar las diferentes competencias lingüísticas de cada quien; es decir, las personas monolingües del español se reunieron en pods diferentes a quienes hablaban inglés o bien Spanglish. Los “pods” contaron con entre 9 y 12 personas cada uno. Los territorios que abarcaron las y los participantes de Florecer Aquí y Allá II incluyeron a Tijuana, San Diego, la Ciudad de México, Los Ángeles, Washington, D. C., Quintana Roo, Toronto, Chiapas, Ecatepec, Oceanside, Matehuala, Nogales, Oakland y más: fue un ejercicio translocal y la línea que unió a quienes se conectaron fue la experiencia migratoria, aunque también había personas aliadas o con parientes que han migrado presentes. Varias de las personas conectadas colaboran en organizaciones sociales, entre ellas Fondo Semillas, Casa Refugiado, the AjA project, Tia Chucha’s Centro Cultural, IMUMI y Border Line Crisis Center.

Vale la pena aclarar que mi participación como aliada y voluntaria en esta fase del proyecto involucró contactar a tres pods (la mitad) semanalmente para atender a cualquier problema técnico,

---

<sup>110</sup> Las organizadoras citaron a colectivo.org.mx como la entidad que les compartió las prácticas narrativas.

revisar cuántas personas se habían conectado por semana y cotejar si se había hecho algún registro de las reuniones (cuyas características se describen más adelante en este texto) con notas o imágenes. Otra persona hizo la misma labor con los tres pods restantes. Por otro lado, participé en dos de los pods a lo largo de los cinco meses.

Los pods se reunieron una o dos veces por semana para discutir los siguientes temas, desarrollados por el equipo organizador de ODA, los cuales copio aquí:

Temas	Preguntas guía
Semana 1: Stories / Historias	<p>¿Por qué compartir mi historia?</p> <p>¿Por qué compartir nuestras historias?</p> <p>¿Cuál es el poder detrás de nuestras historias?</p> <p>¿Podemos encontrar comunidad en nuestras historias?</p> <p>¿Qué historias queremos compartir?</p> <p>¿Qué historias han sido silenciadas sobre nosotrxs?</p> <p>¿Por qué es importante representar?</p> <p>¿Qué efectos tienen nuestras historias en lxs demás?</p> <p>¿Qué historias fueron escritas sobre nosotrxs antes de nacer?</p> <p>¿Cómo podemos contar historias desde lugares de resistencia y dignidad?</p> <p>Recuerda escuchar, hacer preguntas y dejar que la conversación nos guíe.</p>
Semana 2: Identities / Identidades	<p>¿Quiénes somos como comunidad?</p> <p>¿Cuáles son las diferentes capas que tenemos como comunidad?</p> <p>¿Cómo nos identificamos?</p> <p>¿Cómo queremos ser identificadxs?</p> <p>La identidad es un logro colectivo nunca individual, ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuáles son las identidades que portamos como grupo?</p>

<p>Semana 3: Borders / Fronteras</p>	<p>¿Qué es una frontera?          ¿Qué representa una frontera para mí?          ¿Qué representa la frontera para mí en Ciudad de México o en otro estado del Sur?          ¿Si la frontera pudiera contarnos una historia, qué historia nos contaría?          ¿Hay olores particulares en la frontera? ¿Sonidos? ¿Colores?          ¿Hay otro tipo de fronteras que hemos cruzado o estamos cruzando?          ¿Hay otro tipo de fronteras que hemos enfrentado?          ¿Cómo podemos crear lazos de solidaridad a través de las fronteras?          ¿Cómo nos podemos organizar más allá de las fronteras?          ¿Hay algún espacio entre la frontera? ¿Cómo se llama?          ¿Quiénes lo habitan?          ¿Qué es ciudadanía?          ¿Quién es ilegal?          ¿De qué maneras irrumpimos fronteras?          ¿De qué maneras podemos ver las fronteras caer?</p>
<p>Semana 4: Territorios / territories</p>	<p>¿Cómo percibimos nuestros territorios?          ¿Cuáles territorios han influenciado nuestras vidas?          ¿Cuál es nuestra relación con los territorios?          ¿Nos identificamos con uno o más territorios? ¿Cuáles? ¿Por qué?          ¿Cuáles son nuestras conexiones con esos territorios?          ¿Qué buscamos de nuestros diferentes territorios?          Si nuestros territorios nos escribieran una carta, ¿qué nos dirían?</p>

<p>Semana 5: Movilidad / Mobility</p>	<p>¿Es contemporánea la migración? ¿Por qué?          ¿Qué significa la movilidad para nosotrxs?          ¿Cómo se vería la movilidad con dignidad para nuestras comunidades?          ¿Cuáles son las causas de la migración forzada?          ¿Qué ganamos o perdemos cuando somos forzados a migrar?          ¿Por qué la movilidad internacional es accesible para algunxs y no para todxs?          ¿Por qué hay personas con acceso a movilidad y otrxs no?          ¿Cómo se vería un mundo sin fronteras? Si todas las fronteras se fueran a caer mañana, ¿qué cambiaría para nosotrxs? ¿Viajaríamos a algún lugar? ¿Nos quedaríamos en donde estamos ahora?</p>
<p>Semana 6: Community Organizing / Organización Comunitaria</p>	<p>¿Qué es la resistencia colectiva?          ¿Qué piensas cuando escuchas “tu lucha es mi lucha”?          ¿Por qué nos unimos en una voz colectiva?          ¿Qué es la organización comunitaria para nosotrxs?          ¿Qué significa la organización translocal?          ¿Como una comunidad que ha migrado, por qué es importante organizarnos?          ¿Cuáles son los motivos para organizarnos?          ¿Qué significa comunalidad para ti?</p>
<p>Semana 7: Flourish / Florecer</p>	<p>¿Cómo puede florecer nuestra diversidad dentro de la comunidad?          ¿Cómo nos imaginamos otros mundos?          Para nosotrxs, ¿qué sería una reparación (<i>reparations</i>)?          ¿Cuáles son las condiciones básicas que necesitamos para florecer?          ¿Cómo podemos florecer juntxs?          ¿Cómo podemos apoyar a otras personas a florecer?          ¿Cómo el arte puede ser una estrategia para la resistencia?</p>

Fig. 13, Guía de Sesiones elaborada por Otros Dreams en Acción.

Las preguntas mencionadas en la figura 13 fueron las que guiaron las sesiones por Zoom de los pods. En ellas, las y los participantes discutieron los temas expuestos anteriormente y compartieron sus experiencias, las cuales se registraban (con escritos, dibujos o fotografías) por

una persona que fungía como historiadora de la sesión, denominada “tejedorx”. La responsabilidad de ser tejedorx se iba alternando con cada sesión. Para demostrar cómo funcionaron las discusiones, aquí comparto el “tejido” del pod denominado Ixim’molates (cada “pod” escogió un nombre para el grupo) sobre la sesión de Organización Comunitaria (semana 6). En este caso, yo fui la tejedora del pod.

Pregunta 1: What is collective resistance?

Mich:<sup>111</sup> estar iluminada, no nada más en solidaridad, pero también en comradeship.

Con nuestras historias, her story,<sup>112</sup> our story, tenemos más poder. The goal is liberation and freedom. La colectiva también es donde hay amor, alegría y comunidad... y hay comida.

Our cultures make us very beautiful.

When you feel alone and you find your community, you realize there’s people that have been rooting for you. Hay angelitos que entran en nuestras vidas por una razón.

Not building a hierarchy, but a space, a relationship, and a culture.

Eri: different stories come together and create and revolutionize la lucha: tu lucha es mi lucha.

One trunk has a variety of roots and experiences that each individual has to overcome in this revolutionized fighting. We can overcome the worst hurricanes. It gives us a stronger voice that reflects the differences and different needs we all have. It can help those who are coming have it a little bit easier. It will never be easy, nor as simple as we want it to be, but we have bridges along the way for the community to cross.

---

<sup>111</sup> Se han utilizado nombres diferentes para proteger la identidad de las y los participantes pero hemos decidido mantener el texto en sus idiomas originales, para poder apreciar la riqueza lingüística del pod.

<sup>112</sup> Este juego de palabras se ha popularizado como rebelión contra la historia como constructo masculino, lo cual se refleja en su ortografía: “his-story” (el género asociado no corresponde a la etimología, pero coincide con la primacía de lo masculino dentro de lo que ha sido historiado).

When you don't have the economic means, or the whiteness, or when you don't come from a first world country, it has become a crime to migrate. We all have the right to fight for better opportunities.

POEM:

Mobility,  
when did it become a thing  
I had to fight for?  
Mobility is brave and bold  
rather than a crime.

Kayla: Me and my sister got the same tattoo: even though we're very far, we're under the stars, and we're connected. It's about resistance and community. When I hear *tu lucha es mi lucha*, I've been where you've been. Being an illegal immigrant seems so isolating, so meeting a community that knows you, that's pretty much been in your shoes, is such a powerful thing. We've been through a trauma, but hopefully the next person who returns doesn't have to have it as bad as we did. To break the wheel of that trauma... Where are the cracks? We are the ones who've seen the cracks of our system, and we can say "here are the cracks, we need to patch this up" and the next person who comes can say "hey, you're a star, too. Let's be part of a constellation."

Emma: If you're actually, truly fighting for something, it has to do with something else: *hay muchas luchas y por eso hay resistencia colectiva. Se siente empatía, o un, "yes, I'm not alone."* You get that we're all connected. Why come together? Because of the *maldito capitalismo* and all that. It's more like, why not come together? Community: *estando con cada quien, mano en mano, y aprendiendo de cada quien.* We don't know everything, and with community we can know different perspectives. To actually pay attention to what somebody knows, rather than what the masses want you to think. *Una lucha no es nada más dentro de tu espacio.* It's like what we're seeing with Afghanistan—some people don't want refugees, even though their country played a huge role—or with abortion laws. It's not just a third-world-country problem. It's part of a first-world-country problem, *todo eso.* Al final de cuentas, we are under the same stars. I

also have siblings that aren't here and we're apart most of the time, and there's a fear that we're going to grow apart, but when we're together it's all like six years ago.

Abraham: un árbol es sólo un árbol y puede tumbarse mucho más fácil, pero cuando luchamos por una misma causa, nos convertimos en un bosque, donde quizás algunos caerán, algunos hemos caído, pero queremos seguir trayendo vida para más gente que venga detrás de nosotros. Estamos interconectados como las raíces: separación familiar, de hijos, padres... y entendemos. Sabemos que los bosques necesitan agua, oxígeno, etc., y nosotros necesitamos seguir nuestra lucha, educarnos más y entender quiénes somos. Organizarnos nos hace más fuertes. Uno solo se deprime y se siente triste, pero when you start connecting with other trees, you say, let's do something big. Me gusta que ya hablan de ODA y saben que estamos organizados, que no somos sólo un montón de migrantes tratando de cruzar, aunque tenemos que ser solidarios con todos. Tenemos que seguir creciendo.

### **5.5.3 Breve análisis del tejido: la imagen y la constitución progresiva del conocimiento**

Es interesante ver cómo en esta conversación surgen varias imágenes que se van desarrollando a lo largo de las participaciones para crear un conocimiento tanto creativo como colectivo. Por ejemplo, la imagen de las estrellas emerge con Kayla, quien menciona que se tatuó igual que su hermana (podemos suponer que ambas se tatuaron unas estrellas o una constelación). Dice, “even though we're very far, we're under the stars, and we're connected” para explicar que las estrellas están encima de nosotros y cubren a todas las personas del mundo, lo cual nos une a pesar de nuestras diferencias o de las distancias entre nosotros. Por otro lado, refiriéndose a la necesidad de organizar a la comunidad que ha migrado, Kayla también se imagina como una estrella y dice: “and the next person who comes can say ‘hey, you're a star, too. Let's be part of a constellation””. Entonces, a través de la organización comunitaria, las personas que van llegando (al haber migrado o sido deportadas) se encuentran con personas que ya han experimentado lo mismo y ven a quienes les anteceden como estrellas. Esta idea revoluciona el estigma de las personas migrantes y en retorno al llamarles estrellas y propone que juntas, las personas son luces que devienen una

constelación caracterizada por el apoyo mutuo para que los unos y los otros puedan sobrellevar traumas y enfrentar los retos de la migración.

Después, Emma retoma esta misma imagen constelar y, hablando de la necesidad de migrar y buscar refugio gracias a problemas sistémicos, dice: “It’s not just a third-world-country problem. It’s part of a first world country problem, todo eso. Al final de cuentas, we are under the same stars”. Aquí, la imagen de las estrellas adquiere otra dimensión, pues se utiliza para analizar también la relación entre el primer y el tercer mundo y cómo los problemas sociales atraviesan todos los países y contextos como factores constitutivos.

Es notable que desde la intervención de Kayla hasta la de Emma, la imagen de la estrella va transformándose a la vez que funge como referente para la construcción del conocimiento. Con la estrella, se aborda la luz que puede dar una persona al compartir conocimiento sobre un proceso vivido, pero también se vislumbra la interconectividad de los países y las personas del mundo en esta época de capitalismo y globalización. Es interesante pensar en este ejercicio colectivo en los términos de Davies et al. (2006, 5), quienes postulan que “las prácticas discursivas y materiales de la biografía colectiva pueden hacer visibles, palpables y escuchables a los efectos constitutivos de los discursos dominantes” y argumentan que, aunque estos efectos sean reales, no tienen por qué ser determinantes. Entonces, la manera en que Emma, por ejemplo, señala el “maldito capitalismo” en este ejercicio colectivo manifiesta los efectos constitutivos del sistema en pie pero también apunta a un camino para dejar atrás su determinismo: la organización colectiva en que todos somos las estrellas de una constelación.

En este mismo tenor, podemos analizar la imagen del árbol que emerge en el tejido. Al principio de la reunión, Eri introduce la imagen del árbol, pues dice: “One trunk has a variety of roots and experiences that each individual has to overcome in this revolutionized fighting” [Un tronco tiene una variedad de raíces y experiencias que cada individuo tiene que superar en esta lucha revolucionaria]. Aquí, Eri presenta al árbol como metáfora del ser, compuesto de arraigos y experiencias. Pero después el árbol pasa de lo individual a lo colectivo con la colaboración de Abraham:

un árbol es sólo un árbol y puede tumbarse mucho más fácil, pero cuando luchamos por una misma causa, nos convertimos en un bosque, donde quizás algunos caerán, algunos hemos caído, pero queremos seguir trayendo vida para más gente que

venga detrás de nosotros. Estamos interconectados como las raíces: separación familiar, de hijos, padres... y entendemos. Sabemos que los bosques necesitan agua, oxígeno, etc., y nosotros necesitamos seguir nuestra lucha, educarnos más y entender quiénes somos. Organizarnos nos hace más fuertes. Uno solo se deprime y se siente triste, pero when you start connecting with other trees, you say, let's do something big.

Aquí, en un Spanglish que nos habla de cuan cómodos se sienten las y los partícipes en esta conversación con miembros de su misma comunidad, es evidente que hay un entendimiento mutuo emocional y lingüístico. Abraham retoma la imagen del árbol que propone Eri y la sitúa dentro de un bosque en que las raíces de todos se conectan, se atienden las necesidades del bosque y se sobrellevan los retos de manera colectiva. Esta imagen del árbol no solo es interesante cuando se habla de la lucha de las personas migrantes y en retorno, sino que se puede también asociar con la importancia de articular diferentes luchas (climáticas, laborales y migratorias en espacios más allá de Norteamérica, etc.), pues cada lucha o actor de la lucha puede ser un árbol diferente que, con la colectividad, forma parte de un bosque.

También vemos imágenes sobre la rueda del trauma, que sigue rodando y propagándose. Por otro lado, las imágenes de los angelitos nos hablan de la importancia de tener mentores y protectores en la vida. En general, las diferentes imágenes que podemos encontrar en este apartado nos demuestran cómo la creatividad puede conectarse con la lucha social. Los participantes comparten sus pensamientos a través de las imágenes, y esta práctica lúdica da pie a formas más abiertas de pensar. A su vez, las imágenes se van transportando y transformando con las intervenciones de cada persona y terminan siendo un mecanismo para la construcción del conocimiento colectivo. Aquí, las imágenes creativas vienen acompañadas de análisis sobre las condiciones de las personas migrantes y los diferentes factores detrás de estas condiciones (por ejemplo, el “maldito capitalismo” al que alude Emma, o la interconectividad de las diferentes luchas que mencionan varias personas). Una vez más, se cierra la brecha entre la memoria y el análisis (Davies et al. 2006, 3) y la investigación se convierte en algo que no solo le pertenece y beneficia a la academia, sino en algo que favorece al colectivo. No sobra decir que este espacio también tuvo efectos de contención. Al compartir anécdotas sobre la vida propia, las y los

participantes transformaron al pod en un espacio de escucha y apoyo mutuo y no sólo en un marco para la construcción colectiva del conocimiento.

Con este ejercicio, y especialmente con el registro de un “tejido”, algo que perdura después de la conversación para transmitir sus significados, se crea conocimiento y las personas pueden representar al mundo “en sus propios términos epistemológicamente diversos” (De Sousa Santos 2018, 29, 37). De manera significativa, este conocimiento emana del grupo afectado por las vulnerabilidades abordadas (la deportación, la separación familiar, etc.), lo cual abona a la justicia epistémica a su vez. Recordemos que Emma nos dice: “We don’t know everything, and with community we can know different perspectives. To actually pay attention to what somebody knows, rather than what the masses want you to think” [No sabemos todo y con la comunidad podemos conocer diferentes perspectivas. Ponerle atención real a lo que alguien sabe, en vez de a lo que las masas quieren que sepas]. Este tipo de investigación participativa transfiere la pluma de la academia hacia la comunidad, lo cual “facilita saberes sensoriales y acuerpados, las cualidades lúdicas, imaginativas y performáticas de saber y comprender” (O’Neill et al. 2019, 102).

#### **5.5.4 Taller de narrativas**

En ciertos momentos, los diferentes pods se reunieron para intercambiar experiencias entre sí o nutrirse de diferentes talleres. Por ejemplo, el taller de narrativas del 7 de agosto de 2021 se impartió por la escritora afrojaponesa y chicana originaria de Veracruz Jumko Ogata y el dramaturgo David Grimaldo, migrante en retorno. Para el primer ejercicio, Ogata le recordó al grupo la tradición de enterrar el cordón umbilical en los alrededores del hogar para que el recién nacido pueda saber a dónde volver. Entonces, Ogata dio la instrucción de escribir un poema que partiera de la idea de que nuestros padres nos hubieran guardaron el ombligo: habría que pensar en dónde estaría enterrado y en qué significa dicho lugar. También se pensó en dónde se enterraría el ombligo de algún ser querido y de las conexiones que uno querría tener con alguien más. El ejercicio resultó ser muy lúdico y además fue una manera de poner al centro la cultura popular, así como de visitar los territorios y apegos de cada quien (remitiéndonos a las teorías de West (en Filippini 2011, 15) o de Walsh (Ministerio de Educación, 2005, 40-48), citados en el marco teórico).

Después, el dramaturgo David Grimaldo propuso el ejercicio de escribir un poema cuyo refrán sería “en mi más grande sueño yo soy...” Esta práctica ayudó a imaginar futuros positivos

y a darle un tono ameno a la reunión. También se abordaron las conexiones de cada quien con su padre y su madre a través de la exploración y escritura. Así, pudo explorarse el arraigo y el significado del parentesco en un contexto de migración.

#### **5.5.5 Retiro de narrativas colectivas**

Tras concluir el taller anterior así como el proceso de discutir temas en los pods en Zoom, se organizó un retiro de narrativas colectivas para todos los participantes de Florecer Aquí y Allá II, también por Zoom, que duró tres días, del 31 de septiembre a 2 de octubre 2021 (las primeras dos sesiones fueron de tres horas mientras la tercera jornada fue de ocho horas). En él, participaron la artista estadounidense de origen filipino Rizzhel Javier, colaboradora del AjA project (organización basada en San Diego, California, que emprende proyectos artísticos con personas migrantes con el fin de crear narrativas propias). Javier mostró cómo hacer un barco de papel con fotografías de su propia familia, la cual migró a Estados Unidos.

Después, la artista retornada Carolina Gómez “Mujer de Tepexpan”, conocida por su arte de grafiti en la Ciudad de México, compartió fotos de momentos de su infancia en Estados Unidos. Mostró fotografías de los equipos deportivos en que participaba, de fiestas de cumpleaños, de ella con sus padres (remarcando que en ese momento sus padres tendrían su edad actual, por lo que pudo empatizar con los retos que pasaban) y de salones de clase. Estas fotografías, explicó, funcionan como testimonio de su pertenencia en Estados Unidos: son retratos de ella dentro de varias comunidades del país, prueba de que fue parte activa de un ambiente del que fue arrancada. A su vez, evocan memorias dulces. La artista entonces comentó que sería interesante hacer una exposición de las fotografías infantiles de las personas de la comunidad de ODA, lo cual nos remite a las ideas de Twitty (2000, 176) sobre la importancia de considerar diferentes materiales que pueden fungir como registros históricos. Cabe notar que la propuesta de la artista después se cristalizó en una exposición titulada “Allá donde estábamos juntxs”, inaugurada el 9 de diciembre de 2021, con fotografías de varios miembros de ODA que funcionaron como testimonios de su pertenencia en Estados Unidos. La exposición se llevó a cabo en ODA con el fin de recaudar fondos para solicitar visas para la reunificación familiar, como parte de la campaña Fight for Hugs.

Por su parte, el artista Javier Salazar “Deported Artist” mostró diferentes obras que ha creado para hablar sobre la experiencia migratoria, por ejemplo, una pintura de él siendo escoltado a un avión por agentes de ICE. Salazar también compartió obras con estéticas aztecas y aprovechó

para hablar de cómo anteriormente la frontera les permitía el paso libre a personas de la tribu Tohona O'odham de Sonora y Arizona. Por eso, Salazar aboga por la concientización de las personas mexicanas indígenas, sobre todo de quienes no se reconocen como tal, para poder luchar por sus derechos. Así pues, la intervención de Salazar logró, de alguna manera, reivindicar la identidad indígena tan amedrentada por la colonización y el racismo, contrarrestando el epistemicidio histórico de nuestras primeras naciones (De Sousa Santos 2018, 37; Quijano 2014, 801).

Finalmente, la artista Luisa Martínez, colaboradora del antes mencionado AjA project y de ODA, compartió cómo hacer un fanzine con una simple hoja de papel: proveyó distintas ideas sobre qué temas abordar en cada página (para representar el hogar, la identidad y los territorios) y también instrucciones sobre cómo cortar y doblar la página para recrear un formato de revista. Este ejercicio fue una manera de empoderar a las personas como creadoras y narradoras de sus historias de manera muy sencilla, barata y autónoma (como abogarían Cohen (2004, 31) y de Sousa Santos (2018, 29)).

#### **5.5.6 La zinería: Parcelas de narrativas**

Con todos los insumos coleccionados a lo largo del proceso de pods y del retiro de narrativas, es decir, con los tejidos de los pods y las imágenes, los poemas, fanzines individuales y otros productos artísticos, se creó un fanzine colectivo para conmemorar el proceso grupal de Florecer Aquí y Allá II. Para ello, los insumos mencionados se compartieron con un colectivo llamado La Zinería que elabora fanzines desde Xochimilco, una zona que el grupo considera como periférica dentro de la Ciudad de México, por lo cual encarna un sitio de resistencia. El equipo de La Zinería revisó con detención los insumos compartidos desde los pods, así como las grabaciones de los Zooms, para idear una propuesta de fanzine para ODA.

Como reflejo de los pods que agruparon a las y los partícipes y de la idea de florecer, la Zinería propuso un fanzine compuesto de tela con seis bolsillos que representarían parcelas de cultivo: uno por cada pod. En los bolsillos, se guardarían pequeñas impresiones gráficas con las narrativas de cada grupo. Cuando la Zinería compartió su propuesta con los participantes de Florecer Aquí y Allá II, estos además pensaron en incluir dos bolsillos más, uno de los cuales se llamaría “Tierra fértil” y contendría algunas pautas para que las y los lectores del fanzine pudieran pensar en narrativas propias y guardar ahí cualquier creación, y otro para el equipo organizador

del proceso de Florecer Aquí y Allá, “Team tierra”. Este formato da pie a un ejercicio realmente intercultural (siguiendo a Walsh, Ministerio de Educación, 2005), pues cada lector puede entrar en diálogo con las ideas contenidas en cada parcela del fanzine.



Fig. 14. El fanzine de tela con distintas “parcelas” para los pods. Propiedad de ODA.



Fig. 15. Detonadores de creatividad para lectores, dentro de la parcela “Tierra fértil”. Propiedad de ODA.

En este momento, sería interesante explorar el fanzine como concepto. Notablemente, los fanzines son creaciones independientes (sin ISBN ni apoyo institucional, normalmente), hechas con pocos recursos y de manera improvisada, frecuentemente de manera colectiva. Su historia en términos de la difusión de ideas también es notable, pues, por su producción colectiva, autónoma y con pocos recursos, los fanzines son baratos de compartir y se vuelven canales idóneos para la difusión ideas. “Lo que sí podría definir al fanzine es su carácter contracultural, su visión independiente, una forma que construye diálogos entre grupos con poco acceso a la alta cultura, alejada también de las vías de producción y distribución formales” escribe la Secretaría de Cultura en un comunicado del 2016. Los fanzines encuentran a sus ancestros en las publicaciones contraculturales del siglo XIX y XX, quizás con raíces en las publicaciones radicales de la izquierda (Peña 2016), pero sobre todo se popularizaron como canales de publicación para ciencia ficción alternativa en la década de 1930 (eran revistas, o *magazines*, escritos por “fans” o aficionados de la ciencia ficción) (Van Leuven 2017). Después, en los años 50 y 60, la generación poética de los Beats también utilizó el medio para difundir obra poética. Los fanzines tuvieron otro

auge en el ambiente punk de los años 80 y 90 (Van Leuven 2017), antes de que el internet, las redes sociales y los celulares se convirtieran en la manera más popular de compartir ideas. En ellos, se compartía información sobre diferentes bandas y culturas “underground”. Aunque esta época punk tiende a asociarse con Inglaterra y Estados Unidos, en México también hubo fanzines sobre la materia, como “*Cambio Radical Fuerza Positiva, Furia y Mensaje, Boletín del Espacio Anarkopunk, Puro Pinche Ruido, Illy Jocker* y el longevo y aún en circulación *Cryptas*” según menciona Yecatl Peña (2016). Los fanzines, por otro lado, también se han utilizado para compartir ideas feministas más allá de los medios masivos (el caso del grupo riotgrrrl destaca entre los más conocidos) (Nguyen 2012). Los fanzines siempre han sido, entonces, publicaciones de la contracultura.

Para volver a la Zinería específicamente, en su página web, el equipo explica que busca en la “autoedición de *zines* un acto pedagógico que medie la idea de que los sujetos podemos validar nuestros lenguajes y nuestras narrativas, para posicionar la perspectiva de nuestras propias historias a partir de la validación propia y entre pares comunitarios” (La Zinería 2021). Estas ideas se reflejan directamente en el fanzine que se produjo para ODA, pues la elaboración del fanzine enaltece y facilita el intercambio de las ideas y narrativas compartidas.<sup>113</sup> Esto, una vez más nos remite a las ideas expuestas en el marco teórico de esta tesis sobre lo intercultural (Walsh, Ministerio de Educación, 2005) y la autorrepresentación (de Sousa Santos 2018, 29).

Para la ideación del fanzine de Florecer Aquí y Allá II colaboraron María Sánchez (también conocida como María Sanes) y Rubén Cerrillo, ambos de la Zinería. En las imágenes siguientes, pueden apreciarse los diseños que propusieron para las distintas parcelas del fanzine que corresponden a cada pod. En ellos, vemos el nombre del pod y de sus integrantes, así como sus reflexiones.

---

<sup>113</sup> Es notable que el colectivo ya había colaborado con ODA en distintas ocasiones, notablemente con el diseño y la impresión de material gráfico para vender en la ya mencionada exposición fotográfica vinculada con *Fight for hugs: “Allá donde estábamos juntxs”*.

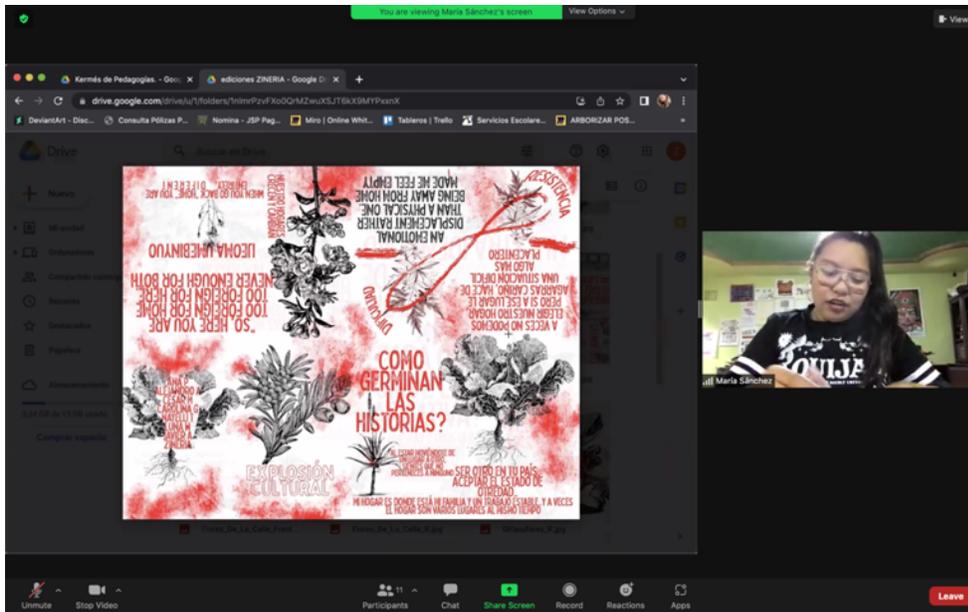


Fig. 16. Propuesta gráfica para el pod “Explosión cultural”. Elaborada por La Zinería.

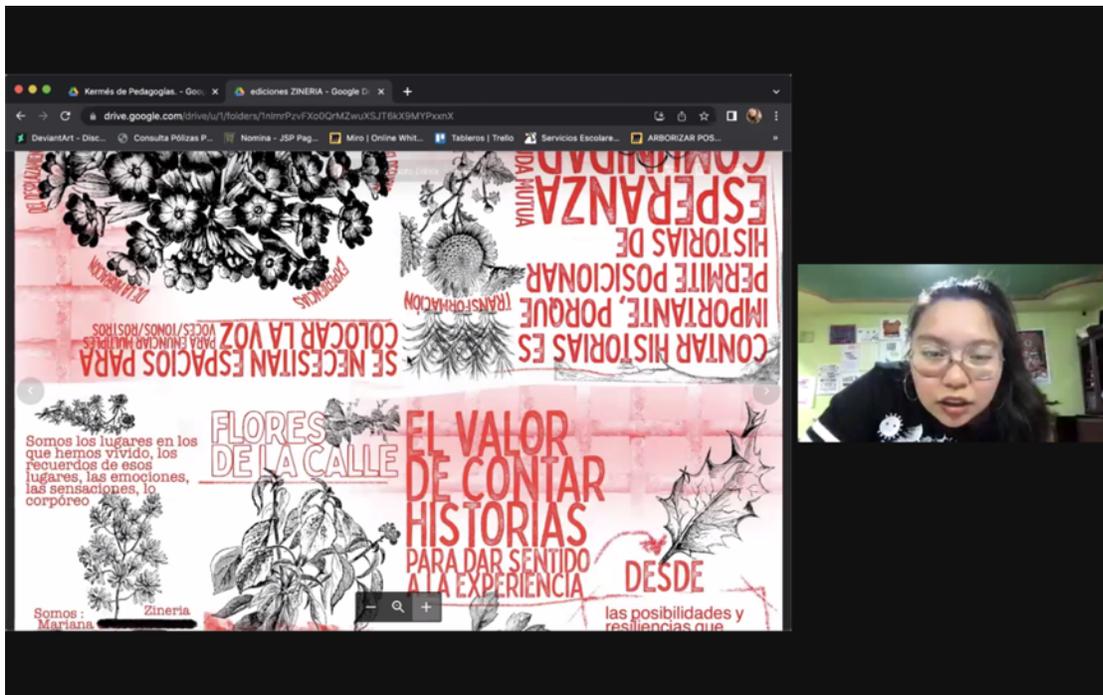


Fig. 17. Propuesta gráfica para el pod “Flores de la calle”. Elaborada por La Zinería.

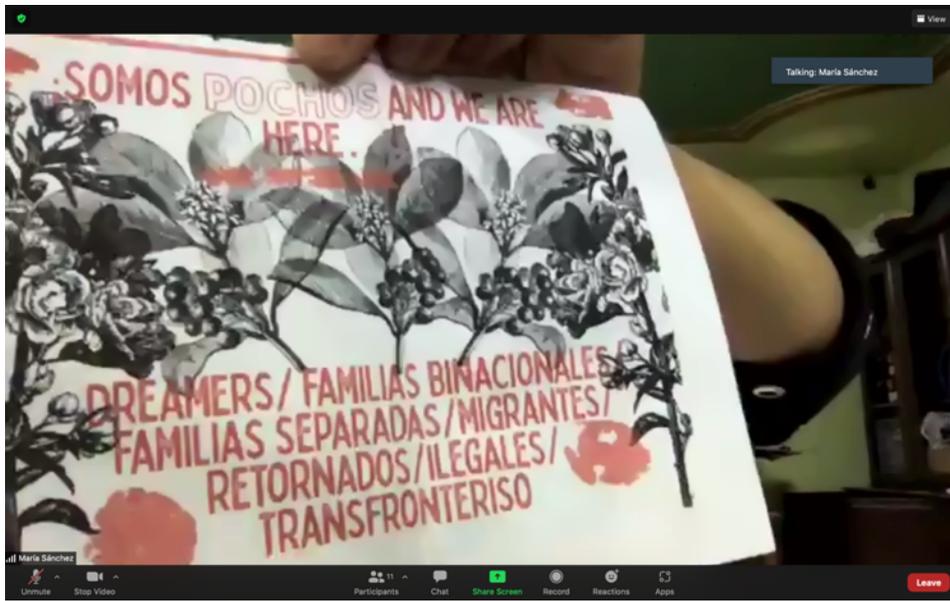


Fig. 18. Propuesta impresa elaborada por La Zinería.

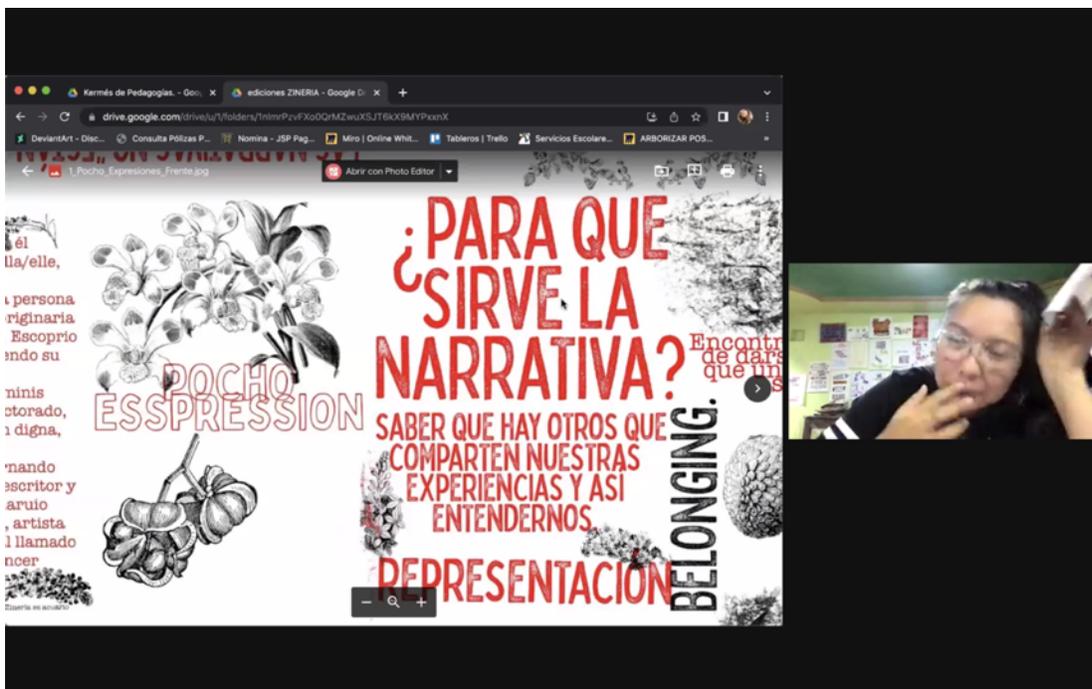


Fig. 19. Propuesta gráfica para el pod "Poccho Esspression". Elaborado por La Zinería.

Estas propuestas, diseñadas con los colores rojo y negro, nos remiten a las publicaciones contrahegemónicas, anarcocomunistas y anarcosindicalistas de los años 30, mientras que las imágenes de las plantas hacen alusión a la idea de florecer (ver la sección 5.1 de esta tesis). En el

territorio de la tela del fanzine, las narrativas y sus integrantes florecen desde cada parcela y son contrahegemónicas y autónomas (siguiendo a Cohen 2004, 41) porque germinan a pesar de la exclusión estatal que viven las personas migrantes (por la falta de políticas de reintegración y la militarización de las fronteras, por ejemplo). Además, este fanzine perdurará tras el proceso de Florecer Aquí y Allá II y fungirá como medio para compartir ideas fuera de cualquier canal hegemónico, comodificado o capitalista (al estilo de Cohen 2004, 31). El proceso mismo, que aprovechó la tela y el bordado, nos habla del cariño y compromiso (siguiendo a Boff 2002, 81) con que fueron elaborados los fanzines que ahora se mueven en el mundo como objetos preciados que guardan reflexiones íntimas y compartidas. Asimismo, el acto de crear el fanzine entre más de un colectivo (ODA y la Zinería) fue intercultural (Walsh, Ministerio de Educación, 2005, 2, 4) y solidificó las alianzas entre los grupos. Como bien plantea esta tesis, el arte es una manera fomentar el compromiso social de distintos actores (ver a Boff 2002, 81), atraer nuevos aliados y aliadas y articular luchas diversas en conjunto.



*Fig. 20. El fanzine, cuyo reverso es un mapa de los territorios de los creadores, sin desplegar. Propiedad de ODA.*

### 5.5.7 Creatividad Radical

Mientras La Zinería ideaba su propuesta para el fanzine de Florecer Aquí y Allá II a partir de los insumos de los pods, se organizó otra serie de ejercicios a través de Zoom para seguir alimentando la exploración de la identidad y la sanación: se trató de los Ejercicios de Creatividad Radical, cuyo fin fue “traducir ideas y emociones en expresiones artísticas” para reflexionar sobre el “poder cultural, sobre el activismo, y sobre nuestro poder colectivo para re-imaginar” (correo de Florecer Aquí y Allá, 18 de febrero de 2022). Los ejercicios de Creatividad Radical fueron ideados por ODA en colaboración con el AjA project. En este caso, asistí a dos de los cuatro ejercicios como participante y consulté los registros de los demás procesos en los archivos de ODA para poder presentar este recuento y análisis.

Los ejercicios de Creatividad Radical constaron de cuatro actividades que se llevaron a cabo por Zoom cada dos semanas. Fueron convocados los participantes de los pods pero también la comunidad migrante y aliada en general. El primer ejercicio se llamó “autorretrato con objetos” y fue facilitado por Jeff Valenzuela, Alejandro Arreguin Villegas y Luisa Martínez, colaboradores del AjA Project de San Diego, así como de ODA. En el ejercicio, cada participante fue instruido a buscar 15 objetos, o bien imágenes o dibujos de objetos, representativos de la persona. Después, estos objetos se acomodaría alrededor de sí, para entonces tomar una fotografía a modo de retrato, o bien se fotografiaría a los objetos en su conjunto, sin la persona. El equipo organizador escribió que este ejercicio “nos hará recordar el valor y el razonamiento de porque [*sic*] elegimos guardar objetos/cosas y las maneras en las que los usamos para representar nuestras historias de vida actual”. Efectivamente, durante el Zoom, los objetos sirvieron como puntos de partida para reflexionar sobre el pasado de uno mismo (pensando en las memorias que despierta cada objeto) o también sobre el futuro al que uno aspira (considerando cómo los objetos que escogemos llevar son parte de la construcción de vida de uno mismo). Los objetos, tangibles y estables, se convierten en lentes para leerse a uno mismo y así procesar experiencias y sentimientos más complejos. Son, pues, una manera de desbloquear vivencias, pero también, como comentó Arreguin durante la sesión, pueden ser materiales con los cuales nos presentamos ante el mundo (pensando en cómo nos vestimos y adornamos, por ejemplo).

El segundo ejercicio se llamó “Reconstruyendo la memoria” y fue impartido por Danielle Cosmes, artista de origen oaxaqueño que vive en California. Para ello, se utilizó el medio del collage, aprovechando a algunas aplicaciones gratuitas del celular: Photopea,

Photoshop mix y Cut&Blend. Las y los participantes tuvieron que asistir al taller con imágenes de familia o amistades. Para comenzar, Cosmes propuso que se pensara en la pregunta “¿de dónde soy?” más allá de la geografía. Es decir, la comida, la música o ciertas maneras de actuar podían tomarse para representar al lugar de origen, lo que cargamos y lo que nos define, como compartió la artista en su taller del 4 de marzo del 2022.

De manera más específica para la creación del collage, Cosmes les pidió a los participantes que pensarán en quién o a qué le querían dar atención y cuidado (lo cual definiría el sujeto del collage), qué espacio quisieran que habitara dicho sujeto (este sería tanto el fondo como la geografía del collage) y de qué quisieran que estuviera rodeado el sujeto (por ejemplo, de flores, mariposas o cualquier otro elemento que podría adherirse al collage digital).



*Fig. 21. Collage de Maggie Loreda. Propiedad de la artista.*

A manera de ejemplo, podemos observar este collage creado por Maggie Loreda, cofundadora y directora de Otros Dreams en Acción. En el collage, percibimos a tres sujetos: las niñas están unidas por su posición en el collage pero también por su edad y vestimenta, pues las infantas llevan el atuendo de su primera comunión. Es interesante el carácter atemporal de la moda del rito, una atemporalidad acentuada por la edad de las tres niñas, detenidas en el tiempo a pesar de que podemos intuir que, en realidad, son de distintas generaciones. Esto lo deducimos gracias a la calidad de las fotografías. La niña que se encuentra hasta adelante habrá nacido en las últimas dos décadas, pues la nitidez de la imagen la sitúa como posterior a la revolución en la tecnología fotográfica, mientras que la fotografía de la mujer que se encuentra hasta el fondo está tan saturada que no se perciben los pliegues de su vestido ni parte de su mano izquierda. La niña del medio, a su vez, se encuentra en el centro temporal de los tres sujetos. Podemos intuir que este collage está reuniendo a distintas generaciones de mujeres, pero todas en su infancia, como si pudieran convivir en la niñez en un tiempo sin tiempo. Si profundizamos, podemos entender que la unión de las mujeres en el contexto de este ejercicio de Otros Dreams en Acción nos habla de la superación de las fronteras. Las tres mujeres están juntas, flotando sobre las geografías de la memoria. En esta imagen, nada las separa. Están en un ambiente natural, sin marca humana y sin fronteras artificiales.

En las reflexiones que compartió el grupo después de taller, los participantes mencionaron que “tenemos agencia sobre cómo vemos y platicamos nuestras experiencias pasadas”. Este planteamiento es fundamental, porque nos habla de cómo el arte puede usarse para reconstruir y sanar las memorias pero también de cómo pueden funcionar como una herramienta de poder. Con el arte, la persona creadora encuentra una herramienta para reinterpretar la vida propia, noción radical cuando se trata de vidas atravesadas por políticas migratorias injustas que frecuentemente le arrancan la movilidad y la posibilidad de unificación familiar a quienes han transitado las fronteras. En términos del marco teórico de esta tesis, podemos ver cómo, de cara a las dinámicas de migración y expulsiones de las que nos hablaría Sassen (2014), este ejercicio responde desde el espacio liminal entre fronteras, lo cual nos hace pensar en Mignolo (en entrevista con Maldonado, 2007, 191).

Ahora que hemos abordado el segundo ejercicio de Creatividad Radical, podemos pasar al tercero, “Intersectando fronteras y territorios”, facilitado por Jeff Valenzuela y Luisa Martínez. Para ello, se continuó aprovechando la técnica del collage, pero esta vez para romper y unir

fronteras al cortar y pegar mapas o símbolos del territorio en que las y los participantes han habitado. Se planteó la creación de cartografías sin fronteras como ejercicio de Creatividad Radical. Al final de los ejercicios, quienes asistieron compartieron sus reflexiones. Podemos destacar que afirmaron que “pertenece aquí, pertenece allá” y que “siempre nos dicen que esos territorios están muy lejanos, [pero] realmente están side-by-side”. Las cartografías nuevas que crearon lograron reunir a diferentes territorios y presentarlos como algo propio de cada artista. Al final, las y los participantes aprovecharon distintos medios (video, papel o colección de objetos fotografiados) para hacer sus creaciones en un ejercicio claramente disruptivo que empodera a las personas a resaltar las relaciones propias con los territorios que les importan, más allá de las restricciones fronterizas que limitan la movilidad. Entonces, se abordaron directamente a las expulsiones (Sassen 2014) mientras se llevó a cabo una expresión cultural al estilo intercultural de Walsh (Ministerio de Educación, 2005, 40-48).

Finalmente, el cuarto ejercicio de Creatividad Radical se llamó “Culture Jamming” y tuvo lugar en abril del 2022. Este ejercicio buscó interrumpir las narrativas y etiquetas que se les imponen a las personas migrantes, fronterizas, retornadas, de escasos recursos, campesinas, mujeres, o subalternas en general, desde los medios masivos. Su propósito fue retomar las narrativas propias y compartir mensajes intencionales que dieran cuenta de la complejidad de las personas. Para ello, la instrucción fue buscar publicidad gráfica o algún anuncio e intervenirlo de manera crítica.



*Fig. 22. Intervención de Miriam Álvarez para la sesión de Culture Jamming.*

Por ejemplo, Miriam Álvarez intervino el slogan de Bonafont, con su característica tipografía y color durazno, que originalmente decía, “Bonafont. ¡Si tú te cuidas, nos cuidas a todos!”, para que dijera “Bonafont. Cuidémonos. Si tú cuidas tus tierras, nosotros te las quitamos”. Álvarez presentó una crítica aguda a una empresa que ha sido irresponsable con el medio ambiente y con las y los campesinos. Por su parte, algunos participantes se enfocaron en la imagen de la visa estadounidense y criticaron el control que supone, mientras que otros intervinieron a algunos anuncios inmobiliarios que sugerían que las personas pueden escoger cómo y dónde vivir, cuando en realidad la pobreza condiciona a estas supuestas elecciones. El enfoque en la publicidad que propone este ejercicio de Creatividad Radical es particularmente interesante porque se centra en un brazo que sustenta al capitalismo mismo, la mercadotecnia. El ejercicio se enfoca, entonces, en los sistemas mercantiles que rigen nuestras realidades y que, como exponen Sassen (2014, 10) y Mbembe (2016, 172), han llevado al despojo y a las expulsiones de las personas más vulnerables, propagando así a la migración, expulsión, explotación y desechabilidad de ciertos grupos en favor del capitalismo.

Ahora que hemos abordado los cuatro ejercicios de Creatividad Radical, podemos afirmar que, en todos los casos, presentaron maneras lúdicas de empoderar a las y los participantes a través del pensamiento crítico y la creación. Con el arte, las personas pudieron abordar la construcción de su identidad y sus territorios desde su propia agencia, en vez de con etiquetas y condicionantes externos. En palabras de las y los organizadores, la intención de los cuatro ejercicios de Creatividad Radical fue pensar en las siguientes preguntas: “¿por qué creamos arte? ¿qué es el poder cultural? [y] ¿qué es el artivismo?”. Sobre todo, las y los organizadores resaltan el “poder colectivo para reimaginar”. En los cuatro ejercicios, desde el autorretrato con objetos, hasta la reconstrucción de la memoria a través del collage, la intersección de fronteras y territorios y el “culture jamming”, es evidente que se logró posicionar al arte como herramienta de empoderamiento, imaginación y crítica desde una postura fronteriza (Mignolo, en entrevista con Maldonado 2007, 193) que abordó al capitalismo y sus consecuencias devastadoras para las poblaciones migrantes o expulsadas (como plantean Sassen (2014, 10) y Mbembe (2006 trad. 2011, 60, 61)), toda vez que se abrió la puerta a otros imaginarios de lo posible.

### 5.5.8 Encuentro Artivista: enfoque en el teatro

Para continuar, en mayo del 2022, hubo un Encuentro Artivista en que se reunieron organizaciones y miembros de la comunidad retornada y deportada de la Ciudad de México, Tijuana y Guadalajara. Hubo talleres de acuarela, una vendimia de fanzines y una representación teatral. En aras de sintetizar, en esta sección solamente abordaremos la representación teatral, dirigida por David Grimaldo, la cual se transmitió por Zoom. Fue una producción de bajo presupuesto, con apenas tres o cuatro actores y poca utilería, pero muy poderosa.

La trama giró alrededor de la enfermedad y eventual muerte de un señor deportado llamado Don Lalo, en evidente alusión a José Delgado, a quien nos hemos referido en la sección 5.2 sobre “Duelo en resistencia”. En la obra, Don Lalo se encuentra en el hospital, lamentando que ha sido separado de sus hijas mientras es atendido por algunas mujeres jóvenes en retorno. Con una de ellas, tiene ciertos roces. Algunas de estas fricciones vienen de diferencias generacionales y sexismos — por ejemplo, Don Lalo le pide a la joven que le pase sus chanclas, pero ella contesta que él no le debe de dar órdenes. También Don Lalo tiene mucha nostalgia hacia Estados Unidos, pero la joven que lo acompaña le dice que ese país nunca lo contó como parte sí, sino que lo deportó. Don Lalo contesta que, a pesar de ello, ahí, sus hijas están a salvo. Con estas pocas frases, la obra resume la complejidad de la migración: el porqué de su existencia, los retos que conlleva, los cambios que suscita en las relaciones de género, etc.

En la obra, una frase sintetiza este sentir complejo hacia Estados Unidos: “Fuck the U. S., and, fuck, I miss the U. S.”: dos enunciaciones cuyas palabras se contraponen como espejo, pero que significan lo opuesto. Se hace evidente la dualidad en los sentimientos de las personas retornadas respecto del país al que migraron pero que después las expulsó. La obra después es intervenida por una declamación de poesía *slam* de parte de David Grimaldo, quien dice “le dejo el discurso anti-ICE a Univisión, porque lo que yo tengo que decir es más complejo. There’s someone waiting”. Grimaldo apela a nuestros sentimientos directamente y nos hace entender que las tensiones en la frontera van más allá de la esfera política, pues llegan a lo más profundo del sentir, el dolor y la resiliencia. Al final de la obra, muere Don Lalo y la otra joven de la obra se imagina a la playa de San Diego mientras enuncia que “lo único que nos regresará a nuestro hogar son las historias; no somos un número”.

La obra tiene algo de “meta” pues se refiere a sí misma mientras afirma la importancia de contar las historias. Además, con el teatro, las y los actores logran plasmar cómo se vivió el declive

de la persona representada por Don Lalo en el plano de la realidad. En esta ocasión, el teatro no solo fue un portal para asimilar un duelo de manera terapéutica, sino que también fue una protesta. Fue un acto de resistencia con un discurso diverso y complejo, con perspectivas múltiples sobre el feminismo, el patriotismo y la justicia de cara a un trauma colectivo que experimentó la comunidad deportada y retornada en la Ciudad de México.

### **5.5.9 Proceso abierto**

El proceso de Florecer Aquí y Allá II sigue en curso, pues después del Encuentro Artivista todavía hubo una exposición de todas las obras creadas en los procesos anteriores, “Florecer entre las grietas”, y, al momento de la escritura, está en marcha un mentorazgo de ocho artistas con proyectos de largo aliento. Sin embargo, nos hemos detenido a analizar varias de las acciones participativas que organizó ODA entre 2021 y 2022: las discusiones en pods, el retiro de narrativas, la creación del fanzine, los ejercicios de Creatividad Radical y el encuentro artivista. En todos los casos, el arte se ha vislumbrado como una herramienta radical para representar la realidad con narrativas propias, toda vez que se construye comunidad y trabaja con grupos aliados de manera translocal, desde Xochimilco hasta San Diego.

Para recapitular, Florecer Aquí y Allá II constó de diversas actividades, que podríamos describir como interculturales (Walsh, “Interculturalidad, conocimientos...”, 2005, 45) por cómo fomentaron el diálogo y les dieron un lugar importante a las prácticas culturales diversas: por ejemplo, recordemos la obra de teatro abordada en la sección anterior y cómo se contraponían diferentes maneras de relacionarse con Estados Unidos. Asimismo, podemos afirmar que, como propone Twitty (2000, 179), las obras creadas dentro del proceso de Florecer emergen como artefactos que contienen a la historia: son portadores de la historización más allá de la academia y merecen ser considerados como tal. Al abordar además a las dinámicas de las expulsiones (Sassen 2014, 62 y 77) y del capitalismo (Mbembe 2016, 145) desde la perspectiva de las personas afectadas mismas, además entramos en un ejercicio que busca revertir al epistemicidio, valorando a los pensamientos construidos de manera situada en el sur global (de Sousa Santos 2018, 35-36). Pero quizás, lo más importante es cómo, desde las artes, en Florecer Aquí y allá se creó un espacio autónomo (Cohen 2004, 31) de existencia, fuera de los sistemas rapaces de explotación, en que primaron los lazos afectivos y la empatía (Boff 2002, 81) para así construir una comunidad sólida y solidaria.

## Conclusiones

En esta tesis sobre la integración de personas deportadas y retornadas de Estados Unidos a México a través de las artes, se ha trabajado con la hipótesis de que el arte representa una manera de articular una comunidad de personas, sean portadoras de la misma experiencia migratoria o aliadas, toda vez que las artes pueden funcionar para proyectar las demandas, los sentires y las identidades de las personas deportadas. Como parte de la hipótesis, también se ha planteado que las artes pueden influir en el discurso público y, por ende, en las políticas públicas.

Esta hipótesis se trabajó en el contexto de lo hemos llamado el transnacionalismo cruel. Según esta dinámica, las fuerzas del mercado—sobre todo la diferencia salarial de nueve veces entre México y Estados Unidos (Aragonés y Salgado 2019, 192), así como la precariedad vivida en el primer país—fomentan a la migración y expulsan a las personas de México hacia Estados Unidos. En este sentido, nos apoyamos en la teoría de Saskia Sassen (2014) sobre las expulsiones para nuestro marco teórico. Ahora, una vez que las personas llegan al país del norte en el marco de la expulsión, si es que no han perdido la vida y han logrado cruzar, se les niega un estatus legal, esto con el fin de mantener a las personas explotables y, en el caso del gobierno de Donald Trump, para galvanizar al electorado. Con este estatus legal precario, las personas devienen deportables y sufren la ansiedad de que ellas o miembros de sus familias sean expulsadas. Cuando las personas son desterradas a México, vemos cómo este segundo exilio da lugar a comunidades de envío y receptoras entramadas pero separadas, en una dinámica cruel que separa a familias y amistades. A esto le llamamos el transnacionalismo cruel. Por otro lado, hemos estudiado la segunda historia de exclusión que se vive en México, un país en el que no se garantizan los derechos a la salud, educación, voto, y culturales de las personas deportadas y en retorno.

Con este contexto en claro, se buscó probar la hipótesis. Para ello, nos hemos hecho cuatro preguntas, las cuales revisaremos más adelante, y hemos hecho un trabajo de campo que analiza a cinco proyectos artísticos llevados a cabo por personas deportadas y retornadas en la Ciudad de México. Para recordar, el primer proyecto se trató del Cubrebocas Campaign, por medio del cual se confeccionaron y vendieron cubrebocas como respuesta a la pandemia del COVID-19, en un gesto que nos remite al “cuidado esencial” de Leonardo Boff (2022), en quien también nos apoyamos desde el marco teórico. Para el Cubrebocas Campaign, los fondos recaudados, a su vez,

se utilizaron para distribuirles despensas a las personas más necesitadas durante la pandemia. Este proyecto fue llevado a cabo por Otros Dreams en Acción. Segundo, se estudió una acción artística de varias jornadas llamada Duelo en resistencia, también de Otros Dreams en Acción (ODA), en celebración del Día de muertos. Este proyecto involucró a varios talleres para crear calaveritas, poesía slam y altares de muertos, para después entrar en una dinámica transnacional por Zoom en que se guardó una vigilia por aquellas personas migrantes que murieron durante el trayecto migratorio y por COVID-19. Se montaron también altares de protesta frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Monumento a la madre, en la Ciudad de México. Tercero, se analizó el texto creativo “¿Para qué nos limitamos?”, testimonio de la experiencia vital y migratoria de Óscar Rodríguez publicado en la revista *Mi Valedor*. Cuarto, nos detuvimos para considerar una entrevista con Jesús M. sobre su experiencia en el taller Narrar nuestra ciudad refugio, en la Casa Refugiados de la Ciudad de México, en que se crearon narrativas, poemas y collages. Para terminar, se describió al proyecto de largo aliento Florecer Aquí y Allá II, también de ODA, en que se reunieron distintos grupos para discutir ciertas preguntas en torno a la identidad, las fronteras y la migración para después crear un fanzine colectivo, collages, e intervenciones publicitarias.

Para recapitular, consideremos las cuatro preguntas que guiaron nuestro análisis del trabajo de campo, bajo el argumento de que las artes son una plataforma para la enunciación y difusión de las filosofías y culturas de las personas deportadas y retornadas, que, a su vez, pueden forjar comunidades y articular una lucha por los derechos básicos y culturales (la salud, el voto, la vivienda, el trabajo, la educación, la expresión, la dignidad y la reunificación familiar, entre otros).

En este sentido, la primera pregunta fue la siguiente. ¿De qué manera el arte puede influir en la construcción de un retorno digno que garantice los derechos de las personas? Aquí, nuestra hipótesis fue que, a través de las artes, se puede influir en el discurso público tanto nacional como internacional, ya que las artes pueden proyectar temas que requieren atención. Pueden visibilizar, forjar, disputar y afectar a distintas narrativas en torno a las tensiones sociales. Para esta pregunta de investigación, podemos apoyarnos en Gramsci, quien argumenta que hay que “quebrantar la unidad basada en la ideología tradicional, sin cuya ruptura la fuerza nueva no podría adquirir conciencia de su propia personalidad independiente” (Gramsci 1932-1935, 50). Para Gramsci, tiene que haber una ruptura en la hegemonía cultural y el “sentido común” antes de cualquier revolución. Consideremos en este sentido a los proyectos antes mencionados y cómo lograron

incidir en una diversidad de derechos: la salud, la educación, el voto, la vivienda o la unificación familiar. Es evidente que el proyecto Cubrebocas Campaign se creó para garantizar el derecho a la salud en un gesto de autocuidado comunitario (aquí podemos pensar en el concepto de la autonomía de Cohen (2004), también parte del marco teórico), pues los cubrebocas representan un escudo ante la transmisión viral. Por otro lado, se defendió el derecho a la seguridad alimenticia al utilizar los fondos adquiridos por la venta de cubrebocas para solventar y distribuir despensas. Por medio de la campaña de los cubrebocas, también se buscó mover el producto (el cubrebocas) y el mensaje (de resistencia) entre un público más amplio que compraría los cubrebocas. Se emprendió así un esfuerzo de concientización muy importante. Segundo, observemos el proyecto Duelo en Resistencia. En él, se construyeron altares en protesta directa a la muerte y la necropolítica frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Monumento a la madre, lo cual nos remite directamente al pensamiento de Achile Mbembe (2006 trad. 2011) sobre la necropolítica. Tercero, pensemos en cómo Florecer Aquí y Allá II dio pie a una exposición, “Allá donde estábamos juntxs”, a través del cual se recaudarían fondos para la reunificación familiar.

Ahora bien, la exploración de esta primera pregunta ha sido la más compleja de esta investigación, pues, aunque sí hay indicios de cambios en el discurso público como consecuencia de las exploraciones de narrativas llevadas a cabo en los proyectos del trabajo de campo, la realidad es que México ha sido el telón del retroceso en cuanto a los derechos de las personas deportadas y en retorno (es importante recordar también que los derechos, por definición, deben ser garantizados por el Estado). Para empezar, recordemos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, del partido Morena, desde el año 2020 recortó completamente el presupuesto del programa 3x1 migrantes, que aportaba inversiones para infraestructura social, comunitaria y educación, así como para proyectos familiares o productivos. Lo mismo sucedió con el Fondo de Apoyo a Migrantes. Mientras tanto, el Programa Paisano cerró varias oficinas en Estados Unidos y pasó de ser un portal de información para personas deportadas y retornadas a ser una especie de panfleto turístico. A su vez, se ha desplegado a la Guardia Nacional para cazar a migrantes de otros lares, que después se encarcelan en centros de detención que pueden estallar en llamas sin que las autoridades muevan un dedo por rescatar a las personas enjauladas.<sup>114</sup> En las fronteras, las personas mexicanas deportadas también son víctimas de las cuotas de detención de la policía municipal, como ya hemos

---

<sup>114</sup> El 28 de marzo del 2023 estalló en llamas un centro de detención migratoria en Ciudad Juárez, donde fallecieron 40 personas.

expuesto. A pesar de estos retrocesos, el 23 de febrero de 2023 el diputado de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez presentó la “iniciativa con proyecto de decreto por el que se crearía la Ley General de Atención y Protección de Migrantes y sus Familias en Retorno al Territorio Nacional”.<sup>115</sup> La ley aparenta ser sumamente completa y atiende a varias de las problemáticas descritas en esta tesis. Observemos sólo una parte, que plantea los derechos a:

5. Recibir un trato respetuoso, digno y de calidad por parte de las autoridades de todos los poderes y niveles de gobierno. a) Acceder a los servicios públicos prestados por las dependencias federales, estatales y municipales del Estado conforme a la presente Ley y demás normatividad aplicable; b) A la seguridad social y a obtener la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales; c) A la protección de la unidad familiar, sobre todo tratándose de niñas, niños y adolescentes, en contextos de movilidad; d) Al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, salvaguardando en todo momento sus derechos laborales; e) A los servicios de salud acordes a su condición de edad, sexo y orientación sexual, así como cuidados y asistencia especiales durante la maternidad y la infancia; 6. Presunción de inocencia; 7. Cooperación y coordinación; 8. Recibir información accesible y asequible respecto a programas de atención a personas migrantes en retorno y sus familias y sobre los requisitos necesarios para ser beneficiarios; 9. Acceder a una actividad laboral, trabajo y cualquier servicio, con una identificación oficial expedida por alguna autoridad extranjera o documento mexicano expedido por la autoridad mexicana en otro país; 10. Identidad: a) Tratándose de migrantes que hayan residido fuera del país, no será necesario que presenten testigos ni comprobante de domicilio expedidos en territorio nacional para realizar trámites de documentos, bastará con la presentación de documentos oficiales expedidos por la autoridad mexicana en otro país o de autoridades del país extranjero en el que residió, para acreditar su permanencia fuera de México. b) En la realización de los trámites de doble nacionalidad, no se deberá solicitar el requisito de la apostilla; y c) Para el registro de la doble nacionalidad de hijas e hijos, bastará con la presencia de uno sólo de los padres. (“iniciativa con proyecto de decreto por el que se crearía la Ley General de Atención y Protección de Migrantes y sus Familias en Retorno al Territorio Nacional” 2023)

La ley también incluye apartados sobre el derecho a la educación y derechos culturales, derecho al transporte público gratuito durante un año, entre otros. Esta propuesta de ley es algo que tenemos que celebrar. Sin embargo, por supuesto que sería muy ingenuo pensar que la ley se respaldará con un presupuesto adecuado y con la capacitación de las y los funcionarios encargados de emitir trámites y garantizar otros derechos. Recordemos, por ejemplo, cómo el Acuerdo 286 de

---

<sup>115</sup> Puede consultarse aquí:

[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/03/asun\\_4509787\\_20230309\\_1677183978.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/03/asun_4509787_20230309_1677183978.pdf)

la Ley de Educación 2017 pautó que la incorporación en secundarias y primarias es automática y ya no requiere traducción por perito, mientras que supuestamente se reconoce el grado de GED estadounidense. Tristemente, lo promulgado a nivel federal no se ha logrado bajar y, seis años después, no hay una implementación real de dicho acuerdo. Asimismo, es sospechoso que esta ley se presente años después de que el gobierno dismanteló todos los programas antes mencionados y dejó a las personas retornadas y deportadas desprovistas desde el 2020 y 2021 hasta ahora, cuando, incidentalmente, Morena empieza a preparar su campaña para las elecciones presidenciales del 2024. Sin embargo, en la ley mencionada, sí podemos percibir un esfuerzo, al menos en la articulación de los derechos necesarios para promover una integración. Ahora bien, no tenemos ninguna prueba de que la ley mencionada pueda llevar a un cambio real: tendrá que evaluarse en los siguientes meses y años.

Es evidente que esta ley está informada por la investigación y por el contacto con organizaciones sociales.<sup>116</sup> Pensemos en la presentación, el 20 de octubre de 2021, de *Retorno Digno*, un documento elaborado por ODA con 10 recomendaciones para el retorno digno de personas retornadas y deportadas. Al respecto, puede encontrarse en los anexos un artículo informativo publicado en la revista *Mi Valedor*. Por otro lado, también durante el trabajo de esta tesis, pude participar, gracias a ODA, en la edición de las “Medidas de nivelación e inclusión en materia del derecho humano a la identidad a favor de las personas migrantes y en movilidad humana en la Ciudad de México”, las cuales sobre todo trataron del derecho a la identidad en términos del reconocimiento de identificaciones, las cuales representan las llaves para llevar a cabo trámites para garantizar el acceso a otros derechos, como bien la salud, vivienda y educación.

Así pues, sí podemos percibir que la articulación de grupos de interés, o de comunidades en resistencia, ha sido importante para la lucha por los derechos de las personas que experimentan desventajas en la sociedad gracias a ciertas características compartidas: en este caso, se comparten la experiencia migratoria que ha interrumpido el contacto con México y el eventual retorno a un lugar donde los derechos no han sido garantizados (Hagan y Wassink 2019).

En efecto, las personas en retorno y deportadas siguen estando precarizadas y, en la conclusión de esta tesis, solo podemos afirmar que, con frecuencia, los pasos aparentemente hacia

---

<sup>116</sup> En el cartel que anuncia la presentación de la “Ley de retorno” se cita al Instituto Mora, Colegio de Sonora, Apoyo a migrantes venezolanos, Coalición de migrantes mexicanos, Anderson immigration law group, comunidad en retorno, Poblanos por un cambio binacional y el Centro de atención a la familia migrante indígena.

adelante en las políticas públicas realmente tienen problemas para aterrizar o representan reestructuraciones, bajo otro nombre y con el fin de apuntalar a cualquier partido político en el poder, de programas que ya existían, con éxito pobre o moderado.

Considerando lo anterior, con el paso de los cuatro años en los que se ha llevado a cabo esta investigación, podemos afirmar la importancia de enfocarnos en un modelo en que prime la construcción de la comunidad afectada y aliada, así como las resistencias, las cuales conllevan expresiones culturales, procesos terapéuticos, protestas y existencias autónomas. De aquí puede ser que se logre afectar a las políticas públicas, las cuales posiblemente tendrán un efecto en la dignificación de la vida de las personas afectadas por la deportación y el retorno.

Ahora, pasemos a las siguientes preguntas de investigación que guiaron esta tesis. La segunda pregunta es, ¿cómo el arte puede subsanar el “transnacionalismo cruel” que ha separado familias y comunidades? Hemos encontrado que las artes logran articular nuevos públicos y así crear comunidades más amplias en que se fomenta el compromiso por el bienestar de las personas gracias a los lazos afectivos (Boff 2002) establecidos por medio de las artes, aunque también hemos detectado la construcción de utopías transnacionales, así como el poder del arte como proceso terapéutico de cara al transnacionalismo cruel. Para empezar, en esta investigación, pudimos ver cómo, gracias a la virtualidad promovida por la pandemia por COVID-19, se lograron conectar y articular comunidades en geografías múltiples en torno al arte, para así construir comunidades transnacionales que no fueran crueles y que reflejaron las geografías en que han crecido las personas retornadas y deportadas, como fue el caso durante los proyectos *Duelo en resistencia* y *Florecer Aquí y Allá II*. Entonces, el transnacionalismo cruel que separa a familias y comunidades sí se vio paliada por estos proyectos. Incluso podemos pensar en cómo más allá de construir comunidad, a través de las artes se ha dado un paso hacia la reunificación familiar. Pensemos en la exposición fotográfica “Allá donde estábamos juntxs”, a través del cual se recaudaron fondos para solicitar visas y contratar a abogados para que varias personas de la comunidad retornada pudieran viajar a Estados Unidos.

Segundo, también podemos observar cómo se unieron a las personas en la esfera simbólica, desde la construcción de utopías. A través del collage, en el proyecto *Narrar nuestra ciudad refugio* así como en *Florecer Aquí y Allá II*, se reunieron y honraron a las personas cercanas emocionalmente en el espacio del papel: en el collage de Jesús M., lo percibimos reunido con su padre, madre, esposa e hija, ninguno de los cuales vive en la misma ciudad que él; en el collage de

Maggie Loredó, la vemos rodeada de dos niñas, detenidas en el tiempo y el espacio, pero juntas en el recuadro. En *Florecer Aquí y Allá II*, también se dibujaron y recortaron mapas nuevos en que las fronteras no separaban a las familias. Desde la imaginación, el arte funcionó como manera de plasmar un espacio utópico de reunión, o una meta por la cual luchar.

Por otro lado, el arte puede ser una herramienta terapéutica frente al transnacionalismo cruel. Podemos pensar en la obra de teatro que dirigió el dramaturgo en retorno David Grimaldo para procesar la muerte de José Delgado, como parte del proyecto *Florecer Aquí y Allá II*, o en cómo dice Jesús M. en *Narrar nuestra ciudad refugio*, que el arte “es terapéutico. A veces dicen que es muy bonita la poesía, que puedes encontrar que hay muchos Jesús M., ¿no? Y pues la poesía resulta ser un puente, o múltiples puentes”. En este sentido, hay que tomar en cuenta que el arte es un referente capaz de viajar en el espacio digital, desde el cual aquellas personas que se identifiquen con la experiencia plasmada pueden converger mientras que se puede concientizar a otras personas acerca de las realidades que viven las personas retornadas y deportadas, aumentando el entendimiento y la construcción de lazos afectivos (Boff 2002). Asimismo, es importante tomar en cuenta la importancia del sentido comunitario para aquellos grupos cuyos derechos no son garantizados, pues esta misma falta de seguridad es la que empuja a las personas a depender de sus comunidades, en este caso, desde la migración a Estados Unidos, en que las personas se mueven entre sus comunidades, y en el retorno, en que dependen de otras personas retornadas para lograr hacer ciertos trámites, encontrar trabajos y vivienda y crear un círculo de personas afines con quienes estén cómodas. Recordemos las palabras de Guillermo Contreras en la entrevista sobre el *Cubrebocas Campaign*: “A partir del trabajo que se realiza en comunidad, no sólo con ODA, a lo mejor también con otras organizaciones que están por ahí, que están tratando de hacer también este tipo de trabajo, el llamarnos o convocarnos a estos espacios donde de alguna u otra manera te puedas sentir libre de hablar en inglés, español o Spanglish, regeneran un sentimiento, pues, chido, ¿no?” Con estas palabras, percibimos cómo la construcción de espacios comunitarios, en este caso a través de las artes, deviene fundamental para que las personas que vuelven a México tras retornar o ser deportadas puedan convivir con soltura y encontrar amistades empáticas.

Ahora, la tercera pregunta de esta investigación es, ¿cómo el arte puede revertir el epistemicidio que ha afectado a las comunidades migrantes? Esta pregunta resultó ser de las más fructíferas de esta tesis y fue informada por el trabajo de de Sousa Santos (2018), Mignolo (2007) y Quijano (2014). Desde el arte, se pueden crear, dignificar, articular y compartir diferentes ideas

y formas de pensar. De manera importante, se puede ir más allá de las formas verbales y académicas primadas por el eurocentrismo, para encontrar otros portadores de la historia (Twitty 2000) como bien el teatro, la poesía, la pintura y el collage. Efectivamente, se pueden dignificar los saberes no hegemónicos. Estos, directamente, pueden proyectar las identidades, necesidades e inquietudes de las personas creadoras, pero también sus estéticas, sentimientos e imaginarios. Podemos ver cómo en el texto “¿Para qué nos limitamos?” de Óscar Rodríguez, publicado en *Mi Valedor*, se usa el Spanglish con orgullo y se construye un testimonio que además critica a la necropolítica y transmite el conocimiento sobre el tema de la expulsión desde la subjetividad y la experiencia. Asimismo, recordemos cómo habla Jesús M. de las narrativas, poemas y collage que creó para Narrar nuestra ciudad refugio: “Lo que escribí es un momento histórico en mi vida. Es algo que podría enseñarle a mis hijas; podría enseñárselo a mis nietos. Es un testimonio de cómo estaba, de cómo estaba Jesús M. cuando falleció su papá, cuando se fue su esposa, es un testimonio de todo lo que estaba sintiendo y viviendo”. Vemos cómo este objeto artístico da cuenta del proceso subjetivo de Jesús M., pero también representa un lente desde el cual podemos entender las separaciones familiares y el transnacionalismo cruel que afectan a las comunidades deportadas y retornadas en general. En cuanto a la construcción de epistemas, también fue interesante ver cómo se traza la identidad a partir de la familia (de manera intercultural, bajo las pautas de Walsh (Ministerio de Educación, 2005, 45)) desde los ejercicios detonadores de *Florecer Aquí y Allá II*, por ejemplo al escribir un poema sobre dónde se guardaría el ombligo propio, o al considerar preguntas sobre qué representan la madre o el padre para uno. Duelo en resistencia también fue interesante en este sentido, pues se revisitaron las tradiciones indígenas y familiares en torno a la muerte. De manera importante, en varios momentos de esta investigación, logramos observar cómo, desde sus creaciones artísticas, las personas lograron tener control sobre las narrativas sobre sí mismas que se comparten en la sociedad (pensemos en de Sousa Santos, 2018, 29). Después de *Florecer Aquí y Allá II*, se reflexionó que “tenemos agencia sobre cómo vemos y platicamos nuestras experiencias pasadas”. Al transmitir conocimientos creados por las personas mismas, podemos garantizar la autorrepresentación (de Sousa Santos 2018, 29) y legitimar las expresiones no hegemónicas (Quijano 2014, 801). También vimos cómo se apropiaron y subvirtieron los discursos del capitalismo en *Florecer Aquí y Allá II* con los ejercicios en que se intervinieron anuncios publicitarios, como el de Bonafont que creó Miriam Álvarez. Entonces, vimos una autorrepresentación, así como una construcción del conocimiento propio y comunitario (ver el

“tejido” de Florecer Aquí y Allá II), conocimiento que después puede ser compartido. Entendemos también que, al darle peso a las creaciones artísticas de las personas deportadas y en retorno, estamos también afirmando que estas personas son dignas de ser el centro, de ser artistas y de ser portadoras de conocimiento.

Para no detenernos demás sobre cuestiones que se pueden leer a profundidad en esta misma tesis, pasemos a la cuarta y última pregunta. ¿Cómo el arte fomenta la autonomía cuando las personas son atravesadas por Estados opresores que no garantizan derechos? Esta pregunta también ha resultado muy iluminadora, pues a lo largo de la investigación, las personas que participaron en los proyectos artísticos dieron cuenta de lo rapaces que son los sistemas en pie. Vemos cómo se critican las necropolíticas, como es el caso en las protestas sobre la muerte de José Delgado en el marco de Duelo en resistencia, o la corrupción y el abuso policiaco, en las reflexiones sobre las protestas de Rodney King que encontramos en el texto “¿Para qué nos limitamos?” de Óscar Rodríguez. También, en su crítica descriptiva de la situación mexicana actual, Guillermo Contreras nos habla del trabajo esclavizante, en su entrevista sobre Cubrebocas Campaign.

En México tu jornada de trabajo son mínimo diez horas, más aparte cuatro horas que pudieran ser de transporte: dos de ida y dos de regreso. Entonces estamos hablando de catorce horas de trabajo con un salario miserable, miserable. Aparte de todo esto ponle la discriminación hacia los compas por el hecho de llegar a lo que sí es su país pero han estado fuera de ahí por mucho tiempo y las costumbres ya no son las mismas. Esto genera una discriminación hacia la banda. Entonces, ¿cómo haces, pues, que toda esta gente trate de reintegrarse a un sistema jodido?

Lo interesante es que, a partir de estas descripciones del sistema subóptimo en que vivimos, Contreras cuestiona la idea de si es deseable integrarse al México actual. Este sentimiento también lo vemos reflejado en las declaraciones de Jesús M., tras la actividad Narrar nuestra ciudad refugio.

Siento que la integración para mí es un sueño que nunca se alcanza. Es un dolor que la neta nunca se cura, porque mis hijas no están aquí. En mi caso, mis hijas ya están allá. Ya son ciudadanas americanas y solamente vienen cuando pueden. Ya están allá; ya no las vi crecer aunque las amo y nos amamos y nos hablamos, pero ya no estuve en la boda de mi hija mayor. Ya no pude pagarle con dólares a mi jefe un mejor pinche tratamiento, una mejor pinche hospitalización, ya no pude. Hay muchas cosas que a mí ya no se me dieron. Pero tampoco estoy llorando con eso. Yo sé que no

me voy a poder integrar. En el México que veo, los sueños que veo no son algo que a la gente generalmente le interese. Pues puedo seguir haciendo comunidad y seguir creando puentes con banda que sea igual que yo, que nunca se va a integrar, pero va a hacer comunidad. Y va a hacer suyo el ingrato privilegio de servir.

Con este contexto de muerte, separación familiar y trabajo esclavizante en mente, no es de extrañarse que las personas no busquen una asimilación, sino un espacio autónomo, sea “creando puentes con banda que sea igual que yo”, como dice Jesús M., o en “espacios donde de alguna u otra manera te puedas sentir libre de hablar en inglés, español o spanglish”, como comenta Contreras. También a nivel individual el arte puede ser una praxis de autonomía en el que existir por fuera de los sistemas rapaces que explotan a las personas y separan familias y comunidades y, en este sentido, ha resultado elemental valernos de las ideas de Cohen (2004) plasmadas en el marco teórico. A su vez, el arte deviene protesta y espacio terapéutico independiente, lo cual es fundamental de cara a un Estado que se ha mostrado negligente. Recordemos que, sobre el Cubrebocas Campaign, Contreras dice, “Esto también tiene que ver con el poco cuidado que tuvo el gobierno. Realmente yo no escuché que estuvieran muy activos, entonces si ellos no cuidaban a los demás, nosotros teníamos que cuidarnos a nosotros”. En este proyecto, observamos una autoeficiencia económica, alimenticia y de salud totalmente independiente. Y, por otro lado, como dice Cohen (2004), detectamos el despliegue de la política en la vida cotidiana, no necesariamente dentro de partidos políticos o acciones coordinadas. Un mismo collage, o un fanzine que se distribuye sin estar comodificado, es un proceso por el que se interrumpe el discurso hegemónico en un espacio que no está cooptado. Esto posiblemente tenga consecuencias políticas pero es, en sí, un acto de resistencia y existencia autónoma.

Tras haber compartido nuestros hallazgos en torno a las cuatro preguntas que guiaron esta tesis, podemos afirmar que, en un contexto en que la Guardia Nacional caza a migrantes, se desintegran programas para personas deportadas para dar pie a otros tras tres años de negligencia, las personas vuelven a un país en el que no ha cotizado en programas de seguridad social, los trabajos siguen siendo precarios y no se garantiza a la salud, lo importante es transitar de un modelo que busque, ante todo, afectar a las políticas públicas hacia uno en que prime la construcción de la comunidad y las resistencias, que conlleven expresiones culturales, procesos terapéuticos, protestas y existencias autónomas. Desde la comunidad y resistencias que, como hemos visto, pueden emanar de las artes, es posible (o no) afectar a las políticas (como argumentan Gramsci

(1929-1933) y Cohen (2004)), pero por lo menos encontramos ciertos caminos hacia la integración. En efecto, el conocimiento de las personas puede y debe articularse y valorarse ante la ley, pero aún así, dada la inestabilidad en el compromiso Estatal mexicano, se vuelve importante voltear hacia los canales alternativos (como en los procesos de visado de “Allá donde estábamos juntx”), lazos afectivos y la valoración de epistemas. Estos últimos se vuelven los pilares centrales para la (re)integración, término que también se debe de discutir de cara a las afirmaciones de Jesús M. y Contreras, quienes dicen que si el contexto receptor no es uno que garantice derechos, ¿por qué integrarse? En este sentido, desde ODA se usa el término “florecer”. En estas conclusiones, nos gustaría subrayar la importancia de dicho término, creado desde la comunidad. A su vez, en este proyecto lo que encontramos no es una reintegración asimilacionista, pero sí un camino hacia la integración que toma pasos para paliar el transnacionalismo cruel, construir comunidad y forjar espacios de autonomía y resistencia. Optamos por usar la palabra “integración” en vez de “reintegración” porque muchas personas deportadas fueron traídas a Estados Unidos en su infancia, a veces antes de aprender a caminar, y nunca habían estado “integrados” en México. De manera contundente, rechazamos toda visión asimilacionista.

Como dice Valenzuela Arce (2019), la gente está “cargada de historia, de sentidos de pertenencia, representaciones y pre construidos culturales comunes, de relaciones socio-afectivas entrañables, de sueños compartidos” y estos anclajes emocionales y culturales son lo que da sentido a los procesos de resistencia social. Desde las artes abordadas aquí, observamos cómo se plasmaron imaginarios y visiones utópicas y se crearon testimonios. Se le puso un contexto al perecer de las personas más precarizadas de nuestra región, en el trayecto migratorio y por falta de atención tras el retorno, como se aborda al protestar la muerte de José Delgado en Duelo en resistencia, así como por la falta de garantías y recursos, como denuncia Jesús M. en Narrar nuestra ciudad refugio sobre el fallecimiento de su padre. En esta visión, resistir es no dejar que las muertes pasen al olvido. Más bien, se señalan como consecuencias de la necropolítica que rige a nuestras comunidades. Cuando hablamos de resistencia, también hablamos de rechazar la asimilación: de no abandonar la identidad y las luchas interseccionales por los derechos, de no esconder las historias propias y de rehusarse a devenir uno más dentro de la raza de bronce en que todos somos mestizos y no se reconoce a la diferencia. Para la comunidad deportada y retornada, queda claro que resistir en busca de una integración real es decir, “estamos aquí porque nos regresaron del

lugar al que nos habíamos ido, y nos habíamos ido porque, de la vida, queremos más y lo seguiremos buscando”.

## Referencias

- ¡Bienvenidas a casa! Personas migrantes repatriadas y retornadas.* Unidad de Política Migratoria. (s.f.). Consultado el 11 de enero del 2023, en <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/BienvenidosAcasa>
- ¿Qué es casa refugiados?* Casa Refugiados. (sf). Consultado el 12 de octubre del 2022, en <https://casarefugiados.org/conocenos/>
- “Journey.” The AjA Project. (2020, August 25). <https://ajaproject.org/portfolio-items/journey/>.
- Acuerdo por el que se establece la estrategia interinstitucional de Atención integral a Familias Mexicanas repatriadas y en retorno.* Diario Oficial de la Federación. (2021, junio 24). Consultado el 11 de enero del 2023, en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5622105&fecha=24%2F06%2F2021#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5622105&fecha=24%2F06%2F2021#gs.c.tab=0)
- Acuerdos De San Andrés Larráinzar Entre Gobierno Y Zapatistas.* [online] Available at: <https://aristeguinoticias.com/3012/mexico/los-acuerdos-de-san-andres-larrainzar/> [Accessed 23 December 2020].
- Adams, C. (2021, January 27). *Biden's order terminates federal private prison contracts. here's what that means.* NBCNews.com. Recuperado el 17 de septiembre del 2021, de <https://www.nbcnews.com/news/nbcblk/biden-s-order-terminates-federal-private-prison-contracts-here-s-n1255776>.
- Adaskou, K., Britten, D. y Fahsi, B. (1990). “Design decisions on the cultural content of a secondary English course for Morocco”, *ELT Journal*, 44, 1: 3-10.
- Ahmad, Dohra (Ed.) (2019). *The Penguin Book on Migration Literature.* Penguin Classics.
- Albicker, S. L. y Velasco L. (2016). “Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana”. *Norteamérica*, año 11, no. 1.
- Altamirano, Claudia. (2018) “Con todo en contra, repatriados crean su propio sueño mexicano”. Consultado el 9 de abril de 2020 en *Animal Político*: <https://www.animalpolitico.com/2018/04/con-todo-en-contra-repatriados-crean-su-propio-sueno-mexicano/>
- Altman, C., Chavez, S., Lorey, K. (2021) “Non-Governmental Organizations in Tijuana, Mexico Serving Deported Migrants from the United States”. *Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, Vol 33, Art. 22.
- Alurista. *Et Tu.... raza?* Tempe (Ariz.): Bilingual Press = Ed. Bilingüe, 1994.

- Alzaga, I. (2019, October 18). Lesvy Berlin Osorio: Dan 45 años de sentencia a novio. Recuperado el 7 de enero del 2021, de <https://www.milenio.com/policia/lesvy-berlin-osorio-45-anos-sentencia-feminicida>
- Ambrosius, Christian, y David A. Leblang. (2019). "Immigration Demand and the Boomerang of Deportation Policies." *SSRN Electronic Journal*.
- Ana María Aragonés, Uberto Salgado; "*High-Skilled Migration from China, India, and Mexico to the United States: An Analysis of the Reorientation of Migration Patterns in Recent Times*"; Revista Norteamérica Vol 14, No 1 (2019)
- Anderson, J. (2019). "The deportability continuum as activist research." *Cultural Dynamics* Vol 31(1-2): 125-139.
- Anderson J, Solis N. (2014). *Los Otros Dreamers*. México City: Iniciat. Ciudad. Promoc. Cult. Diálogo AC, Iniciat. Ciudad Méx., US-Mex. Found.
- Anderson, J., & Solís, N. (s.f.). *Lxs Otrxs Dreamers* (2a ed.). *Manuscrito en preparación*. doi:<http://laletraerre.com.mx/dev/dreamers/>
- Anderson, M., & López, G. (2018, Jan 24). *Key facts about black immigrants in the U.S.* Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/01/24/key-facts-about-black-immigrants-in-the-u-s/>.
- Animal Político. 2018. *En Peligro De Extinción El 60 Por Ciento De Las Lenguas Indígenas En México*. [online] Available at: <<https://www.animalpolitico.com/2018/02/extincion-lenguas-indigenas-mexico/>> [Accessed 6 January 2021].
- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands: The New Mestiza = La Frontera*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute, 1987.
- Argüelles Cattori, P. (2020) "‘Todos estamos aquí porque hicimos algo’: la construcción de la identidad colectiva de los veteranos deportados a Tijuana a través de sus historias de vida (1996-2018)." Tesis de licenciatura. UNAM.
- Asamblea General de la ONU, "Declaración Universal de los Derechos Humanos," 217 (III) A (Paris, 1948), <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Audry Funk. (2017, October 4). 05. *Audry Funk No Me REPRESENTAS Beat X DR FUNK*. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=Czeg\\_I-oQCM](https://www.youtube.com/watch?v=Czeg_I-oQCM).
- Audry Funk. (2021, May 26). *Audry funk ft. DIEGO cebollero & Jett CARTER .- barrio Y DIÁSPORA*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mULEUXe2-YE>.

- Azose, Jonathan J., and Adrian E. Raftery. (2019). "Estimation of emigration, return migration, and transit migration between all pairs of countries." *Proceedings of the National Academy of Sciences* 116.1: 116-122.
- Barros Nock, M. (2019). "Familias mixtecas fracturadas por las deportaciones en Estados Unidos". *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Belausteguigoitia, M., & Rivera, M. (2014). *Nos pintamos solas* [Video]. Ciudad de México.
- Betancur, John J. (1996). "The Settlement Experience of Latinos in Chicago: Segregation, Speculation, and the Ecology Model". *Social Forces*, June 1996, 74(4): 1299-1324.
- Boas, F. (1896). *The limitations of the comparative method of anthropology*. American Association for the Advancement of Science.
- Boas, F. (1938). *The mind of primitive man*. New York: MacMillan.
- Boff, L. (2002). *El Cuidado Esencial: Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Editorial Trotta.
- Borges, Sandibel. (2018). "Home and Homing as Resistance: Survival of LGBTQ Latinx Migrants." *Women's Studies Quarterly* 46.3 & 4: 69-84.
- Brand, Dionne. (2006). *Inventory*. Toronto: McClelland & Stewart.
- Brew, K. & Kisyombe, E., (2019) "Flight Risk", *Studies in Arts and Humanities* 4(2), 161-178. doi: <https://doi.org/10.18193/sah.v4i2.147>
- Brown, J., & Kerr, C. (2013). The ritual of Los Dias De Los Muertos and community art therapy. *ATOL: Art Therapy Online*, 4(1), 1–21.
- Bruce-Novoa, J. (1990). *Retrospace: Collected essays on Chicano literature*. Houston, Texas: Arte Publico Press.
- Bùi Davis, L.-M. (2022, abril 1). *On Refugee Poetics and Exophony*. Poetry Foundation. Consultado el 12 de octubre del 2022, en <https://www.poetryfoundation.org/poetrymagazine/articles/157568/on-refugee-poetics-and-exophony>
- Cabral, A. (2016, octubre 29). El origen de las calaveras literarias - Mito: Revista Cultural. Retomado de: <http://revistamito.com/origen-las-calaveras-literarias/>
- Cabrera, Ángel. (2018). Invisibles en la frontera: barreras educativas, vidas transnacionales, desarrollo comunitario, involucramiento cívico, educación intercultural y movilidad estudiantil En *Santuarios educativos en México: Proyectos y propuestas ante la*

- criminalización de jóvenes dreamers, retornados, deportados y refugiados* (1ra ed., pp. 69-86). Veracruz: Universidad de Veracruz.
- Cadarso, P., Lorenzo. (2002). *Fundamentos Teóricos Del Conflicto Social*. 1st ed. Madrid: Siglo XXI.
- Canales, Alejandro I., y Sofía Meza. (2018) "Tendencias y patrones de la migración de retorno en México." *Migración y desarrollo* 16.30: 123-155.
- Canales, Alejandro y Rojas, Martha (2017) *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Resumen Ejecutivo 1. Versión preliminar. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, IOM, 15 pp.
- Carrillo, J. Claramonte y M. Expósito (Eds.) *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Carr Vellino, B. (2013). "‘History’s Pulse Measured with Another Hand’: Precarity Archives and Translocal Citizen Witness in Dionne Brand’s *Inventory*". *University of Toronto Quarterly*, Vol. 82, No. 2.
- Cassarino, J. P. (2004). "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited", *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2.
- Castillo-Garsow, M. A. (2017). *A Mexican State of Mind: New York City and the New Borderlands of Culture*. Tesis doctoral. Yale University ProQuest Dissertations Publishing.
- Cazali, R. (2019, May 10). *Empathy and complicity in Regina José Galindo's America's family prison*. post. <https://post.moma.org/empathy-and-complicity-in-regina-jose-galindos-americas-family-prison/>.
- Cerbino, M. y Anahí Macaroff. (2010). "Un diálogo con José Manuel Valenzuela. Heridas abiertas en la frontera México-Estados Unidos: migración, feminicidio y narco-cultura". *Íconos. Revista de ciencias sociales*. Núm. 29. Quito. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Cerrucha. (2019). Memorial Feminicidio. Retomado de: <https://www.cerrucha.com/memorial-feminicidio>
- Chavez, Guadalupe. "Mobilization beyond deportation: An interview with Yolanda Varona, founder of DREAMers Moms USA/Tijuana AC." *Latino Studies* 17.4 (2019): 540-546.
- Clark, C. T. (2020, March 10). *San Diego County Supervisors Approve Plan to Help Deported Veterans with Tijuana-Based Vet Connect Station*. San Diego Union-Tribune. <https://www.sandiegouniontribune.com/news/politics/story/2020-03-10/san-diego->

county-supervisors-approve-plan-to-help-deported-veterans-with-tijuana-based-vet-connect-station.

- Cohen, Cathy J. (2004). "Deviance as Resistance. A New Research Agenda for the Study of Black Politics" *Du Bois Review* 1:1, 27-45.
- Cohen, E., & Lloyd, S. (2014). Disciplinary evolution and the rise of the transdiscipline. *Informing Science: the International Journal of an Emerging Transdiscipline*, 17, 189-215. Recuperado de: <http://www.inform.nu/Articles/Vol17/ISJv17p189-215Cohen0702.pdf>
- Conexión Migrante. (2020, julio 26). *Amlo da la espalda a migrantes; Los ignora en el presupuesto 2021*. Conexión Migrante. Recuperado el 26 de octubre del 2021, en: <https://conexionmigrante.com/2020-/07-/26/amlo-da-la-espalda-a-migrantes-los-ignora-en-el-presupuesto-2021/>.
- Consejo de Derechos Humanos. (2020). *Defensores de los derechos culturales* (A/HRC/43/50). Naciones Unidas.
- Contreras Velasco, O. (2016). "Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México-Estados Unidos". *Región y Sociedad*, vol. XXVIII, núm. 65, enero-abril, 2016, pp. 235-262
- Coraza de los Santos, E. y Arriola Vega L. A. (2018). *La movilidad forzada vista desde la frontera sur mexicana*, informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.
- Cornejo, Kency. (2017). "Visual Counter Narratives: Central American Art on Migration and Criminality." *Journal of Commonwealth and Postcolonial Studies* 5.1.
- Cruz Piñeiro Rodolfo, "Flujos Migratorios en la frontera norte: dinamismo y cambio social" en Alba, F., Castillo, M.A., y Verduzco, G, (Coordinadores) *Los Grandes Problemas de México*. III Migraciones Internacionales. El Colegio de México, 2010. Pp. 394-437
- Daly, M. (2014, July 11). The Deported L.A. Gangs Behind This Border Kid Crisis. Consultado en: <https://www.thedailybeast.com/the-deported-la-gangs-behind-this-border-kid-crisis>
- Davies, Bronwyn, and Susanne Gannon. *Doing collective biography: Investigating the production of subjectivity*. McGraw-Hill Education (UK), 2006. Cap. 1, The practices of collective biography p. 1-15; cap. 6, The Ambivalent Practices of Reflexivity p. 88-113; cap. 9, p. 167-181, Constituting 'the feminist' subject in post-structuralist discourse.
- De Botton, Alain y John Armstrong. (2013). *Art as Therapy*. Londres: Phaidon Press Limited.
- De Genova, Nicholas. (2019) "Detention, deportation, and waiting: Toward a theory of migrant detainability." *Gender a výzkum* 20.1: 92-104.

- De Haas, Hein, Tineke Fokkema, y Mohamed Fassi Fihri. (2015) "Return migration as failure or success?." *Journal of international migration and integration* 16.2: 415-429.
- De Sousa Santos, Boaventura, et al. (2018). *Epistemologías del Sur - Epistemologias do Sul*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Coímbra: Centro de Estudos Sociais – CES.
- del Monte Madrigal, J. A. (2019). “Del retorno forzado a la vida en la calle. La transición a la indigencia en una ciudad fronteriza del norte de México”. *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- del Monte Madrigal, J. A. (2021). “Vidas rompibles en el vórtice de precarización: políticas de expulsión, procesos de exclusión y vida callejera en Tijuana, México”. *Norteamérica*. 16(2): 183-207.
- Denier, Nicole, and Claudia Masferrer. (2020) "Returning to a New Mexican labor market? Regional variation in the economic incorporation of return migrants from the US to Mexico." *Population Research and Policy Review* 39.4: 617-641.
- Deported Artist. (2021). *Mural 3: Deported and Returned Migrant Community*. Leave No One Behind Mural Project. Recuperado el 17 de septiembre del 2021, de <https://leavenoonebehindmuralproject.org/mural-3-deported-and-returned-migrant-community>.
- Deported Veterans Support House. (2019, September 30). *About*. Deported Veterans Support House. <https://www.deportedveteranssupporthouse.net/about/>.
- Durakovic, N. (2020). “Addressing Migration Politics through Art”. *Parse Journal*. Issue 10.
- Durand, Jorge (2013). “Nueva fase migratoria”, *Papeles de Población*, vol.19, n.77, julio-septiembre, pp.83-113.
- Durand, Jorge y Patricia Arias (2014). “Escenarios locales del colapso migratorio. Indicios desde los Altos de Jalisco”, en *Papeles de Población*, vol. 20, núm. 81, julio-septiembre, pp. 165-192.
- Durand, Jorge. (2004). “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”. *Cuadernos Geográficos*, vol. 35, núm. 2.
- Elisa Ortega Velázquez; *"La consolidación histórica de la migración irregular en Estados Unidos: leyes y políticas migratorias restrictivas, ineficaces y demagógicas"*; NORTEAMÉRICA, Año 12, número 1, enero-junio de 2017
- Encuestas sobre Migración en las Fronteras de México (2020). “Boletín de indicadores. EMIF Norte, octubre-diciembre 2020” consultado en:

<https://www.colef.mx/emif/datasets/indicadores/Emif%20Norte%20Indicadores%20Trimestrales%20Octubre-Diciembre%202020.pdf>

- Epistemologías del Sur - Epistemologias do Sul / Boaventura De Sousa Santos ... [et al.]; coordinación general de Maria Paula Meneses; Karina Andrea Bidaseca - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Coímbra: Centro de Estudos Sociais - CES, 2018.
- Erin T. Miller, Beth Murray & Spencer Salas (2019) Applied Theater and Mixed-Status Families: A Collaborative Self-Study with Teacher Education Candidates, *Studying Teacher Education*, 15:2, 198-216, DOI: 10.1080/17425964.2018.1544120
- Morales, Esther. (2018). “Estoy en el lado de los valientes”. [video]. Humanizando la deportación, 11d. Disponible en <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2018/10/01/87-estoy-en-el-lado-de-los-valientes/>
- Fakhrashrafi, M. Gilbert, E. y Kirk, J. P. (2019) “Sanctuary Inter/rupted : Borders, illegalization, and unbelonging.” *Canadian Geographer*, vol. 63 núm. 1, Wiley-Blackwell.
- Fals Borda, Orlando. 1996. ‘A North-South Convergence on the Quest for Meaning’, *Qualitative Inquiry* 2 (1): 76–87. doi:10.1177/107780049600200111.
- Felshin, N. (2001). “¿Pero esto es arte? El espíritu del arte como activismo”. En Blanco, P., J.
- Fiscal Year 2018 ICE Enforcement and Removal Operations Report. (2019). <https://www.ice.gov/doclib/about/offices/ero/pdf/eroFY2018Report.pdf>
- Flores Castillo, M. (2021). *Cartografía de la llegada en la nueva narrativa latinoamericana*. Tesis doctoral. UNAM.
- Frías de la Parra, F. (2019). *Ya no estoy aquí*. Película. Netflix.
- Fuller, A. (2018). *Chef's Table*. Serie televisiva. Netflix.
- fwd.us. (2020). (rep.). *Immigrant Essential Workers are Crucial to America's COVID-19 Recovery*. Recuperado de <https://www.fwd.us/wp-content/uploads/2020/12/FWD-essential-worker-report-FINAL-WEB.pdf>
- Galindo, Carlos. (2015). “Saldo neto migratorio México-Estados Unidos”. En Rodolfo Cruz y Felix Acosta (coords.) *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal* (págs. 217-270). Tijuana, B.C., México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Galindo, R. J. (s.f.). Looting. Retomado de: <http://www.reginajosegalindo.com/looting/>

- Galindo, R. J. (s.f.). Missing Forever. Retomado de:  
<http://www.reginajosegalindo.com/en/missing-forever-2/>
- Gandini L. y Aranzalez Ramos C. A. (2019). “El retorno migratorio en el escenario post-crisis: una mirada a las tendencias recientes en México”. *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. y Gaspar-Olvera, S. (2015). *El Retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: CONAPO. Introducción. pp. 11-20, y Capítulo 5. pp. 145-164. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/EIRetornoEnelNuevoEscenariodeMigracion.pdf>
- García, M. (2008). “Rituales de paso y categorías sociales en la migración internacional nahua del Alto Balsas, Guerrero.” *Revista Cuicuilco*. Vol. 15, no. 42, p. 77-96.
- García Zamora, Rodolfo y Rosa Elena Del Valle. (2016). "Migración de retorno y alternativas de reinserción. Hacia una política integral de desarrollo, migración y desarrollo humano." *Huellas de la Migración*, vol. 1 núm. 1 enero-junio 2016. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- García, U. J. (2021, August 25). *Revival of "Remain in Mexico" Policy Could Have Deadly Consequences for Asylum-Seekers, Advocates Warn*. The Texas Tribune. <https://www.texastribune.org/2021/08/25/remain-in-mexico-supreme-court-ruling/>.
- Garduño, E. (2004, octubre). Cuatro ciclos de resistencia indígena en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Europea De Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, (77), 41–60.
- Garrido, C. A. (2018). “Política migratoria y políticas públicas en México. Propuestas educativas para atender a población migrante de retorno. El caso del estado de Veracruz”, *Revista Ser Migrante*, OIM, no. 5, ene-junio 2018, <http://oim.org.mx/publicaciones/>
- Geo Group, Inc. (n.d.). (rep.). *2020 Annual Report*. Recuperado de [https://s25.q4cdn.com/995724548/files/doc\\_financials/2020/ar/Annual-Report-2020.pdf](https://s25.q4cdn.com/995724548/files/doc_financials/2020/ar/Annual-Report-2020.pdf)
- Giménez, G. (2005). *La Cultura Como Identidad y La Identidad Como Cultura*. Secretaría de Cultura/Sistema de Información Cultural. Consultado el 12 de octubre del 2022, en [https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table\\_id=70](https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70)
- Gómez Peña, Guillermo. (1988) *The Border Wedding*. Recuperado de: <https://www.guillermogomezpena.com/works/>
- Gonzales, Rodolfo. *I Am Joaquín/ Yo soy Joaquín*. Nueva York: Bantam Books, 1972.
- Gonzalez, M. (2020). *Chican artistas: Music, community, And transborder tactics in East Los Angeles*. University of Texas Press.

- Gramlich, J. (2 de marzo de 2020). "How border apprehensions, ICE arrests and deportations have changed under Trump." Consultado en *Pew Research Center*: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/03/02/how-border-apprehensions-ice-arrests-and-deportations-have-changed-under-trump/>
- Gramlich, J. (2020, August 6). *Black imprisonment rate in the U.S. has fallen by a third since 2006*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/05/06/share-of-black-white-hispanic-americans-in-prison-2018-vs-2006/>.
- Gramlich, J., & Scheller, A. (2021, noviembre 9). *What's happening at the U.S.-Mexico border in 7 charts*. Pew Research Center. Consultado el 12 de enero, 2023, en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2021/11/09/whats-happening-at-the-u-s-mexico-border-in-7-charts/>
- Gramsci, A. (1929-1933, edición de 1999). *Cuadernos de la cárcel* (1era edición en español.). México D.F. (México): Coedición Ediciones Era / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Guía Paisano. (2017). *Guía Paisano*. México.
- Guía PRIM. (s.f.). *Guía PRIM*. Recuperado de [http://www.inm.gob.mx/static/repatriacion\\_h/Repatriacion\\_H.pdf](http://www.inm.gob.mx/static/repatriacion_h/Repatriacion_H.pdf)
- Guitart, Moisés Esteban, Josep Maria Nadal e Ignasi Vila. (2010). "La construcción narrativa de la identidad en un contexto educativo intercultural". *Revista de Filosofía y Psicología*, vol. 5, núm. 21.
- Haddad, N. (2020, junio 14). Les travailleurs migrants et sans statut s'unissent pour demander la résidence permanente. Recuperado el 6 de julio de 2020, de [https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1712021/travailleurs-migrants-sans-statut-residence-permanente-regularisation?fbclid=IwAR1t\\_\\_CvBEtHeujhi0N8LmLTTS5PaYtWT9Jyqgia7w2qcdY5uSgferholcw](https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1712021/travailleurs-migrants-sans-statut-residence-permanente-regularisation?fbclid=IwAR1t__CvBEtHeujhi0N8LmLTTS5PaYtWT9Jyqgia7w2qcdY5uSgferholcw)
- Hagan, Jacqueline Maria y Joshua T. Wassink. (2019). "Return Migration and Social Mobility in Mexico." *CURRENT HISTORY* 118.805: 50-55.
- Hagan, Jacqueline Maria y Joshua Thomas Wassink. (2020). "Return Migration Around the World: An Integrated Agenda for Future Research." *Annual Review of Sociology* 46.
- Hall, M.C., y Bitrán, A. (2017). Una segunda oportunidad: la vida en México de expandilleros. Consultado el 29 de octubre de 2017, de *Animal Político*: <http://www.animalpolitico.com/2017/02/mexico-deportados-pandillas-migrantes/>

- Hall, M. C. (2020). "Otros Dreams en Acción: una red micelial de apoyo a migrantes". Revista *Mi Valedor*. Consultado en: <https://www.mivaledor.com/revista/documental/otros-dreams-en-accion-una-red-micelial/>
- Hall, M. C. (2021) "Migrantes mexicanos exigen retorno digno al volver a su país" Revista *Mi Valedor*. Consultado en: <https://www.mivaledor.com/revista/documental/migrantes-mexicanos-exigen-retorno-digno-al-volver-a-su-pais/>
- Hall, Stuart y Paul du Gay. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. 1era ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hershberg R. y Brinton Lykes M. (2013). "Redefining Family: Transnational Girls Narrate Experiences of Parental Migration, Detention, and Deportation" *Forum: Qualitative Social Research* vol. 14, no. 1, art. 5.
- Hollingsbee, Emily. (2019). "'Tomorrow we make it better': an art therapist's reflection on a community mural in a refugee camp in Greece." *International Journal of Art Therapy* 24.4.
- Homeland Security. (2021). (rep.). *Initial Progress Report: Interagency Task Force on the Reunification of Families*. Recuperado de <https://www.npr.org/2021/06/08/1004205868/bidens-task-force-has-reunited-36-migrant-families-with-hundreds-to-go>
- Horst, Heather A. (2007). "You can't be two places at once': Rethinking Transnationalism Through Jamaican Return Migration", *Identities-global Studies in Culture and Power*, vol. 14, núm. 1-2.
- Hualde A. y París M. D. (2019). "Mercados de trabajo y reinserción laboral de deportados en Tijuana, Baja California". *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Huerta, A. V. y López A. L. (2021). "Cada persona tiene derecho a estar donde su corazón está' Maternar una familia transnacional". *Cardenas de Campo. Araraquara*. 30: 265-291.
- Ian Van Haren and Claudia Masferrer, "Mexican Migration to Canada: Temporary Worker Programs, Visa Imposition, and NAFTA Shape Flows", 20 Marzo, 2019.
- Iglesias, N. (2014). "Tijuana provocadora. Transfronteridad y procesos creativos" in *Transfronteras: fronteras del mundo y procesos culturales*. José Manuel Valenzuela Arce (coord.). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Iglesias, N. e Yvonn Guillón. (2008). *Beyond the Border*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ugCxI2HLJJg>

Iglesias, N. e Yvonn Guillón. (2008). *Wacha el border*. Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=L7bv7Zo9zgQ>

Índice de Paz México 2020: Identificar y medir los factores que impulsan la paz, Sídney, abril de 2020. Disponible en: [indicedepazmexico.org](http://indicedepazmexico.org).

INEGI, s.f. *Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS) 2017*. [online] Inegi.org.mx. Available at: <<https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>> [Accessed 6 January 2021].

Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. s.f. *Cartilla De Los Derechos Culturales*. Recuperado de:  
[https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/documento\\_derechos\\_culturales.pdf](https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/documento_derechos_culturales.pdf).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Encuesta nacional de ocupación y empleo. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/progr\\_amas/enoe/15ymas/de\\_fault.html](https://www.inegi.org.mx/progr_amas/enoe/15ymas/de_fault.html).

Instituto Nacional de Migración. (s.f.). *¿Qué hacemos? Héroes Paisanos*. Consultado el 11 de enero del 2023, en <https://www.gob.mx/heroespaisanos/que-hacemos>

Instituto Nacional de Migración. (2017, mayo 1). Programa de Repatriación. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>.

Instituto Nacional de Migración. (2022). Programa de Repatriación. Recuperado 18 de abril de de: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>.

Instituto Nacional de Migración. (2018, septiembre 28). Programa Paisano del INM. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-paisano-del-inm>.

Instituto Nacional de Migración. (2019, agosto 19). Concluye Operativo de Verano del Programa Paisano 2019; atendió a más de un millón 700 mil connacionales. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://www.gob.mx/inm/prensa/concluye-operativo-de-verano-del-programa-paisano-2019-atendio-a-mas-de-un-millon-700-mil-connacionales-213765>.

Jacobo, M., y Landa, N. (2015). La exclusión de los niños que retornan a México. Consultado el 29 de octubre de 2017, de *Nexos*: [http://www.nexos.com.mx/?p=25878#\\_ftn1](http://www.nexos.com.mx/?p=25878#_ftn1)

Jardón Hernández, A. E. y Ronzón Hernández, Z. (2020). “*The art of coming home*. Experiencias de reinserción laboral de migrantes deportados de Estados Unidos”. *Estudios Fronterizos*, vol. 21.

Jardón Hernández, Ana Elizabeth, Renato Salas Alfaro e Itzel Hernández Lara (2022), «Agencia migrante en la experiencia de incorporación social y laboral de mexicanas y mexicanos

deportados de Estados Unidos a Tijuana». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17, pp.1-32, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.621.

- Jordan, M. (2022, junio 25). *Court widens scope of deportations*. The New York Times. Consultado el 20 de diciembre del 2022, en: <https://www.nytimes.com/2022/06/25/us/immigration-enforcement-priorities-court.html>
- Kanno-Youngs, Z., Shear, M. D., & Sullivan, E. (2022, abril 9). *Disagreement and delay: How infighting over the border divided the White House*. The New York Times. Consultado el 20 de diciembre del 2022, en: <https://www.nytimes.com/2022/04/09/us/politics/biden-border-immigration.html>
- Kearney, Michael and Carole Nagengast. (1990). "Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness, and Political Activism", *Latin American Research Review*, Pittsburgh, Latin America Studies Association, vol. 15, n.m. 2, pp. 61-91.
- Kearney, Michael. (1999). "Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas," in Gail Mummert, edit., *Fronteras fragmentadas*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, p. 559-571.
- Kerwin, D. (2018). From IIRIRA to Trump: Connecting the Dots to the Current US Immigration Policy Crisis. *Journal on Migration and Human Security*, 6 (3), 192-204
- Kitroeff, N. (2020). "Mexico Misled Citizens About the Severity of Coronavirus in its Capital". *The New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2020/12/21/world/americas/mexico-city-covid.html>
- Kleyn T, Donellon B., Perez W. y Vázquez R. (2016). "Una Vida Dos Paises: Children and Youth (Back) in Mexico". Documental. Tlacolula, Oaxaca. US-Mexico Foundation.
- Kopp, Tyler, Esmeralda Flores Marcial, Guadalupe Chavez, Jill Anderson, y Maggie Loredó. (2021) "Hacia un Retorno Digno: Recomendaciones para una política pública integral de retorno a la Ciudad de México". Mexico City: ODA Otros Dreams en Acción.
- Kouker, A. (2019). "Flight Risk" *Studies in Arts and Humanities*, Vol 4, Iss 2.
- Krauze, L. (2019, abril 22). Dar la espalda al paisano. Recuperado el 8 de octubre de 2019 de <https://vanguardia.com.mx/articulo/dar-la-espalda-al-paisano>.
- Landa Vargas, E. A. (2019). *Narrativas emocionales de niños mexicanos migrantes, filadelfia y puebla*. Tesis de maestría. UNAM.
- Lara San Luis, T. (2014). "Ángeles Sin Fronteras, A.C. y el proceso de deportación a Mexicali, Baja California" *Culturales Época II*, no. 1.

- La Zineria*. Mitote. (2021). Consultado el 14 de mayo del 2022, en <https://mitote.org/la-zineria-2/>
- Learning Network. (2021, June 15). *For Most Latinos, Latinx Does Not Mark the Spot*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2021/06/15/learning/for-most-latinos-latinx-does-not-mark-the-spot.html>.
- Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*, Berkeley, University of California Press.
- Lewis M. W. (2017). "Promoting Dignity, Community, and Reconciliation Among Refugees Through Diverse Musical Expression" *Migration/Missionary Imagination*. First Fruits Press.
- Lewis, R. (2013). "Deportable Subjects: Lesbians and Political Asylum" *Feminist Formations*, vol. 25, núm. 2. Johns Hopkins University Press.
- López, A., Cisneros, J. y Marcus, I. (2021). *Journal of Multicultural Counseling and Development*. 50: 208-218.
- López Cuenca, A., & Bermúdez Dini, R. (2018). ¿Pero esto qué es? Del arte activista al activismo artístico en América Latina, 1968-2018. *El Ornitorrinco Tachado. Revista De Artes Visuales*, (8), 17-28. Consultado de <https://ornitorrinco tachado.uaemex.mx/article/view/11058>
- Lopez, O., y Abi-Habib, M. (2022, julio 1). *Ending a decade-long decline, more Mexicans are migrating to U.S.* The New York Times. Consultado el 20 de diciembre del 2022, en: <https://www.nytimes.com/2022/07/01/world/americas/migrants-mexico-texas.html>
- López, R. A. y Valdez Gardea, G. C. (2017). "Impacto de las políticas anti inmigrantes en la familia de estatus migratorio mixto. operación streamline: la fábrica de criminales". *Revista Ciencia Administrativa*. Vol. 4.
- Lorde, A. (1984). *Sister Outsider*. Crossing Press. Berkeley.
- Loredo M., Álvarez L. *Pochas, So What?* (2021). Podcast. Ciudad de México.
- Lucini, Z. G., & Las rastreadoras del fuerte. (2020). *Recetario para la memoria*. Ciudad de México.
- Lugo, A. (2008). *Fragmented Lives Assembled Parts. Culture, Capitalism, and Conquest at the U.S.-Mexico Border*". University of Texas Press.
- Lynch, Edward. (2013) "Responding to Gang Violence in El Salvador: What Homeboy Industries Can Teach Us About Reinsertion and Prevention". All Regis University Theses. 586. <https://epublications.regis.edu/theses/586>

- Maldonado-Torres, Nelson, entrevista con Walter Mignolo. (2007). “Walter Mignolo: una vida dedicada al proyecto decolonial”. *Nómadas* (Col), núm. 26. Universidad Central.
- Manian, M. (2020, September 29). *ACLU News & Commentary*. American Civil Liberties Union. <https://www.aclu.org/news/immigrants-rights/immigration-detention-and-coerced-sterilization-history-tragically-repeats-itself/>.
- Manjikian, Lalai. (2014). “Refugee narratives in Montreal: negotiating everyday social exclusion and inclusion.” *McGill University*. Tesis doctoral.
- Marini A.M. (2019). “Ni de aquí ni de allá: the Dreamers’ Audiovisual Self-Narration and Representation”. *Cinergie*, vol. 8, núm. 16. University of Bologna.
- Mariscal Nava, D.M., y Torre Cantalapiedra, E. (2018). “Cinco elementos clave para entender la (re)inserción laboral de los migrantes retornados en México en el último decenio”, *Revista Ser Migrante*, OIM, no. 5, ene-junio 2018, <http://oim.org.mx/publicaciones/>
- Martínez-Montoya, Hugo (2022). Mexicanos deportados de Estados Unidos de América a Chihuahua, México. *ANDULI 21* (2022) pp. 165 – 189. <https://doi.org/10.12795/anduli.2022.i21.08>
- Masferrer, Claudia (2014 “De regreso a otro lugar. La relación entre migración interna y la migración de retorno en 2005”, en Marcos Valdivia y Fernando Lozano (coords.), *Análisis espacial de las remesas, migración de retorno y crecimiento regional en México*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, pp. 175-238.
- Massey, Douglas; Durand J. y Pren K (2020). “Lethal Violence and Migration in Mexico: An Analysis of Internal and International Moves”, en *Migraciones internacionales* ene-dic 2020, vol. 11, p 1-20.
- Massey DS, Durand J, Pren KA. Why Border Enforcement Backfired. *AJS*. 2016 Mar;121(5):1557-1600. doi: 10.1086/684200. PMID: 27721512; PMCID: PMC5049707.
- Mayordomo, C. (2017, mayo 16). Mujeres en el arte: Regina José Galindo. Recuperado el 07 de enero del 2021, de <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/05/mujeres-en-el-arte-regina-jose-galindo/>
- Mbembe, Achille. (2016). *Crítica de la razón negra*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones. Trad: Enrique Schmukler. Éditions La Découverte, París.
- Mbembe, Achille. (2006). «Necropolitique» en «Traversées, diasporas, modernités», *Raisons politiques*, no 21, 2006, pp. 29-60. Traducción de Elisabeth Falomir Archambault para editorial Melusina (2011).

- Mbembe, Achille. (1999). «Du gouvernement privé indirect», *Politique africaine* no 73, mars, 1999, pp. 103-121. © *Politique africaine*. Traducción de Elisabeth Falomir Archambault para editorial Melusina (2011).
- McEvoy, J. (2021, January 26). *Biden directs Justice Department to end contracts with private prisons*. Forbes. Recuperado el 4 de octubre del 2021, de <https://www.forbes.com/sites/jemimamcevoy/2021/01/26/biden-directs-justice-department-to-end-contracts-with-private-prisons/?sh=448826d06c5e>.
- Meyers, Diana T. 1985. *Inalienable Rights: A Defense*. New York: Columbia University Press.
- Michele Filippini. (2011). *Gramsci Global.e Guida pratica alle interpretazioni di Gramsci nel mondo*. Italia: Odoxa.
- Mictlantecuhli-Mictecacihuatl. (s.f.). Retomado de: <https://www.ecured.cu/Mictlantecuhli-Mictecacihuatl>
- Mier y Terán, M. y García, V. M. (2018). Cambios demográficos recientes y perspectivas futuras. En Manuel Perló y Silvia Inclán (coords.). *El Futuro de México al 2035. Una visión prospectiva*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. pp. 31-60.
- Mignolo, W. 2009. “Epistemic Disobedience, Independent Thought and De-colonial Freedom.” *Theory, Culture & Society* 26 (7–8): 1–23.
- Mignolo, W. 2011. *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. London: Duke University Press.
- Migrant Workers Alliance for Change. (2020). *UNHEEDED WARNINGS: COVID- 19 & MIGRANT WORKERS IN CANADA* (Rep.). (2020, junio 8). Recuperado el julio 6, 2020, de Migrant Workers Alliance for Change: <https://migrantworkersalliance.org/wp-content/uploads/2020/06/Unheeded-Warnings-COVID19-and-Migrant-Workers.pdf>
- Migration Policy Institute. (s.f.). *Profile of the unauthorized population - US*. migrationpolicy.org. Consultado el 20 de diciembre del 2022 en: <https://www.migrationpolicy.org/data/unauthorized-immigrant-population/state/US>
- Mimi Thi Nguyen (2012) Riot Grrrl, Race, and Revival, *Women & Performance: a journal of feminist theory*, 22:2-3, 173-196, DOI: 10.1080/0740770X.2012.721082
- Moguel, Julio San Andrés Larráinzar: 20 años *El Cotidiano*, núm. 196, marzo-abril, 2016, pp. 73-75 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México
- Mohamed, Ana Maria. (2016). “Domingos de cine. Memorias de rayos que iluminaron la noche.” *Amerika*.

- Moreman, Shane T. (2019). "A queer futurity autofantasia: contouring discourses of Latinx through memory and queer youth literature." *Text and Performance Quarterly* 39.3: 185-202.
- Munro, J. (2021). "Movement through Disorientation: The De-stress through Movement Activity Pack Created for Music in Detention". *The IATC Journal*. Recuperado de: <https://www.critical-stages.org/23/movement-through-disorientation-the-de-stress-through-movement-activity-pack-created-for-music-in-detention/>
- MUAC, Museo Universitario Arte Contemporáneo. (2018). *Alcira Soust Scaffo. Escribir poesía ¿vivir dónde?* (1st ed.). Ciudad de México.
- Navarrete, F. (2017). La idea del mestizaje es excluyente y origen del racismo en México. Retomado de: [https://www.youtube.com/watch?v=goZmDE\\_KEcg](https://www.youtube.com/watch?v=goZmDE_KEcg)
- Neil, E. (2018, June 8). *Tendiendo puentes entre los niños inmigrantes de Filadelfia a través del arte*. AL DÍA News. <https://aldianews.com/es/articulos/cultura/immigration-stories/tendiendo-puentes-entre-los-ninos-inmigrantes-de-filadelfia>.
- New Sanctuary Coalition. (2021). *What We Do*. New Sanctuary Coalition. [https://www.newsanctuarynyc.org/what\\_we\\_do](https://www.newsanctuarynyc.org/what_we_do). Accessed June 2, 2021.
- Nicolás Flores, P. (2019). "Viscitudes de la reinserción sociocultural. Migrantes retornados a la región mazahua del Estado de México". *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Noe-Bustamante, L., Mora, L., & Lopez, M. H. (2020, August 11). *Latinx Used by Just 3% of U.S. Hispanics. About One-In-Four Have Heard of It*. Pew Research Center's Hispanic Trends Project. <https://www.pewresearch.org/hispanic/2020/08/11/about-one-in-four-u-s-hispanics-have-heard-of-latinx-but-just-3-use-it/>.
- O'Neill, Maggie, et al. "Migration, Memory and Place: Arts and Walking as Convivial Methodologies in Participatory Research – A Visual Essay." *Studying Diversity, Migration and Urban Multiculture: Convivial Tools for Research and Practice*, Eds. Mette Louise Berg and Magdalena Nowicka, UCL Press, 2019, pp. 96–120, <https://doi.org/10.2307/j.ctvfrxs30.11>.
- O'Neill, Maggie (2008). "Transnational Refugees: The Transformative Role of Art?". *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 9(2), Art. 59.
- OACNUDH México. 2020. *¿Qué Son Los Derechos Humanos?*. [online] Available at: [https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=448&Itemid=>](https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=448&Itemid=>) [Accessed 16 December 2020].
- Ocampo Marín, L. F. (2014). "Migración de retorno, familias transnacionales y demandas educativas". *Rev. Sociedad & Equidad* No. 6, enero de 2014, pp. 34-57.

- ODA, Otros Dreams en Acción [@OtrosDreams\_ODA]. (2020, 30 de abril). Únete a nuestra #CubrebocasCampaign [Imagen adjunta] [Tweet]. Twitter.  
[https://mobile.twitter.com/otrosdreams\\_oda/status/1255950262738575360?lang=bg](https://mobile.twitter.com/otrosdreams_oda/status/1255950262738575360?lang=bg)
- Ogata Aguilar, J. (2020, septiembre). *La Raza es una ilusión: Jumko Ogata Aguilar*. Revista de la Universidad de México. Consultado el 12 de octubre del 2022, en <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/d59cd971-a224-4ef3-b220-e08bc6866048/la-raza-es-una-ilusion>
- Olvera, J. J. y Muela, C. (2016). “Sin familia en México : redes sociales alternativas para la migración de retorno de jóvenes mexicanos deportados con experiencia carcelaria en Texas” *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*. 32(2): 302-327.
- Oppel, R., Gebeloff, R., & Rebecca, K. (2020, julio 05). The Fullest Look Yet at the Racial Inequity of Coronavirus. Retomado de:  
<https://www.nytimes.com/interactive/2020/07/05/us/coronavirus-latinos-african-americans-cdc-data.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “Constitución De La UNESCO”, (1945). Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=15244&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Ortega, A., Fernandez Hall, M. C., y Amaro, V. (2018). Migración y lenguaje. Enseñanza del español a retornados y deportados: Un estudio de caso. En *Santuarios educativos en México: Proyectos y propuestas ante la criminalización de jóvenes dreamers, retornados, deportados y refugiados* (1ra ed., pp. 154-184). Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Otros Dreams en Acción, ODA. (2021, March 2). *Open Letter: Biden/Harris administration*. Facebook. <https://www.facebook.com/OtrosDreams/videos/open-letter-bidenharris-administration/2981370688803355/>.
- Overmyer-Velázquez, M. (2019). “Global Latin(X) AmericanXs: Charting new ontological and epistemological cartographies beyond US LatinX studies.” *Cultural Dynamics*, Vol. 31(1-2) 35-49.
- Paredes, A. (1993). *Folklore and Culture on the Texas-Mexican Border*, University of Texas Press, Texas.
- Parrado, Emilio A., and Angie N. Ocampo. "Continuities and Changes in the Processes of Mexican Migration and Return." *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 684.1 (2019): 212-226.
- Parish Flannery, Nathaniel. (2020). “Why Are So Many People Dying Of Covid-19 In Mexico?” *Forbes*. Disponible en:

<https://www.forbes.com/sites/nathanielparishflannery/2020/09/03/why-are-so-many-people-dying-of-covid-19-in-mexico/?sh=36eb2e6618e7>

- Passel, J. S., & Cohn, D. V. (2021, August 16). *Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time*. Pew Research Center. Recuperado el 17 de septiembre del 2021, de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/us-unauthorized-immigrant-population-2017/>.
- Patel, J. K., Arango, T., Singhvi, A., & Huang, J. (2019, December 22). *Black, homeless and burdened by L.A.'s legacy of racism*. The New York Times. Consultado el 18 de febrero del 2022 en: <https://www.nytimes.com/interactive/2019/12/22/us/los-angeles-homeless-black-residents.html>
- Peña Nieto, E. (22 de marzo de 2017). De vuelta a casa, bienvenido a la escuela. Consultado el 29 de octubre de 2017, de *El Universal*: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enrique-pena-nieto/nacion/2017/03/22/de-vuelta-casa-bienvenido-la-escuela>
- Peña Nieto, E., 2018. *REGLAMENTO De La Ley General De Cultura Y Derechos Culturales*.. [online] DOF - Diario Oficial de la Federación. Available at: <[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5545309&fecha=29/11/2018](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5545309&fecha=29/11/2018)> [Accessed 6 January 2021].
- Peña, Y. (2016, septiembre 8). *La Escena Underground*. Tierra Adentro. Consultado el 14 de mayo del 2022, en <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/la-escena-underground/>
- Perez, J. B. (2016). *Undocuactivism: Latina/o undocuactivists fighting for change in the U. S.* University of Illinois at Urbana Champaign. Tesis doctoral.
- Pew Research Center. (2018, May 1). *U.S. incarcerates a larger share of its population than any other country*. Pew Research Center. [https://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/05/02/americas-incarceration-rate-is-at-a-two-decade-low/ft\\_18-04-27\\_incarcerationrate\\_map/](https://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/05/02/americas-incarceration-rate-is-at-a-two-decade-low/ft_18-04-27_incarcerationrate_map/).
- Pfleger, S. (2020). “Bureaucratic Violence, Barred Bodies, and Frames of Control in Angelina Maccarone’s *Unveiled*.” *Feminist Media Studies*. 20(8): 1311-1314.
- Pimienta, O. (2006). *La Libertad: Ciudad de Paso*. Tijuana, México: Aullido Libros.
- Pimienta, O. (s.f.). Collapsing Liberty. Recuperado de <http://omarpimienta.com/collapsing-liberty/>
- Pineda, D. (2021, February 22). *Thanks to undocupoets, poets don't need papers to be heard*. Los Angeles Times. <https://www.latimes.com/entertainment-arts/books/story/2021-02-22/undocupoets-poetry-advocacy-fellowship>.

- Pinillos Quintero G. I. y Velasco Ortiz, L. (2021). “Recuperar la ciudadanía post-deportación en la frontera México-Estados Unidos. *Frontera Norte* Vol. 33, Art. 8.  
<https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2107>
- Pinillos, G. (2020). “‘La paradoja de la movilidad y la ciudadanía’: domicialización y documentación tras la deportación en Tijuana” *Estudios Fronterizos*, 21, e052.  
<https://doi.org/10.21670/ref.2010052>
- Piñón, A. (2018). Muestran gráfica de la juventud del 68. Recuperado el 6 de enero del 2021, de  
<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/muestran-grafica-de-la-juventud-del-68>
- Pogge, Thomas. 1995. How Should Human Rights be Conceived? *Jahrbuch für Recht und Ethik* 3:103-120.
- Poner el cuerpo. Llamamientos de arte y política en los años ochenta en América Latina – Museo de la Solidaridad Salvador Allende. (2016). Retomado de:  
<https://www.mssa.cl/exposicion/poner-el-cuerpo-llamamientos-de-arte-y-politica-en-los-anos-ochenta-en-america-latina/#:~:text=La%20exposici%C3%B3n%20Poner%20el%20cuerpo,los%20pa%C3%ADses%20de%20la%20regi%C3%B3n.>
- Portes, A. (2007). Un diálogo Norte-Sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones. En M. Ariza & A. Portes (Eds.), *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 651-702). México: UNAM; Instituto de Investigaciones Sociales.
- Portes, A. et al. (1999). “The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field”. *Ethnic and Racial Studies* 22 (2).
- Pradilla, A. (2019, diciembre 17). José Martín murió en México por falta de atención médica 3 meses después de ser deportado de EU. Retomado de:  
<https://www.animalpolitico.com/2019/12/migrante-muerte-deportado-mexico-eu-abandono/>
- Price M. y Breese D. (2016). “Unintended Return: U.S. Deportations and the Fractious Politics of Mobility for Latinos”, *Annals of the American Association of Geographers*, vol. 106, núm. 22.
- Programa Paisano. (2019, marzo 22). Guía Paisano 2019. Recuperado de  
<https://www.gob.mx/paisano/documentos/guia-paisano-2019>.
- Quijano, Aníbal. (2014). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

- Radziwinowiczówna, A. (2022). "Bare life in an immigration jail: technologies of surveillance in U.S. pre-deportation detention." *Journal of Ethnic & Migration Studies*. Vol. 48, issue 8.
- Raff, J. (2017, Dec 30). *The 'Double Punishment' for Black Undocumented Immigrants*. The Atlantic. <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2017/12/the-double-punishment-for-black-immigrants/549425/>.
- Ramírez, Be, Pedro Antonio, and Claudia Salinas Boldo. (2019). "La (s) masculinidad (es) en juego bajo la experiencia migratoria de ex braceros de Telchac Pueblo, Yucatán." *Cuadernos Inter. ca mbio sobre Centroamérica y el Caribe* 16.1: 98-119.
- Raz, Joseph. 1984. *On the Nature of Rights*. Mind 93. 1986. *The Morality of Freedom*. New York: Oxford University Press.
- Raz, Joseph. 1994. *Ethics in the Public Domain – Essays in the Morality of Law and Politics*. Oxford: Clarendon Press.
- Rippy, J. Fred (1926) *The United States and México*. Nueva York: Knopf.
- Rivera Sánchez L. (2019). "Del análisis, las experiencias y las modalidades de *volver a casa* en América Latina. Una introducción a los estudios sobre retorno migratorio y deportaciones". *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Roberts, F. L. (2021, August 20). *How Black Lives Matter Changed the Way Americans Fight for Freedom*. American Civil Liberties Union. <https://www.aclu.org/blog/racial-justice/race-and-criminal-justice/how-black-lives-matter-changed-way-americans-fight>.
- Robinson W. (2007). "Why the immigrant rights struggle compels us to reconceptualize both Latin American and Latino/a studies." *Latin American Studies Association Forum* 38(2): 21–23.
- Rodríguez, O. (2022). "¿Para qué nos limitamos?" *Revista Mi Valedor*. Consultado en: <https://www.mivaledor.com/columnasdeopinion/la-voz-pocha/para-que-nos-limitamos/>
- Rodriguez Vega, S. (~2015). *Chupacabras: The Myth of the Bad Immigrant*. Película. Recuperado de: <http://www.silviarodriguezvega.com/artivism/film-project/>
- Rodriguez Vega, S. (2018). "Borders and badges: Arizona's children confront detention and deportation through art" *Latino Studies*, 16(3). Palgrave Macmillan Ltd.
- Rodríguez Vega, Silvia. (2017) "Selfless Selfie Citizenship: Chupacabras Selfie Project" in *Selfie Citizenship*, Ed. A. Kuntsman (pp. 137–147). Palgrave Macmillan, imprint published by Springer Nature.
- Rodriguez, L. J. (2005). *Always Running: La Vida Loca, Gang Days in L.A.* Atria Paperback.

- Rosales, Y. (2019). “Migración indocumentada y derecho social a la salud: Una trayectoria difuminada en Estados Unidos y México” *Estudios Fronterizos*, 20, e031. doi:<https://doi.org/10.21670/ref.1910031>
- Rose, J. (2021, April 1). *Beyond the border, fewer immigrants being locked up but ice still pays for empty beds*. NPR. <https://www.npr.org/2021/04/01/982815269/beyond-the-border-fewer-immigrants-being-locked-up-but-ice-still-pays-for-empty->.
- Sáenz, Benjamin Alire. (2012) *Aristotle and Dante Discover the Secrets of the Universe*. Simon & Schuster Books for Young Readers.
- Said, Edward. (2000) *Reflections on Exile and Other Essays*. New York: Granta.
- Santiago Vargas, A., Alarcón Acosta, R. y Calva Sánchez, L. E. (2021). “Factores sociodemográficos y migratorios en la reintegración económica y social en Tijuana de los deportados mexicanos envejecidos”. *Frontera Norte* Vol 33, Art. 21.
- Sassen, Saskia. (2014). *Expulsions: brutality and complexity in the global economy*. Estados Unidos: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Secretaría de Cultura. (2016, agosto 26). *La historia de la narrativa gráfica underground en México es abordada en la revista Tierra Adentro*. Gobierno de México. Consultado el 14 de mayo del 2022, en <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-historia-de-la-narrativa-grafica-underground-en-mexico-es-abordada-en-la-revista-tierra-adentro?idiom=es>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). “Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, PECA”, México: *Diario Oficial de la Federación* (DOF), 28 de abril 2014, pp. 49-89.
- Secretaría de Gobernación. (2021). *Héroes paisanos*. Gobierno de México. Consultado el 26 de octubre del 2021 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/649066/GUIA\\_HEROESPASANOS\\_VERANO2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/649066/GUIA_HEROESPASANOS_VERANO2021.pdf).
- Secretaría de Gobernación. (2023). *Héroes paisanos. Guía completa*. Consultado el 18 de abril de 2023: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809194/GUIA\\_HEROES\\_PAISANO\\_2023.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809194/GUIA_HEROES_PAISANO_2023.pdf)
- Serrano Herrera, C., & Jaramillo Benítez, M. (Eds.). (2018). *Anuario de migración y remesas, México 2018* (1era ed.). Ciudad de México: Consejo Nacional de Población y Fundación BBVA Bancomer.
- Serrano Herrera, C. (Coord.) (2021). *Anuario de Migración y Remesas México 2020*. BBVA Research. Consultado el 27 de octubre del 2021, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583047/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583047/Anuario_Migracion_y_Remesas_2020.pdf).

- Serrano Herrera, C. y López Vega, R. (eds.) (2022). *Anuario de Migración y Remesas México 2022*. Fundación BBVA México, A. C.; Secretaría de Gobernación.
- Simon & Schuster. (2021). *About the Book*. Book by Luis J. Rodriguez | Official Publisher Page | Simon & Schuster. <https://www.simonandschuster.com/books/Always-Running/Luis-J-Rodriguez/9780743276917>.
- Slack, J. y Martínez D. E. (2020). “Postremoval Geographies: Immigration Enforcement and Organized Crime on the U.S.–Mexico Border” *Annals of the American Association of Geographers*. 111(4), pp. 1062-1078.
- Slam poetry. (s.f.). Retomado de: <https://www.britannica.com/art/slam-poetry>
- Spector, H., 2001. La filosofía de los derechos humanos. *Isonomía*, 15, pp.7-53.
- Springer, J., & Cerón, R. (2016). *Clinicas de imaginación poética* (1st ed.). Ciudad de México: Secretaría de Cultura.
- Stark, O. (1991). *The Migration of Labour*, Cambridge, Basil Blackwell.
- Stillman, S. (22 de julio de 2017). “The Mothers Being Deported by Trump.” Consultado en *New Yorker*: <https://www.newyorker.com/news/news-desk/the-mothers-being-deported-by-trump>
- Suárez-Orozco M. and Páez M. (2008). *Latinos: Remaking America*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Taylor, K.-Y. (2016). *From #blacklivesmatter to Black Liberation*. Haymarket Books.
- Tia Chucha’s Centro Cultural. (n.d.). <https://www.tiachucha.org/>.
- Tijuana zine fest*. Tijuana Zine Fest. (n.d.). <https://tijuanazinefest.com/>.
- Tilly, Charles (2017). *Collective Violence, Contentious Politics, and Social Change*. Nueva York: Routledge.
- Todaro, M. P. (1969). “A Model of Labor Migration and Urban Employment in Less Developed Countries”, *The American Economic Review*, vol. 59, núm. 1
- Todorov, Tzvetan. *Los Abusos de la memoria*, Paidós, 2000, Barcelona, pp. 11-60.
- Torre Cantalapedra, E. (2018). “La estrategia de attrition through enforcement: políticas antiinmigrantes de Arizona y sus efectos sobre las familias mexicanas”. *Norteamérica*. Año 13, no. 1.

- Torre Cantalapedra, E. y Calva Sánchez, L. E. (2021). “Criminalización, separación familiar y reemigración a Estados Unidos de varones mexicanos deportados”. *Estudios demográficos y urbanos* 36(2): 637-672.
- Torre Cantalapedra, E. y Rodríguez Gutiérrez, M. (2019) "Paternidades a distancia: Malestares de padres separados de sus hijas e hijos tras la deportación." *Estudios fronterizos*.
- Trac Reports, Inc. (2021). *ICE Detainees*. Trac Immigration - Comprehensive, independent, and nonpartisan information about immigration enforcement. [https://trac.syr.edu/immigration/detentionstats/pop\\_agen\\_table.html](https://trac.syr.edu/immigration/detentionstats/pop_agen_table.html).
- TRAC Reports, Inc. (2021). *Immigration Detention Quick Facts*. Trac immigration - comprehensive, independent, and nonpartisan information about immigration enforcement. <https://trac.syr.edu/immigration/quickfacts/>.
- TV UNAM. (2019). “¿Qué es la cultura de paz? Observatorio Cultural.” Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=92hXCKhWHZc>
- TV UNAM. (2020). “Vindictas Artes Visuales: Alcira Soust Scaffo”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=g3IGZnSpfKM>
- Twitty, Michael. (2000) "The persistence of Memory." *The Journal of Negro History* 85.3: 176-182.
- Tylor, E. B. (1871). “La Ciencia de la Cultura”, en J. S. Kahn. (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama, 29-46.
- U.S. Citizenship Act, H.R.1177, 117<sup>th</sup> Cong. (2021). bill. <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/1177/text>.
- U.S. Department of State – Bureau of Consular Affairs “Important Announcement on H2 Visas”. (26 de marzo de 2020). Consultado en: <https://travel.state.gov/content/travel/en/News/visas-news/important-announcement-on-h2-visas.html>
- U.S. Immigration and Customs Enforcement. (2019). (rep.). *U.S. Immigration and Customs Enforcement Fiscal Year 2019 Enforcement and Removal Operations Report*. Recuperado de <https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2019/eroReportFY2019.pdf>
- Univisión Noticias. (2019, abril 18). *AMLO Cancela El Programa 'paisano' que ayudaba a los mexicanos que viven en el exterior*. YouTube. Consultado el 11 de enero del 2023, en <https://www.youtube.com/watch?v=yGOp2VXCghc>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (2022, diciembre). *V Devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos (antes, repatriación de mexicanos), 2022*.

- Unidad de Política Migratoria. Consultado el 11 de enero del 2023, en <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022&Secc=5>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (2022, noviembre). Boletín mensual de estadísticas migratorias. Ciudad de México.
- Valdivia Correa, M. (2018). ¿Puertas abiertas? La nueva migración de retorno en México”, Revista *Ser Migrante*, OIM, no. 5, ene-junio 2018, <http://oim.org.mx/publicaciones/>
- Valenzuela Arce, J. M. (2014). “Transfronteras y límites liminales” in *Transfronteras: fronteras del mundo y procesos culturales*. José Manuel Valenzuela Arce (coord.). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela Arce, José Manuel. (2019). *El Gran México. Las culturas mexicanas más allá de las fronteras*. 1era ed. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Van Leuven, L. (2017). *A Brief History of Zines*. The Chapel Hill Rare Book Blog. Consultado el 14 de mayo del 2022, en <https://blogs.lib.unc.edu/rbc/2017/10/25/a-brief-history-of-zines/#:~:text=Zines%20were%20first%20created%20in,collaborate%20on%20writing%20and%20artwork>.
- Vasconcelos, J., 2012. *La Raza Cósmica*. México: Ed. Trillas.
- Vila-Freyer, Ana. (2021). “¿Las raíces en el lado equivocado de sus vidas? Jóvenes retornados y deportados desde Estados Unidos a Guanajuato”. *Migraciones internacionales*, Vol. 12, Art 17.
- Villafuerte Guillén, U. y Pacheco Gómez, C. (2022). “Integral state on the Northern Border of Mexico: administration and surveillance of subaltern groups in Tijuana, Baja California”. *Dialectical Anthropology*, 46: 143-162.
- Voyage LA Magazine. (2020, August 26). *Meet audry funk - VOYAGE LA MAGAZINE: LA city guide*. <http://voyagela.com/interview/meet-audry-funk-audry-funk-nyc/>.
- Walsh, Catherine. (2005). “Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad”. *Sigo y pensamiento* 46. Volumen XXIV. Perspectivas y convergencias.
- Walsh, Catherine. (2005). “La interculturalidad en la educación” Lima: Ministerio de Educación.
- Walsh, Catherine. (2008). “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el estado”. Bogotá: *Tabula Rasa*.
- Walters, William. (2019). "The Microphysics of Deportation." *Studying Migration Policies at the Interface between Empirical Research and Normative Analysis* (2019): 161.

- Walters, William. (2020). "Secrecy and Migration". *Parse Journal*, Issue 10.
- Woo Morales, O. (2019). "Experiencias de mujeres migrantes retornadas de Estados Unidos a la zona metropolitana de Guadalajara" *¿Volver a casa? Migrantes de Retorno en América Latina*. 1ª ed. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Zabludovsky Kuper, Gina. Lenguaje y emociones ocultas: testimonios de violencia y trauma. En Ariza, Marina. *Las emociones en la vida social: miradas sociológicas*. (2020), p. 149-180.
- Zhang, X. et. al. (2017). "Understanding the Impact of Migration on HIV Risk: An Analysis of Mexican Migrants' Sexual Practices, Partners, and Contexts by Migration Phase". *AIDS Behav* 21:935-948.
- ZonaDocs. (2020, June 12). Con "grita bocas" piden se restituyan recursos para víctimas de la violencia. Recuperado el 7 de enero del 2021, de:  
<https://www.zonadocs.mx/2020/06/12/con-grita-bocas-piden-se-restituyan-recursos-para-victimas-de-la-violencia/>

## Anexos

### 1. ODA y la red micelial

En el siguiente cuadro, se comparte un ensayo lúdico sobre la organización Otros Dreams en Acción, publicada en la revista *Mi Valedor*,<sup>117</sup> creada para apoyar a personas en situación de calle. Esta es la organización en que se llevó a cabo el trabajo de campo para la presente tesis.

***Otros Dreams en Acción: una red micelial de apoyo a migrantes***

***-María Cristina Hall***

Otros Dreams en Acción designa un mundo de lengua mixta: quienes no hemos migrado, nos tropezamos con el término, quienes sí, lo abrazamos. La nomenclatura también se abreva como ODA, canción de elogio que el coro entona. [Otros Dreams en Acción](#) (ODA) es una organización comunitaria que se dedica al apoyo mutuo y a la acción política, desde y para las personas que han migrado a Estados Unidos y que ahora se encuentran en México, sea por deportación o retorno.

De alguna manera, ODA funciona como red micelial, es decir, como aquellos tejidos de hongos que conectan a los árboles del bosque a través del subsuelo y los convierten en una comunidad que se ayuda entre sí. La comunicación de los hongos permite que los árboles puedan transferirle carbón a aquellos que no estén recibiendo suficiente luz, o comunicarse acerca de cualquier amenaza inminente. Ante todo, es una red solidaria.

ODA funge como una comunidad que muta entre el “aquí y allá”, de lenguaje híbrido, que se resiste a ser definida, pero que nació como respuesta a una necesidad urgente. Entre 2009 y 2016, llegaron 3.6 millones de personas retornadas y deportadas a México (imaginemos la población de una ciudad del tamaño de Barcelona) pues, desde Obama, la deportación ha sido una prioridad gubernamental. Muchos de los que llegan han pasado más de una década en Estados Unidos y, para 2017, el 16% de las personas que volvían a México había dejado hijos menores de edad en Estados Unidos.

Al arribar, es común batallar para encontrar dónde vivir, por la falta de historial crediticio en México, empleo, identificaciones vigentes y una comunidad que dé referencias. Algunas personas incluso han reportado tener que viajar al pueblo de origen para conseguir acta de nacimiento, mientras que, sin una identificación válida reconocida (porque el INE no siempre acepta las matriculas consulares y pasaportes, supuestamente oficiales, que se otorgan en los consulados de Estados Unidos) es prácticamente imposible conseguir la credencial de elector.

<sup>117</sup> <https://www.mivaledor.com/revista/documental/otros-dreams-en-accion-una-red-micelial/>

En el prefacio a la segunda edición del libro *Lxs Otrxs Dreamers* (publicación que de alguna manera fue el presagio de la organización misma) la cofundadora de ODA escribe “Aun hoy, nos parece alucinante y frustrante que seamos ‘indocumentadxs’ en nuestro propio país”. Frente a la falta de documentos requeridos para la credencial de elector, los solicitantes incluso se ven obligados a reclutar dos testigos que vivan en la misma alcaldía, para dar fe de la identidad, pero esto se vuelve muy engorroso para una persona recién llegada, sin una comunidad que la respalde: una persona doblemente indocumentada, aquí y allá.

Sumémosle a esto los retos de conseguir empleo sin documentación educativa revalidada, proceso complicadísimo que puede llegar a costar varios miles de pesos por las traducciones por perito, que supuestamente ya no se requieren por el cambio legislativo al Artículo 286, pero que aun así se piden con frecuencia, quizá porque las escuelas mismas no conocen el cambio a la ley. Las universidades incluso piden certificados de secundaria: es difícil pensar que una persona deportada, que ha tenido que abandonar a su hogar de la noche a la mañana, cargue con este tipo de documentos.

Es en este espacio donde entre ODA, cuya dirección física anterior a la pandemia puede leerse en las credenciales de elector de cientos de personas retornadas, una marca, quizás, de la red micelial. Esmeralda Flores, encargada del departamento de Acompañamiento de la organización, que se dedica a ayudar a quienes retornan a asentarse, hacer trámites y resolver cualquier problema, enuncia lo siguiente:

ODA para mí es comunidad, es resistencia, es saber que tienes una red de apoyo. Es sentir que no estás sola porque puedes saber que no eres la única persona migrante de retorno *but that still doesn't keep you from feeling alone*. En serio sí es saber que el barrio te respalda. El Acompañamiento que hace ODA no es especializado como solo jurídico o solo psicólogo; ODA funge como lo harían las redes familiares y de apoyo.

En ODA, cada voluntario, cada persona que se acerca, es parte de la red micelial. Es ese barrio de hongos que redistribuye recursos y responde ante la amenaza. Frente a la clara negligencia del gobierno, que, año tras año, se beneficia de la migración a través de las remesas, ODA surgió como espacio de lucha en la Ciudad de México, el tercer lugar de repatriación más importante del país (después de Tijuana y Nuevo Laredo). En ODA, lxs activistas luchan por la movilidad, la reunificación familiar y la comunidad, pero las actividades de la organización son tan diversas como la comunidad misma. La estrategia de la organización se define desde la Vocería: un grupo de migrantes retornadxs que decide cuáles serán las prioridades para seguir.

ODA destaca por su *artivismo* y cada mes se montan actividades tan importantes como lúdicas. Siempre está el *Borderless Kitchen*, en que alguien presume su mejor receta, frecuentemente en la típica variedad del Tex Mex: chili, pay de manzana, tacos estilo taco bell, pollo frito, o nachos (es bien sabido que la cocina marca la creación de un hogar). Lxs milenials, por su parte, graban podcasts (por ejemplo, [Pochas, So What?](#)) y crean contenidos para el [canal de youtube](#) de la organización.

Por otro lado, lxs miembros de la comunidad y aliadxs con conocimiento profundo de las burocracias gubernamentales de ambos países organizan Zooms y conferencias sobre información legal –tan relevante como difícil de navegar–. Para mencionar algunos ejemplos,

en julio, ODA y la universidad Texas A&M montaron una presentación sobre la “Transferencia de activos y custodia de menores”. También ha habido talleres sobre exenciones migratorias, registros para pedir visa y solicitudes de información (conocidas como FOIA, por sus siglas en inglés).

Evidentemente, las cosas han cambiado en el momento actual. Otros Dreams en Acción se ha tenido que adaptar para hacerle frente a la pandemia. Ha cerrado las puertas de su espacio cultural, Poch@ House, del centro de la ciudad y todas las reuniones ya se hacen en línea. Pero ODA no ha bajado la guardia y sigue operando desde la solidaridad. A pesar de la ubicuidad de lo virtual, las acciones de ODA se han cristalizado en el plano físico: en el campo de batalla del virus y del hambre. Para el 30 de noviembre, la organización ya había entregado 424 despensas; lanzado el #Cubre bocas Campaign, en que cosieron y vendieron cubrebocas para recaudar fondos en apoyo de las personas migrantes; y creado una bolsa de trabajo llamada “Chamba pa’l barrio”.

En estos tiempos, ODA también ha seguido celebrando, a su manera, las fechas importantes para México y Estados Unidos. Para el Día de muertos, se montaron altares de protesta frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Monumento a la madre para denunciar las deportaciones y esterilizaciones forzadas llevadas a cabo en centros de detención migratoria. ODA también celebró Thanksgiving, resignificado como National Day of Mourning, o Día nacional del duelo, en honor a los pueblos originarios del continente y los retos de supervivencia que se enfrentan aún hoy. (Ambas celebraciones convocaron a los partícipes por Zoom, para mantener la sana distancia en todo momento.)

Como quizás se pueda intuir ya, ODA siempre ha mostrado su solidaridad con otros frentes activos: la lucha por Ayotzinapa, la interseccionalidad en las protestas por la violencia contra las mujeres, o la búsqueda de hijxs desaparecidxs (bajo el hashtag [#VolverteAVer](#)). Como acción solidaria más cotidiana, la comunidad de ODA imparte clases de inglés gratis para vecinos: la iniciativa se conoce como “inglés pa’l barrio”.

La apertura a otras luchas y solidaridades es importante porque, ahí, nos podemos encontrar. La pandemia nos ha empujado a transitar más el campo de las redes sociales que las calles. No sabemos cómo será la socialización en el futuro: si ya dejaremos de conocer personas nuevas y simplemente nos dedicaremos a mantener ciertas amistades, o si realmente la vacuna será una revolución que nos devuelva la espontaneidad. Lo que sí queda claro es que las batallas siguen y que es ahí donde podemos conocer las amistades más valiosas, que pueden cambiar la realidad.

En redes, a veces me encuentro personas con cubrebocas de cactus, hechos por ODA, o me escriben amistades que quieren adquirir uno. Entonces sé que la persona que lo lleva es parte de nuestra red micelial. Algunas trabajarán al diario por el buen vivir de las personas migrantes y otras simplemente apoyan desde sus trincheras, con el cubrebocas como signo de su solidaridad.

Si después de leer todo esto te interesa involucrarte con ODA y ser parte de esta red micelial, puedes seguir a la organización en redes y revisar su programación –cada mes se publica un calendario de actividades– . Si vives fuera de la Ciudad de México, puedes buscar una organización de base en tu localidad y unirse a la siguiente acción translocal, o puedes participar

en cualquier actividad virtual (o hacer un donativo). En ODA también hay un equipo comprometido de voluntarixs que siempre busca más manos.

Cierro este texto con una reflexión de Guillermo Salcedo, líder del curso “Decolonizing saberes” de ODA y de “Inglés pa’l barrio”, que además se ha encargado de distribuir cientos de despensas durante esta pandemia.

El cambiar de domicilio, de ciudad o de país puede ser un gran desafío y esto se puede volver aún mas complicado cuando es algo no planeado... y eso es lo que nos pasa a muchos que decidimos ir a Estados Unidos para buscar oportunidades. El regresar a un país que alguna vez conociste, pero que ahora es totalmente diferente, puede causar miles de sensaciones y problemas emocionales. Sin embargo, existen personas que aún creen en el bien común y que están decididas a apoyar a quien lo necesite. Este es el caso de la organización de Otros Dreams en Acción (ODA). En este grupo de personas, la mayoría ha pasado por una situación similar: vivieron por mucho tiempo en Estados Unidos y ahora se encuentran de este lado de la frontera. Para mí, ODA es un grupo de personas en donde uno se puede sentir cómodo hablando inglés, español o, como muchos de nosotros, Spanglish. El apoyo mutuo es una de las cosas que más se siente entre las compañeras. La calidez y los muchos eventos que se organizan pueden hacer que te sientas como si siempre hubieras pertenecido a esta comunidad. Siempre es grato ver que la organización pone por delante las experiencias de sus miembros y no el saber de los expertos, porque como dicen los de ODA, los expertos somos nosotros que lo vivimos en carne propia. ODA significa mucho y muchas cosas, porque para algunos puede significar familia u hogar, otros sienten que son la banda, algunos más podrían llamarlo camaradería y, para otros, significa apoyo. Así puede ser para muchos que han estado o son parte de la organización, pero sí tengo que decir qué es ODA para mí. ODA es mi escuela, es mi banda y es mi pedacito de montaña en esta selva tan loca y asfaltada.

Con esta reflexión, los invito a ser parte de nuestra red micelial, en medio de esta selva.

## 2. ¿Para qué nos limitamos?

El texto reproducido enseguida se analiza en el capítulo 3. Fue publicado en la columna “La voz pocha” de la revista *Mi Valedor*.

### ¿PARA QUÉ NOS LIMITAMOS?

By Óscar Rodríguez

At one point I was more upset, then frustrated at the fact I was ripped away! Removed from what was my life, my identity that had cost a lot of years of hard sacrificial work. And I say sacrificial because it was a struggle. . . . At this point in my life I had lived in the States for over 20 years. I was raised over there from pre-K through High School. Well I had never imagined that would change. It changed because of the influence I was raised with, not because of my family, which consisted of my tías, tíos, but more than all them, of my brother and my mother, quienes fueron mis primeros contactos y sobre todo mis influencias en lo bueno y en lo que debía hacer. Todo lo

aprendí en casa, bueno, la mayoría. Recuerdo que con ellos íbamos cada año a Disneyland en Anaheim. Cosa que I would look forward to every summer. My mom and tías would treat us that way every time we would pass a grade in school, which always happened. How, I don't know. I was hardly ever at school. Sometimes I would ditch school, en tercero de primaria era algo muy común. Se nos hacía una aventura, evitando a los policías, porque ellos se encargaban de los que tenían que estar en la escuela, obvio porque nos miraban menores de edad. Entonces nos escondíamos de ellos y nos íbamos a lugares como casas de amigos ya más grandes.

La cosa es que, tal y como mi familia influyó en mí, yo de igual manera instruí a mi hermano sin saberlo. Él me seguía a todos lados y aprendía de todas mis travesuras. I can see now that that's who I should've invested in, for his own good. But how could I, when I didn't even know what I wanted for myself!? So I would go with my school mates, kids I chose to go with after school. At the end of the day, I was always a very curious kid. And I was the one that would, for some reason, come up with all the crazy things to do. For example, we would play on the 116th street highway that was under construction at that time. Finding flares to start fires or half-used spray cans to tag on the walls. I was the child that was always looking to experiment with everything I ran across. Me acuerdo de que yo siempre tenía ideas, o se podría decir "ocurrencias". Les comentaré que en una de esas ocurrencias aprendí a parar el tráfico con una lámina larga. While walking on the train track I asked my friends to hold one end of the lámina on one side of the train tracks and I held the other one on the other side, seeing that it sparked, so we continued rubbing them against the tracks, and we discovered that the plumas que bajan detonan una alarma para que se detengan los carros ¡y se detiene todo el tráfico pensando que viene el tren! Pero no era el tren, éramos nosotros y nuestras travesuras. Ellos se detenían por su seguridad y nosotros jugábamos con el tráfico. I found out how to activate it. Just for laughs and giggles as a child travieso!

Junto con esa experiencias tuve cientos más. Fuera en México o en Los Ángeles, nuestra niñez no cambia mucho. Lo que cambia son nuestras experiencias. Pero el hecho de haber crecido en los States me hizo y me forjó en un pequeño adulto. Mi niñez duró muy poco, solo por lo que se esperaba de mí, de parte de mi familia y mi comunidad. Me refiero a mis homeboys quienes buscaban en mí apoyo para solucionar problemas que a diario salían. Me tuve que convertir en un monstruo sin piedad con mis enemigos. Mis enemigos eran todos los que estaban en contra de nuestro barrio. At the age of 12 years old, thinking I was a grown person, the decision was made for me to get jumped into the gang. It was something I would aspire to but the older homies would have to make the call on whether I was made into a Tiny Diablo Dieciochero on the south side of L.A., zona que tuve que defender a toda costa. ¡Y por el otro lado era un hijo de respeto buscando cumplir con las expectativas de mi madre! Por ejemplo, cumplir con terminar la escuela, ser un hombre honesto, no meterme en el grupo en que ya estaba empapado (la pandilla). "It was too late, madre." Llegando a casa, ¡sabía yo que ahí no mandaba yo como en las calles! Pero como todo buen líder, sabía respetar la jerarquía en casa. El ser un líder no fue algo que yo elegí, a mí me dieron la palabra de los Tiny Diablos. Recibí el mando a los 12 años y tuve un grupo bajo mi responsabilidad. Todos sabemos que a una madre no se le puede ocultar nada; tienen un sexto sentido que saben hasta lo que no sabe uno. Ella me decía "mi hijo pretende que nada le importa, pero de todos se preocupa". Y muy cierto, mi lealtad no me permitía dejar que abusaran de mi gente. Y por ese motivo todos mis pleitos y peleas nunca fueron por mí ni hacia mí, sino hacia mis cercanos, fueran de mi círculo o no. Una cosa que jamás me permitiría a mí mismo ver era la injusticia. No soy ni cerca de santo, tampoco diablo, pero para quienes les tocó, ¡sí lo fui en su momento!

Así fueron mis años viviendo en Estados Unidos. Aunque crecí allá, siempre supe que mis raíces estaban en México. Mi abuela se encargó de recordármelo, platicándome de nuestro Sonora, tierra de María Félix, y Lola Beltrán (cantante y actriz) nacida en Ciudad Obregón, tierra desértica mas con playas hermosas como playa Kino, Empalme y Guaymas, puertos muy importantes en los tiempos del ferrocarril. De hecho eso fue uno de los motivos por los que yo hacía ciertas cosas. Como poner mi águila en todas mis camionetas. Viviendo en un país ajeno, eso me enorgullecía y lo presumía. Tenía my Mexican flag in my living room. That was for those who might not have noticed or overlooked the fact that I was Mexican! To be Mexican in the States is not synonymous with brown skin or being born in Mexico, sino una persona que represents his hood to the fullest, not allowing anyone to disrespect you or your hood. A person that never turned down a fight, and if they knocked you down once, you knock down twice! What would we look like turning down a fight. That's why I was nicknamed "Silent". Actions spoke louder than words!

I'm not gonna lie—besides my kids and loved ones, I miss the States. I liked my life in the States. After I was forced to mature with my first daughter, I started on a new path for my family's safety. And it seems like when I made that decisión, everything got harder to the point that it was like no one wanted to rent me an apartment. With the street credibility I had, trouble followed me. On my own I always had somewhere to stay. Either with friends or homeboys. But I finally found a place for us to move into, where we could start mi pequeña familia! I was excited to finally fight in life for something that was worth it to me. It wasn't easy but we were making it. I left my profession as a street pharmacist doing what I was taught to do. Vender bolsitas on the streets. I left that and got a job at a Chinese restaurant. I didn't last long there after I had a job accident where I almost lost my ring finger with one of the machines the place had. The owners didn't take responsibility for any of my medical fees. So, that's when I found myself at a construction site, not knowing I would like that trade. I found myself working for the owner for over 3 years. And I was actually good at it naturally.

Then everything started to look like it was going great. April's pregnancy with our second daughter was also going perfectly. Our daughter was healthy with no complications. All that was great news for both of us. But I still had gente con resentimientos y cuando pensaron que cambié y me vieron vulnerable, they ended up finding where I was living and they went after me. Luckily April was at her mother's house and the only ones in the apartment were me and my brother. We were enjoying the afternoon, when, out of the blue, I heard gunshots and in milliseconds we both realized that the bullets were coming in through our window. We both dropped to the floor. After what seemed like an eternity the fire stopped and I heard the tires of a car driving away! We both jumped up, stepped out of the apartment, and barely saw a dark green Cutlass turn the corner. I called April and asked her not to leave her mom's home. Me and my brother made some calls and went to handle that. It was impossible for us to just let it fly. One thing that I never even realized that night, till days later, was the police never showed up, ever. ¡La cosa es que sí me tuve que mover!

Life in the States was different for me, compared to living here in Mexico. Ya no me preocupa nada de eso, mucho menos estoy limitado como cuando viví allá. Lo comento porque en su momento yo quise seguir estudiando. Ya que trabajaba en construction llegué al punto que diseñaba casas en CAD y vendía los planos. But I wasn't certified. When I chose to finally go for it, I was actually ilusionado de hacer ese sacrificio, sin embargo, "I was shot out the sky," because I didn't have the proper documentation. I was able to do community college only because I did it for another person that was obligated by his mom. And so I did all the work and the test but the certificate didn't come out in my name. And now he had proof to get his family off his back. That's

the only thing that frustrated me over there. **I WAS LIMITED!** What happened to “liberty and justice for all”? The land of opportunity, bullshit! It sounds good, but in all honesty, the reality is another one! Nowadays it’s more evident. Cases after cases of injustice, “guilty until proven innocent”.

I lived through the Rodney King beating case, where after a year on trial the LAPD officers were declarados inocentes.

I bet the person that bought that camcorder never imagined that he would have recorded one the rawest truths of the Justice System. Not just in the L.A. streets but throughout all the country. Lo que pasó en el año 1991 con Rodney King fue un juicio contra 4 policías que golpearon brutalmente a Rodney King. A pesar de toda las evidencias contra ellos, incluyendo principalmente un video, fueron absueltos de todos los cargos. Después de un año de juicio se declaró ante la televisión nacional que estos policías que golpearon a este hombre sin piedad... eran inocentes. Esta declaración del juez causó un caos en toda la ciudad de Los Ángeles, iniciando un disturbio dentro de ella que duró más de 2 semanas. Las partes más afectadas fueron lo que es South Central L.A., siendo justo donde vivía yo, en la 120th entre Main St y Broadway. Recuerdo que llovía cenizas por días en los negocios quemados. Hasta que tuvo que entrar the National Guard y poner orden con toques de queda. Todo por lo que obviamente fue una de las corrupciones más visibles de toda la ciudad. What took place in the '90s still happens in the 21st century. All this in the land of the “free.”

I'll tell you what's “free,” not being limited. That's priceless!!! That's what I have found here the time I have been back. No crean que pretendo decir que es fácil, porque nada de lo que vale es fácil. The transition from coming back from the States was a trauma for me. Pero toda esa ignorancia con la que me encontré en el 2011, ya poco a poco ha cambiado. Solo que nada cambia si no es influido o forzado. Yo sigo en esa lucha, concientizando. En fin, I do it for mi “Mexico Lindo y Querido”. Y por mis homies que también llegarán. Por tener una muy diferente cultura mezclada de mexicano y americano se comporta uno muy distinto a los que son nativos de aquí. Hoy sí lo entiendo, pero los que van llegando pues hasta se sienten discriminados. Y como cualquier persona que se siente humillada o hasta agredida, reacciona. Espero lograr ese objetivo junto con todos mis compañeros que igual luchan por la misma causa. Shout out to ODA!!!

¡No niego el hecho que mi corazón está partido en dos! Parte aquí y otra allá. I miss my kids. I miss giving them hugs, butterfly kisses, face to face conversations, goodnight blessings, and more than their presence, it tortures me that if they need me I won't be able to be there!!! “I would never let no one harm them,” was my promise to them and, believe me, thank God nothing has happened. For that I am super grateful. The respect and communication we maintain is priceless. Even though every call I have to prepare myself for the heart crushing moment when they will ask me, “Daddy, when are you coming back?” That's a killer!!! As a father attempting to be strong, my response to mis hijos was, “I never left, sigo con ustedes”. Lo que no sabían ellos es que yo los necesitaba más a ellos que a mí. I myself was raised without a father! Believe me, that was the last thing I ever wanted for them. But that's a whole different story that I'm writing about in another book. . . . Honoring my MOM. I'm proud of my kids. Both my daughters are looking to be registered nurses, my son used to play football but his mom got him out of it. You know how overprotective mothers are. He loves to draw and is real smart, likes working. He's 17 and has had a part-time job since he was 16. I love them, with all the heart I have left!!! Thank you U.S.A. Without you I would not be ME!!!

## Migrantes mexicanos exigen retorno digno al volver a su país.

Aquí se reproduce un texto que escribí para la revista *Mi Valedor*, sobre la presentación del documento *Retorno Digno* de parte de Otros Dreams en Acción.

Migrantes mexicanos exigen retorno digno al volver a su país

- María Cristina Hall

El 20 de octubre, la organización ODA, Otros Dreams en Acción presentó 10 recomendaciones para un retorno digno. La organización de base creada por y para personas retornadas y deportadas, frecuentemente tras vivir largos periodos en Estados Unidos, creó estas recomendaciones tras años de acompañar y organizar a la comunidad retornada y deportada en la Ciudad de México a través de talleres artísticos, protestas y acompañamiento para acceder a trámites y derechos básicos.

La propuesta de ODA emerge en un año en que los principales programas de apoyo para migrantes han quedado eliminados: el programa 3x1 para migrantes, para obras públicas, y el Fondo de Apoyo a Migrantes, que se utilizaba para albergues, búsquedas de empleo y la apertura de pequeñas empresas. Ambos eran esenciales para los migrantes mexicanos deportados y retornados en México tras vivir en Estados Unidos.

Los programas se cancelaron a pesar de que el gobierno ahora llama a las personas migrantes en Estados Unidos “héroes paisanos”, pues en 2020 aportaron más remesas que nunca: un total de 40,607 millones de dólares.

Tras su retorno a México, las personas no reciben apoyos especializados que atiendan a las dificultades de asegurarse una vida digna. La pobreza acecha, los documentos identitarios emitidos en los consulados del extranjero son rechazados por servidores públicos y bancos, las y los hijos enfrentan serios problemas para el reconocimiento de su nacionalidad mexicana, no existen refugios que alberguen a retornados por más de tres días, es casi imposible conseguir vivienda y aval sin una red de conocidos y familiares en México, con frecuencia no se reconoce la educación cursada en EEUU y, sobre todo, pesa la separación familiar.

Como respuesta, ODA presentó estas 10 recomendaciones de políticas públicas ante decenas de hacedoras de políticas públicas, académicas, personas en movilidad humana y aliadas:

1. Asignar asistencia financiera directa y sin restricciones a personas migrantes.
2. Establecer una “ventanilla única” donde las personas migrantes y migrantes en retorno puedan obtener documentos básicos y acceder a programas ciudadanos en un entorno intercultural y no discriminatorio.
3. Establecer pautas claras con capacitación continua para aceptar una amplia gama de documentos oficiales de identidad para acceder a todos los servicios y programas del gobierno de la Ciudad de México.
4. Establecer convenios con bancos para reconocer distintos documentos oficiales de identidad emitidos por el gobierno (pasaporte, cédula consular, visas emitidas por INAMI, INE, etc.) como identificación oficial para todas las transacciones básicas menores a 10,000 pesos.
5. Eliminar el requisito de obtener una apostilla para el proceso de “Inscripción o Inserción de

Nacionalidad Mexicana” en la Ciudad de México.

6. Designar y financiar refugios gubernamentales específicos para migrantes, incluidos las personas migrantes en retorno, con alojamiento temporal (tres meses) y un programa de inclusión social de un año en asociación con organizaciones de la sociedad civil que atienden a inmigrantes.

7. Modificar el Código Civil de la Ciudad de México para agregar un artículo que garantice el derecho humano a la vivienda mediante la prohibición de exigir un aval al inquilino para poder alquilar un departamento o casa.

8. Capacitar a todos los empleados y administradores escolares de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México para implementar las nuevas regulaciones en la revalidación de documentos educativos bajo el Acuerdo 286 reformado en 2017, que elimina los requisitos de apostilla, traducción oficial e historial educativo previo a favor de la flexibilidad y al derecho constitucional a la educación pública.

9. Diseñar e implementar un programa de visitas familiares para residentes de la Ciudad de México que facilite reencuentros, tanto en México como en Estados Unidos, con familiares que residen en Estados Unidos.

10. Aumentar gradualmente el salario mínimo en la Ciudad de México a 500-1000 pesos por día para abordar las desigualdades económicas extremas y el aumento de los costos de vida básicos.

Para la presentación, se invitó a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, así como a la Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta COPRED, la Dra. Leticia Calderon Chelius del Instituto Mora y el Lic. Jorge García Hidalgo, de la Coordinación de Migrantes de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), entre otros participantes.

Las y los miembros de la comunidad en retorno que asistieron a la presentación enfatizaron la necesidad de implementar las 10 recomendaciones, pues los programas que existen para la población general, como el Seguro de desempleo de la Ciudad de México, distan de atender las necesidades inmediatas de las personas deportadas y retornadas. El seguro, por ejemplo, tarda meses en tramitarse, pero las personas deportadas y retornadas tienen problemas inminentes que resolver para evitar quedarse en situación de calle.

Para evidenciar la urgencia de abrir los ojos y asegurar las condiciones para un retorno digno, al final de la presentación se develó un mural colectivo en honor a José Delgado, quien murió a tres meses de su deportación. A pesar de que Delgado requería diálisis regular al sufrir de insuficiencia renal, su exilio fue coordinado con la colaboración del consulado mexicano del estado de Washington. Al llegar a México, no se le garantizó su derecho a la salud y falleció. José Delgado fue víctima de un sistema que valora a los migrantes cuando están en Estados Unidos, por sus remesas, pero no por su calidad como personas una vez desplazadas a México. Por ello, las personas migrantes en retorno exigen ser escuchadas. Exigen un retorno digno.